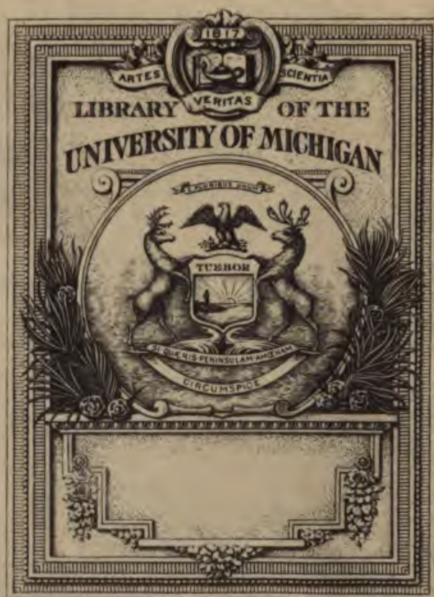

1817
ARTES
SCIENTIA
VERITAS
LIBRARY
OF THE
UNIVERSITY OF MICHIGAN
TUEBOR
SI QUAERIS PENINSULAM AMOENAM
CIRCUMSPICE

APENDICES

A LA OBRA

NOTICIAS DE MEXICO,

DE D. FRACISCO SEDANO.

POR EL PBRO.

V. de P. A.

TOMO I.

Edicion de la "Voz de México."

MEXICO.

IMPRENTA DE J. R. BARBEDILLO Y C.ª

MONTEALEGRE NUM. 15.

1880.

Coordinadas, escri...

EN 1800.

PRIMERA IMPRESION CON UN PRÓLOGO

DEL

SR. D. JOAQUIN GARCIA ICAZBALCETA.

Y CON NOTAS Y APÉNDICES DEL

PRESBITERO V. DE P. A.

Edicion de la "Voz de México."

MEXICO.
Imprenta de J. R. Barbedillo y C.ª — Escalerillas, 21
1880.

AL LECTOR.

Increibles se harán, á quien no las haya pulsado, las dificultades con que se tropieza cuando se trata de recoger datos para la biografía de cualquiera de nuestros escritores. No es uso entre nosotros, y áun tíenese á vanidad ridícula, que álguien se atreva á dar noticias de su propia vida al frente de una obra suya, y hasta se moteja á quien las franquea para que otro las dé á la prensa. Es, por otra parte, error general figurarse que no necesita quedar escrito lo que es conocido de todos, ni debe conservarse para la posteridad, como si no se perdiera tan fácilmente la memoria de las cosas que solo quedan encomendadas á la tradicion. No se hacen cargo

los que tal piensan, de que un libro no puede ser bien juzgado y aprovechado sin el conocimiento previo de la persona que habla en aquellas páginas; de la misma manera que en una conversacion nos encontramos á disgusto y recibimos todo con desconfianza cuando ignoramos el nombre y antecedentes de nuestro interlocutor. Por eso los editores de obras agenas se empeñan en dar al lector noticias biográficas del autor que sacan á luz, á fin de que conocidas las circunstancias de su vida, su orígen, sus estudios, sus hechos y sus opiniones, se puedan avalorar sus testimonios y deducir el crédito que merezcan. Pero las más veces el pobre editor tiene que contentarse con bien poco, cuando el tiempo ha arrebatado ya los contemporáneos del autor, y la obra misma no le suministra siquiera algunas fechas, ó le dice los empleos y cargos que ejerció.

Tal es el caso en que nos encontramos al publicar un escrito inédito de D. Francisco Sedano: escritor no de época remota sino de fines del siglo pasado y principios del presente. Nada sabemos de él, fuera de lo poco que nos dice su contemporáneo y amigo el Dr. Beristain: que fué "natural de México, mercader de libros, ingenio "naturalmente claro y crítico, muy instruido en

"la historia sagrada y profana, y extraordina-
"riamente devoto de la imágen de María Santísi-
"ma de Guadalupe." Añade, por último, que murió de 70 años, en México, en 1812, lo cual, si la edad está exacta, nos dice que nació en 1742. Sea por desconfianza de sus propias fuerzas, por falta de recursos ó por otro motivo, no dió Sedano cosa alguna á la prensa, y legó á Beristain los siguientes manuscritos:

Anotaciones á la historia de la aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe que publicó el Br. D. Miguel Sánchez.

Notas críticas al manifiesto satisfactorio que publicó el Dr. Bartolache.

Anotaciones á las cartas de Fr. José Tellez Giron y D Ignacio Carrillo.

Notas al Pensil Americano de D. Ignacio Carrillo.

Notas á la obra intitulada "Baluartes de México" (de Veytia.)

Anotaciones críticas al elogio de D. Cosme de Mier, publicado en la Gaceta de Mexico en 4 de Junio de 1805.

Notas críticas á las tablas estadísticas del baron de Humbolt.

Recuerdos devotos del culto tributado en la

América septentrional y en toda la cristiandad á María Santísima, aparecida en su imágen de Guadalupe; tradicion y creencia perpetua del milagro.

Coleccion cronológica de noticias relativas á la imágen prodigiosa de Guadalupe de Mexico, á su Santuario y Colegiata, desde el año de 1531 hasta el de 1807.

Como se advierte por esta lista, la ocupacion favorita de Sedano, era la de anotar obras agenas y recopilar noticias sueltas sobre determinados asuntos. Las notas al Pensil Americano, serán tal vez las que he visto agregadas en pocas hojas al ejemplar que posee el Sr. D. J. M. Andrade. Las correspondientes á los Baluartes de México, túvolas el Sr. D. José F. Ramirez, y no sé dónde paran hoy. Esto es lo úuico que he podido averiguar acerca de los manuscritos donados á Beristain; pero es muy extraño que este bibliotecario no haga mencion de otro escrito inédito de Sedano, más importaute que los demas, á juzgar por los títulos y es el que ahora publicamos por una copia limpia, perteneciente al Sr. D. Jose María Agreda y Sanchez.

Intitúlase NOTICIAS DE MEXICO, y si hemos de estar al sentido literal del resto de la portada, comenzó á recogerlas el autor á la edad de ca-

torce años, continuando la tarea con admirable constancia por más de medio siglo, pues aunque se dicen ordenadas en 1800, hay fechas posteriores en el cuerpo del escrito. Dispúsole en órden alfabético á manera de diccionario, y es por demas curioso. Verdad es, que no todas las noticias son igualmente aceptables; las hay notablemente equivocadas, y otras ó son de poco interés ó demuestran poca crítica; pero exceden con mucho á las malas, las útiles y exactas. Es particularmente precioso el manuscrito en la parte que refiere el autor como testigo de vista, y en todo caso, ofrece la inapreciable ventaja de contener en poco volúmen lo que se encuentra disperso en innumerables documentos, y algo más que no se hallará en otra parte. Hubiera acrecentado notablemente Sedano el valor de su trabajo con solo expresar el orígen de las Noticias referentes á tiempos anteriores al suyo, para que pudiéramos ocurrir á la fuente, y ver qué crédito merecian. Pero en el pequeño prólogo, da el autor las razones que tuvo para ello. La principal es que como no escribia para el público, sino para su uso particular, no tenia que comprobar nada, y de cualquiera manera quedaba bien el escrito.

En tal supuesto, Sedano tenia razon; pero ad-

mira ciertamente, que haya personas tan inclinadas de suyo al trabajo, que gasten media vida en compilar lo que no ha de servir para ellos mismos ni para los demás, porque si Sedano, y otros como él, no se proponian, en ningun caso, participar al público el resultado de sus largas investigaciones, no comprendo para qué las hicieron, y ménos para qué coordinaron y escribieron lo que hallaron: bastaba con que lo atesorasen en su memoría, tan solo por el placer de instruirse. Que un autor vea con pena quedar manuscrita su obra por falta de medios para imprimirla, es triste espectáculo que cada dia presenciamos; pero que deliberadamente se ponga un hombre á escribir para sí solo, sin acordarse de que puede ser útil á otros lo que él escribe, es mal entendida modestia ó punible egoismo. Así juzgarán muchos, y así parece que lo dicta la razon natural: sin embargo, el que alguna vez se haya atrevido á poner en letras de molde sus cartapacios, puede ser que dé la razon á Sedano, y no vaya muy fuera de camino, Creése generalmente, que la tarea de un escritor escrupuloso acaba cuando ha corregido por centésima vez el manuscrito, y le deja listo para la prensa. Es un error. Tiene aún que hacer el gasto de la impresion con poca ó ninguna es-

peranza de reembolso, y que luchar con cajistas y correctores. Vence al fin ese mal paso y se mete en otro peor. Sale el libro, y por poco ruido que haga luego echa de ver el autor que el número de sus amigos es mucho mayor de lo que se figuraba. El público permanece por lo comun indiferente; pero los *amigos* acuden en tropel, pidiendo el regalo de un ejemplar. ¡Un ejemplar vale tan poco! Si el autor se muestra blando, puede estar seguro de que en pocas semanas despachará la mitad de la edicion y se le quedará en el cuerpo la otra mitad, porque un ejemplar regalado impide la venta de media docena. Esos que piden libros no los quieren para leerlos y conservarlos con estimacion, sino en parte por la satisfaccion que causa recibir grátis cualquier cosa, y en parte para prestarlos á los que pudieran comprarlos. Gracias cuando no los venden á vil precio y entran en ventajosa competencia con el autor mismo. Si este tiene bastante entereza para no dar su libro sino al amigo que lo merece, ó al jóven estudioso que no tiene con que comprarle, puede estar cierto de que cada negativa le granjea un enemigo, por lo ménos, y de que muy pronto volará su fama de grosero y roñoso. Porque entre nosotros es cosa admitida que ganar algo con la pluma, y aún

recobrar los costos de impresion, es una ruindad imperdonable y una deshonra.

Despues de todo, hizo bien Sedano en no meterse en tales laberintos; pero eso no quita que su trabajo sea muy útil, y que nosotros le saquemos á luz, de la manera que se puede, así para solaz y provecho de los lectores, como para conservar algo de lo que escribió un mexicano laborioso, cuyo nombre no debe caer en el olvido.

JOAQUIN GARCIA ICAZBALCETA.



PROLOGO DEL AUTOR

Estas noticias las saqué, algunas del compendie de libros de Cabildo del Ayuntamiento de esta Ciudad, otras de libros impresos, pape les manuscritos y apuntes que fuí haciendo de los sucesos acaecidos en mi tiempo, conforme fueron ocurriendo. Cuando comenzé á hacer estos apuntes, no reflexe en poner citas para su comprobacion, hacerlo estando ya hechos, era emprender un nuevo trabajo sin necesidad, y no estoy en la precision de satisfacer á quien leyere. He juntado estas noticias solo por mi gusto y

curiosidad, y para esto basta ponerlas como me diere la gana. No faltará quien murmure y ponga tachas; pero lo hará sin razon, pues no escribo para el público, ni soy capaz para ello, y escribiendo para mí solo, de cualquiera manera está bueno.

A

Academia (La) de San Carlos.—De Pintura, Arquitectura, Escultura y Dibujo, proyectada y formada por el Sr. D. Fernando José Mangino, Superintendente de la Real Casa de Moneda: comenzó en 29 de Agosto de 1781. La aprobó su Magestad Carlos III por real cédula fechada en el Escorial el 18 de Noviembre de 1785, mandada guardar y cumplir por decreto del Exmo. Sr. Conde de Galvez Virey de esta Nueva España de 18 de Julio de 1785. La funcion de su pública apertura se celebró en el Salon de Palacio en 4 de Noviembre de dicho año de 1785. Su dota-

cion anual es la siguiente. El Rey de sus cajas reales de México.................. $ 9000

Del fondo de temporalidades..,,	4000
La ciudad de México........,,	1000
La ciudad de Veracruz.......,,	200
La de Querétaro............,,	100
La de S. Miguel el grande....,	50
La de Orizaba..............,,	15
La de Cordoba...............,,	15
El Tribunal del Consulado....,,	3000
El Tribunal de Mineria......,,	5000
	22.380

Ignoro si ha tenido mutacion este pié de dotacion en los tiempos siguientes. Sus estatutos, Gobierno y Progresos no corresponden á unos apuntes de memorias históricas cuales son estos (1)

---

(1) Con motivo de la insurreccion de 1810, el gobierno vireinal, urgido por los gastos de la guerra, comenzó á faltar el pago á tal grado que se cerró el establecimiento, despues se abrió pero con inseguridad de continuar hasta que en 1843

Acequias.—La que comienza detras del convento del Cármen y llega al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe se empezó á abrir en

dió en 2 de Octubre un decreto el General Santa-Ana, presidente de la República, para dotar á tres directores de pintura, escultura y grabado con tres mil pesos, restablecer los 16 pensionistas señalados por los estatutos de 1784, se mandó mantener seis jóvenes de los mas adelantados, en Europa para perfeccionarse en el arte, y formar una buena coleccion de pinturas, esculturas y grabados. Para estos gastos se arbitró el que la Academia administrase una loteria.

Despues se suprimió esta, y se sostiene actualmente con treinta mil pesos que figuran en el presupuesto del erario; su actual director D. Roman Lascurain ha cedido su sueldo para la educacion en Italia de un pobre alumno, huérfano, hijo de Michoacan, Félix Parra, que se hizo notable por sus talentos, como el público puede decirlo recordando el famoso cuadro del padre Las Casas que se exhibió el año pasado. Honra á la actual administracion del general Diaz haber colocado al frente de esta Academia al Sr. Lascurain, digno de tal puesto en el que se ha conquistado el aprecio, respeto y gratitud de todos los catedráticos y alumnos.

23 de Marzo de 1780 y se acabó en 12 de Setiembre de 1781. El año de 1788, gobernando el Exmo. Sr. D. Manuel Flores, se cegó é inutilizó la acequia que empezaba en la calle de Zuleta y circulaba por la del Puente Quebrado, esquina de los Mesones, Regina, Puente de Monzon, Puente de Valvanera, hasta llegar á la Puerta Falsa de la Merced. En consecuencia se desbarataron los puentes por donde pasaba. En el mismo año se empezó á tapar la acequia que empezaba en el puente del Hospital Real y cogia detras del convento de San Francisco, á pasar por el puente del Coliseo y seguia derecho hasta Palacio y Colegio de Santos. Esta dicha acequia estuvo cubierta de bóveda desde el Coliseo á la Diputacion ó Casas de Ayuntamiento, cuya obra se hizo en los años de 1753 y 54, gobernando el Exmo. Sr. D. Juan Francisco de Güemes y Horcasitas, primer conde de Revillagigedo, y por Setiembre de 1731, gobernando el Exmo. Sr. D. Juan Vicente de Güemes, conde segundo de Revillagigedo se acabó de tapar y cegar hasta el Colegio de Santos, de modo que esta obra cogió el tiempo de dos gobiernos. En los años de 1792 y 93 se tapó la acequia que corria desde la esquina del Hospital Real, San Juan de Letran Santa Isabel, Rejas de la Con-

cepcion, y allí adelante, y se tiraron los puentes entre ellas el famoso de la Mariscala, junto á la caja del agua. El año de 1794 se tapó la acequia que corria desde el puenté del Zacate y seguia derecho hasta el Cármen parte en el gobierno del Exmo. Sr. Revillagigedo y parte en el del Exmo. Sr. Branciforte y se tiraron los puentes por donde pasaba.

Acordada.—D. Miguel de Velazquez, natural y vecino de la ciudad de Querétaro, era capitan provincial de la Real Sala del Crímen, en tiempo del gobierno del Exmo. Sr. virey, marqués de Valero, que gobernó desde 1716 á 1722. En este tiempo estaba la Nueva España inundada de ladrones salteadores, y habia una cuadrilla de ellos en jurisdiccion de Valladolid que habia hecho pié en una hacienda de la que se habia apoderado, sita junto al lugar de Taretan, desde donde salian á saltear y á robar. Noticioso el virey del daño que hacian, mandó á Velazquez que los persiguiera, y este protestó hacerlo con tal de que se le dieran facultades ámplias para ejecutar en ellos la pena y castigos con inhibicion de la Real Sala del Crímen. Dificultóse darle la amplitud que pedia; pero la necesidad de poner remedio hizo que se le confiriera. Diósela el señor virey ámplia por escrito, y con ella fué

á la dicha hacienda junto á Tarétan y aprehendió los que pudo é hizo ejecutar en ellos el suplicio de horca, con lo que disipada aquella cuadrilla se aseguró aquel pais, de lo que su Exca. quedó satisfecho. Despues ocurrió, que arribó al puerto de Acapulco en 1720 el Exmo. Sr. Príncipe de Santobono que habia sido virey en Lima y pasaba para España, y como la tierra estaba infestada de ladrones, para custodiar á su Exca. y asegurar su equipaje, mandó el señor virey á Velazquez fuera con su gente á Acapulco para conducir á México al príncipe y asegurar sus bienes, lo que ejecutó á satisfaccion del virey, y gusto del príncipe que quedó muy agradecido. En 1721 fué Velazquez á Veracruz con su gente á conducir al príncipe y custodiar y asegurar su equipaje y en estos viajes logró Velazquez su estimacion y amistad. En España se habia divulgado la fama de Velazquez, y se acrecentó en Madrid con la llegada del príncipe Santobono, y agregándose los informes del virey y Arzobispo de México, y D. Juan José de Veitia, alcalde mayor de la Puebla, lo útil que era Velazquez al bien comun y seguridad de la Nueva España, dió el rey la cédula honorífica gratulatoria y de accion de gracias dirigida á D. Miguel Velazquez por su celo, pureza é integridad en perse-

guir y exterminar á los facinerosos, con fecha 22 de Mayo de 1722, y otra cédula para el establecimiento de la Acordada al modo de la Santa Hermandad de España, criando á Velazquez su primer capitan, al que para que estable, ciera un tribunal, le señaló el señor virey el alcázar de Chapultepec, donde continuó ejerciendo su empleo é hizo sufrir la pena de horca á muchos ladrones. Ocurrió por este tiempo que el señor virey tuvo noticia que una cuadrilla de ladrones, coligada con otros, intentaba venir á México, y con ardid y fuerza apoderarse de las armas de la Armería Real, y robar las cajas reales de su magestad, por lo que mandó á Velazquez hiciera pesquisas de ello, los persiguiera, aprehendiera y castigara, lo que ejecutó á costa de grande esfuerzo, valor y mucho trabajo, y habiéndolo ejecutado con exactitud se disipó la coligacion de los ladrones, dándoles el castigo merecido. Se dió cuenta de todo al rey nuestro señor, y su magestad dió nueva cédula ampliando las facultades al capitan Velazquez y tribunal de la Acordada. Así continuó el tribunal establecido en Chapultepec hasta que pasó á México, donde ahora está fundado el colegio y convento de San Fernando ,de padres misioneros, desde donde se pasó más adentro de la ciudad, junto á

la Alameda, en una casa que habia sido obraje donde ahora está el hospicio de pobres. Murió D. Miguel de Velazquez en 7 de Setiembre de 1732. En el tiempo que fué capitan de la Acordada hizo sufrir la pena de horca á 43 reos ladrones, asaetar á 151, y desterró á presidio 732. En 6 de Octubre de 1732 entró en su lugar á ser capitan de la Acordada D. José Velazquez Ortiz y Lorea, hijo de D. Miguel, natural tambien de Querétaro, que fué capitan hasta 17 de Febrero 1756 que murió y entró en su lugar siendo capitan de la Acordada D. Jacinto Martinez de la Concha, en cuyo gobierno se hizo de nuevo la cárcel y juzgado en el año de 1757 (en el lugar donde ahora está la que existe) que duró desde dicho año hasta el de 1768 que se maltrató mucho, por el temblor de tierra de 4 de Abril de dicho año, y siendo necesario hacerla de nuevo, se hizo cárcel interina en la calle del Puente de los Gallos, á espalda de la casa del Sr. Mariscal de Castilla, donde ahora está fabricado cuartel, á la que se pasaron en Julio los reos presos. Murió D. Jacinto Martinez de la Concha en 14 de Octubre de 1774. Entró luego en su lugar el capitan D. Francisco Antonio Aristimuño y Gorozpe, que murió en Tampico, empleado en una comision real, en Noviembre de

1776. Por su muerte, hizo de capitan interino de la Acordada el Lic. D. Juan José Barberi, hasta 12 de Junio de 1778, en cuyo dia entró de capitan de la Acordada, D. Pedro Valiente y Sicilia, que murió en 13 de Enero de 1780, por quien volvió á sustituir, de capitan interino el mismo Lic. D. Juan José Barberi, hasta el año de 1782, á 16 de Abril, en cuyo dia tomó posesion de capitan de la Acordada, D. Francisco de Santa María y Escobedo, la que le dió en persona el Exmo. señor virey D. Martin de Mayorga en el mismo juzgado de la Acordada. La cárcel que á la presente existe, se estrenó pasando á ella los reos desde la cárcel interina del Puente de los Gallos, en 13 de Febrero de 1781, gobernando la Acordada D. Juan José Barberi. El tribunal de la Acordada se estableció en forma como juzgado privativo, con aprobacion real el año de 1719. D. Miguel Velazquez, del año de 1719 al de 1732, sentenció á horca á 43 reos; á garrote, á 151; y á presidio 753. Su hijo D. Jose Velazquez, siendo teniente de su padre, aprehendió y destruyó las cuadrillas de salteadores de Pedro Raso, Garfias y Miguel del Valle, Juan Manuel Gonzalez y Miguel Ojeda, y 12 cuadrillas de campeadores, ganzueros, guerris as é incendiarios; sentenció á horca y garrote 367 reos

y á presidio 1425 en el tiempo que fué capitan y juez de la Acordada.

Agua.—El agua del manantial ó alberca de S. Bernabé, pueblito de la gobernacion de la Parcialidad de Santiago Tlaltelolco, á distancia de tres cuartos de legua rumbo de Atzcapozalco, venia antiguamente á dicho barrio de Santiago hasta su plaza. Se conducia por una atargea de mamposteria á raiz de la tierra, con su caja de media vara de alto y una tercia de ancho la que hasta el tiempo presente se conserva en ruinas, y corre desde á raiz de la cerca de la Iglesia de Santiago de religiosos de S. Francisco á la parte del Norte y tiene su direccion de Oriente á Poniente, hasta cerca de la ermita que llaman del Calvario donde tuvo una reposadera que hasta ahora se manifiesta en sus ruinas de mamposteria, y desde allí toma dicha atargea su direccion entre Norte y Poniente hasta llegar á dicho pueblito de S. Bernabé. A principio de este siglo todavía estaba el agua en corriente y este año de 1798, que fuí á registrar la atargea, vive un indio que se acuerda de cuando estaba el agua en corriente. Faltó el agua porque se agotó el manantial por falta de unos árboles que lo rodeaban, y en el dia aún se conserva agua en su fondo que sacan los indios como si fuera de un pozo

En el camino que va por frente de la Iglesia de Santiago á la Capilla del Calvario, á cosa de 170 varas de andadura, atraviesa una cañeria de barro al pelo de la tierra, que desde la atargea corre de Norte á Sur, la que daba agua á una fuente que se conserva al haz de la tierra con su brocal de mamposteria de suficiente tamaño, la que está seca y abandonada. (Vease Cañeria.)

AGUSTIN (SAN.)—Los primeros religiosos del órden de S. Agustin vinieron á México el año de 1533. (1) En el mismo año se presentaron al

---

[1] El 7 de Junio entraron á México los cinco fundadores Fr. Francisco de la Cruz, Fr. Geronimo de S. Esteban [á] Jimenez, Fr. Agustin de la Coruña [á] de Gormas, Obispo que despues fué de Popayan, Fr. Juan B. de Moya. y Fr. Alonso de Borja. Se hospedaron en Sto. Domingo. donde se mantuvieron cuarenta dias.

En 1535 llegaron: Fr. Nicolas de Agreda, Fr. Agustin de Valmaceda, Fr. Juan, y Fr, Andrés de Aguirre, Fr. Gil del Poso, Fr. Pedro de Pamplona, Fr. Diego de Almazan, y Fr. Lucas de Pedroza.

En 1536, con el P. Moya, Fr. Antonio de Roa, Fr, Juan de Sevilla, Fr. Cregorio de Salazar, Fr. Francisco de Nieva, Fr. Juan de Alva, Fr. Antonio de Aguilar, Fr. Juan de San Martin, Fr. Pedro de Pareja, Fr. Diego de S. Martin, Fr. Diego de la, Cruz y Fr. Agustin de Salamanca.

Cabildo y Regimiento pidiendo merced de terreno para fabricar monasterio, y se les hizo de 6 solares, dándoles título en forma, por el mismo Cabildo en 21 de Julio de dicho año de 1533. (1) La provincia de Agustinos del Santo Nombre de Jesus se fundó en 1538. La primera piedra de la iglesia se colocó solemnemente en el año de 1541 á 28 de Agosto, dando Cárlos V, para la fábrica, 162,400 pesos. [2] El año de mil seis-

---

En 1539: Fr. Juan Estacio, Fr. Diego Rodrigo, Fr. Nicolás Whitt, Fr. Juan de Estella, Fr. Pedro del Castillo, Fr. Juan de la Veracruz, Fr. Andrés de Mata, Fr. Pedro de Ontiveros, Fr. Juan de la Cruz, Fr. Pedro de Trespuentes, Fr. Juan de Tapia y Fr. Cristóbal de San M rtin.

En 1543: Fr. Nicolás Whitt de San Pablo, Fr. Juan Cruzat, Fr. Francisco de Villafuerte, Fr. Juan de Peñarán, Fr. Diego de Avila, otro Fr. Juan Tapia y tres cuyos nombres no se saben.

(1) En el sitio al Sur de la ciudad llamada *Zoquiapam*, que quiere decir *lodoso* ó cenagoso, por causa de un manantial de agua que en él habia. *Zoquitl*, lodo; *apam*, sobre el agua.

[2] La primera piedra fué puesta por el virey D. Antonio Mendoza, la segunda por el Sr. Obispo Zumárraga, la tercera, el prior de Santo Domingo, la cuarta, el guardian de San Francisco y la quinta el vicario provincial agustino Fr. Francisco de la Cruz.

cientos setenta y seis (1) se quemó la Iglesia, y se reedificó reparando las ruinas, quedando en la forma que está al presente. [2] La Iglesia de la Tercera Orden que existe á la presente, se dedicó en 12 de Diciembre de 1714. [3]

Ahorcados libertados.— El 8 de Abril de 1786, llevando para la horca á tres reos de la Acordada, al llegar al puente que llaman de *Ojalá* les salió al encuentro el Exmo. Sr. virey conde de Galvez que venia de San Cosme, montado á caballo, y los mandó revolver, libertándoles la vida, accion que fué de mucho gozo para México y fué muy sonada en todo el reino, y que fué aprobada por su magestad. Dicha aprobacion se supo aquí cuando ya habia fallecido dicho Exmo. Sr. conde de Galvez.

---

(1) El 11 de Diciembre, viérnes, á las ocho de la noche. Duró tres dias el fuego. La reparacion comenzó el 22 de Mayo del siguiente año. El cimborrio se cerró el 18 de Agosto de 1691 y la iglesia se dedicó el 14 de Diciembre de 1692.

(2) Hoy está destinada á Biblioteca Nacional.

(3) Un poco de tiempo despues de la exclaustracion, se destinó al culto pero despues se convirtió en Biblioteca pública, pues aun no se concluye la trasformacion de la iglesia mayor al objeto que se le ha querido dar,

Alameda.—La primera Alameda se hizo y estrenó el año de 1592, siendo virey el Exmo. Sr. D. Luis de Velasco II, la primera vez que fué virey. Era chica y cuadrada, y tenia tres puertas por los lados de Santa Isabel, Corpus Christi y San Diego. Estaba cercada de zanja ó acequia de agua (1) y tenia una pila [en medio. El año de 1771 se agrandó aumentándole el terreno de de las plazuelas de Santa Isabel y de San Diego, (en esta estuvo el quemadero de los judios, y se cercó con rejas de palo como está al presente.) Tiene 1500 varas de circunferencia. Todos los árboles que habia en la antigua, se cortaron y se plantaron de nuevo los que ahora hay. El 8 de Diciembre de 1775 se estrenaron las cinco pilas ó fuentes de agua que tiene, adornadas en el centro con estatuas de piedra de buen gusto, y la mayor en su brocal ó circunferencia con estátuas y perros de cantería.

El año de 1787 se puso á la pila de la Alameda la taza de bronce que pesa 67 quintales, 2 arrobas que hacen 6750 libras á cinco y medio reales............................$ 4640 00

---

[1] Esta zanja no existe, fué cegada por órden del Ayuntamiento en 1874.

El cañon que la recib› al que están arrimadas las cuatro estatuas y por el que sube el agua, pesa 37 quintales, 2 arrobas, que hacen 375 libras á tres y medio reales..	1640 00
Importa......$	6280 00

ALCALDES DE BARRIO Y DIVISION DE LA CIUDAD DE MEXICO EN CUARTELES.—El año de 1713, siendo virey el Exmo. Sr. duque de Linares, se dividió lo ciudad en 9 cuarteles y quedó el asunto solo en proyecto. El año de 1720 pidió la real sala del crímen, que se dividiera en sus cuarteles y no se verificó. El año de 1720 se dividió la ciudad en siete cuarteles, y se quedó solo en proyecto la determinacion. Con fecha 6 de Noviembre de 1782 consultó el plan de division de cuarteles el Sr. D. Baltasar Ladron de Guevara al Exmo. Sr. virey D. Martin de Mayorga con el reglamento para el régimen y gobierno de los alcaldes de barrio, el que aprobó el virey por 21 del mismo Noviembre, y en 4 de Diciembre del mismo año, por otro decreto, declaró quedar la ciudad dividida en 8 cuarteles mayores y 32 menores. Con arreglo al plan consultado se procedió á la eleccion y nombramiento de 32 alcal-

des de barrio para los 32 cuarteles, y 8 señores jueces mayores para los 8 cuarteles mayores, quedando á su subordinacion cuatro alcaldes á cada señor juez, y en 1.° de Enero de 1783 comenzaron à usar de sus respectivos cargos.

ALONSO DE AVILA Y GIL GONZALEZ DE AVILA HERMANOS, fueron degollados por traidores atribuyéndoles sedicion y levantamiento y rebelion contra el rey, el sábado 3 de Agosto de 1566, entre siete y ocho de la ocho de la noche en un tablado frente á las casas de Ayuntamiento, donde ahora es Parian, (que entónces era plaza). Sus cuerpos luego fueron llevados á sepultar á la Iglesia de San Agustin, y las cabezas amanecieron á otro dia domingo puestas sobre la azotea de las Casas de Ayuntamiento, y habiendo reclamado los capitulares se quitaron dichas cabezas, y se pusieron en la picota de la plaza, donde estuvieron algunos dias. (Torquemada, tom. 1.°, libr. 5.°, cap. 18, pág. 632). En la calle de Santa Teresa, á la entrada por la calle del Reloj, á la parte del Norte, como á diez varas de la esquina, mirando al Sur, debajo de de una ventana, y entre dos rejas de fierro de otras ventanas, está grabado en la pared el siguiente letrero:

"Estas casas eran de Alonso de Avila, vecino

"de esta ciudad de México, el cual fué condena-
"do á muerte por traidor, y se ejecutó la sen-
"tencia en su persona, en la plaza pública de
"esta ciudad, y las mandaron derribar y sem-
"brar de sal."

Estos dos hermanos degollados, fueron sobrinos del conquistador Alonso de Avila que vino con Cortes á la conquista. En esta misma calle y acera, [y donde á la presente están las Casas Viejas y caidas del Mayorazgo Mota] estuvo el palacio del emperador Axayacatl, (1) donde se alojó Cortes cuando vino la primera vez á México, y de aquí salió, la noche que llamaron triste, derrotado para irse á Tlaxcala. Enfrente de dicho palacio de Axayacatl y habitacion de Cortés por pedimento de éste y concesion y beneplácito de Moctezuma se fabricó de adobe encalado y bruñido, un humilladero, ermita chica ó altar en la calle y á lo público, en que se dijo públicamente la primera misa que se celebró en la Nueva España y en toda la

---

[1] Sexto rey mexicano. Se interpreta cara de agua, *atl*, agua: *xayacatl*, cara. Este palacio estaba situado en las esquina de las calles de Santa Teresa y segunda del Indio Triste.

América á solicitud de Cortés para aficionar á los indios á los misterios de la religion cristiana. Con esta noticia se desvanece lo que se dice de haberse celebrado la primera misa en la cruz de Talabarteros, cuya ermita se fabricó muchos años despues. Puede ser que ántes se dijera misa para que la oyeran los españoles; pero esta fué la que se celebró primero públicamente y con solemnidad. En las cercanías de este sitio, está hoy dia un nicho con una imágen de María Santísima de Guadalupe. (1)

Amarillas. (El Exmo. Sr. D. Agustin Ahumada Marques de las.)—Virey de esta Nueva España, murió en Cuernavaca martes 5 de Febrero de 1760, se trajo su cuerpo à Palacio, y se sepultó en la Capilla del Rosario de la Iglesia de Sto. Domingo el 10 por la mañana.

Amor de dios (Hospital del.)—Este hospital fundado por el Illmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Juan de Zúmarraga, primer Obispo y Arzobispo de México, para la curacion de la enfermedad de las Bubas (2) estuvo en corriente, administrán-

---

[1] Ya no existe.
[2] Gálico ó Sifilis.

dose las unciones, hasta 1.° de Julio de 1788 que se separaron los enfermos al general de S. Andres, y el dia 6 del mismo Julio se pasó á la Iglesia de este hospital la imagen de nuestra Sra. de las Angustias. Este dicho hospital de S. Andrés fué antes Colegio de Padres de la Compañia de Jesus. El del Amor de Dios estuvo junto á la Iglesia de Sta. Inés. en la esquina opuesta contraria, en la que estaba la Iglesia, la que quedó cerrada y poco tiempo despues se profanó y se exhumaron los huesos de los difuntos y se trasladaron á otra Iglesia, y habiéndose demolido la fábrica, en el mismo lugar de la Iglesia se fabricó una tienda con vivienda arriba, y en lo que fué hospital, se hizo la Academia de S Cárlos. En dicho hospital del Amor de Dios se gastaban de 20 á 22 mil pesos anuales y sobraba dinero de lo que producian sus fincas, cuyas rentas se pasaron al de S. Andrés.

Sra. Sta. Ana (Capilla de) en el barrio del mismo nombre, se hizo por el año de 1750 á influjo de un religioso de S. Francisco del Colegio de S. Buenaventura, alias Tlaltelolco, llamado el P. Vilches, á costa de limosnas colectadas en toda lo ciudad. El año de 1755 á 19 de Febrero turnó en esta Ca pilla la Indulgencia de 40 horas, (vulgo Jubileo) estando bajo del gobierno

de los padres Franciscanos, como en jurisdiccion del Curato de Santiago Tlaltelolco. Por edicto del Sr. Lorenzana de 3 de Marzo de 1772 se erigió en Parroquia la Capilla de Sra. Sta. Ana, al tiempo que se verificó la nueva division de Parroquias y vacó la de Santiago por haber muerto el Cura religioso. (1)

---

[1] El 16 de Marzo de 1754 se bendijo despues de haber sido reparada: se renovó á solicitud de los PP. Fr. José, y Fr. Cristóbal de Castro y Fr. Felipe Montalvo, Franciscanos.

He aquí la nómina de algunos de sus curas clérigos

1786 Dr. Antonio Venegas.
1793 „ Pedro Foronda.
1802 Mariano Galvan.
1808 Dr. Ignacio M. Sanchez Hidalgo.
1816 „ Pedro José de Mendizaval.
1820 „ José María Torres Torija.
1831 Juan Cortazar.
1842 José M. Castro y Aragon.
1847 Narciso M. Diaz de la Vega.
1865 Dr. Vicente Solares.
1866 Francisco German y Vasquez.
1867 Fr. Manuel Burguichani.
1876 Manuel Solé.

ANDRES (HOSPITAL GENERAL DE SAN).—Fué ántes Colegio de Padres de la Compañía de Jesus. Se costea á expensas de la Sagrada Mitra y otras asignaciones que tiene. Se empezaron á recibir enfermos en él, el dia 15 de Febrero de 1773 (1).

ANGELES [NUESTRA SEÑORA DE LOS]. – Pintada al templo, en la pared de una sala ú oratorio de indios, que despues fué capilla con la advocacion de los Angeles é imágen de la Purísima Concepcion. En tiempo del gobierno del Ilmo. Sr. D. Manuel José Rubio y Salinas fué muy frecuentada la visita y devocion de esta Santa Imágen, pero por algunos excesos de las gentes, se mandó cerrar (2) y solo se abria un viernes de cuaresma para recibir una procesion que iba de la parraquia de Santiago, (hoy Santa Ana). Con

---

(1) Hoy está á cargo del Ayuntamiento. Se fundó en 1626 para noviciado de los jesuitas por ser *muchos* y no sentarles el temperamento de Tepozotlan. El Sr. Haro, en 1779, con motivo de la epidemia de viruelas pidió el edificio para hospital.

[2] El Sr, Arzobispo Vizarron, por auto de Octubre 27 de 1745, mandó se cubriera la imágen de modo que no se viera, que se cerraran y clavaran las puertas, que no se permitiera la celebracion de la misa, que no se colectaran limosnas,

motivo de los temblores del año de 1773, (1) se renovó la devocion á esta Santa imágen y á principios del año de 1777 ya estuvo adornada y la capilla en mejor forma de la que ántes tenia, y se fué aumentando el culto hasta el auge que tiene á la presente que se está fabricando nuevo templo. (2) Hay noticia de que el culto de esta santa imágen empezó el año de 1595.

Antonio Abad [san].—El año de 1530 Alonso Sanchez se presentó y pidió al Cabildo de la ciudad de México, sitio para fabricar á su costa una ermita á San Anton, y le señalaron un sitio en cantidad de un solar en la calzada que va á Iztapalapa, á la mano izquierda, en la punta de una isleta. Así consta de los libros de cabildo de esta dicha ciudad. El año de 1627 vinieron los monjes de San Antonio Abad, [3] y

---

[1] 12 de Abril.

[2] El Sr. Larragoitis, cura del Sagrario, comenzó á levantar un templo de tres naves, más por lo fangoso del terreno, se hizo de una sola que se terminó en 1808.

[3] Fueron traidos á México por Fr. Juan Gonzalez Gil en 1628. El Sr. Pío VI los suprimió en 24 de Agosto de 1787. La primera piedra de la iglesia se puso el 3 de Abril de 1687.

adquirieron esta ermita, fundaron su casa y hospital para la asistencia de los contagiados de la enfermedad llamada de San Anton, y continuaron en la asistencia de dicho hospital hasta el 14 de Noviembre de 1731 que se secularizaron los dichos monjes, quedando clérigos, presbíteros y seculares laicos los monjes, y se ocuparon las temporalidades á nombre del rey nuestro señor, entrando al gobierno de ellas el mayordomo del hospital real de indios D. José del Rincon, y sacerdotes clérigos á cuidar del hospital.

Aparicio.—(Beato Fr. Sebastian de) Religioso laico del órden de N. P. S. Francisco, natural de Gudiña en el Reino de Galicia en España. Nació en 20 de Enero de 1502, pasó á la Nueva España en 1533, se casó la primera vez en 1562 (1) y la segunda en 1565 [2] Enviudó la segunda vez (habiendo muerto Vírgenes sus dos esposas) año de 1566. Tomó el hábito en el Convento de N. P. S. Francisco de México, en 9 de Junio de 1574, y murió en el convento de las Llagas de la ciudad de Puebla en 25 de Febre-

---

(1) Con una jóven pobre de Chapultepec.

(2) Con Maria Esteban jóven pobre de Atzcapotzalco.

ro de 1600. Fué beatificado por el Santísimo Padre Pio VI en 27 de Marzo de 1790. y se celebró en México su beatificacion por la religion Franciscana en 25 de Febrero de 1791. En Puebla, donde está su santo cuerpo incorrupto en el convento de las Llagas (1) se celebró su beatificacion en 26 de Octubre de 1790. (2)

Arena.—La que se extendia por las calles para igualar y suavizar el piso para la procesion del Corpus, costaba cada año 240 pesos. El año de 1785 que ya estuvo con atargea cubierta la calle de San Francisco, se minoró este gasto, y el de 1794 que estuvieron con atargea cubiertas las demás calles, se es inguió.

---

(1) Hoy su cuerpo está en la catedral de Puebla.

(2) Su vida ha sido escrita en 1602 por Fr. Juan Tor. quemada; en 1687 por Fr. Diego de Leyba; en 1695 por Fr. Isidro de S. Miguel con el título de "Paraiso cultivado" en 1696 en latin "Opusculum vitœ" Roma; por el Dr. Bartolomé Parejo; por Fr. Bartolomé de Letona, por Fr. Agustin Vetancourt; en 1762 por Fr. José Manuel Rodriguez; el sermon de beatificacion en 1791 por el Dri Agustin de Quintela; en 1769 se imprimió en Puebla "Epilogo métrico de la vida... por Fr. Francisco Arrida, finalmente dicha vida grabada en laminas.

ARCOS TRIUNFALES y adorno de iluminacion en la calle de los Plateros de esta ciudad de México. Se costearon por el gremio de plateros en los dias 26, 27 y 28 de Enero de 1761 por la proclamacion del Sr. D. Cárlos III y en los dias 31 de Enero, 2 y 7 de Febrero de 1790 por la proclamacion del Sr. D. Cárlos IV.

ARCHICOFRADIAS.—La del Santísimo Sacramento, fundada en la Santa Iglesia Catedral tuvo principio en 16 de Julio de 1538. La de Caballeros, en la parroquia de la Santa Veracruz, fundada por el conquistador D. Fernando Cortés, tuvo principio el año de 1526. Aparte hay en dicha parroquia archicofradías de Esclavos del Santísimo Sacramento.

ARZOBISPO DE MEXICO.—El Exmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Ildefonso Núñez de Haro y Peralta, fué consagrado por el Ilmo. Sr. D. Francisco Fabian y Fuero, Obispo de la Puebla, en el santuario de San Miguel del Milagro, en 13 de Setiembre de 1772. Entró en México el dia 22 del mismo mes y año, y tomó posesion de su dignidad en 15 del siguiente mes de Octubre de dicho año. Nació en el valle de Domingo García de Cuenca, en 30 de Octubre de 1729. Por muerte del Exmo. Sr. conde de Galvez, tomó posesion de virey interino, en 8 de Mayo de 1787, y gober-

nó ejerciendo los empleos de virey y capitan general hasta la llegada del Exmo. Sr. D. Manuel Flores en 17 de Agosto de 1787. En el tiempo que intermedió entre la muerte del conde de Galvez y posesion del Sr. Arzobispo, gobernó la Real Audiencia. Murió el lúnes 26 de Mayo de 1800 á las ocho de la mañana: se le dió sepultura, la mañana del juéves 29 en la santa Iglesia Catedral, concluyéndose la funcion de su entierro á las dos y cuarto.

Aranzazu.—La capilla de Aranzazu en el convento de San Francisco se comenzó en el año de 1682 y se dedicó el año de 1688.

Asilo Eclesiastico.—En 29 de Mayo de 1774 se publicó por edicto del Sr. Arzobispo la Bula del Papa Clemente XIV dada en 17 de Setiembre de 1772 auxiliada con cédula del rey nuestro señor D. Cárlos III, para minoracion de Asilo Eclesiástico á los delincuentes, á quienes ántes valia el sagrado en cualquiera iglesia á que se acogian, y desde dicho dia 29 de Mayo quedó minorado el asilo de esta ciudad á solo las iglesias parroquiales de San Miguel y Santa Catarina mártir. Despues se providenció que las mugeres no tomasen asilo en dichas iglesias sino en la parroquia de Santa María, para que no estuvieran juntas con los hombres.

Audiencia.—Los Sres. Oidores de la primera Audiencia que vino á México llegaron á esta ciudad en el mes de Noviembre de mil quinientos veintiocho (1) Habiendo sido preciso por justas causas removerla mudando á los Oidores, vino la segunda Real Audiencia compuesta de los Sres. Quiroga Maldonado, Salmeron y Ceinos. Despues en 23 de Setiembre del mismo año, llegó á esta ciudad el Ilmo. Sr. D. Sebastian Ramirez de Fuenleal, Obispo de la Isla de Cuba, Presidente de dicha Real Audiencia, que no vino juntamente con los otros Sres. por atender á otras ocupaciones. (2)

Los Oidores Ceinos y Salmeron en 16 de Diciembre de 1530 estaban en camino de Veracruz á México. Los otros dos Quiroga y Maldonado entraron en México en 9 de Enero de 1531.

Auto de fe.—El primero que se celebró en Nueva España. fué en el año de 1536 peniten-

---

[1] Esta 1.ª Audiencia, de triste memoria, la componian el Lic. Alonso de Parada; Francisco de Maldonado quienes murieron de dolor de costado á los trece dias de haber llegado; Juan Ortiz de Matienzo y Diego Delgadillo.

[2] Entre tanto llegaba el Sr. Fuenleal, sirvió la presidencia el oidor Salmeron.

ciando á Andrés Morván, Aleman de nacion, Reconciliado en persona. Este auto fué hecho por la Jurisdiccion ordinaria del Diocesano, por no haber en aquel tiempo Tribunal de Inquisicion el que se estableció en México el año de 1571. (1) El primero relajado al fuego, (2) fué George Ribli, Ingles de nacion año de 1574.

Autos de fé celebrados en esta ciudad de México, memorables por su solemnidad y número de reos que fueron juzgados: El celebrado en la Iglesia de Sto. Domingo en 2 de Abril de 1635: se juzgaron 19 reos. El celebrado en el cementerio de la Iglesia de Sto. Domingo en 16 de Abril de 1646: se juzgaron 47 reos. El celebra-

---

[1] El inquisidor general D. Alvaro Manrique en 27 de Junio de 1535, expidió el título de inquisidor apostólico al Sr. Zumárraga, quien nunca organizó el tribunal, como tampoco el Visitador Tello de Sandoval sino hasta el 12 de Setiembre de 1571 por el tercer arzobispo.

Tambien hay noticia de otro celebrado en 1558.

[2] Como hoy se fusila, hace poco se ahorcaba, y se daban "banco de palos" entónces se empleaba al fuego á los reos, no llamando la atencion, como ahora nos pasa con ver fusilar; nuestros descendientes se horrorizarán de nosotros.

dor en la Sta. Iglesia Catedral en 23 de Enero de 1646: se juzgaron 21 reos. El celebrado en la Iglesia de la Casa profesa de Padres de la Compañía de Jesus en 30 de Marzo de 1648: se juzgaron 28 reos, entre ellos los dos famosos Sacerdotes fingidos Gaspar de los Reyes y el Poblano Garatuza, que llamaron Martin Lutero, Martin Droga, su verdadero nombre Martin Villavicencio Salazar.

El celebrado en la Plaza del Volador, la que se cubrió con una vela de cotense, y se fabricó en toda ella el tablado con las divisiones y departamentos necesarios, publicado en 11 de Marzo de 1649 con un lucido paseo que salió de las casas de la Inquisicion, y se celebró en 11 de Abril del mismo año, dia domingo *in albis*, en que se juzgaron 108 reos en esta forma: 32 herejes judaizantes; 23 en estatua tambien herejes judaizantes; 53 en persona, herejes judaizantes y de otros delitos. Los que se juzgaron en estatua les acompañaron otras tantas cajas de huesos de reos difuntos. Entre los que se juzgaron en persona fueron Tomás Treviño de Sobremonte, herege judaizante, relapso blasfemo y proterbo, de edad de 57 años, y Simon Montero, herege judaizante, pertinaz y proterbo, de edad de 49 años. Salió la procesion de los reos de las cárceles de la In-

quisicion á las 5 de la mañana, cada reo, estatua y caja de huesos con el letrero de su nombre. Luego que fueron sentenciados en el tablado por los Sres. Inquisidores é intimadas las sentencias se entregaron reos, estatuas y cajas de huesos al Sr. Corregidor D. Gerónimo Bañuelos para que hiciese ejecutar las sentencias, lo que se verificó en un tablado que se puso frente de las casas de Ayuntamiento (donde ahora es Parian) donde estaba el tribunal del Sr. Corregidor, al que fueron llevados los reos ya sobre tarde, y fueron sentenciados á fuego. A cada sentencia que firmaba el Sr. Corregidor, tiraba al suelo la pluma, y acabado el acto, por la calle de Tacuba, fueron conducidos á la Plazuela de S. Diego (donde ahora es Alameda) donde estaba el quemadero junto ó cerca donde ahora está la fuente con la estatua de Hercules, cerca de la cañerias de la agua. Allí fueron quemadas las estatuas, cajas de huesos y 13 reos en persona, porque los restantes pidieron misericordia y se les impusieron otras penas. Treviño fué quemado vivo, y Montero con los otros 11 despues de haberles dado garrote. De estos reos, así vivos como muertos hubo hombres y mujeres. Este Auto fué general y el más célebre que ha habido desde el Establecimiento de la Inquisicion.

El celebrado en 13 de Noviembre de 1659 en un tablado que se puso en la plaza mayor unido á las casas de Ayuntamiento, cubriendo con madera la acequia que entónces pasaba delante de dichas casas. Lo presidió á nombre del rey, el Exmo. Sr. virey D. Francisco Fernandez de la Cueva, duque de Alburquerque. Se publicó y pregonó por edicto del Santo Tribunal de la Inquisicion de 1.° de Octubre y bando del virey de 2 del mismo de dicho año de 1659. Fueron juzgados y sentenciados en la misma forma que el que antecede, 32 reos; en esta forma: tres quemados vivos, que fueron Diego Diaz, Francisco López de Aponte y Francisco Botello, 2 quemados, despues de dado garrote, que fueron Guillen Lamporte que él mismo se ahogó con la argolla del instrumento del suplicio, y Pedro García Arias, que ántes de darle garrote se convirtió y pidió misericordia, pero se ejecutó la sentencia, y uno en estatua fué quemado con los otros 5. Los 20 reos restantes fueron reconciliados y sentenciados segun la gravedad de sus causas. Para la ejecucion del fuego de los seis reos se entregaron al señor corregidor, conde de Santiago, quien para sentenciarlos hizo poner un tablado en la misma plaza donde ahora es el Parian, esquina que llaman de San Felipe de

Jesus, á la entrada para la calle de los Plateros, y dada la sentencia ya sobre tarde fueron llevados al quemadero de la plazuela de San Diego, donde se ejecutó. Entre los veintiseis penitenciados y reconciliados hubo mugeres. Este auto fué general y muy solemne.

AUTO DE FE DE INDIOS.—Por el año de 1760, (poco más ó ménos) siendo provisor de indios el Sr. Dr. D. Francisco Jimenez Caro, canónigo penitenciario de la santa Iglesia de México, en la parroquia de indios de Señor San José, siendo cura el R. P. Fr. Diego Osorio, se celebró auto de fé, en que fueron juzgados y penitenciados indios ilusos, supersticiosos, brujos, hechiceros, etc., que fueron aprehendidos en unas cuevas de junto á Yautepec y otras del mismo territorio. La dicha parroquia de Señor San José estaba en el convento de San Francisco.

AZANZA. [El Exmo. Sr. conde de] llegó á Veracruz en el navío del rey, el "Monarca" que salió de Cadiz en 10 de Abril de 96, el dia 19 de Mayo de 1798, á los treinta y ocho dias de navegacion. Recibió en Orizaba el mando de virey, gobernador y capitan general en 31 del mismo Mayo, recibiendo el baston de mano del Exmo. Sr. marqués de Branciforte, y entró en México el mártes 11 de Julio, y en Palacio á las

diez y tres cuartos de la mañana. Con motivo de haber recibido en Orizaba el mando, se escusó de hacer el juramento de virey y capitan genedal, y solo hizo el de presidente de la Real Auriencia, pero habiéndose dado cuenta á su magestad, mandó el rey hiciera los dos juramentos en el real acuerdo, y en consecuencia, el dia 8 de Junio de 1799 hizo los dos juramentos de virey y capitan general. El dia 22 de Abril de 1800 se casó en el palacio arzobispal de Tacubaya con su prima D.ª María Josefa Alegría, viuda de D. Francisco Soñanes, conde de la Contramina, dándoles las manos el Sr. Arzobispo. El dia 23 salió de México á las ocho de la noche para el pueblo de San Cristóbal Ecatepec, y entregó el baston y mando en Nuestra Señora de Guadalupe al Sr. Marquina, el dia 30 de dicho Abril de 1800. Se embarcó para ir á España con su muger y suegra en Mayo.

Azotado.—El año de 1762, una tarde de un domingo se sacó azotando á un insolente que bañándose en el Pipis (laguneta donde ahora está el puente que la hacia la acequia real) se paraba y se manifestaba torpemente desnudo á la gente que iba en canoa al paseo de Ixtacalco; fué preso un dia de fiesta por la tarde, y el domingo dicho, se sacó en canoa á voz de pregonero, dán-

dole 200 azotes, y habiendo llegado adelante de la Viga le continuaron los azotes amarrado á un palo, y volvió de la misma manera á la Cárcel de Corte, y despues fué vendido por cierto tiempo á un obraje de zapatería hasta cubrir el importe de las costas.



B

Bautismos.—El primer libro de Bautismos de la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad de México empezó en 12 de Noviembre de 1536, [quince años despues de la conquista] y no hay noticia de que ántes hubiera otro. Habia entonces dos curas, que lo eran Diego Martinez de Medina y Benito López De dicho libro constan partidas de bautismo de españoles, hechos en las iglesias de S nto Domingo, San Francisco, parroquia de Señor San José y otràs iglesias, todos feligreses del Sagrario, de donde se llevaba el agua bautismal para

hacerlos. En dicho libro hay entre las hojas, metidas cuartillas y pedazos de papel de partidas de bautismo en apuntes simples, que no se pusieron en dicho libro bautismal; ni se les dejó hueco en sus lugares respectivos. Por este descuido. no se ha podido hallar la partida de bautismo de San Felipe de Jesus y de otros sujetos memorables nacidos en México por aquel tiempo y feligreses de dicho Sagrario.

Bautimos solemnes.—El dia 19 de Diciembre de 1786 por la mañana, el Ilmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Ildefonso Núñez de Haro y Peralta, en la parroquia del Sagrario bautizó una niña, poniéndole el nombre de María Guadalupe, hija póstuma del Exmo, Sr. Conde de Galvez, (ya difunto) y de la Exma, Sra. Dª Felícitas Maxan que la dió á luz, el dia 11 del mismo Diciembre. Para esta funcion se adornó la Iglesia del Sagrario poniéndose un altar arrimado al cancel de la puerta principal, y un dosel morado á la derecha para el acto del bautismo, y luego que fué bautizada, la confirmó el Ilmo. Sr. en otro docel blanco que se puso á la izquierda. Fué padrino del bautismo la nobilísima ciudad, y á su nombre tuvo la niña la Sra. Dª Josefa Villanueva, esposa del regidor decano, D. José Angel de Aguirre Cuevas y Espinosa, y fué padrino de

confirmacion el Sr. D. Fernando José Mangino, superintendente de la Real Casa de Moneda. La comitiva de la nobilísima ciudad y caballeros que acompañaron se dirigió en coches de palacio por las Casas de Ayuntamiento, portal de Mercaderes y cementerio de la Catedral á la iglesia del Sagrario. Las casas de Ayuntamiento se adornaron de gallardetes y colgaduras en los balcones. Acabado el acto del bautismo y confirmacion se condujo la niña á Palacio, volviendo los caballeros regidores á las Casas de Ayuntamiento, donde se tiró dinero por las ventanas y hubo un espléndido refresco. En la noche se iluminaron las casas de Ayuntamiento con hachas de cera, y delante se quemó un árbol de fuego, en la plaza, delante de la palacio, un castillo grande cuadrado y tres árboles de fuego muy lucidos.

El dia 9 de Agosto de 1794, la Exma. Sra. D.ª Antonia María Godoy y Alvarez, esposa del Exmo. Sr. marqués de Branciforte, virey de esta Nueva España, á las seis de la mañana dió á luz una niña, á la que otro dia el 10 por la mañana bautizó el Exmo. Ilmo. Sr. Arzobispo, Dr. D. Ildefonso Núñez de Haro y Peralta, echándole solamente el agua del bautismo reservándo-

se el ponerle los santos óleos y demas ceremonias para cuando sus Excelencias volviesen á Madrid por ser el padrino el rey nuestro señor D. Cárlos IV. teniendo á su nombre á la niña para el acto del bautismo á nombre de su magestad, el Señor Don Francisco Soñanes, conde de la Contramina, á la que le pusieron los nombres de María Guadalupe, Carlota, Luisa, Romana. Luego que fué bautizada se le puso la banda del órden de María Luisa, de la que se le habia hecho anticipada merced por la reina nuestra Señora en el caso de que fuera hembra la que naciese, siendo la madre dama de honor de su magestad.

Betlemitas. —El hermano Pedro de San Jose Betancourt, tercero de San Francisco [1] fundó la Compañía Betlemética en Guatemala el año de 1656; fueron aprobadas sus constituciones por bula de Su Santidad de 3 de Abril de 1710. Tuvo pleito con la religion de la Caridad y San Hipólito sobre la precedencia en 1712, y lo gana-

[1] El hermano Betancourt, nació en Chansa, (isla de Tenerife) y murió lúnes 25 de Abril de 1667; su sucesor fué el hermano Rodrigo de la Cruz.

ron los hipolitanos que le preceden en los actos públicos. Los Betlemitas se fundaron en México el año de 1673. (1)

BELEN.—El colegio de San Miguel de Belen' vulgarmente llamado de las Mochas, que fundó el V. sacerdote D. Domingo Perez de Barcía,

---

[1] En 1674 vinieron de Guatemala dos hermanos Fr. Francisco del Rosario y Fr. Gabriel de la Cruz. á fines de 1675 se les agregó Fr. Francisco de San Miguel ó Francisco Miseria, y un donado frances Fr. Juan Gil ó de la Madre de Dios se hospedaron en el hospital del "Amor de Dios" hasta el 17 de Marzo de 1675 que ocuparon la casa de la calle de Tacuba y callejon de Villerías, donde se edificó el convento y templo; este se edificó en 29 de Setiembre de 1687, cuya primera piedra habia colocado el Sr. Arzobispo Enriquez en 2 de Junio de 1681. En 1821 fué suprimida esta órden hospitalaria en todos los dominios españoles. El edificio sirvió de Colegio militar, despues de convento de religiosas de la Enseñanza, cuando fueron exclaustradas se vendió el edificio y el templo se convirtió en "Biblioteca Popular del 5 de Mayo." Tenian conventos, hospitales en Veracruz, Puebla, Oaxaca, Guanajuato, Guadalajara, Tlalmanalco.

clérigo presbítero, comenzó con dos mugeres en 5 de Abril de 1683 y en 3 de Mayo de 1684 se fijó el colegio con 50 mugeres. Este colegio que es de recogimiento voluntario de niñas doncellas, tiene dotacion de 100 pesos cada mes, que contribuye el ayuntamiento de esta ciudad, de sus propios para la manutencion de diez niñas que se eligen por votos. La fábrica del colegio se acabó de hacer en 1686. (1)

Bendición.—La bendicion de la primera piedra y colocacion del tesoro en la fábrica de la nueva iglesia parroquial de Señor San José cercana al convento de religiosas de San Juan de la Penitencia, se hizo en la mañana del dia 23 de Abril de 1792, domingo, dia del patrocinio de Señor San José: fué padrino el V. Sr. Dean y Cabildo de la santa iglesia Catedral, y asistió al acto el cuerpo del Ayuntamiento de la N. ciudad de México, en forma. Esta parroquia que es la primera de México, más antigua que todas (la que al principio estuvo donde ahora es Catedral, administrada por religiosos de San Francisco) estuvo ubicada á espaldas del convento de San Francisco, con inclinacion al Norte, don-

---

(1) Hoy está destinado este edificio para prision.

de ahora es panteon de entierro, y su torre estaba á la orilla de la calle, frente del callejon de los Betlemitas, la que se tiró en el año de 1774 á 1776, con privilegio de dar la QUEDA ántes que la santa iglesia Catedral, á las ocho y media de la noche. Esta parroquia fué administrada por cura religioso franciscano, y fué solo de indios, hasta que murió el último cura religioso colado en 1770. Con su muerte se puso cura clérigo interino que lo fué el Dr. D. José García Bravo, y administró algun tiempo la parroquia, (estando todavía en San Francisco, detras de la iglesia mayor, en una sala interinariamente mientras los indios fabricaban iglesia en su antiguo lugar) hasta que se pasó la parroquia á la capilla de Señor San José, plazuela de San Juan, en 8 de Marzo de 1772, en consecuencia de edicto del Ilmo. Sr. Arzobispo D. Francisco Antonio Lorenzana, publicado en 3 del mismo Marzo del mismo año de 1772 comprensivo de la division y aumento de curatos de esta ciudad, y quedó como parroqúia con administracion de españoles, indios y demas clases. El dia 13 de Marzo de 1804 se dedicó en la obra de dicha iglesia la capilla dedicada á San Antonio, pasando en procesion solemne el Señor Sacramentado, para que sirva de parroquia *inter* se acaba la iglesia, y la

iglesia, y la capilla de Señor San José que era antes la parroquia quedó cerrada.

BENDICION.—La de la primera piedra y colocacion del tesoro en la fábrica de la capilla de la Tercera Orden del Cármen se hizo en 13 de Mayo de 1792, haciendo el oficio el R. P. Fr. Francisco de San Cirilo, actual provincial de carmelitas, fué padrino el Real Tribunal del Consulado. Se bendijo y dedicó en 31 de Marzo de 1084, y los tres dias siguientes de Pascua de Resurreccion se hicieron las funciones de Iglesias. La anterior capilla es la que ahora está dentro de la iglesia grande. (1)

BERNARDO (SAN).—El convento de religiosas de este nombre se fundó el año de 1636. (2)

---

[1] Esta capilla es la iglesia que existe.

[2] D. Juan Marquez Orozco, muerto en 1621, dejó su casa y 60,000 pesos para fundar un convento de monjas del Cister. No habiendo podido venir; Bernardina de la Santísima Trinidad, María de Jesus y Juana de la Encarnacion, tres hermanas del donante, monjas de Regina, se establecieron en dicha casa en 1636. El templo y convento se hicieron á costa de José Retes Largacha-

BRANCIFOZTE (El Exmo. Sr. Miguel de la Grua marqués de) Virey de esta Nueva España, entró en México con su Exma. esposa, el sábado 12 de Julio de 1794. Acabó su gobierno entregando el baston á su sucesor el Exmo. Sr. D. Miguel José de Azanza, en la villa de Orizaba el dia 31 de Mayo de 1798. Gobernó tres años, diez meses y diez y nueve dias. Se embarcó y salió de Veracruz para España, el dia 12 de Junio de 1798. Su entrada en México fué por la mañana.

BRIGIDA (SANTA)—El convento de este nombre se fundó el año de 1743. [1]

La primera piedra se puso en 24 de Junio de 1685, se bendijo en 18 de Junio de 1690, entrando las monjas al nuevo convento; el templo se dedicó el 24 se le hizo reparaciones y fué su segunda dedicacion en 29 de Setiembre de 1777.

Hoy no existe sino el templo, pero sin torre.

[1] Fué fundado el convento por D. José Francisco de Aguirre, las religiosas vinieron de España y llegaron á México el 3 de Setiembre de 1743, se hospedaron en Regina, y aunque su convento no estaba terminado se pasaron á él en 4 de Diciembre de 1744.

No hubo en la república más que este convento.

Bucareli —El Exmo. Sr. D. Antonio María Bucareli y Urzua, natural de la ciudad de Sevillla, virey de esta Nueva España, entró en México en 23 de Setiembre de 1771, lúnes, á las once y media de la mañana. Hizo su entrada pública la tarde del jueves 31 de Octubre del mismo año. Murió en 9 de la Abril de 1779 viérnes á las nueve de la mañana: el mártes por las mañana 13 del mismo fué sepultado en la iglesia de Religiosos deg an Francisco y el mismo dia á las siete de la noche fué trasladado su cuerpo á la Iglesia del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, depositándolo interinaríamente en el presbiterio, hasta que se le fabricó sepulcro á la entrada de la puerta del costado donde está sepultado con lápida de bronce encima.

Bula.—Consta de los libros de Cabildo de esta ciudad de México, que el año de 1524 á 13 de Mayo, se presentó ante el gobernador, justicia y regidores de esta ciudad, una Bula de Su Santidad auxiliada de su magestad en órden al establecimiento de la bula de la Santa Cruzada, que fueron recibidas y obedecidas, con lo que quedó en práctica la recepcion de la santa bula.

Burgos (Santo Cristo de) Su capilla, en el atrio de la iglesia del convento de San Francisco, perteneciente á la nacion de montañeses, se

reedificó, renovó y estrenó el año de 1775. Antes fué capilla de Señor San José. Véase desagravios, (1)

---

(1) De esta capilla era sacristan Pablo Morales que en Octubre y Nooiembre de 1852 robó sus alhajas y mucha plata, tuvo la osadía de fingir que se habia sacado la lotería y hacer una funcion en accion de gracias en la que predicó el Ilmo. Sr. Madrid. No tardó en descubrirse el robo y su autor pagó su crímen.

C

Cabildo.—El primero que tuvo esta nueva ciudad de México, fué en la casa de D. Fernando Cortés, al que asistieron el mismo Cortés, gobernador, Francisco de las Casas, alcalde mayor, el Br. Ortega, alcalde ordinario, y cinco regidores que lo eran Tapia, Ocampo, Paz, Hinojosa, y Jaramillo. Se celebró lúnes 7 de Marzo de 1524.

Cagigal.—El Exmo. Sr. D. Francisco de la Vega, gobernador de la Habana, virey interino de esta nueva España, entró en México en 28 de Abril de 1760. Gobernó hasta el dia 2 de Oc-

tubre de dicho año. En su gobierno se hizo la proclamacion del rey nuestro señor D. Cárlos III.

Calzadas.—La de San Antonio Abad que estaba muy deteriorada, se comenzó á reedificar en 29 de Abril de 1786 y se concluyó en 31 de Diciembre de 1787. Desde la salida de México hasta la plaza de San Agustín de las Cuevas donde acaba dicha calzada, tiene 21,141 varas, que hacen 4 leguas 141 varas. La de piedra de Nuestra Señora de Guadalupe, se compuso y reedificó, y se hicieron los dos puentes que tiene á costa del Real Tribunal del Consulado, el año de 1741. Siendo virey el Exmo. Sr. conde de Fuenclara. La de tierra arbolada á los lados tambien de Nuestra Señora de Guadalupe con acequias á los lados, se comenzó el 9 de Mayo de 1785 y se acabó en 17 de Junio de 1786. Tiene de largo 4,600 varas y se estrenó con la entrada del Exmo. Sr. virey conde de Galvez. La de la Piedad se hizo de nuevo y se plantó de árboles á los lados, el año de 1786, siendo virey el Exmo. Sr. conde de Galvez. La antigua se arrasó é inutilizó sin quedar señal de ella.

Calles de Mexico.—Las calles de esta ciudad antes del año de 1790 eran unos muladares todas

ellas, aún las más principales. En cada esquina habia un grande monton de basura. Con toda libertad, á cualquiera hora del dia se arrojaban á la calle y á los caños los vasos de inmundicia, la basura, estiercol, caballos y perros muertos. No era respetada aún la Sta. Iglesia Catedral ensuciándose, en sus paredes, la cerca de su cementerio (que era alta) por dentro y fuera, estaba cercada de inmundicia en mucha cantidad, despidiendo intolerable mal olor, y cada semana se arrollaba con palas haciendo montones, y se quitaban con carros. Cualquiera á cualquiera hora, sin respeto de la publicidad de la gente, se ensuciaba en la calle ó donde queria. Los empedrados eran malos y desiguales, unos altos y otros bajos, y por esto y las basuras se encharcaba el agua de los caños y hacian las calles de difícil y molesto tránsito. En tiempo de lluvias era tal el lodo, mezclado con la inmundicia, que no es fácil explicarlo, y cuando de tarde en tarde se quitaba un monton de basura, al removerlo, salia un vapor pestifero á modo de humo. No se verificaba limpiar una calle ni por una hora, porque aun no bien se quitaba un monton de basura, luego luego empezaban á hechar más en el mismo lugar. A la puerta de cada casa de vecindad era indispensable un monton de basura.

Por los barrios eran tales y tan grandes que á uno de ellos, que estaba hácia Necatitlan le llamaban Cerro gordo. En tiempo del gobierno del Exmo. Sr. Marqués de Croix algo se enmendó; pero luego se volvió la porqueria á lo mismo que antes, hasta que el Exmo. Sr. Conde de Revillagigedo estimulado de su mucha limpieza é infatigable celo, estableció la limpia de las calles, y los carros para recoger las basuras y los escrecrementos sin arrojarlos á las calles, por bando de 2 de Setiembre de 1790, con lo que vino la ciudad á tener tan diferente aspecto que parece otra. Este beneficio debe México, al celo y vigilancia del incomparable y nunca bien alabado Conde de Revillagigedo. (1)

---

[1] Curioso seria saber el orígen de los nombres de las calles de nuestra ciudad, no pudiendo aún publicar semejantes noticias, me limito á algunas.

Aduana vieja.—En estas calles habia una casa que pertenecia á la Marquesa de Villamayor descendiente de los primeros conquistadores, la vendió al gobierno y la destinó para Aduana, despues se pasó á donde hoy está como lo demuestran las siguientes inscripciones.

"Siendo Prior D. Miguel de Amazorrain y Cónsules D. Domingo Matheos y D. Francisco Urtuzuastegui se

Callejon de Triana.—Con motivo de aumentar la fábrica del convento de Regina y labrar casas contiguas, se cerró este callejon que atravesaba de Norte á Sur de la calle de Regina á la calle del Torno y Rejas de dicho convento. Estaba entre casas caidas y jacales de indios co-

---

principió esta fábrica y se continuó y se abrió para su despacho en las contadurias, siendo prior el teniente de Coronel D. Francisco Antonio.

Sanchez de Tagle del órden de Santiago y cónsules, el sargento mayor D. Martin de Zavalza y D. Gaspar de Alvarado de dicho órden A 9 de Octubre de 1730. En la escalera ' Siendo Prior del consulado el coronel D. Juan Gutierrez Rubin de Celis, Caballero del órden de Santiago y cónsules D. Gaspar de Alvarado del mismo órden y D. Lucas Serafin Chacon, se acabó la fábrica de esta aduana en 28 de Junio de 1734.

Arco de S. Agustin.—A fines del siglo XVI, habiendo más de cien religiosos, entrando á la órden los jóvenes de más rango, quisieron los agustinos cerrar la calle (que hoy es del Arco) para comunicarse con la manzana de enfrente que les pertenecia y establecer allí varias oficinas, los vecinos se opusieron, pues esa calle era muy transitada por los que iban al hospital de Jesus, y en ella habia además una fuente. Este negocio se tran-

mo á cincuenta varas de las esquinas orientales de dichas calles.

CAMAS PARA CONDUCIR ENFERMOS LLAMADAS "CAMILLAS."—El 2 de Febrero de 1797, á solicitud de D. Nicolás del Puerto y Gomez, europeo, del comercio de esta ciudad se establecie-

---

só permitiendo el Virey que se hiciera un arco cerrado el que se derribó por 1823.

Cadena.—En el núm 21 de esta calle vivió el Márqués de la Cadena, descendiente en línea recta del conquistador Antonio de la Cadena y de D. Francisco Sotomayor su muger. Unico titulo mexicanc que creó el imperio de Iturbide.—Por este personaje tomó el nombre la la calle.

Chavarria.—En dicha calle vivia el capitan D. Juan Chavarria.

Cocheras.—Por que en esta calle estaban las cocheras de los inquisidores.

D. Juan Manuel.—En esta calle, antes llamada nueva, vivia el alcalde D. Francisco Velez de Pereira que fué asesinado una noche por D, Juan Manuel de Solorzano á mediados del siglo XVII. El conde de la Cortina, escribió un largo artículo sobre esto, en el 2. ° tomo del Apéndice al Diccionario de Geografía y Estadística.

ron camas portátiles con su toldo ó cubierta, costosamente hechas, bien pintadas y doradas con sus varas ó brazos para poderlas.cargar dos personas, y azas por los lados con tirantes portadores para ayudar á cargar, destinados para conducir enfermos á los hospitales y baños del Peñol, las que cargaban personas decentes y clérigos sacerdotes, llevando dentro los enfermos. A la presente continúa esta piadosa cari dad.

Mariscala.—Por la casa de la Mariscala de Castilla; descendiente de D. Tristan de Luna y Arrellano, que vino poco despues de la conquista y fué á la Conquista de la Florida.

Medinas.—Por los condes de este título de Castilla que obtuvieron, Medina y Torres.

Reloj.—Las calles de este nombre lo tomaron por el reloj de Palacio.

Tiburcio.—Por haber vivido en esta calle el capitan Tiburcio Urrea.

Vergara.—Por haber vivido en esta calle D. Antonio Urrutia de Vergara vecino muy rico de México del siglo XVII y de quien descienden las familias más notables, como los Cervantes.

Zuleta.—Por el capitan Cristobal Zuleta que allí vivia'

Camilo (San).—Los religiosos de San Camilo, clérigos seglares, agonizantes de los enfermos, se establecieron en México el 25 de Abril del año de 1756. El 12 de Junio el Sr. Arzobispo bendijo la iglesia. (1)

---

(1) Esta religion se estableció en España en 1643, y á instancias del rey, el Sr. Pio VI dió un breve para que fuera independiente del superior general de Roma. A México vinieron el padre Diego Marin de Maya y el padre Marin con otros tres. El fundador murió en 27 de Setiembre de 1790. Continuó la comunidad con regularidad, hasta la expulsion de los españoles que tuvieron que regresar á su patria, el presidente Gomez Farias ocupó el edificio donde se alojaron unos colonos para California, se perdieron entónces todos los documentos que pudieran servir para dar á conocer esta órden religiosa. En 1835 el P. Juan José Martinez abrió el noviciado y fueron ingresando sucesivamente los P. P. Becerril, Labora, Garcia, Reina, Bazan y Reyes, estos dos pasaron despues al clero secular, y los coadjutores Lazo de la Vega, Rivas y Martinez. En 1841 tuvo que cerrarse el noviciado pues el gobierno ocupó este local para cuartel de policía hasta 1850 que entraron progresivamente los P. P. Aguila, Perez A., Ramirez'

Campana.—La campana mayor de la Santa Iglesia Catedral llamada Nuestra Señora de Guadalupe, pesa 270 quintales. La fundió y vació en Tacubaya D. Salvador de Vega, natural de los reinos de Castilla. Tiene de alto desde el bordo hasta la estremidad de las azas, tres varas

---

Portela, Perez M., y Mercado con los donados Quintana, Islaba, Páramo y Sanchez. Los superiores ó Prefectos fueron los P. P. Moya, Clavero y Benitez. Disuelta la comunidad de España y mientras se agregaba la de aquí á Roma, que nunca tuvo lugar, la S. Mitra nombró Presidente al P. Martinez y despues al P. Becerril en 1848, este nació en Toluca el 16 de Noviembre de 1812 fueron sus padres D. Pablo José y D.ª Maria Francisca Tenorio, profesó el 8 de Diciembre de 1836, en 1851 su comunidad le dió el voto para que fuese su Prefecto. Habia un cementerio en el Convento; adjudicado por el Gral. José de la Luz Moreno, los restos fueron quemados. Se han perdido tambien los retratos de los fundadores. Han muerto. En 1802 Octubre 8 el P. Dr. Rafael Morales; 1804 Agosto 28 P. Manuel Clavero; 1808 Marzo 18 P. José Felipe Cabañas. En 1809 Julio 5 P. Antonio Rodriguez; 1811 Setiembre 3 P. Blas Solis; 1812 Noviembre 9 P. Juan Nepomuceno Andrade; 1813 Junio 6 P. Magin Marin; 1814 Marzo 5 P. Manuel Soto; 1821 Abril 6 P. Domingo Audion;

y tercia. Tiene de circunferencia en el bordo 10 varas: tiene de diámetro 3 varas y 10 pulgadas. El badajo tiene dos varas y media, y pesa 22 arrobas y 19 libras de fierro. (1) El dia 8 de Marzo de 1792 la consagró al pié de la torre, el Sr. Arzobispo Dr. D. Ildefonso Núñez de Haro y Peralta. El dia 13 del mismo Marzo se subió al primer cuerpo de la torre, y el dia 12 de Abril al segundo. Se subió con una máquina de 24 po-

---

1824 Setiembre 12 P. Antonio Angel Quiroz; 1829 Diciembre 20 P. José Maria Benítez; 1840 Febrero 22 P. Francisco de P. Menocal y Arango. 1849 Setiembre 17 H. Blas Peydro, cuando la espulsion de españoles se presentó al Presidente quien se compadeció y le permitió que continuase en México. 1860 Junio 20 H. Jorge Lazo de la Vega; 1861 Mayo 23 P. Jose Loreto García; en Junio 27 P. Antonio Perez; 1862 Diciembre 22 P. Felix Ramirez; 1877 Julio 31 P. Marcos Perez; 1874 Mayo 12 P. Demétrio Reina, en Ayecapistla cuya parroquia servia; 1875 Enero 1.° P. Indalecio Labora, 1879 Junio 9 P. José Maria Becerril. En el Diccionario de Geografia y Beristain, hay noticias del P. Marin de Moya.

[1] Se cayó el miércoles de Ceniza de 1850, estándo llamando á sermon. Felizmente no hubo ninguna desgracia.

leas de bronce, (1) y cuatro cabrestantes ó sogas de lechuguilla, y dos gruas á cuyos ejes se afianzaron los cabrestantes, las gruas las movian dando vuelta en torno, dos hombres que andaban dentro de cada una de ellas, y causó admiracion la facilidad con que subia y bajaba las veces que se hizo experiencia, y cuando se subió sin estrépito ni ruido, y lo que es más sin peligro de los operarios. Dirigió su subida D. J. Damian Ortiz, natural de la villa de Jalapa, maestro de arquitectura de la Santa Iglesia Catedral para la fábrica de las torres. Se estrenó la campana el dia de Corpus, 7 de Junio de 1792 al toque de alzar á la misa mayor.

CAMPANA NOMBRADA EL SANTO ANGEL DE LA GUARDA, de peso 150 quintales, puesta en la misma torre que la anterior, en el primer cuerpo, la fundió y vació el dicho Sr. D. Salvador de la Vega, en Tacubaya, donde la consagró el Illmo. Sr. Dr. D. Gregorio Omaña, obispo de Oaxaca, el dia 1.º de Marzo de 1793. Se subió

---

[1] Hace poco existian en una de las bodegas de Catedral, hoy han sido vendidas.

el dia 9 de Marzo de dicho 93, en la misma conformidad y con la misma máquina que la anterior nombrada Nuestra Señora de Guadalupe, y se estrenó el dia 27 del mismo Marzo despues de las tinieblas del miércoles santo, al toque de la oracion y repique.

CAMPO SANTO.—En el paraje nombrado Santa Paula, junto á la parroquia de Santa María la Redonda para entierro de los que mueren en el hospital de San Andres, con capilla en el centro bajo la advocacion del Salvador. Bendijo el campo y la capilla el Ilmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Ildefonso Núñez de Haro y Peralta el dia 25 de Febrero de 1786. Tiene la capilla 16 varas de largo y 8 de ancho. El campo ó cementerio tiene 260 varas de largo y 141 de ancho, y su aerea 36,660 varas cuadradas.

CANDELERO de madera fina y guarnecido de plata para el cirio pascual de la Santa Iglesia Catedral, se estrenó sábado de gloria del año de 1788. Tuvo de costo 15,000 pesos. (1)

---

[1] La noche del 17 de Enero de 1861, fué destruido por robrarse la plata.

Canoas.—Las que cada dia entran por la garita de la Viga, con bastimentos, madera, leña y otras cosas para el abasto de esta ciudad, llegan poco más ó ménos de 140, que hacen al año 51,100.

Cañeria para conducir agua.—La que viene desde el Colegio de San Miguel de Belen por el callejon que llaman del Bosque á pasar por donde estuvo la capilla de los Reyes (que se tiró) para dar agua á parte de la pila mayor de la Alameda, por la calle de Revillagigedo, se hizo en Mayo y Junio de 1797. Despues se desbarató y se hizo de nuevo y en 4 de Noviembre de 1799 se estrenó la corriente del agua dándola á la pila mayor, y de ella pasa adelante al barrio de San Juan de Dios á dar agua á este barrio. En dicho dia 4 se estrenó la pila que está en la esquina de la calle de Revillagigedo.

Cañeria de agua de Chapultepec. (1)—Esta cañería viene sobre 904 arcos de mampostería, de á cinco varas y tercia, que con las reposa-

---

[1] *Chapultepec* compuesta de las palabras *chapulli* langosta, *tepetl* cerro, y la posposicion *c* en, sobre; langosta en el cerro.

deras hacen 4,863 varas: se acabó de hacer dia 20 de Marzo de 1773, gobernando Bucareli, y el año de 1780 á 30 de Mayo se estrenó la caja y fuente del Salto del Agua, frente de la parroquia: anteriormente venia la atargea del agua, sobre un murallon muy fuerte de mampostería; para pasar de un lado á otro, se subia por escalones ó por rampla, y se pasaba sobre el agua. Duró hacer la arquería más de veinte años.

Capuchina de tierna edad que tomó el hábito de cinco años.—Esta noticia la hallé en un manuscrito antiguo, y dudando de su verdad me valí de persona de respeto que la indagara en el convento de Madres Capuchinas de esta ciudad, y conseguí que la R. Madre maestra de novicias Sor María Margarita, diera por escrito la atestacion siguiente:

"La madre Sor María Francisca, en el siglo Dª María Luisa Saenz Moreno, natural de esta ciudad de México, donde nació y fué bautizada en el Sagrario, el dia 3 de Agosto de 1673, hija legítima de los Sres. D. Juan Saenz Moreno, alcalde del Crímen de esta real Audiencia, y de D.ª Angela de Velasco y Bocanegra, como consta de su fé de bautismo que existe en el archivo de nuestro convento. Tomó el hábito para rigu-

rosa novicia el dia 13 de Agosto de 1690 y profesó en 20 de Agosto de 1691. Fué sacristana en un trienio, ropera de sayal en otro y conciliaria en dos. Murió en 27 de Abril de 1739, de 65 años, 8 meses de edad, y de religion, desde que en realidad empezó el año de verdadera probacion para novicia, 49 años ménos mes y medio; pero es de advertir que esta religiosa teniendo solo cinco años de edad, con ejemplo y edificacion inaudita, tomó el hábito de bendicion el dia 4 de Octubre de 1678, y perseveró con él en su niñado, haste que entró en su noviciado verdadero en el dia que se expresó arriba. En este sentido tuvo de hábito 60 años, 6 meses. Esta religiosa cegó despues y vivió ciega muchos años."

Capuchinas.—El convento de religiosas pobres, capuchinas de esta ciudad de México, se fundó el año de 1665. (1)

---

(1) Fueron las fundadoras Sor Maria Felipa Garcia; Sor Maria Fernandez de Aragon; Sor Lorenza Bernarda del Moral; Sor Teresa Maria de Herrera; Sor Jacinta Juana Garcia Zerrudo; Sor Clara Maria Plata. Llegaron á Veracruz el 8 de Setiembre de 1665 y á México el 7 de Octubre; se hospedaron en la Concepcion

CAPUCHINAS.—El convento de religiosas pobres Capuchinas, fabricado contiguo al templo del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe,

---

y el sábado 19 de Mayo del año siguiente se trasladaron á su convento. El templo dedicado á San Felipe de Jesus se dedicó el 11 de Junio de 1673 y la 2.ª dedicacion fué el 11 de Setiembre de 1756.

Hoy no existe ni el convento ni el templo.

Del Convento de México salieron las fundaciones de Puebla, Querétaro, Lagos y la Villa de Guadalupe.

Del de Querétaro, la de Salvatierra.

Del de Lagos, la de Guadalajara y Leon.

Del de Guatemala, la de Oajaca.

El 27 de Enero de 1704 salieron para Puebla las monjas Angela Javiera, Gerónima María, Leocadia María, Rosa Maria, Ana María, María de Guadalajara y Clara Joaquina llegaron el 2 de Febrero. El templo se dedicó el 17 de Agosto de 1705.

El 31 de Julio de 1721 salieron para Queretaro, las monjas Marcela Estrada y Escobedo, Catalina, Nicolasa Gertrudis, Jacinta María, Oliva Cayetana, Josefa Maria y Petra Francisca, llegaron el 7 de Agosto. El templo de S. José de Garcia se dedicó el 31 de Agosto. Desde entónces hasta el 20 de Abril de 1802 habian entrado 89 religiosas.

se comenzó abriendo cimientos el año de 1782. En 13 de Octnbre de dicho año, bendijo la primera piedra para la iglesia, el Ilmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Ildefonso Núñez de Haro y Peral-

---

El 19 de Enero de 1756 salieron para Lagos las monjas Maria Antonia Josefa, Maria Luisa Josefa, Maria Josefa Ignacia y Maria Coleta, llegaron el 5 de Febrero. Desde entónces hasta la esclaustracion entraron 111 religiosas.

El 21 de Noviembre de 1761 salieron para Guadalajara las monjas Maria Josefa Ignacia, Maria Coleta, Maria Ana y otras nueve.

El 15 de Octubre de 1787 salieron para la Villa de Guadalupe las monjas, Maria Manuela, Maria Ana de S. Juan Nepomuceno que fué la primera prelada, Maria Magdalena, Maria Teresa, Maria Coleta, Feliciana, María Lugarda, Maria Serafina y Maria Antonia.

El 11 de Junio de 1798 salieron para Salvatierra las monjas Maria Serafina, Rosalia, Bárbara Francisca, Maria Guadalupe Clara, Susana y Francisca tomaron posesion el 13.

La tarde del 6 de Mayo de 1744 llegaron á Oajaca procedentes de Guatemala las monjas Maria Lucia, Maria Angela, Maria Rafaela, Isabel, Maria Manuela, Maria Buenaventura.

El 8 de Junio de 1864 se fundó el de Leon.

ta, y colocó el tesoro en los cimientos del altar mayor, y habiendose acabado la obra, el mismo Sr. Arzobispo bendijo la iglesia en 1.° de Octubre de 1787 y firmó la clausura en 15 del mismo mes, en cuyo dia las monjas fundadoras que salieron del convento de México, comenzaron á habitar el convento. Tuvo de costo en pesos efectivos, escluyendo los materiales que se dieron de limosna gratuitamente y lo trabajado en faenas los dias de fiesta, 212,328 pesos y dos reales. (1)

Carlos III.—(El rey nuestro señor) fué proclamado en esta ciudad de México, miércoles por la mañana, 25 de Junio de 1760. Lo juró el Sr. alférez real en turno D. Luis Luyando y Bermeo, siendo virey interino el Exmo. Sr. D. Francisco Cagigal de la Vega; Arzobispo, el Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel José Rubio y Salinas, y corregidor D. Pedro Fermin de Mendinueta.

Carlos IV.—(El rey nuestro señor D.) fué proclamado en esta ciudad de Mexico, dia do-

[1] Véase la nota anterior para saber quiénes fueron las fundadoras.

mingo por la tarde, 27 de Diciembre de 1789. Lo juró el alferez real en turno D. Ignacio Iglesias Pablo, siendo virey el Exmo. Sr. D. Juan Vicente de Güemes Pacheco y Padilla, conde de Revillagigedo; Arzobispo el Exmo. é Ilmo. Sr. D. Ildefonso Nuñez de Haro y Peralta, y corregidor intendente el Sr. D. Bernardo Bonavía y Zapata.

Carmelitas (la provincia de) descalzos bajo el título de San Alberto, se fundó en México año de 1585 en cuyo año entraron en esta ciudad los primeros religiosos de esta Orden. La iglesia del Cármen que á la presente existe se dedicó en 14 de Octubre del año de 1742. (1)

---

[1] Dicha iglesia no existe.

Llegaron el 18 de Octubre á México los siguientes sacerdotes: Fr. Juan de la Madre de Dios, Fr. Pedro de los Apóstoles, Fr. Pedro de San Hilarion, Fr. Francisco Bautista; coristas, Fr. José de Jesus María, Fr. Hilarion de Jesus; legos, Fr. Arnesio de San Ildefonso, Fr. Gabriel de la Madre de Dios, Fr. Anastasio de la Madre de Dios.

Los conventos de San Sebastian de México y de Nuestra Sra. de los Remedios de Puebla se fundaron en 1586.

Carne.—Se empezó á comer de carne en este arzobispado de México, un sábado del año de 1751. Antes, este dia se guardaba comiendo de vigilia como los viernes.

Carne.—Se dispensó para comer carne en la cuaresma, ménos los viérnes, sábados y semana santa, por edicto del Sr. Arzobispo publicado en 24 de Febrero de 1786, á causa de valer muy caros los comestibles de vigilia. La misma dispensa concedió el Sr. Arzobispo para la cuaresma del año de 1787, exceptuando los mismos dias, por edicto de 13 de Febrero. Y para los años de 1791 y 1792 por edicto de 20 de Marzo y 19 de Febrero de dichos años, concedió su S.

El de Nuestra Señora del Cármen de Atlixco, 1588, el de Nuestra Señora del Cármen de Morelia, 1593, el de Nuestra Señora del Cármen de Celaya, 1597: el de Santa Teresa de Querétaro, 1601, el de Nuestra Señora del Cármen del Desierto, 1606: el de Santa Ana de Coyoacan, (San Angel) 1614: el de San Angelo de Salvatierra, 1644: el de San Joaquin (Tacuba) 1696: el de Santa Cruz de Oajaca, en 1699: el de Santa Teresa de Orizaba, 1735: los de Guadalajara, Tehuacan y el de San Elías de San Luis Potosí, en 1747.

Ilma. igual dispensa, exceptuando los miércoles, viérnes y sábado y la semana santa. Despues por pedimento del rey nuestro señor, la santidad del Sumo Pontífice el Sr. Pio VI concedió privilegio de comer carne en la cuaresma para seis años, que comenzaron el año de 1794, esceptuando los dias miércoles, viérnes y sábado y semana santa, tomando la bula de esta dispensa, los que se cumplieron el año de 1799. El año de 1800 se comió de carne en la cuaresma por el privilegio de la Bula, que se publicó para 1800 á 1803. En 1804 comenzó otra dispensa para seis años, de 1804 á 1809. [1]

Carneros.—Así los que adeudan derecho de alcabala como los que no lo adeudan, que son los que se traen de regalo, los de dueños de haciendas para su propio consumo, y los que consumen las comunidades religiosas, que son exentas de pagarla, se regula el número de su consumo

---

[1] Despues, por privilegio de la bula de Cruzada, solo se comia de vigilia los viérnes. Hecha la independencia, nuestros prelados en virtud de facultades pontificias, han dispensado igualmente de comer de vigilia los sábados.

anual en esta ciudad de México en más de cuarenta mil, cuando la pastura de la carne está alta y favorable, y cuando está baja, baja tambien el consumo de carneros; que en los años posteriores al de 1785, aunque la pastura estuvo baja, se aumentó el consumo de carneros por haberse comido de carne en las cuaresmas. La carne de chivo ó de chito segun calculó un curioso, llega en cada año su consumo en México á 12,000 cargas.

Habiendo sumado las pasturas de 21 años desde la mayor de 42 onzas con la menor de 21 onzas hacen 666 ¼ onzas, que repartidas por los 21 años, les cabe uno con otro á 32 onzas.

El año de 1783 que estuvo la postura baja en 22 onzas, se consumieron (segun la "Gaceta de México" de 19 de Mayo de 1784, núm. 10, tomo 1°, pág. 83) la cantidad de 268,300 carneros de adeudo de alcabala.

A este respecto, por regla de proporcion á una postura media de 32 onzas corresponde el consumo de 390,254 carneros.

En posturas altas se consume mayor cantidad, en las bajas menor, y no pudiéndose hacer cómputo fijo, recurriendo prudencialmente al cálculo, y atendiendo que el vecindario de México vá á

más, se regula el consumo de carneros un año con otro, ó varios años con otros, número de 400,000 carneros para arriba.

D. Miguel Perez de la Cadena, superintendente de la real aduana de esta capital, que en cumplimiento de su obligacion apuró cuanto pudo la averiguacion de entrada de carneros anual, así de los que pagan alcabala, como exentos, en informe de 24 de Diciembre de 1791 hecho al Exmo. Sr. virey conde de Revillagigedo, que le consultó sobre artículo de consumos, opina con fundamentos sólidos que el consumo anual pasa de 450,000 carneros.

Posturas de carne en Mexico por un real.

Años.	Carnero. Onzas.	Toro. Libras.
1773	37	8
74	36	8
75	42	9
76	42	9
77	38	8½
78	38	8½

Años.	Carneros. Onzas.	Toro. Libras.
79	35	7¾
1780	35	7¾
81	34	7
82	34	7
83	22	5
84	24	5
89	22	5
1792	29	5
94	32	5
95	32	5
96	32	5
97	32	5
98	25	5
99	24½	5
1800	21	4½
801	22	4½
802	22	4¾
803	21	4½

En 13 de Abril se fijaron papeles impresos avisando se daban en la tabla de la barata, Plaza de San Lúcas.

Años.	Carnero. Onzas.	Toro. Libras.
804	25	
805	21	4½

Años.	Carnero. Onzas.	Toro. Libras.
806	21	4 ½
807	19 ½	4
808	17 3 adarmes	4.6 oz.

Consumos de Mexico anuales.—Su regulacion. Toros.

Con postura de cuatro y media libras de carne por un real, 14,000.

Idem con postura de cinco libras, 16,000.

Idem con postura de seis y media libras, 19,000.

Idem con postura de ocho y media libras, 22,000.

Idem con postura de nueve libras, 23,200.

Carneros de adeudo de alcabala.

Con postura de veintiuna onzas por un real, 256.500.

Con postura de veintidos onzas, 268,300.

Con postura de veintisiete onzas, 329,150.

Con postura de treinta y dos onzas, 390,000.

Con la misma postura, 384,000.

Unos años con otros se regula el consumo en 350,000 de alcabala.

Consumos regulados por el Sr. D. Miguel Paez de la Cadena, superintendente que fué de la Real Aduana. Un año con otro.

Toros, postura baja 16,000.
Idem con postura alta, 23,000
Carneros, 350,000 de adeudo de alcabala
Harina, 130,000 cargas
Ha habido año de 166,900 cargas.
Maiz, 100,000 cargas.
Cerdos, 130,000.
Carne de chito, 12,000 cargas.

Patos entrados por garitas y solo hecha de los que voluntariamente manifestaron 80,000 docenas.

Entradas un año con otro.

Cacao, 6,950 tercios.
Azúcar, 19,210 petacas de 11 pánes.
Chile 13,488 tercios.
Sal 15.700 tercios.
Queso 4.030 tercios.

De estos efectos parte vuelve á salir para otros lugares.

La regulacion que precede de carneros que entran en México es solo regulacion de los que pa-

gan derecho de alcabala; pero entrando los que no la pagan, que son los que consumen los Conventos Religiosos, Hospitales dueños de haciendas en sus casas, los de regalo, etc., etc., segun informe que hizo D. Miguel Paez de la Cadena, al Exmo. Sr. Virrey Conde de Revillagigedo en 1731, pasan de 450,000 al año.

Carreras.—O fiestas reales de Caballeros en la plaza de toros que se lidiaron en la plazuela del Volador por la celebracion de la proclamacion del Rey nuestro Sr. D. Cárlos 4.°, se corrieron en los dias 25 y 28 de Enero y 1.° y 6 de Febrero de 1790, por las tardes en presencia del Exmo. Sr. Virey Conde de Revillagigedo.

Carros triúnfales.—Nueve carros triunfales con que se celebró la proclamacion del Rey nuestro Sr. D. Cárlos 3?, costeados por los gremios de artesanos de esta ciudad de Mexico, salieron á la celebridad desde el dia 12 de Enero á 1.° de Febrero de 1761.

Casa de ejercicios de S. Ignacio.—A causa de haber faltado la que hubo anteriormente en el Colegio de S. Andrés, que fué de Padres Jesuitas, llamada de Aracœli se fundó nueva casa de ejercicios en la casa de Oratorio de Padres de S. Felipe Neri, (que fué Casa Profesa) á soli-

citud del P. Dr. D. José Escontria, la que bendijo el Ilmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Ildefonso Nuñez de Haro y Peralta el dia 28 de Diciembre de 1774, y luego inmediatamente en Enero de 1775 se estrenó recibiendo la primera tanda de ejercitantes. La de Aracœli en San Andres, tuvo principio en 24 de Febrero de 1750. En el tiempo intermedio del año de 1767, que fueron expatriados los Padres Jesuitas, al de 1774, que se estrenó la del Oratorio de S. Felipe, se dieron tandas de ejercicios, primero en la Capilla del cerro de Nuestra Sra. de Guadalupe desde Octubre de 1767 á Junio de 1759, y despues tres tandas en el Santuario de la Piedad. En 31 de Julio de 1799 se comenzó la obra de ampliacion de la dicha casa de ejercicios del Oratorio de la Congregacion de S. Felipe Neri, y se concluyó en 22 de Mayo de 1802. El dia 25 del mismo Mayo se bendijo la casa y se dedicó la Capilla á las 11 de la mañana: fué el bendicente el V. Sr. Dean y Cabildo de la Sta. Iglesia Catedral: Padrino el cuerpo de la Nobilísima ciudad: asistió el Sr. Virey y mucho lucido concurso. La primera tanda de Ejercicios se comenzó en 22 de Julio, para acabar el dia 31 de dicho año de 1802.

Casamientos.—El primer libro en que se asientan partidas de casamientos de la Parroquia del Sagrario de la Sta. Iglesia Catedral de México, empezó en 2 de Febrero de 1569, y no hay noticia, de que antes hubiera otro libro para asentar estas partidas.

Catariña.—(El convento de Sta.) de monjas Domínicas de esta ciudad de México, se fundó en el año de 1593. La iglesia se estrenó el 7 de Marzo de 1623. [1]

---

(1) Las fundadoras fueron las monjas Sor Cristiana de la Asuncion y Sor Mariana de S. Bernardo vinieron de Oajaca en 1576 se estuvieron en una casa, hasta que pasaron á ocupar en 1595 el convento.

El de Morelia lo fundó en 1597 el Ilmo. S. Alonso Guerra, de este convento salieron para fundar el de Patzcuaro siete religiosas en 1748.

El de Puebla se fundó en tiempo del cuarto obispo S. Villagomez.

El de Oajaca se fundó en Octubre de 1577 en tiempo del segundo Obispo Sr. Alburquerque, fueron 3 monjas clarisas de México Sor Juana de Santo Domingo, Sor Mariana de S. Bernardo y Sor Bernardina de Santo Domingo, la segunda volvió á México á fundar, esta y la tercera eran sobrinas del dicho Sr. Alburquerque,

Catedral.—La Santa Iglesia Catedral de México se erigió por bula del Sr. Clemente VII de 2 de Setiembre de 1530 (no de 9 de Setiembre de 1534 como se habia creido). Al principio, mientras no tuvo bula la ereccion, ni obispo consagrado, solo fué parroquial con asignacion de obispo electo y no consagrado, que lo fué el Ilmo. R. y V. Sr. D. Fr. Juan de Zumárraga. La historia de esta iglesia es como se sigue.

El año de 1524, dia 13 de Mayo, llegaron á Veracruz (entonces San Juan de Ulúa) los primeros doce religiosos de San Francisco (1) que

---

con ellas fueron una viuda y seis jóvenes que se llamaron Sor Catalina de Sena, Sor Francisca de S. Agustin, Sor Francisca de la Concepcion, Sor Juana de Santa Catalina, Sor Mariana de S. Gabriel, Sor Leonor de los Angeles y Sor Luisa del Espíritu Santo.

Las cuatro fundadoras y dos novicias del de Guadalajara salieron de Puebla en 1588.

[1] Estos doce fueron: Fr. Martin de Valencia. M. en Tlalmanalco, el 21 de Marzo de 1554.

Fr. Francisco de Soto volvió á España en 1546, y á México en 1550 murió en México, el 28 de Agosto de 1551.

pasaron de España á la Nueva España con autoridad pontificia y real, con su custodio el V. P. Fr. Martin de Valencia con nombramiento especial de vicario de Su Santidad y facultades amplísimas, y fueron por todos 12 religiosos con el prelado (ántes habian venido dos ó tres (1) pero

---

Fr. Martin de la Coruña ó de Jesus. Murió en Pátzcuaro el 25 de Setiembre de 1568.

Fr. Juan Suarez. M. en la Florida.

„ Antonio de Ciudad Rodrigo. M. en México en 1533.

Fr. Toribio de Benavente ó Motolinia. M. en México, el 10 de Agosto 1568.

Fr. García de Cisneros. M. en México el 20 de Setiembre de 1537.

Fr. Luis de Fuensalida. M. en México, en 1545.

„ Juan de Rivas. M. en Texcoco, 25 de Junio 1562

„ Francisco Jimenez. M. en México, 31 Julio 1537.

Los legos Fr. Andres de Córdoba.

Fr. Juan de Palos, M. de hambre en la Florida en 1527.

Se embarcaron el 25 de Enero de 1524.

[1] En 1522 vinieron Fr. Juan Tecto. M. de hambre en 1525 en la expedicion de Cortés á las Hibueras. [Honduras.]

Fr. Juan Aora, M, en Texcoco en 1524.

como misioneros sueltos á la conversion de los infieles, y habiéndose detenido en Tlaxcala algunos dias llegaron á México en el siguiente mes de Junio del mismo año de 1524. Les hizo D. Fernando Cortés su primera pequeña ig'esia y habitacion donde fué Caé ó templo mayor de los indios en la gentilidad, y poco más ó ménos estuvo esta pequeña iglesia, cerca de donde ahora la capilla de San Miguel y Santos Angeles de la iglesia Catedral. Esta fué la primera iglesia que se erigió en ambas Américas y toda la Nueva España. Se ha disputado acerca de si esta fué la primera iglesia alegándose que del año 1521 á 1525 los españoles oian misa y recibian los santos sacramentos y necesariamente habia de haber iglesia para ello, pero se ha de advertir que esto fué en alguna casa ú oratorio particular y provisional en Cuyoacan, inter se erigia iglesia formal, como lo fué la primero de los religiosos

---

Lego Fr. Pedro de Gante. M. en 1572 Abril 22.

Con Cortes viuieron Fr. Bartolomé Olmedo, mercedario que murió en la espedicion á las Hibueras y el Lic. Juan Diaz, clérigo, que murió aflechado en Quechula por los indios.

franciscanos con autoridad pontificia, la que tenia el P. Fr. Martin de Valencia, y por tanto, esta fué la primera, pues de cualquiera otra ermita ú oratorio anterior, no hay noticia ni vestigios. Despues trataron los religiosos franciscanos el mudar de sitio para fabricar su convento y se les dió el que habia sido palacio de Moctezuma donde estuvo la cria de las aves y demas animales que tenia por grandeza y está ahora el convento de San Francisco. Tratóse de fabricar iglesia catedral y se erigió el sitio que ahora es esquina de Provincia y Palacio Arzobispal, y habiéndose comenzado los cimientos se abandonó el sitio, en la persuacion de que el peso de la fábrica se llevaria al palacio real, que ya estaba comenzada su fábrica desde el año de 1530. En el inter que se daba providencia de fabricar Catedral, se hizo una iglesia parroquial en el sitio que los religiosos franciscanos habian dejado y por haberse resuelto hacer la Catedral en donde estaba esta, se trató de comprarla á los religiosos, los que no condescendieron por su profesion en recibir precio por ella, como pobres de San Francisco, y á fuerza de instancias recibió el síndico de los religiosos 40 pesos por el sitio, de lo que hubo constancia jurídica é instrumento en forma

para radicar la propiedad por parte de la fábrica de Catedral.

Comenzóse la fábrica de la primera Catedral á diligencia de D. Fernando Cortes y el V. é Ilmo. Sr. D. Fr. Juan de Zumárraga: continuaron el Sr. D. Sebastian Ramirez de Fuenleal, obispo de Santo Domingo, presidente de la Real Audiencia, y el virey D. Antonio de Mendoza, y acabada; quedó capaz para las funciones sagradas: no hay noticia de cómo fué, ni de su tamaño, y solo se sabe que estuvo donde ahora es cementerio de parte de afuera de la torre del Poniente, de modo que abiertos los cimientos para la que ahora existe, quedaba la anterior á la parte del Sur y su puerta mirando al Poniente; y duró hasta el año de 1626 que se demolió.

La nueva fábrica de la iglesia Catedral que hoy existe, se comenzó y se puso la primera piedra el año de 1573, siendo virey el Exmo. Sr. D. Martin Enriquez, y arzobispo el Ilmo. Sr. D. Pedro Moya de Contreras. El maestro que dirigió la obra fué Alonso Perez Castañeda. Desde dicho año de 1573 al de 1615, en cuarenta y dos años que corrieron, se sacaron cimientos y se levantaron paredes hasta más de la mitad de su altura.

El año de 1623, siendo virey el Exmo. Sr. marqués de Galvez se acabó la sacristía y se cerraron dos bóvedas de la iglesia. El año de 1626 se estrenó la sacristía para servir de iglesia interinamente y se colocó al Santísimo Sacramento y en este mismo año se demolió la anterior catedral, y se cerró y acabó la capilla que hoy dia se llama de las Angustias la que sirvió de Sagrario y parroquia, siendo virey el Exmo. Sr. marqués de Cerralvo, y el año de 1627 se acabó la capilla de San Isidro, que hoy dia dá tránsito para la iglésia del Sagrario y se suspendió la obra el año de 1629 á causa de la inundacion acaecida en 21 de Setiembre, y despues se continuó de nuevo la obra el año de 1635.

El año de 1641 se techó de madera un grande espacio de la capilla mayor, donde está ahora el altar mayor, y el 23 de Setiembre se colocó al Santísimo Sacramento, siendo virey el Exmo. Sr. marqués de Villena. Despues se cerraron varias capillas y por la parte del altar mayor, donde ahora es el altar de los santos Reyes, se cerró con un zaquizamí de madera, y en Febrero de 1645 se estrenó en la funcion de la consagracion del Ilmo. Sr. Arzobispo D. Juan de Mañosca.

El año de 1656 se dedicó la primera vez la santa iglesia catedral, siendo virey el Exmo. Sr. duque de Alburquerque. [Desde luego fué en 31 de Agosto, que es el dia que esta santa iglesia celebra su dedicacion.] Despues, aun siendo virey este mismo Exmo. Sr., se acabó el primer cuerpo de la torre, del lado de Oriente, y habiéndose traido de otras partes doce campanas, con otras ocho que habia de la Catedral, se hizo el número de veinte, con que se cubrieron otros tantos huecos del campanario, y el año de 1664, á diez de Junio, se cerró el anillo del cimborrio.

El año de 1667 quedó acabado todo el interior de la Iglesia Catedral, y el dia 22 de Diciembre de dicho, se hizo la segunda solemne dedicacion, estando el cabildo *sede-vacante*, siendo virey el Exmo. Sr. marqués de Mancera, á los 94 años de comenzada la obra. Ajustada la cuenta hasta esta era, se gastaron en la fábrica material de esta Catedral un millon, setecientos cincuenta y dos mil pesos. La dicha dedicacion se hizo con la mayor solemnidad, y el mismo dia dicho 22 de Diciembre por la tarde, salió la procesion por la puerta del poniente á frontar con las Casas del Estado, de aquí á la esquina de la calle de Plateros y Portal, cogiendo por la plaza mayor hasta frontar con el Real Palacio,

y de aquí con la esquina de Providencia á entrar por la puerta de Oriente. Para esta funcion se pusieron varios altares en esta forma. La Congregacion de San Pedro, de señores sacerdotes clérigos, adornó la portada esterior de la Catedral de la parte de Poniente. 1. La Congregacion del oratorio de San Felipe Neri puso altar en medio del cementerio de Catedral. 2. La congregacion de San Francisco Javier, fundada en la parroquia de la Santa Veracruz, puso altar á la orilla de dicho cementerio. 3. La religion de Santo Domingo puso altar arrimado á las Casas del Estado. 4. La religion de San Juan de Dios puso altar en la medianía de donde pusieron su altar los domínicos á la esquina de la calle de Plateros. 5. La religion de San Francisco puso altar en la esquina de la calle de Plateros. 6. La religion de San Agustin puso altar frente de la Catedral hácia donde ahora es el Parian. La religion de la Caridad y San Hipólito puso altar en la plaza mayor hácia la medianía acercándose al Palacio Real. 8. La religion de Nuestra Señora del Cármen puso altar arrimado al Real Palacio. La religion de Nuestra Señora de la Merced arrimado á la esquina de Provincia. 10. La religion de la compañía de Jesus puso altar arrimado á las Casas de frente

de la puerta oriental de Catedral. Los señores curas de las parroquias de México adornaron la portada oriental de la Catedral. En esta funcion cantó la misa el Sr. Dean Dr. D. Juan de Poblete y predicó el sermon el Dr. D. Isidro Sariñana cura de la parroquia de la Santa Veracruz, que escribió é imprimió una relacion histórica.

De dicha relacion saqué estas noticias.

La portada principal de la Catedral de frente del Altar del perdon se acabó por fuera, el año de 1672 siendo Virrey el Exmo Sr. Marqués de Mancera. La portada ó la puerta de Oriente se acabó por fuera el año de 1688 á 5 de Agosto, siendo Virey el Exmo. Sr. Conde de la Monclova. La portada de la puerta de Poniente, se acabó por fuera el año de 1689 á 8 de Octubre, siendo Virey el Exmo. Sr. Conde de Galve.

Así quedó la Catedral, hasta que en Enero de 1787 se comenzaron á hacer las dos torres: la del lado del Poniente se acabó en 18 de Abril de 1791, y la del lado del Oriente desde el segundo cuerpo á arriba, se acabó en 16 de Mayo de dicho año de 1791, siendo Virey el Exmo. Sr. Conde de Revillagigedo, y Arzobispo el Exmo. é Ilmo, Sr. Dr. D. Ildefonso Nuñez de Haro y Peralta. La altura de ambas, desde el suelo á la punta de la cruz es de 72 varas y dos ter-

cias. Costaron las dos con el rebajo del cementerio, pretil de canteria del mismo, banquetas del cementerio, y empedrado, ciento noventa mil pesos. El año de 1790 se rebajó el piso del cementerio dejándolo al plan de la Plaza mayor para darle altura á la Iglesia Catedral, que antes estaba al plan de la Plaza, antes que se rebajara. La campana mayor de la torre del lado del Poniente se subió al primer cuerpo de la torre en 13 de Marzo de 1762 y el dia 12 de Abril del mismo año al segundo. Despues se pusieron los postes de canteria que circundan el cementerio el que antes estuvo cercado, y se demolió su cerca cuando se rebajo el suelo. Las cadenas que enlazan los postes del cementerio se pusieron el año de 1797.

Tiene la Catedral 176 ventanas, las 164 abiertas y con luz, y las 12 tapadas ó cerradas. Tiene 47 altares y por ser el mayor de cuatro caras se pueden decir 50 misas á un tiempo. La crujia ó reja del coro se estrenó en 1.° de Mayo de 1730. (1)

---

(1) Tiene la longitud de N. á S. 131 varas y de latitud 74 varas, más el ancho de las paredes. Desearia po-

El dia 5 de Marzo de 1803 se colocó la cruz del cementerio frente del Sagrario. Esta es la cruz de Muñozca, que se desbastó y era más gruesa y corpulenta. El dia 21 de Marzo de 1803 se colocó la otra cruz del cementerio del lado del Empedradillo. Esta es la que estuvo en el cementerio de San Pedro y San Pablo, que tambien se desbastó para igualarla á la otra. Los pedestales de las dos, son de dibujo de D. Manuel Tolsa.

La portada que mira al Poniente y á las Casas del Estado, se renovó y estrenó el dia 30 de Enero de 1803 con la entrada pública del Sr. Arzobispo D. Francisco Javier de Lizana. Sigue la continuacion de la obra de adorno de la Catedral con los barandales y macetones de las bóvedas. La portada que mira al Oriente se renovó y estrenó en Febrero de 1805. El nuevo re-

---

ner las dimensiones de todas nuestras catedrales, pero solo se han publicado las de las siguientes: Puebla, longitud 117½ latitud 61. Leon, longitud 78 latitud 16½ Mérida de Yucatan, longitud 77 latitud 36. La Villa, longitud 67 latitud 45. Guadalajara, segun Mota Padilla, longitud 66 latitud 30.

loj de la torre de parte del Poniente se estrenó en 14 de Agosto de 1807. (1)

---

(1) El 9 de Mayo de 1738 se puso nueva muestra al reloj: su forma un cuadro perfecto de tres varas y media, y su materia tablones de cedro, y por el exterior una gruesa plancha de plomo. Los números romanos son de una tercia.

La consagró el Ilmo. Sr. Madrid el 14 de Agosto de 1850.

Respecto á nuestras demas catedrales ó iglesias, que han sido ungidas con el oleo santo, hé aquí las noticias que hasta hoy tengo:

México: Santo Domingo, la primera iglesia fué consagrada por el Sr. Guerra, Obispo de Michoacan, Diciembre 8 de 1590; la actual en 24 de Enero de 1754.

México: La Merced, por el Sr, Duran, Enero 18 de 1682.

México: El Loreto, por el Sr. Castañiza, Agosto 21 de 1816.

México: Santa Teresa la Nueva, por el Sr. Madrid, el 14 de Enero de 1837.

La parroquia de Santiago Tianguistengo, por el Sr. Madrid.

El Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, no ha sido consagrado.

Ceniza (Polvo como),—Lúnes 4 de Diciembre de 1684, de la oracion á las ocho de la no·

Puebla: Catedral, consagrado por el V. Sr. Palafox, el 18 de Abril de 1649.

Puebla: Santuario de Ocotlan, por el Sr. Becerra, 27 de Setiembre de 1854.

Puebla: parroquia de San Francisco Tepeaca, por el Sr. Sarmiento.

La Catedral de Oajaca, por el Sr. Santiago Calderon.

La Catedral de Guadalajara, por el Sr. Mimbela.

Lá parroquia de Lagos, por el Sr. Guerra, Obispo de Zacatecas, Febrero 1.° de 1873.

La parroquia de Rincon de Ramos, por el mismo Sr. Guerra, Noviembre 22 de 1873.

La Catedral de Yucatan por el Sr. Alcalde, Diciembre 12 de 1763.

La Catedral de Durango por el Sr. Zubiria, Agosto 31 de 1844.

La Catedral de Monterey por el Sr. Belaunzarán, Julio 4 de 1833.

La Catedral de San Luis por el Sr. Verea, Enero 20 de 1866.

La Catedral de Zacatecas por el Sr. García Diego, cuando aun no se erigia la diócesis, en Febrero 22 de 1841.

che, en esta ciudad de México, llovió ceniza con abundancia que causaba estornudos, lo que causó asombro y obligó á hacer rogativas en las iglesias.

Chinguirito.—Aguardiente de caña hecho de la miel, conocido con nombre de chinguirito. Ignoro cuando comenzó á usarse esta bebida en este reino de Nueva España, pero es público y sabido que hace mucho tiempo que se comenzó á usar. Siempre fué prohibida esta bebida por la justicia secular, y abominada por los párrocos, ministros eclesiásticos y otras personas. Para su prohibicion se pusieron varias penas y se promulgaron muchos bandos, y por esta causa se fabricaba á escondidas en las ciudades y demas lugares, en los montes, barrancas, bosques y ca-

---

La Catedral de Leon por el Sr. Sollano, Marzo 16 de 1866.

La Catedral de Jalapa por el Sr. Suarez Peredo, Noviembre 27 de 1864.

La Catedral de Querétaro por el Sr. Gárate.

La Catedral de Chilapa, por el Sr. Serrano.

La parroquia de Guanajuato por el Sr. Sollano, Enero 5 de 1866.

rrizales apartados de la concurrencia de la gente, por el temor de la Real Sala del Crímen, alcaldes ordinarios, alcaldes mayores y otros ministros de justicia, bien que en algunas partes de tierra adentro era permitida esta bebida. Hubo jueces privativos para el zelo y exterminio de ella, que llamaban por la gente vulgar el "capitan del chinguirito" que tenia subalternos y comisarios para que celaran no se fabricase y aprehendiesen á los contraventores, los que eran pagados y costeados por cuenta del comercio de España, con el fin de que no habiendo chinguirito valiera á mayor precio el aguardiente de España; nunca se pudo extinguir dicho chinguirito, á causa de quien lo fabricaba era la gente pobre precisada de la necesidad, no hallando otro arbitrio para mantenerse, y por este motivo se celaba remisamente, de modo que su uso era casi público, habiendo muchos chinguiriteros en México donde se vendia casi públicamente. En 9 de Octubre de 1766, á instancias del comercio de España se promulgó bando muy riguroso contra esta bebida, prohibiendo el que los dueños de hacienda de fabricar azúcar sacaran miel, lo que no pudo verificarse por ser un esquilmo que lo estila la azúcar en el beneficio del purgar, y tambien que los artífices de labrar cobre, fabricaran

alambiques, y se nombró juez privativo de bebidas prohibidas á D. Jacinto Martinez de la Concha, capitan del juzgado de la Acordada, quien con mayor rigor y zelo persiguió á los chinguiriteros y vendedores de chinguirito, aprisionando á hombres, mugeres y niños, secuestrando sus bienes, rematando á destierro y castigo de presidio á los contraventores, (de modo que se hizo un delito asombroso el fabricar ó expender esta bebida; pero no la pudo extinguir porque con el motivo de perseguirla valia á mayor precio, y no faltó quien se arriesgara á fabricarlo. Desde dicho año de 1766 continuaron los capitanes de la Acordada el empleo de jueces privativos de bebidas prohibidas, celando el chinguirito unos con más rigor que otros, sin poder extinguirlo. El dia 7 de Diciembre de dicho año de 1796, dia en que se dedicó en la plaza de México la estátua ecuestre del rey nuestro señor D. Cárlos IV, se publicó y promulgó bando, dando por libre la fábrica de esta bebida con nombre de aguardiente de caña, dando por abusivo el nombre de chinguirito, con la pension de pagar á su magestad, por razon de permiso seis pesos por cada barril de aguardiente de caña al pié de la fábrica y además los derechos de alcabala y municipales de ciudad, que estos se regula-

ron en tres pesos y un real cada barril; y aquella segun aforo de la Real Aduana al seis por ciento. Despues, en 31 de Diciembre de dicho año de 1796 se promulgó otro bando para que los que tuvieran aguardiente de caña fabricado en tiempo de la prohibicion y ántes del permiso libre, pudieran introducirlo y venderlo pagando el permiso, alcabala y municipales; y en 30 de Enero de 1797, se promulgó otro bando de perdon, en virtud de cédula real de su magestad, permisiva de la fábrica de aguardiente de caña, á todos los que en tiempo de la prohibicion habian sido condenados á presidio, destierro ó carcelería y á los que se hallaban presos sin concluir su sumaria, y á las mugeres que habian sido condenadas á recogidas, reclusiones y otras penas, quedando todos y todas enteramente perdonados y cumplidos sus destierros y condenaciones en el mismo dia de la publicacion del bando. Estos incomparables beneficios se deben á los Exmos. señores vireyes conde de Revillagido, que primero propuso á su magestad que fuera libre la fábrica de aguardiente de caña, y al Sr. marqués de Branciforte, que continuó la súplica hasta la consecucion y perdon general, con lo que vinieron á conseguir mucho beneficio los pobres, mucho aumento á la Real Hacienda y

municipales de la ciudad de México, y á los hacenderos de fabricar azúcar, el beneficio de vender á mejor precio las mieles, lo que les ha aumentado mucho sus utilidades. Dichas mieles han subido de precio de 4 á 5 pesos que valian á doce y trece pesos que ha sido su valor con el permiso de la fábrica de aguardiente de caña.

Barriles de aguardiente de caña introducidos en México, segun una nota que se me comunicó de la oficina de ciudad donde se cobran los derechos municipales.

De 7 de Diciembre de 1796 á 97......	36,090
A 7 de Diciembre de 98............	10,034
A 7 del mismo de 99...............	11,889
A 8 de Agosto de 1800, 8 meses.....	10,428
Barriles.......	42,441
Cabe á cada año redondo...........	11,568

Anual, derechos municipales de ciudad á 3 pesos un real de pension de cada barril...................... $	36,150
Alcabala á 21 reales por cada barril..	30,366
Pension de permiso á 6 pesos por barril.............................	63,408

Agregando á la partida de entrada anual el que se introduce de contrabando, puede regularse la entrada anual en trece mil barriles. En este supuesto pueden considerarse las ultilidades que rinden los que entran en México, á los fabricantes, operarios, arrieros, acarreadores y vinateros, la cantidad de más de cien mil pesos ¿cuánta será la utilidad del consumo en lo restante del Reino? Segun cálculo racional (cálculo, no cuenta demostrativa) puede regularse el aumento de precio de mieles, derechos del Rey y de ciudad, y lo que gastan los que tratan en el aguardiente de caña que se introduce en México, en la cantidad de cosa de trescientos mil pesos en el tiempo calculado en cada un año, bien que puede haber diferencia de más ó de ménos, y tambien haberla en el tiempo sucesivo, debiendo advertirse que el aguardiente que se introduce es de calidad alto, refino que aguanta 80 por ciento de agua pāra bajarlo á la calidad de menudeo por lo que los trece mil barriles calculados suben á la cantidda de 23.400.

Cigarrerias.—En que se vendian puros y cigarros. Estas eran muchas en esta ciudad de México: en cada calle habia cuatro, tres, dos ó una, y era rara la calle en que no la habia y tambien las habia en los barrios: estaban abier-

tas y con luz de candil hasta las 9 y 10 de la noche, lo que servia de mucho alivio y compañía. [1] El tabaco de mejor calidad y tamaño valia de 7 á 8 reales manojo, y lo habia de inferior calidad hasta de á real y medio manojo que así se vendia, ó por cargas: el de Tepic y Compostela de á dos y media á tres libras el manojo valia 5, 6, ó 7 reales el manojo segun su calidad. En cada cigarreria habia su muestra y una mampara á la puerta de parte de afuera y en las cajillas de los cigarros se estampaba el mismo signo de la muestra, por ejemplo, una mano, un clarin, una sirena, unas palomas. etc. Lo regular que se daba por medio real de cigarros, eran 5 docenas y habia cigarrerias que daban 6 ó 7 docenas por medio real: en todas indispensablemente se rezaba el rosario por la tarde ó por la noche: se ganaba en los puros y cigarros mas de la mitad del principal, pagando oficiales torcedores, y más trabajándolos el dueño: Esta era la causa de que hubiera tantas y se mantuviera tanta gente de ellas, y habia cigarreros de buen principal y acomodados. El tabaco se verificó estancado el dia 27 de Julio de 1765 que se pu-

---

(1) Asi esta ahora y aun más estendido.

blicó por bando, pero las cigarrerias quedaron subsistentes comprando el tabaco en el estanco real, y así duraron hasta último de Diciembre de 1776, y en 1.° de Enero de 1777 se suprimieron del todo, quedando establecidos los estanquillos de puros y cigarros por cuenta de la Renta del Tabaco. (1)

Clara.—(El Convento de Sta.) de Monjas Clarisas se fundó en México el año de 1579. Al principio estuvo donde fué Iglesia vieja de la Sma. Trinidad, y ahora está hecha de nuevo (en 1798) la Sala Capitular de la Archicofradia del gremio de sastres. El año de 1755 se quemó la Iglesia de Santa Clara dia 5 de Abril: antes se quemó dos veces en 1611 y 1739.

La Iglesia de Santa Clara que ahora existe se bendijo y se puso la primera piedra el 17 de Junio de 1624 y se dedicó y estrenó en 22 de Octubre de 1661. [2]

---

[1] Por decreto de 21 de Enero de 1856 quedó libre el estipendio de Tabaco.

[2] Tuvo principio de una viuda, que en la religion se llamó Sor Francisca de S. Agustin, sus cinco hijas Sor Maria de S. Nicolas, Sor Isabel del Espíritu Santo,

Colegio.—El de Santa Cruz en Santiago Tlaltelolco contiguo. intra claustra, al Colegio y Convento de S. Buenaventura de Religiosos. Fran-

---

Sor Luisa de Santa Clara, Sor Maria de Jesus y Sor Francisca de la Concepcion. Hicieron los votos el 4 de Enero de 1579 y recibieron el hábito de la monja Sor Maria Luisa de S. Jerónimo, que salió de la Concepcion para fundadora de este convento. En 22 de Diciembre del mismo año pasaron á unas casas que compraron en la esquina de Tacuba y Vergara, llamado *Pepetlan* [Fábrica de esteras, ó que llamamos petates.]

Cuando el incendio de 1755 eran 83, que salieron para el convento de Sta. Isabel donde estuvieron hasta Mayo 16 del mismo año.

De este convento salieron las fundadoras de las catalinas de Oajaca, como queda referido en la nota de la página 76.

El 18 de Julio de 1598 salieron Sor Maria de S. José, Sor Andrea de S. Juan, Sor Maria de la Ascencion y Sor Isabel de Santiago para fundar el convento de S. Juan de la Penitencia de esta capital.

El 11 de Febrero de 1601 salieron Sor Maria de Sta. Clara, Sor Beatriz de S. Juan, Sor Catarina de S. Gerónimo, Sor Ana de Jesus, Sor Ana de S. Bernardo, y Sor Ana de S. Francisco para fundar el convento de Sta. Isabel de esta capital. De estos tres conventos salieron

ciscanos, se fundó el año de 1537. Dirigiendo estos Religiosos, la enseñanza de latinidad á indios caciques en que hubo indios muy aprove-

---

el 13 de Julio de 1724 para fundar el de Corpus Christi de México. De S. Juan fueron Sor Petra de S. Francisco, prelada, Sor Maria Teresa de S. José; de Sta. Clara, Sor Antonia de S. José que por enfermedad volvió á su convento; de Sta. Isabel Sor Gregoria Manuela de los Dolores, (que salió para fundar el de Capuchinas de Morelia.)

De Sta. Clara salieron el 3 de Julio de 1608 Sor Francisca de los Angeles, prelada, Sor Maria de S. Nicolás, Sor Jerónima de S. Andrés, Sor Agustina de S. Ambrosio, Sor Leonor de S. José, y Sor Francisca de Sta Clara; y de S. Juan, Sor Leonor de Sta. Clara y Sor Petronila de la Concepcion para fundar el convento de Sta Clara de Puebla. El 13 de Julio se solemnizó la fundación. La iglesia se dedicó en 1642 y por 2.ª vez en 1669.

De S. Juan salieron para fundar el convento de Atlixco el 2 de Febrero de 1618, Sor Maria de Sta. Ana, prelada, Sor Maria de Jesus, Sor Juliana de la Concepcion, Sor Mariana de S. Pedro, Sor Mariana de S. Jacinto, Sor Luisa de la Encarnacion, Sor Maria de la Cruz y Sor Ana de S. José. En 1625 salieron de Sta. Clara para este convento Sor Beatriz de Cristo, Sor Luisa de

chados y literatos. Este colegio hace muchos años que se acabó, aunque todavia hay vestigios de donde estuvo el Colegio. (1)

S. Francisco Sor Maria de la Ascension y Sor Francisca de S. Ildefonso.

Para el de Querétaro salieron las fundadoras de Sta. Clara la abadesa V. Sor Elvira Sanchez Figueroa, Sor Mariana de Sta. Clara, Sor Catalina Cervantes, Sor Maria de S. Cristobal, Sor Ana de la Circunscicion, Sor Florencia de los Angeles, Sor Catalina de S. Ildefonso; de S. Juan Sor Juana de San José y Sor Juana de S. Miguel, tomaron posesion de su convento el 14 de Enero de 1607, en 21 de Julio de 1633 pasaron al que ocupaban cuando fueron exclaustradas en 1861. Hasta 1803 habian entrado 450 religiosas.

(1) Este colegio fué el embrion de los que despues se fundaron. D. Antonio Mendoza, virey y conde de Tendilla edificó el colegio y lo dotó, de manera que hubo hasta 100 muchachos. Se llamó de Sta. Cruz por voluntad del fundador ó imperial por la aprobacion que de él hizo Cárlos V. Este colegio decayó. En 1728 apenas habia una escuela de primeras letras, pero en 19 de Noviembre de dicho año se volvió á abrir el colegio con gran solemnidad, no habia entónces más que 11 alumnos que vestian manto azul y beca blanca. Los buenos de los PP. Franciscanos hicieron mucho por

COLEGIO DE NIÑAS doncellas para su recogimiento, seguridad y mantencion, bajo la advocacion de Nuestra Señora de la Caridad y Santa Isabel, bajo la direccion y gobierno de la archicofradía de Caballeros del Santisimo Sacramento, se fundó el año de 1548.

COLEGIO DE INDIAS doncellas caciques. ¿El P. Ordeñana, jesuita americano, originario de Palermo, con los bienes heredados de sus padres, despues del año de 1740, fundó este colegio agregado al de San Gregorio de padres jesuitas, en la misma casa donde ahora está, aunque de otra forma. Este colegio no tenia iglesia, y pasaban á la de San Gregorio á oir misa, etc. En este estado acaeció la expatriacion de los padres jesuitas el año de 1767. Declaróse protector de este colegio el Sr. D. Francisco Javier Gamboa, oidor de esta Real Audiencia, y se hizo colegio é iglesia en forma como ahora está bajo la advocacion de Nuestra Señora de Guadalupe [que ignoro si ya ántes la tenia] y el dia 24 de Marzo

---

darle nuevos impulsos especialmente en 1785, pero las inundaciones, pestes, falta de agua potable y recursos, produjeron el completo abandono y total ruina.

de 1776 por la tarde, se bendijo y dedicó la iglesia, llevando al Señor Sacramentado de la iglesia de la parroquia de San Sebastian, y á otro dia 25 se estrenó el colegio, recibiendo en él las indias colegiales.

COLEGIO SEMINARIO (EL)—Se fundó el año de 1683 en 4 de Diciembre; fué su primer rector el P. D. Luis Gomez de Leon, prefecto ó prepósito de la Casa-Oratorio de San Felipe Neri. (1)

---

(1) Por cédula de 21 de Julio de 1691, aprobó el rey la fundacion.

El Sr. Arzobispo Aguiar y Seijas le dió constituciones en 1.° de Octubre de 1697, que el Cabildo *sede-vacante* reformó en 1710.

En 4 de Diciembre de 1689, se puso la primera piedra del edificio.

En 29 de Diciembre de 1691 fué nombrado primer rector el arriba citado P. Lic. Gomez de Leon.

El edificio que se destinó fué ocupado en 1869 por el gobierno reformista y se trasdaió al ex-convento de San Camilo. Estuvo en lo que hoy es Escuela de Medicina en 1850, mientras se componia, hasta fines de 1852.

El Seminario de San Juan, en Puebla, lo estableció el Sr. Romano; el de San Pedro, el V. Sr. Palafox.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, á cargo de los padres jesuitas se fundó en 17 de Enero de 1618. Tiene disputa de precedencia y antigüedad con

———

El de Oajaca, el Sr. Monterroso, habiendo ántes establecido el Colegio de San Bartolomé el Sr. Ledesma.

En Michoacan fundó el Colegio de San Nicolás el Sr. Quiroga; el Sr. Sanchez de Tagle puso la primera piedra del Seminario, que contra las leyes mismas de Reforma, se apoderó el gobierno.

En Guadalajara fundó el Cabildo en la sede vacante del Sr. Ayala, el Seminario que despues se trasladó al que igualmente usurpó la Reforma que fué levantado por el Sr. Tejada. Antes el Sr. Galindo trabajó mucho en su restauracion.

En Yucatan inició la fundacion el Sr. Tejada, la llevó á feliz término el Sr. Padilla; su restauracion en este siglo se debe á los Ilmos. Sres. Guerra y Rodriguez de la Gala.

En Chiapas inició este plantel el Sr. Zapata y Sandoval, que terminó el Sr. Bravo de la Serna.

El de Durango. El 11.° Obispo Diez de la Barrera fué el primero que pensó en establecer el Seminario asignándole el tres por ciento de la cuarta episcopal, mesa capitular y fábrica espiritual, fué en vano: el Sr. Tapiz sucesor, dotó doce becas en el colegio de los jesuitas para los aspirantes al estado eclesiástico. Expulsados los jesuitas, el gobierno se apoderó de todo y

el colegio Seminario, alegando ser más antiguo en cuanto á formalidad de Colegio en forma y ereccion de cátedras de facultades mayores.

---

nombró el gobernador de la provincia, eclesiasticos para las cátedras: el diocesano confirmó contribuyendo con sus doce becas, hasta que una cédula de 28 de Noviembre de 1773 dispuso se entregara el colegio al diocesano, quien desde entónces le dió el título de Seminario Tridentino.

En Linares, el Sr. Verger comenzó por obtener el plácito real, y el Sr. Llanos y Valdés su inmediato sucesor estableció y dió las constituciones al Seminario. El Sr. Verea trabajó hasta obtener su restablecimiento, teniendo el dolor de ver robarse el edificio, por los mismos que han defendido las leyes de Reforma.

En San Luis Potosí el Sr. Barajas.

En Sonora el Sr. Reyes comenzó; el Sr. Garza abrió el Seminario el 8 de Octubre de 1834. En 1841 se abrió el primer curso de filosofía. En 1861, el gobierno se cogió el edificio y casa episcopal contra la misma ley de reforma. En 1866 se restableció, admitiéndose *únicamente* alumnos internos. En 1870 se estableció la clase de frances.

En Veracruz el santo del Sr. Suarez Peredo por decreto de 31 de Octubre de 1864 estableció en Jalapa, ciudad episcopal, su Seminario.

En Chilapa el Sr. Serrano.

En Tulancingo, el Sr. Ormaechea.

COLEGIO DE SANTA MARIA Y TODOS SANTOS — Se fundó el año de 1573. (1)

En Tamaulipas el Sr. Montes de Oca.

En Quérétaro el Sr. Gárate.

En Zamora el Sr. Peña.

En Leon, habia Seminario fundado por el cura Aguado, de santa memoria, desde 1847, el Sr. Sollano lo ha conservado.

En Zacatecas se debe al actual dignísimo Sr. Obispo D. José María del Refugio Guerra y Alba, que en vida de su hermano, el Ilmo. Sr. Dr. D. Ignacio Mateo, trabajó con heroicos esfuerzos por establecerlo y hoy lo conserva muy bien.

En la Baja California el Sr. Moreno en el corto tiempo que estuvo en la Paz, procuró establecer el Seminario.

El Ilmo. Sr. Espinosa, procuró en su arquidiócesis de Guadalajara establecer otros Seminarios auxiliares en Zapotlan, Colima, Aguascalientes y San Juan de los Lagos.

El Ilmo. Sr. Munguía fundó otro Seminario en Pátzcuaro que acabó en 1859, y su digno sucesor el Ilmo. Sr. Arciga ha procurado restablecerlo.

El Ilmo. Sr. Labastida ha fundado el Joséfino y Guadalupano en México, el de Amecameca y Alfajayucan.

En la diócesis de Puebla el celo del Sr. Balderas por las letras, le hizo establecer uno en Teziutlan cuando era cura de allí.

[1] Por el Sr. canónigo D. Francisco Rodriguez

Colegio de niñas doncellas llamado de las Vizcainas, para recogimiento y mantencion de hijas y descendientes de los originarios de Vizcaya. Alaba, etc., se comenzaron á abrir los cimientos en 13 de Marzo de 1734. Se colocó y

---

Santos, para diez jóvenes de las primeras familias, que debian estar al ménos graduado de bachilleres en teología, cánones ó leyes y sufrir un riguroso exámen de literatura. Las becas eran cuatro para teología, tres para cánones, y tres para leyes.

En 1829 se cerró: en 31 se abrió, en 33 se volvió a cerrar, y en 36 á abrir hasta que por fin el general Santa Ana lo suprimió en 13 de Abril de 1843. Es preciso decir que el fundador no fué Obispo de Guadalajara en cuyo error incurrieron Gil Gonzalez Dávila, Lorenzana, y aun el retrato que estaba en la escalera. En las actas de Cabildo de esta metropolitana Catedral se lee el viérnes 26 de Febrero de 1574: "Se dió la capellanía que sirvió D. Francisco Rodriguez Santos q. haya gloria..." Por esto se vé, que á aquella fecha habia muerto, y malamente podia haber sido obispo de Guadalajara, viviendo el Sr. Mimbela, que hasta 1576 murió. El Sr. Obispo D. Francisco Santos García vino como chantre é inquisidor, y fué presentado al obispado en 1592, diez y ocho despues de la muerte del canónigo Tesorero Rodriguez Santos.

bendijo la primera piedra de la iglesia en 30 de Junio del mismo año, y se bendijo y dedicó el 13 de Setiembre de 1767, la dicha iglesia, y luego inmediatamente entraron las niñas á habitar el colegio. Este dicho colegio está donde antiguamente fué plaza para el mercado, por lo que se ha llamado el lugar "el Tianguis."

COLISEO.—El primero que hubo en esta ciudad de México [que ignoro el año de su fundacion,] estuvo contiguo al Hospital Real de Indios, cerca ó donde ahora está la iglesia. Amaneció quemado hasta consumirse con dicho hospital, en 20 de Enero de 1722, y desde entónces se mudó al portal llamado del Coliseo Viejo, y allí permaneció hasta el año de 1753 que se acabó y estrenó el que ahora existe.

CONCEPCION.—Maria Santísima en su adorable misterio de su Purísima Concepcion fué proclamada Patrona de toda la Monarquia Española á devocion del Rey nuestro Sr. D. Cárlos tercero. En esta ciudad de México fue proclamada y celebrado el Patronato en los dias 17, 18 y 19 de Abril de 1762. El primer dia por la tarde, salió de la Iglesia la procesion solemne con todas las comunidadas religiosas, Tribunales, Virey y Arzobispo; por las Casas de Cabildo, Pa-

lacio, Arzobispado y en los tres dias hubo fuegos y regocijos. Pocos dias despues celebró el Patronato la Religion de Franciscanos descalzos llamados de S. Diego.

CONCEPCION.—El convento de Religiosas de la Concepcion de esta ciudad de México se fundó el año de 1541 (1)

---

[1] Las religiosas fundadoras Sor Paula de S. Antonio, Sor Luisa de S. Francisco, Sor Francisca de S. Juan Evangelista, vinieron del convento de Sta. Isabel de Salamanca de España. El primer edificio se arruinó á los 103 años, y se levantó nuevo debido á D. Tomás Guaznabar, D. Simon Haro y su esposa D.ª Isabel Barrera, gastando 250,000 pesos y dedicandose en 13 de Noviembre de 1655. En 1809 se renovó.

Este convento fué la cuna de la mayor parte de los que se establecieron en México y otras partes. En efecto de él salieron en 1553 ó 70 para fundar el de Regina en 1573 el de Valvanera; en 1578 el de Guatemala; en 1580 el de Jesus Maria; en 1593 el de la Concepcion de Puebla, fundado por Sor Leonor de los Angeles, Sor Francisca de los Angeles, y Sor Isabel de San Gerónimo, salieron de la Concepcion de México, y el 24 de Febrero entraron en posesion de su claustro. En 1594 el de la Encarnacion; en 1696 el de la Concepcion de Merida de Yucatan siendo cinco las funda-

La capilla contigua á la Iglesia de Sta. Clara, dedicada á la Purísima Concepcion se dedicó en 8 de Enero de 1730. [1]

---

doras; en 1598 el de S. Lorenzo; en 1600 el de Sta. Inés; en 1610 el de S. José de Gracia y el de Chiapas; en 1621 el de S. Bernardo y en 1796 el de la Concepcion de Oajaca.

En los conventos mencionados no todas las fundadoras salieron de la Concepcion, sino que á las de este acompañaban de otro, como se dirá al hablar de cada uno en particular.

Concepcionistas tambien las hubo en S. Miguel Allende salieron de México el 22 de Diciembre de 1785; el 28 tomaron posesion del convento. Fueron de Regina Sor María Antonia del Sacramento, abadesa, Sor Mariana, Sor Gertrudis de S. Rafael y Sor Felipa de S. Antonio. Para Chiapas salieron de Guatemala Sor Maria de la Concepcion, Sor Ines del Espíritu Santo y Sor Maria de Santa Ana entraron el 24 de Agosto. Para Oajaca de Regina salieron Sor Maria de Santo Domingo (esta fué fundadora de Regina) Sor Francisca de los Angeles, Sor Juana de S. Agustin y Sor Ines de Jesus.

[1] Desgraciadamente aún en tiempo que las religiosas estaban en su claustro se profanó, destinándola á que sirviera de bodega para los muebles de la iglesia. Despues ha servido para vender varios objetos, el año de 1878 se destruyó el relieve que tenia sobre la puerta,

CONCILIOS.—Celebrados en esta ciudad de Mexico. El primero comenzó el dia de S. Pedro, del año de 1555 y se acabó el 7 de Noviembre del mismo año. Lo presidió el Ilmo. y R. Sr. D. Fr. Alonso Montufar, Religioso Dominicano, Arzobispo de México, y concurrieron los Ilmos. Sres. D. Vasco de Quiroga, de Michoacan; D. Fr. Martin de Hojacastro, de Tlaxcala; D. Fr. Tomás Casillas, de Chiapa; y D. Juan de Zárate de Oajaca.

El segundo se acabó de celebrar en 11 de Noviembre de 1565. Lo presidió el mismo Sr. D. Fr. Alonso Montufar y concurrieron los Ilmos. Sres. D. Fr. Tomás Casillas, de Chiapa, D. Fernando Villagomez, de Tlaxcala (hoy Puebla); D. Francisco Toral, de Yucatan; D. Fr, Bernardo de Alburquerque de Oajaca; [1] y el Lic. Valderrama, en la ocasion Visitador general de los Tribunales de esta Ciudad.

El tercero se celebró el año de 1585. (2) Lo presidió el Ilmo. y R. Sr. D. Pedro Moya de

---

[1] D. Fr. Pedro Ayala de Guadalajara.

[2] Comenzó el 20 de Enero y terminó en Octubre.

de propaganda fide, Obispo del nuevo reino de Leon, sucesor del Ilmo. Sr. Sacedon. (1)

---

[1] Nació en Sant Agui [Mallorca] el 10 de Octubre de 1722. Tomó el hábito Franciscano en el convento de Jesus (extramuros de la Palma) el 4 de Noviembre de 1738, habiendo profesado y concluido los estudios obtuvo la borla y cátedra de filosofía en su Universidad, que renunció por venir en mision al colegio de S. Fernando de México, adonde llegó el 2 de Abril de 1750, en él enseñó 8 años teologia, fué dos veces discreto [consejero del prelado] y dos guardian. En 1768 fué á España á negocios de su órden, y volvió en 1770 con 45 sacerdotes y 4 laicos. Fué comisario y visitador del Colegio Apostólico de Pachuca para poner en él la observancia de las bulas inocencianas, presidió su primer capítulo en que confirmó en la guardianía al P. Sacedon [primer obispo Linares]. Con igual cargo fué al de Queretaro. Cárlos III, lo presentó para obispo, y el S. Pio VI le preconizó el 16 de Diciembre de 1782. Se solemnizó en México este nombramiento el 1. ° de Abril de 1782 con repique en las iglesias de franciscanos. Llegó á Monterey el 20 de Diciembre de 1783, á mediados de Enero siguiente fué á Linares, que era la ciudad designada para el obispo, no agradándole volvió á Monterey, compró una casa para su habitacion, representó al rey que Linares, no tenia los tamaños para ciu-

VIII. El 3 de Junio de 1792, en el oratorio del palacio Arzobispal de Tacubaya al Sr. Dr. D. Andres Llanos de Valdés, canónigo doctoral de esta santa iglesia de México, natural de villa de Jerez donde nació en 17 de Diciembre de 1725, Obispo del nuevo reino de Leon ó de Monterey. (1)

---

dad episcopal sino Monterey, pidió facultad para establecer su cabildo, Seminario, Hospital y Catedral. En la loma de Chepe Vera construyó un palacio de recreo hoy en ruinas, y donde murió el 6 de Julio de 1790.

Su carácter fué siempre de un padre amable y de un pastor caritativo y piadoso, entre los rasgos de su beneficencia ocupará en la posteridad un lugar distinguido la donacion que hizo á la ciudad de Monterey de toda el agua, de que se sirven sus habitantes para el socorro de sus necesidades habiendola comprado al pueblo de Sta. Catarina; y de haber librado del hambre y de la miseria á millares de gentes en 1786, por la suma escacez de semillas, proporcionandoles trabajo en que ocuparse para lograr su subsistencia. Dotó con 5 000 la funcion de N. S. de Guadalupe.

(1) Nació el 27 de Diciembre de 1725 en Jerez (Zacatecas). Estudió en el Seminario de Guadalajara humanidades y filosofia, y en el de México ambos derechos. Volvió á Guadalajara, se presentó al concurso de

IX. En 24 de Junio de 1793, en el mismo oratorio del palacio arzobispal de Tacubaya, al Dr. D. Gregorio José Omaña otomayor, arce-

---

Curatos, ordenado de presbítero estuvo en su pais natal, fué á Nicaragua como Provisor de su Mecenas el S Flores.

En la Universidad de México recibió los grados de doctor en ambos derechos. Fué en ella catedrático de leyes. Rector del Seminario y de S. Juan de Letran de 1770 á 1782. Habia la costumbre que los alumnos de este colegio asistieran á los entierros para que tuviera este auxilio el establecimiento, el Sr. Valdés la quitó por ser perjudicial á los estudios. Estableció tres cátedras de filosofía. En 1776 fué nombrado director del Hospicio de pobres. En 26 de Mayo de 1786 replicó en un acto de leyes que con motivo de la entrada del virey Bernardo Galvez sustentó en la Universidad, D. Juan Ignacio Gonzalez. El 19 de Setiembre de 1783, se recibió la noticia de su nombramiento hecho por el rey para una prebenda en la iglesia Catedral de México y el 7 de Febrero de 1788 la de su ascenso á una canongía. En 21 de Abril de 1789 ascendió á la canongia doctoral. El 10 de Noviembre de 1790 tuvo una junta ante el virey con los SS. Rocha, Cisneros y Omaña para nombrar Rector de la Universidad, habiendo sido electo el último. El 14 de Mayo de 1791 llegó la noticia de su nombramiento para la diócesis de Linares, el 20 de Ma-

diano de esta santa iglesia Catedral, natural de Tianguistengo, Obispo de Oajaca. (1)

---

yo siguiente recibió las bulas. En Octubre del mismo año consagró el esquilon de catedral "El Salvador del Mundo." Salió para su diocesis y en 1793 estableció el Seminario Conciliar, el Hospital de Nuestra Señora del Rosario. Comenzó á edificar la Catedral [que no se concluyó] Deseó tambien establecer un convento de capuchinas y de religiosos de *propaganda fide*. Tuvo disgustos con su cabildo, y con el gobernador Herrera pidió trasladar la silla episcopal al Saltillo, segun se ve en una carta que con fecha 5 de Agosto de 1797 dirigió al rey. Este pidió nuevos informes los envió el 10 de Setiembre de 1768 pero á los del S. Valdés llegaron los que pidió el Dr. Servando Teresa de Mier, que estaba en España, y el rey no accedió á la traslacion. Salió á la visita episcopal al Estado de Tamaulipas, despues de 6 meses de trabajos apostólicos, confirmando á más de 10,000, debilitado por sus tareas y con los frios que tuvo por tres meses, murió el 19 de Diciembre de 1799 en Santillana [hoy Abasolia] su cadáver fué llevado á Monterey donde yace junto con los de sus antecesores.

[1] Nació el 16 de Marzo de 1729. Hizo todos sus estudios en el Seminario Conciliar, en donde fué catedrático de latinidad, filosofia y teología dogmática, vice-Rector y Rector. Cura de S. Felipe del Obraje desde

X. En 31 de Agosto de 1794, en el mismo oratorio referido, al R. P. Fr. Damian Martinez de Galinzoga, religioso de nuestro P. S. Francisco, hijo de esta provincia del santo evangelio de México, natural del reino de Murcia en España, Obispo de Sonora. (1)

---

28 de Agosto de 1763 á 15 de Setiembre de 1767. En 1769 entró al cabildo metropolitano como canónigo Magistral, despues ascendió á Tesorero, Chantre y Arcedeano. Fué primer teologo consultor del IV Concilio Mexicano, Catedrático de Teología y S. Escritura en la Universidad, Capellan del convento de Sta. Brígida. Tuvo otros cargos honoríficos. Fué preconizado el 30 de Marzo de 1791, las bulas llegaron hasta el 10 de Febrero de 1793. Consagró una campana de Catedral [V. pag. 78] Entró en Oajaca el 6 de Mayo.

Murió en México el 11 de Octubre de 1799. Su corazon fué sepultado en el convento de S. Brígida y su lengua en el de capuchinas de Oajaca.

(1) Nació el 15 de Junio de 1738 en Lorca [Murcia] Entró en México á la religion franciscana, profesando el 1.° de Mayo de 1768. Ordenado de sacerdote fué destinado á las misiones de Sonora. En su órden tuvo los empleos de lector de filosofía, predicador general; en el capítulo de 16 de Julio 1791 electo guardian del convento de San Francisco de México, despues fué de-

CONSAGRACIONES hechas por el Ilmo. Sr. D. D. Francisco Javier de Lizana, Arzobispo de México.

---

finidor y lector de teología. Primer delegado superior de la tercera órden de Servitas, hermano y obediencia de la Sta. Escuela de Cristo. El 27 de Noviembre de 1790, hizo la oracion fúnebre en las honras que á la memoria del Ilmo. Sr. Verger se celebraron en la iglesia de San Fernando. El 6 de Marzo de 1791 hizo el panegírico del B. Sebastian de Aparicio en la funcion que por su beatificacion se celebró en Santa Clara. Muerto el Ilmo. Sr. Granados, fué nombrado Obispo de Sonora, cuya noticia llegó á esta capital el 15 de Enero de 1794. A su consagracion asistieron como Obispos mitrados los Sres. García Narro y Campos, dean y maestrescuelas de esta santa iglesia Catedral. Su primera misa pontifical la celebró á los pocos dias de su consagracion, el 8 de Setiembre, en la funcion que hicieron á la Santísima Vírgen en la iglesia de Loreto, El 8 de Noviembre asistió á las honras que se hicieròn á Cortés en la iglesia de Jesus. El 15 de Diciembre salió para Sonora, donde desempeñó su ministerio con celo, hasta que habiendo fallecido el 8 de Mayo de 1795, el Ilmo. Sr. D. José de la Plaza y Castellon, Obispo de Tarragona, un hermano del Sr. Martinez, médico de la córte, deseando conocerle y tenerle más cerca, obtuvo

En 1.° de Mayo de 1804 en la iglesia de religiosos descalzos de San Francisco, de Tacubaya, al Ilmo. Sr. D. Fr. Benito María Moxó y Francolí, obispo auxiliar de Valladolid, religioso benedictino claustral de edad de 41 años, (1)

---

del monarca español su traslacion. De regreso de Sonora estuvo en esta capital y celebró de pontifical el dia 4 de Agosto de 1796 en la funcion que los padres dominicos celebraron á su santo fundador. En el *Corpus*, que se celebraba el 2 de Agosto en el Santuario de los Angeles, sacó el S. Sacramento en 1797. Los sábados visitaba esta imágen con edificacion de los fieles y consuelo suyo, en un año que residió en esta capital. Tomó posesion por procurador el 27 de Mayo de 1796, tardó en llegar á su nueva diócesis, hasta muy entrado el año de 1799, gobernando entre tanto los Sres. Dres. D. Manuel Oliver y D. José La Iglesia. Breve fué su pontificado. Apenas hay noticias acerca de él, pues murió el 10 de Agosto de 1802. Existen dos retratos de este señor en el Museo, en una bodega, que pertenecian al convento de San Francisco y á la tercer Orden.

[1] Nació en Cervera (Solsona) el 2 de Abril de 1763. Monge Benedictino de la Congregacion Tarraconense, doctor y catedrático de la Universidad de su país natal, del órden de Cárlos III, Obispo auxiliar de Michoacan con el título de Obispo de Azura *in parti-*

En 2 de Agosto de 1807, en la iglesia de Santo Domingo, al Ilustrísimo y Reverendisimo Se-

---

bus infidelium. Llegó á México en 1804 de paso para Michoacan, á su consagracion asistieron como obispos mitrados los Señores Dean y Arcedian de México, pero habiendo f.llecido el prelado Ilmo. Sr. Iglesias (Fr. Antonio de San Miguel) á quien venia á ayudar, y tomado el gobierno de aquella diócesis el Cabildo, el Sr. Moxó permaneció en México hasta que fué nombrado Arzobispo de la Plata en 28 de Junio de 1805, y se embarcó en Acapulco. La vasta y fina erudicion de este sábio catalán, ya conocido en Europa, la supieron apreciar como merecia los literatos de México y aun el pueblo se aprovechó de sn doctrina y elocuencia en una de sus más solemnes festividades eclesiásticas.

Escribió: *De Josephi Rialphii J. Cil. Barcinonnensis singulari in litteris præstantia Commentarium.*

De velustissimis Philosophis ab atheismi crimin evindicandís Commentarium 1779 4.° *magno.*

En esta obra se hace la apología de Thales Milesio y de Pitágoras notados de ateistas por los verdaderos ateistas de nuestros tiempos.

Poesías con que la Univeriidad de Cervera aplaudió

ñor Don Fray Ramon Casaus, Obispo auxiliar de Oajaca. (1)

---

el arribo de los reyes de Cárlos IV y María Luisa, y de los príncipes reales. 1802 fol.

Contiene varias inscripciones y poesías en castellano italiano y griego con una oracion latina que delante de los reyes pronunció el autor.

Sermon predicado en el Sagrario de la Metropolitana de México, en la noche del 31 de Diciembre de 1804 último del año, en la solemne accion de gracias que anualmente se hace allí por los beneficios recibidos de la piedad divina.

Cartas mexicanas, las que e' Baron de Curas Reales dá como suyas en su obra "Entretenimientos de un prisionero."

Deben agregarse varias y muy doctas egregias proclamas y pastorales que este prelado dió á luz en la América Meridional con motivo de los raros acontecimientos de España é Indias, con otros escritos útiles y amenos con que este génio laborioso é incansable se empeñó en enriquecer esta y otras bibliotecas. Murió en Salta La Plata en 1816.

(1) Nació en Jaca, trasladado á Guatemala en 15 de Marzo de 1815, desterrado á la Habana en 1829. Habiendo administrado esta diócesis volvió á Guatemala donde murió el 10 de Noviembre de 1845.

Consulado.—El Real Tribunal del Consulado de esta ciudad de México en que se juzgan los asuntos de los mercaderes, se estableció en el año de 1581.

Corpus.—El año de 1784 la procesion de Corpus, á causa de estar embarazada la calle de San Francisco con la obra de atargeas y enlosado, varió de derrotero, andando por las calles de Santo Domingo, Donceles, Canoa, del Factor Santa Clara y Tacuba, pasando dos veces por distintas enramadas por la cruz de los talabarteros; salió por la puerta occidental de la Catedral y entró por la principal del perdon.

Corpus Christi.—El convento de indias caciques de esta ciudad de México, de religiosas capuchinas se fundó en 16 de Junio de 1724. [1]

En uno de los apéndices que pondré al fin, se verán todas las consagraciones episcopales que ha habido en México.

[1] El virey Zúñiga solicitó la fundacion aprobada por cédula real de Marzo 5 de 1724. El 13 de Julio de ese año entraron al convento las monjas Sor Petra de S. Francisco, primera abadesa y murió Marzo 30 de 1707 Sor Maria Teresa de S. José, ambas de S. Juan de

CORPUS Y SAN JUAN.—En un mismo dia aca-ció en los años de 1666 y 1734 y en lo venidero será en los años de 1886, 1943, 2038, 2190,

---

la Penitencia; Sor Antonia de S. José; de Sta. Clara la que por enfermedad volvió á los tres años á su convento donde murió en Abril 12 de 1748, Sor Gregoria Manuela de los Dolores, fué segunda abadesa y fundadora.

La fundacion de capuchinas de N. Señora de Cosamaloapa de Morelia, la concedió el rey por cedula fechada en el Pardo en Marzo 14 de 1734. El 16 de Febrero de 1737 salieron del convento de Sta. Clara de México, Sor M. Josefa de S. Nicolas y Sor Maria Francisca de S. José, pasaron al de Sta. Isabel para que se les agregaran Sor Gregoria Manuela de los Dolores y Sor Maria Josefa de la Trinidad, las cuatro pasaron al de *Corpus Christi*, donde permanecieron hasta el 19, que volvieron á salir, ménos Sor. Maria Francisca que allí se quedó, con Sor Maria Magdalena, Sor Maria Juana Eligia, indias, Sor M. Estefania, española, y Sor Maria Gregoria de Jesus Nazareno, abadesa.

Esta fundacion habia de ser para indias y la hizo en su mayor parte el Dr. Marcos Muñoz de Sanabria canónigo lectoral de Morelia. El 25 llegaron á Queretaro, permanecieron en Sta. Clara hasta el 2 de Marzo y se les agregó de este convento Sor Francisca Maria de S.

2258, 2326, 2410, 1573, 2630, 2782, 2877, 2945, y 3001. No llegará esté libro al último. Valga por noticia de curiosidad y no de ociosidad.

Porque muchas veces se ofrece saber para asuntos de importancia los meses y dias en que se celebraron las fiestas movibles, he puesto en esta tabla las pasadas desde el año de 1679 hasta las presentes de 1738. y las venideras hasta el año de 183 , y cuando ocurrirá la fiesta de

---

Ignacio; el 11 llegaron á Morelia, se hospedaron en Sta. Catarina hasta el 24, que entraron á su convento. Este dia tomaron el hábito siete indias. Hubo misa solemne los dias 24, 25 y 26. Los que celebraron fueron el Dr. Sanabria, el Provincial de los franciscanos de Michoacan y el Dr. Diego Peredo, canónigo y que despues fué Obispo de Yucatan, los oradores: el Dr. y Maestro Juan Ubaldo de Anguista Sandoval y Rojas, Majistral, Fr. Antonio Saenz y el Dr. Juan Cárlos Nuñez de Sanabria, hermano del fundador y Cura de S. Miguel el Grande. El 15 de Enero de 1739 murió Sor María de la Trinidad, nacida en Xochimilco, el 2 de Mayo de 1691 hija de Francisco Lozano Valderas y Leonor Velazquez Robledo. En 1708 casó con José Garrido Vargas, en 1715 enviudó y entró al convento de Sta. Isabel donde profesó como lega y al hacerse esta fundacion le concedieron pasara como monja de coro.

Corpus Christi en el dia de San Juan en que se interesa la curiosidad.

Esta señal * á la izquierda, quiere decir que es lo más bajo que caen las fiestas movibles y en este caso se juntan el juéves santo y Señor San José. A la derecha lo más alto y entónces se juntan Corpus y San Juan.

Años.	Ceniza.	Pascua.
1679	Febrero quince	Abril dos
1680	Marzo seis	Àbl veinti
81	Febrero diez y nueve	Abril seis
82	Febrero once	Marzo vei nueve.
83	Marzo tres	Abl diez y
84	Febrero diez y seis	Abril dos
85	Marzo siete	Abril vein
86	Febrero veinti-siete.	Abril cato
87	Febrero doce	Marzo trei
88	Marzo tres	Abl diez y
89	Fbro veintitres	Abril diez
1690	Febrero ocho	Mzo veint
91	Febrero veinti-ocho	Abril quin
92	Febrero veinte	Abril seis

Ascension.	Pentecostés.	Corpus
Mayo once	Mayo veintiuno	Junio primero
Mayo treinta	Junio nueve	Junio veinte
Mayo quince	Mayo veinticin co	Junio cinco
Mayo siete	Mayo diez y siete	Mayo veinti ocho
Mayo veitisiete	Junio seis	Junio diez y siete
Mayo once	Mayo veintiuno	Junio primero
Mayo trienta y uno	Junio diez	Junio veintiuno
Mayo veinti- tres	Junio dos	Junio trece
Mayo ocho	Mayo diez y ocho	Mayo veinti- nueve
Mayo veintisie te	Junio seis	Junio diez y siete
Mayo diez y nueve	Mayo veinti nueve	Junio nueve
Mayo cuatro	Mayo catorce	Mayo veinticin co
Mayo veinti cuatro	Junio tres	Junio catorce
Mayo quince	Mayo 25	Junio cinco

Años.	Ceniza.	Pascua.
*1693	febrero cuatro	marzo veintidos
94	febrero veinti cuatro	abril once
95	febrero diez y seis	abril tres
96	marzo siete	abril veintidos
97	febrero veinte	abril diez y siete
98	febrero doce	marzo treinta
99	marzo cuatro	abril diez y nueve
1700	febrero veinti-cuatro	abril once
1	febrero nueve	marzo veinti siete
2	marzo primero	abril diez y seis
3	Febrero veintiuno	abril ocho
4	febrero seis	marzo veinti-tres
5	febrero veinti-cinco	abril doce

Ascension.	Pentecostés.	Corpus.
abril treinta	mayo diez	mayo veintiuno
mayo veinte	mayo treinta	junio diez
mayo doce	mayo veintidos	junio dos
mayo treinta y uno	junio diez	junio veintiuno
mayo diez y seis	mayo veintiseis	junio seis
mayo ocho	mayo diez y ocho	mayo veinti nueve
mayo veintio cho	junio siete	junio diez y ocho
mayo veinte	mayo treinta	junio diez
mayo cinco	mayo quince	mayo veinti seis
mayo veinti-cinco	Junio cuatro	junio quince
mayo diez y siete	mayo veinti-siete	junio siete
mayo primero	mayo once	mayo veinti-dos
mayo veinti-uno	mayo treinta y uno	junio once

Años.	Ceniza.	Pascua.
1706	febrero diez y siete	abril cuatro
7	marzo nueve	abril veinticuatro
8	febrero veintidos	abril ocho
9	febrero trece	marzo treinta y uno
1710	marzo cinco	abril veinte
11	febrero diez y ocho	abril cinco
12	febrero diez	marzo veintisiete
13	marzo primero	abril diez y seis
14	febrero catorce	abril primero
15	marzo seis	abril veintiuno
16	febrero veintiseis	abril doce
17	febrero diez	marzo veintiocho
18	marzo dos	abril diez y siete

Ascension.	Pentecostés.	Corpus.
mayo trece	mayo veintitres	junio tres
junio dos	junio doce	junio veintitres
mayo diez y siete	mayo veintisi te	junio siete
mayo nueve	mayo diez y nueve	mayo treinta
mayo veintitres	junio ocho	junio diez y nueve
mayo catorce	mayo veinticuatro	junio cuatro
mayo cinco	mayo quince	mayo veintiseis
mayo veinticinco	junio cuatro	junio quince
mayo diez	mayo veinte	mayo treinta y uno
mayo treinta	junio nueve	junio veinte
mayo veintiuno	mayo treinta y uno	junio once
mayo seis	mayo diez y seis	mayo veintisiete
mayo veintiseis	junio cinco	junio diez y seis

Años.	Ceniza.	Pascua.
1719	febrero veinti-dos	abril nueve
20	febrero cator-ce	marzo treinta y uno
21	febrero veinti-seis	abril trece
22	febrero diez y ocho	abril cinco
23	febrero diez	marzo veintio-ocho
24	marzo primero	abril diez y sei
25	febrero catorce	abril primero
26	marzo seis	abril veintiuno
27	febrero veinti seis	abril trece
28	febrero once	marzo veintio ocho
29	marzo dos	abril diez y siete
30	febrero veinti dos	abril nueve
31	febrero siete	marzo veinti cinco

Ascension.	Pente·ostés.	Corpus.
mayo diez y ocho	mayo veintio· ocho	junio ocho
mayo nueve	mayo diez y nueve	mayo treinta
mayo veínti· dos	junio primero	junio doce
mayo catorce	mayo veinti-cuatro	junio cuatro
mayo seis	mayo diez y seis	mayo veinti-siete
mayo veinti cinco	junio cuatro	junio quince
mayo diez	mayo veinte	mayo treinta y uno
mayo treinta	junio nueve	junio veinte
mayo veintidos	junio primero	junio doce
mayo seis	mayo diez y seis	mayo veinti siete
mayo veintiseis	junio cinco	junio diez y seis
mayo diez y ocho	mayo veintio ocho	junio ocho
mayo tres	mayo trece	mayo veinti cuatro

Años.	Ceniza.	Pascua.
1732	febrero veinti siete	abril trece
33	febrero diez y ocho	abril cinco
34	marzo diez	abril veinti cinco.
35	febrero veinti tres	abril diez
36	febrero qnince	abril primero
37	marzo seis	abril veintiuno
38	febrero diez y nueve	abril seis
39	febrero once	marzo veinti nueve
40	marzo dos	abril diez y siete
41	febrero quince	abril dos
42	febrero siete	marzo veinti-cinco
43	febrero veinti-siete	abril catorce
44	febrero diez y nueve	abril cinco

Ascension.	Pentecostés.	Corpus.
mayo veintidos	junio primero	junio doce
mayo catorce	mayo veinti-cuatro	junio cuatro
junio tres	junio trece	junio veinti cuatro *
mayo diez y nueve	junio veinti nueve	junio nueve
mayo diez	mayo veinte	mayo treinta y uno
mayo treinta	junio nueve	junio veinte
mayo quince	mayo veinti cinco	junio cinco
mayo siete	mayo diez y siete	mayo veinti ocho
mayo veintiseis	junio cinco	junio diez y seis
mayo once	mayo veintiuno	junio primero
mayo tres	mayo trece	mayo veinti-cuatro
mayo veintitres	junio dos	junio trece
mayo catorce	mayo veinti-cuatro	junio cuatro

Años	Ceniza.	Pascua.
1745	marzo tres	abril diez y ocho
46	febrero veinti tres	abril diez
47	febrero quince	abril dos
48	febrero veintio ocho	abril catorce
49	febrero diez y nueve	abril seis
50	febrero once	marzo veinti-nueve
51	febrero veinti-cuatro	abril once
52	febrero diez y seis	abril dos
53	marzo siete	abril veintidos
54	febrero veinti-siete	abril catorce
55	febrero doce	marzo treinta
56	marzo tres	abril diez y ocho
57	febrero veinti-tres	abril diez

Ascension.	Pentecostés.	Corpus.
mayo veintisiete	junio seis	junio diez y siete
mayo diez y nueve	mayo veinti nueve	junio nueve
mayo once	mayo veintiuno	junio primero
mayo veintitres	junio dos	junio trece
mayo quince	mayo veinticinco	junio cinco
mayo siete	mayo diez y siete	mayo veinti-ocho
mayo veinte	mayo treinta	junio diez
mayo once	mayo veintiuno	junio primero
mayo treinta y uno	junio diez	junio veintiuno
mayo veintitres	junio dos	junio trece
mayo ocho	mayo diez y ocho	mayo veinti nueve
mayo veinti-siete	junio seis	junio diez y siete
mayo diez	mayo veinti nueve	junio nueve

Años.	Ceniza.	Pascua.
1758	Febrero ocho	Mzo veintiseis
59	Febrero veinti-ocho	Abril quince
60	Febrero veinte	Abril seis
* 61	febrero cuatro	marzo veintidos
62	febrero veinti cuatro	abril once
63	febrero diez y seis	abril tres
64	marzo siete	abril veintidos
65	febrero veinte	abril siete
66	febrero doce	marzo treinta
67	marzo cuatro	abril diez y nueve
68	febrero diez y siete	abril tres
69	febrero ocho	marzo veintisei
70	febrero veinti ocho	abril quince

Ascension.	Pentecostés.	Corpus.
Mayo cuatro	Mayo catorce	Mayo veinticin co
Mayo veinti cuatro	Junio tres	Junio catorce
Mayo quince	Mayo 25	Junio cinco
abril treinta	mayo diez	mayo veintiuno
mayo veinte	mayo treinta	junio diez
mayo doce	mayo veintidos	junio dos
mayo treinta y uno	junio diez	junio veintiuno
mayo diez y seis	mayo veintiseis	junio seis
mayo ocho	mayo diez y ocho	mayo veinti nueve
mayo veintio cho	junio siete	junio diez y ocho
mayo doce	mayo veintidos	junio dos
mayo cuatro	mayo catorce	mayo veinti cinco
mayo veinti cuatro	junio tres	junio catorce

Años.	Ceniza.	Pascua.
1771	febrero trece	marzo treinta y uno
72	marzo cuatro	abril diez y nueve
73	febrero veinti-cuatro	abril once
74	febrero diez y seis	abril tres
75	marzo primero	abril diez y seis
76	febrero veinti uno	abril siete
77	Febrero doce	Marzo treinta
78	marzo cuatro	abril diez y nueve
79	febrero diez y siete	abril cuatro
80	febrero nueve	marzo veinti seis
81	febrero veintio ocho	abril quince
82	febrero trece	marzo trienta y uno

Ascension.	Pentecostés.	Corpus.
mayo nueve	mayo diez y nueve	mayo treinta
mayo veinti ocho	junio siete	junio diez y ocho
mayo veinte	mayo treinta	junio diez
mayo doce	mayo veintidos	junio dos
mayo veinti-cinco	Junio cuatro	junio quince
mayo diez y seis	mayo veintiseis	junio seis
Mayo ocho	Mayo diez y ocho	Mayo veinti-nueve
mayo veinti ocho	junio siete	junio diez y ocho
mayo trece	mayo veintitres	junio tres
mayo cuatro	mayo catorce	mayo veinticin co
mayo veinti cuatro	junio tres	junio catorce
mayo nueve	mayo diez y nueve	mayo treinta

Años.	Ceniza.	Pascua.
1783	marzo cinco	abril veinte
84	febrero veinticinco	abril once
85	febrero nueve	marzo veintisiete
86	marzo primero	abril diez y seis
87	Febrero veintiuno	abril ocho
88	febrero seis	marzo veintitres
89	febrero veinticinco	abril doce
90	febrero diez y siete	abril cuatro
91	marzo nueve	abril veinticuatro
92	febrero veintidos	abril ocho
93	febrero trece	marzo treinta y uno
94	marzo cinco	abril veinte

Ascension.	Pentecostés.	Corpus.
mayo veinti nueve	junio ocho	junio diez y nueve
mayo veinte	mayo treinta	junio diez
mayo cinco	mayo quince	mayo veintiseis
mayo veinticinco	junio cuatro	junio quince
mayo diez y siete	mayo veintisiete	junio siete
mayo primero	mayo once	mayo veintidos
mayo veintiuno	mayo treinta y uno	junio once
mayo trece	mayo veintitres	junio tres
junio dos	junio doce	junio veintitres
mayo diez y siete	mayo veintisiete	junio siete
mayo nueve	mayo diez y nueve	mayo treinta
mayo veinti nueve	junio ocho	junio diez y nueve

Años.	Ceniza.	Pascua.
1795	febrero diez y ocho	abril cinco
96	febrero diez	marzo veinti-siete
97	marzo primero	abril diez y seis
98	febrero veinti uno	abril ocho
99	febrero seis	marzo veinticua tro
1800	febrero veinti-seis	abril trece
1	febrero diez y ocho	abril cinco
2	Marzo tres	Abl diez y ocho
3	Fbro veintitres	Abril diez
4	febrero quince	abril primero
5	Febrero veinti-siete.	Abril catorce.
6	Febrero diez y nueve	Abril seis

Ascension.	Pentecostés.	Corpus.
mayo catorce	mayo veinti-cuatro	junio cuatro
mayo seis	mayo quince	mayo veinti seis
mayo veinti cinco	junio cuatro	junio quince
mayo diez y siete	mayo veinti siete	junio siete
mayo dos	mayo doce	mayo veintitres
mayo veínti-dos	junio primero	junio doce
mayo catorce	mayo veinticua tro	junio cuatro
Mayo veitisiete	Junio seis	Junio diez y siete
Mayo diez y nueve	Mayo veinti nueve	Junio nueve
mayo diez	mayo veinte	mayo treinta y uno
Mayo veinti tres	Junio dos	Junio trece
Mayo quince	Mayo veinticin co	Junio cinco

Años	Ceniza.	Pascua.
1807	Febrero once	Marzo veintinueve.
8	marzo dos	abril diez y siete
9	Febrero quince	Abril dos
10	Marzo siete	Abril veintidos
11	febrero veintisiete	abril catorce
12	fe brero doce	marzo veintinueve
13	Marzo tres	Abl diez y ocho
14	febrero veinti tres	abril diez
15	febrero ocho	marzo veintíocho
16	febrero veintiocho	abril catorce
17	febrero diez y nueve	abril seis
* 18	febrero cuatro	marzo veintidos
19	febrero veinticuatro	abril once

Ascension.	Pentecostés.	Corpus
Majo siete	Mayo diez y siete	Mayo veinti ocho
mayo veintiseis	junio cinco	junio diez y seis
Mayo once	Mayo veintiuno	Junio primero
Mayo trienta y uno	Junio diez	Junio veintiuno
mayo veintitres	junio dos	junio trece
mayo siete	mayo diez y siete	mayo veinti ocho
Mayo veintisie te	Junio seis	Junio diez y siete
mayo diez y nueve	mayo veinti nueve	junio nueve
mayo cuatro	mayo catorce	mayo veinti - cinco
mayo veinti- tres	junio dos	junio trece
mayo quince	mayo veinti cinco	junio cinco
abril treinta	mayo diez	mayo veintiuno
mayo veinte	mayo treinta	junio diez

Años.	Ceniza.	Pascua.
1820	febrero diez y seis	abril tres
21	marzo siete	abril veintidos
22	febrero veinte	abril siete
23	febrero doce	marzo treinta
24	marzo tres	Abril diez y ocho
25	febrero diez y seis	abril tres
26	febrero ocho	marzo veinti-seis
27	febrero veintio ocho	abril quince
28	febrero veinte	abril seis
29	marzo cuatro	abril diez y nueve
30	febrero veinti-cuatro	abril once
31	febrero diez y seis	abril tres
32	marzo siete	abril veintidos

Ascension.	Pente:ostés.	Corpus.
mayo doce	mayo veintiuno	junio dos
mayo treinta y uno	junio diez	junio veintiuno
mayo diez y seis	mayo veintiseis	junio seis
mayo ocho	mayo diez y ocho	mayo veinti nueve
mayo veinti-siete	junio seis	junio diez y siete
mayo doce	mayo veintidos	junio dos
mayo cuatro	mayo catorce	mayo veinti-cinco
mayo veinti-cuatro	junio tres	junio catorce
mayo quince	mayo veinti-cinco	junio cinco
mayo veintio-cho	junio siete	junio diez y ocho
mayo veinte	mayo treinta	junio diez
mayo doce	mayo veintidos	junio dos
mayo 31	junio diez	junio veintiuno

Corpus.—La Nobilisima ciudad gasta en esta fiesta lo siguiente: Para los cirios de la crujia de la Sta. Iglesia Catedral 50 pesos. Para los músicos 100 pesos. Para el cochero del Smo 45 pesos. Impresiones de convites y su reparticion 28 pesos. Todo 223 pesos. Así está regulado en la Instruccion de visita que hizo el Ilmo. Sr. D. José de Galvez.

Corregidor.—D. Tomás de Rivera Sta. Cruz, Corregidor de esta ciudad de México, murió repentinamente bajando la escalera de las casas de Cabildo, donde vivia, el dia 20 de Abril de 1765 á las 3 y media de la tarde.

Cortes.—D. Fernando Cortés, Marques del Valle, natural de Medellin de Estremadura en los Reinos de Castilla, nació el año de 1485. Conquistó á México y la Nueva España, rindiendo á México y sometiéndolo á la dominacion del Rey de España en 13 de Agosto de 1521. El año de 1527 se fué á España y volvió á México el año de 1531 y consta, de cabildo celebrado por los capitulares de la ciudad en 2 de Enero de este año, haberse acordado que se saliera á recibirlo y se recibió en forma con las demostraciones correspondientes al cargo con que vino de Capitangeneral. El Rey le hizo merced de 23,000

vasallos en la Nueva España, y de varias tierras que hasta la presente poseen sus succesores, y de fundar mayorazgo, en el año de 1529 á 27 de Julio estando en España, é hizo la fundacion estando en Colima en 9 deEnero de 1535. Volvió á ir á España y murió allá en Castilleja de la Cuesta el año de 1547 (1) Se trajeron sus huesos á la Nueva España el año de 1619 y se depositaron en la Iglesia de Religiosos de San Francisco de Texcoco, donde estuvieron algun tiempo, y despues se trasladaron á México y se depositaron á espalda del altar mayor de la Iglesia de S. Francisco en sepulcro hecho en el hueco de la pared. Por mandato del Exmo. Sr. Virey Conde de Revillagigedo se le fabricó panteon costeado por el Estado y Marquesado del Valle, en el altar mayor de la Iglesia del Hospital de la Purísima Concepcion, vulgarmente llamado de Jesus Nazareno, al lado del Evangelio; al que se trasladaron sus huesos la noche del dia dos Julio de 1794. Sus honras se celebraron en dicha Iglesia el dia 8 de Noviembre de dicho año de 94, con asistencia del Exmo Sr. Virey Marqués de Branciforte, Real Audiencia, y to-

---

[1] 2 de Diciembre.

dos los Tribunales, asistiendo los Illmos. Sres. Obispos de la Pueb'a y de Sonora que se hallaban en esta ciudad de Méxicó. El sermon lo predicó el R. P. Dr. Fr. Servando Mier, del órden de Sto. Domingo.

Cosme.—(San) Convento de Recoleccion de los Rs. Ps. de San Francisco de esta ciudad de Mexico: se fundó el año de 1677. Antes fué Hospicio de Religiosos descalzos de S. Francisco, en que se hospedaban los que viniendo de España, pasaban á la provincia de S. Gregorio de Filipinas, al convento de Manila. (1)

---

(1) En el sitio que ocupó el primer convento habia un hospital fundado por el S. Zumárraga para indios forasteros, por falta de rentas acabó. En 1581 sirvió para hospedar á los religiosos que pasaban á Filipinas, en seguida los que se llamaban dieguinos, pusieron los principios de su fundacion, trasladados á S. Diego, en 1667 se destinó el local para recoleccion de Franciscanos, es decir para aquellos que quisieran observar la regla con más severidad. Los fundadores fueron los P. P. Fr. José Trujillo, Fr. Francisco de Sala, otros cuatro más, tres novicios y otros tantos hermanos legos. Tambien los dominicos tuvieron convento de recoleccion en la Piedad, los agustinos en Chalma, los carmelitas en

Croix.—El Exmo. Sr. D. Cárlos Pacheco de Croix, marqués de Croix, llegó á México con el empleo de virey y capitan general, el lúnes 25

---

el Desierto (cerca de Tenancingo), los mercedarios en Merced de las Huertas, fundado despues del capítulo provincial de 18 de Mayo de 1737, los franciscanos de Michoacan en el pueblito de Querétaro. Mudaron el sitio al lugar que hoy existe, dedicando el templo el 13 de Enero de 1675. Fundada la recoleccion, la ayuda de parroquia pasó á la ermita de S. Lázaro, en el pueblo de S. Antonio de las Huertas, los franciscanos la sirvieron hasta 1772. Con motivo de la guerra de Intervencion [1862] se destruyó y volvió la ayuda á S. Cosme, aunque ya no era tal sino propiamente parroquía. El convento lo convirtió en su mayor parte el general Santa Ana en 1855, en Hospital militar. Hecha la esclaustracion, lo poco que quedó de él es lo que sirve hoy de casa cural. El Hospital no tuvo larga vida. El virey de D. Juan Acuña profesó benevolencia, á los cosmistas, á su muerte 17 de marzo de 1734 su cadáver allí se sepultó. Rondaba una noche la ciudad á caballo con un ayudante, á media noche, estaban por S. Cosme le llamó la atencion el sonido de una esquila, su ayudante le dijo que era de los frailes que llamaban á Maitines pero "no van." El virey sin contestarle, se acercó al templo tuvo la paciencia de estar oyendo el canto de los dichos maitines y que al terminarlos se siguió un edificante *Miserere*. Concluido, se retiró y en-

de Agosto de 1766, á las once y media de la mañana; gobernó hasta 21 de Setiembre de 1771, que salió por la mañana para irse á España.

Cruillas.—El Exmo. Sr. D. Joaquin de Monserrat, marqués de Cruillas, virey de esta nueva

---

tónces dijo á su compañero, "los frailes no solo van sino tambien se dan" aludiendo al ejercicio de disciplina que acababan de escuchar, con lo que el susodicho ayudante quedó bien avergonzado.

He aquí la nómina de algunos de sus curas:

1772 Dr. José Maria Cobos Múgica (primer cura secular.)

1792 José Mariano Salinas.

1797 Dr. Ignacio Maria Sanchez Hidalgo.

1808 Dr. Pedro Arizcorreta.

1811 Dr. Miguel Alfaro (interino).

1816 Lic. Ignacio Valladares [interino].

1818 Pedro Legorreta [interino]

1820 Manuel Becerra y Otero.

1831 Nicolas Conejares.

1842 Pio Antonio Otheo.

1847 Luis Gonzaga Poza.

1854 Rafael Maria del Castillo hasta

1878 Felix Morales y Zúñiga.

" José María Camacho.

1879 Emilio Perez Gomez actual.

España, entró en México á las once y media de la mañana del dia 6 de Octubre de 1760. Hizo su entrada pública en 20 de Enero de 1761, y se fué para España en 18 de Agosto de 1766, en cuyo dia salió de México.

CRUJIA ó reja del coro de la Santa Iglesia Catedral de México, se estrenó en 1.° de Mayo de 1730; tiene 530 quintales que hacen 2120 arrobas, y 53.000 libras. Se hizo en China de donde se trajo, y es de metal fino que llaman tumbaga (1) con ley de oro. Despues se hizo el barandal de bronce que corre del altar mayor al coro y circunvala el presbiterio de dicho altar mayor y la que cierra el altar de los Reyes. [2]

CRUZ [SANTA] Coltzinco, hoy Santa Cruz y Soledad, iglesia parroquial en esta ciudad de México, se dedicó y estrenó en 5 de Setiembre de 1792. La iglesia anterior que se derribó para fabricar esta, se dedicó en 29 de Octubre de 1731. Inter se fabricó la iglesia presente, estuvo la iglesia á la espalda, en unas salas. Ignoro cuando se fundó esta parroquia.

---

[1] Y Calaín.

[2] Este barandal se trasladó al palacio arzobispal.

CRUZ DE CACHAZA.—(Así llamada vulgarmente) estuvo en la esquina de la Universidad, en la plazuela del Volador del lado del palacio. Junto á ella ponian los cuerpos muertos para recoger limosna para enterrarlos. Duró hasta por el año de 1745.

CRUZ DE MAÑOSCA.—[Véase pág. 87.]

CRUZ DE LOS TONTOS.—[Así llamada vulgarmente] estuvo en la esquina de la cerca del cementerio de la Catedral, un poco desviada, por el lado del portal de Mercaderes; duró hasta el año de 1788.

CRUZ.—Vease Talabarteros. (1)

---

[1] Ya que Sedano habla de cruces, anotaré brevemente otras cuatro cruces célebres en la República:

Primero. La de Querétaro.—El 25 de Julio de 1531 que combatian nuestros indios en Querétaro contra los conquistadores, apareció en el cielo una cruz, con lo cual se rindieron aquellos. Los franciscanos labraron y bendijeron una de madera, que despues se obraron con ella cosas admirables. Los franciscanos la cedieron al convento del colegio apostólico donde se venera.

Segundo. La de Huatulco. Desde tiempo inmemorial se venera en las playas del puerto de Santa Ana (Hua-

CRUZADA.—El tribunal de la Santa Cruzada se estableció en México el año de 1537.

---

tulco, Estado de Oajaca) una cruz, cuando en 1587 asaltó el lugar el corsario inglés Tomás Cambric, todo lo llenó de horror, prendió fuego á la dicha cruz y no le hizo daño, empleó las hachas para destruirla, pero fué en vano, le amarró cables de los buques que levantando anclas no pudo moverla. Una série de prodigios se siguieron obrando (el expediente que lo contiene abraza dos mil fojas.) El Ilmo. Sr. Ledesma trató de llevarla á Oajaca, no lo consiguió sino uno de sus sucesores el Sr. Cervantes en 1612, edificándole una devota capilla en su Catedral, se redujo el tamaño de la cruz á una vara, el resto se distribuyó, llevando una parte al Pontífice Paulo V.

Tercero. La de Tepic. A un cuarto de legua al Sur de esta ciudad se encontró una cruz formada de yerba que en todo el año está siempre fresca. A un lado se construyó una capilla: se cercó la cruz, pero sin techar el sitio por haber notado que se marchita no estando al cielo descubierto. Tiene 7 varas de largo, 24 pulgadas latitud de los brazos 4 varas 9 pulgadas, algunos creen que la aparicion fué en 1540.

Cuarta. La del Rosario de Sinaloa. En 1683 se notó que una cruz que habia puesto Bernardo Pascual Ascencio de Loyola, en el lugar donde se habia colocado la primera piedra de la parroquia, se movia; trataron de

Cuartel—El que está en la calle del Puente de los Gallos para soldados, se estrenó en 26 de Febrero de 1785. Antes fué cárcel interina de la Acordada, y más anteriormente casa de vecindad.

Cuartillas ó cuartillos.—Moneda de plata del valor de la mitad de medio real y de la misma calidad, ley y peso respectivo con un castillo por un lado y un leon por el otro. Se anunció al público para su corriente (circulacion) por bando de 3 de Marzo de 1794 y al dia 8 del mismo mes ya estaba en giro fuera de la casa de moneda. [1]

Cuna.—La casa de la Cuna para crianza de niños huérfanos expósitos, la fundó el Ilmo. y R. Sr. Arzobispo D. Francisco Lorenzana luego que

---

prenderse de los brazos de la cruz para contener el movimiento, la cruz seguia moviendose con los que la detenian. Estos movimientos duraron algunos dias. El Sr. Obispo Escañuela, de Durango, levantó una informacion sobre esto. Tiene dos varas y tres cuartas de alto, es de madera y se venera muchísimo, en un crucero parroquial.

[1] Apenas circula despues del decreto que mandó el sistema decimal en las monedas.

llegó á México el año de 1766. Estuvo primero en la calle de la Acequia del Apartado, mirando al Cármen, y en principio del año de 1772 se mudó frente de la Merced, esquina del callejon de Santa Efigenia. Tiene (1) el patronato de esta casa la sagrada mitra de México.

Cura. - En cabildo celebrado por los capitulares del ayuntamiento de la Nueva ciudad de México en 30 de Mayo de 1525 se refiere ser cura de México Pedro de Villagrá ó Villagran, clérigo presbítero. Este se cree haber sido el primer cura de México y de Nueva España con título de tal, bien que los religiosos administraban los santos sacramentos luego que llegaron á México, por falta de clérigos.

Se discurre con variedad acerca del establecimiento del primer cura párroco de México en el tiempo corrido desde fin del año de 1521 hasta principios del de 1524. Se supone que los españoles conquistadores oian misa y recibian los sacramentos, y necesariamente habia de haber quien se los administrase, para lo que se alega el nombramiento del cura Br. Pedro Villagrá, hecho por el emperador Cárlos V.

---

[2] Tenia.

Este argumento es muy débil, ó por mejor decir no es argumento, porque se sabe por las historias que en el ejército de Cortés estaba el padre clérigo Juan Diaz y el padre Fr. Bartolomé de Olmedo, del Orden de la Merced.

El Ilmo. Sr. Lorenzana, en el libro de los Concilios mexicanos primero y segundo, que dió á luz en 1769 dice consta de los libros de Cabildo de esta N. ciudad de México al año de 1523, ser cura de México el Br. Pedro Villagrá; pero no concuerda la fecha, porque los libros de Cabildo empezaron el año de 1524. Cita S. S. Ilma. al autor de la vida del Ilmo. Sr. Seijas y á Gil Gonzalez Dávila, para apoyar su aserto.

El Lic. D. José Lezamis, cura del Sagrario, de esta santa iglesia Catedral, en la dedicatoria de la vida del apóstol Santiago, inserta la vida del Sr. Seijas y en el prólogo de la vida del santo Apóstol, citando un libro manuscrito su autor, el célebre sábio D. Cárlos de Sigüenza y Góngora, intitulado "Tribunal Histórico," dice consta de Hernan Cortes en las cartas segunda y tercera escritas al Emperador Cárlos V, Fr. Juan de Torquemada, Bernal Diaz del Castillo, caps. 92 y 185, y los libros de Cabildo de la ciudad de México, que al año de 1523 era cura de México el Br. Pedro de Villagrá, que administraba

los santos sacramentos á los españoles conquistadores, en una capilla dedicada al apóstol Santiago, ubicada en el que ahora es cementerio de la Catedral. Todo es falso.

La carta segunda de Cortés, se cita superfluamente por que fué escrita ántes de la Conquista de México en Segura de la Frontera en 30 de Octubre de 1520. La carta tercera fué escrita en Coyoacan en 15 de Mayo de 1522. En ella da á su magestad la noticia de la Conquista y rendicion de México en 13 de Agosto de 1521, de haber tomado posesion de esta ciudad á nombre de su magestad y quedar agregada á su Real Corona, y al párrafo núm. 44 dice haber repartido solares en su terreno á los Coquistadores para la fábrica de sus casas; pero nada dice del Cura Villagrá, ni de la ermita de Santiago.

El P. Torquemada, tomo 3.° cap. 16 pag, 36 dice afirmativamente que la primera Iglesia que se erigió en México con autoridad Pontificia y Real fué la de los Padres de S. Francisco, ubicada donde ahora está la Catedral, el año de 1524. Nada dice del cura Villagrá, ni de la ermita de Santiago.

Para decir de las citas de Bernal Diaz del Castillo, es necesario advertir que México en su gentilidad se componía de dos parcialidades, una,

la primera y más antigua la de Tenochtitlan México, y la otra la de Tlaltelolco, ahora barrio de Santiago. Cada parcialidad tenia su templo ó adoratorio en que adoraban unos mismos ídolos, el primero y más suntuoso donde ahora está la Catedral, y el otro tambien muy alto donde ahora está la Iglesia de Santiago Tlaltelolco, y al pié de este estaba la gran plaza del mercado. Ambos adoratorios quedaron destruidos con la conquista.

Bernal Diaz del Castillo al Cap. 92 solo dice el intento de los Españoles de erigir capilla al Santo Apóstol por estas palabras: "que desde que ganamos aquella fuerte y gran ciudad y se repartieron los solares que luego propusimos que en aquel gran Cú habiamos de hacer Iglesia á nuestro Patron y guiador Sr. Santiago." Al capítulo 185 habla de dicha capilla ya hecha, pero no en el cementerio de la Catedral, sino en Tlaltelolco donde, hablando de un suceso del año de 1525 dice: "porque yendo una noche pasada cerca de Tlaltelolco, que es la Iglesia de Sr. Santiago, donde solia estar el ídolo mayor".... Pocos años despues fundaron en este lugar los padres franciscanos la parroquia de Santiago, que desde luego le dieron este nombre, por la capilla

que hubo dedicada allí al Santo Apóstol Santiago por los conquistadores.

Los libros de Cabildo se citan superfluamente porque el primero comenzó el año de 1524. Es de notar que los libros de Cabildo del Ayuntamiento de esta ciudad los tuvo en su poder D. Cárlos de Sigüenza y Gongora, y puso notas en algunos de sus asientos; pero nada puso por vía de nota acerca del cura Villagrá, ni de la ermita de Santiago.

De lo dicho aquí, se conoce que las citas que hace el Lic. Lezamis no prueban lo que el quiso probar citando el manuscrito "Tribunal histórico," no obstante lo respetable que es su autor.

Es de advertir y reflejar que con la guerra de la conquista quedó la ciudad (ahora México) enteramente destruida y sus casas reducidas á montones de escombros, porque los españales en las entradas que hacian diariamente no solo peleaban con los indios, sino que empleaban gran número de Tlascaltecas en destruir y quemar las casas para librarse del daño que de ellas recibian.

Luego que se acabó la guerra, mandó Cortés á los indios que descombraran la arruinada ciudad, que enterraran los muchos millares de indios muertos que habia tirados por los suelos y que

fabricáran sus casas de habitacion en lo que ahora son los barrios de México, dejando libre el centro para las casas de los Conquistadores.

Inter se redificaba México y se labraban las casas, vivió Cortés con los conquistadores en Coyoacan, y desde allí hizo viaje á Pánuco con gente de guerra á reconquistar y apaciguar aquella provincia que se habia rebelado, dejando en su lugar á Diego de Soto con suficiente número de soldados españoles para cuidar á México. Así fué pasando el tiempo hasta que llegó el año de 1524, que al principio de él, se pasaron Cortes y los conquistadores á vivir á México; y por esto este dicho año de 1524, comenzó este primer libro de Cabildo del ayuntamiento de esta ciudad de México.

Este mismo año de 1524, por el mes de Junio llegaron los primeros religiosos franciscanos, precedidos de su custodio el venerable padre Fr. Martin de Valencia, que trajo el nombramiento especial de vicario apostólico de Su Santidad, con amplísimos poderes pontificios, corroborados con cédula real de su magestad para fundar conventos, erigir, bendecir y dedicar iglesias bendecir altares, cálices y ornamentos sagrados, catequizar, bautizar y enseñar á los indios, predicar y propagar la santa fé, administrar los sacra-

mentos á los españoles, y facultad de absolver de censuras y casos reservados.

Con el amparo y poderío de Cortés y el trabajo de los indios, los padres franciscanos, luego que llegaron, hicieron su convento é iglesia, donde ahora es Catedral, que necesariamente seria de madera, carrizo y tule y concluido en poco tiempo, y aquí estuvieron cosa de once meses, hasta el año de 1525 que se pasaron donde ahora es el convento de San Francisco, y así consta de los libros de Cabildo.

No consta en qué año aportó á la Nueva España el padre cura Br. Pedro Villagrá. En 15 de Mayo de 1522 notició Cortés á su magestad la conquista de México: la carta llegó á las manos del rey en fin de este año, y aunque luego su magestad, nombrara cura á Villagrá, éste llegó acá en 1523, y como que la ciudad de México aun no estaba habitable, necesariamente vivió en Coyoacan hasta el año de 1524 que empezó la habitacion de los españoles en México.

La primera constancia que hay en el primer libro de Cabildo del ayuntamiento de México, de ser cura el Br. Pedro de Villagrá es de 30 de Mayo del año de 1525, en el asiento de la merced que se le hizo de un solar de tierra, que es á más de un año que habitaban los españoles en

México. ¿Y qué fuera que aun no estuviera en México el año de 1524? pero esto es mucho avanzar.

Concediendo cuanto se puede conceder, dando por cierto que la ermita de Santiago estuvo en el cementerio de la Catedral, y que en ella el padre cura Villagrá administró los santos sacramentos á los españoles, esto solo cabe desde el principio del año de 1524 adelante, y no ántes, porque ¿cómo habia de ser cura de México cuando aun no habia México, por no haber en él habitantes españoles?

Despues de todo sale que la primera iglesia, capilla ó ermita (llámenla como quisieren los que todo lo apocan) parroquial que se fundó con autoridad pontificia y real en México, fué la de los padres franciscanos que estuvo donde ahora es la Catedral.

Se dice que los padres franciscanos no tuvieron nombramiento de curas oficio oficiando: es verdad, ¿pero qué importa que no tuvieran el nombre si tuvieran el empleo? Los padres catequizaban, bautizaban, enseñaban á los indios, les casaban y les predicaban, les tomaban la cuenta de la doctrina, confesaban á los españoles con facultades amplísimas hasta de absolver de censuras y casos reservados. ¿Si esto no es ser cura

qué lo será? Ni estos privilegios ceden en desestimacion del V. y respetable clero, y consta de la historia que vino con Cortés, el V. clérigo padre Juan Diaz, y despues, muy reciente la conquista, vinieron otros clérigos, que abandonando sus intereses, se dedicaron á propagar la fé, catequizando y bautizando á los indios y viviendo muy pobremente.

Antes se ha dicho que concediendo cuanto expontáneamente se puede conceder, y dado caso que la ermita de Santiago hubiera estado en el cementerio de la Catedral [que no hay autor que lo diga] solo pudo ser cura el Br. Villagrá del año de 1524 en adelante y no ántes: esto se evidencía reflejando que el rey solo pudo darle el nombramiento y jurisdiccion temporal pero no la espiritual. Antes del año de 24 no hubo Obispo que se la diera y solo pudo dársela el año de 1524 el V. P. Fr. Martin de Valencia, en virtud de los amplísimos poderes del Pontífice que trajo como vicario apostólico de su santidad ó hubo de aguardar á que viniera Obispo que se la diera, y el Sr. Zumárraga vino el año de 1528. Suponiendo que la dió el V. P. Valencia, ¿quién fué primero en la jurisdiccion, el que la dió ó el que la recibió?

Si se quiere decir que era bastante el nombramiento del rey para qué Villagrá administrara á los españoles conquistadores los santos sacramentos como soldados del ejército de su magestad, es salirse fuera del caso, porque no se cuestiona sí fué capellan de soldados, sino si no fué cura de México ántes del año de 1524.

En el primer libro de Cabildo de la ciudad de México que comenzó el año de 1524, en dicho año está el asiento de varias mercedes de solares de tierras hechas á los conquistadores en el terreno que ahora es Catedral, su cementerio y plaza mayor, con las señas de sus linderos y contigüedad, y en ninguna de dichas mercedes se hace mencion de tal capilla de Santiago, ni por lindero, contigüedad ó seña, y si la hubiera habido, se nombrára en las mercedes. Estas mercedes se revocaron y se trocaron los solares en otro terreno para que quedára desocupado en el que se hizo la Catedral, pero para que cansarse en averiguar si hubo aquí dicha capilla, diciendo claramente Bernal Diaz del Castillo que estuvo en Tlaltelolco.

El Lic. D. José Lezamis que escribió en 1698 atribuye á los autores que cita lo que no dijeron ni está asentado en los libros de Cabildo, como dicho licenciado supone. El Ilmo. Sr. Lorenzana

siguió de buena fé al Lic. Lezamis, que ó fué muy crédulo y escribió sin averiguar el dicho de los autores, ó fué muy apasionado en contra de los frailes de San Francisco. La verdad es que los religiosos franciscanos fueron los primeros curas de México. (1)

---

(1) Nomina de algunos curas que han servido la Parroquia del Sagrario Metropolitano:

En los siglos XVI, XVII, XVIII.—Andrade Miguel Angel nombrado en Enero 18 de 1735.

Aragon Nicolas.

Arroyo Dr. Diego nombrado el 11 de Octubre de 1654.

Castillo Pedro. Murió 13 de Octubre de 1729.

Chavez Lizardi Antonio.

Cienfuegos Pedro.

Franco Velazquez Diego.

Gomez de Cervantes y Cadena Ilmo. Nicolás Cárlos.

Gutierrez Lic. Sebastian M. 26 Mayo 1654 [despues de haber sido 40 años cura].

" de Medina Dr. Cristóbal (1647)

Horta.

Jimenez Caro Lic. Francisco pasó á canónigo Penitenciario el 29 de Marzo de 1737.

Leon Garcia de.

Lezamis José M. el 23 de Junio de 1708.

Custodia.—La custodia grande en que se pone al Santísimo Sacramento en la octava de Corpus y dias de primera clase en la Santa iglesia Cate-

---

Loza. V. Francisco.

Mateos Dr. Francisco, nombrado el 18 de Diciembre de 1738.

Millan Poblete Juan.

Molledo Dr. José, M. el 18 de Abril de 1734.

Montaño Ilmo. Dr. Tomás.

Mota Garfias y Velazquez Dr. Juan José de la.

Navarro Dr. Matias M. 1 de Setiembre de 1731.

Omaña Dr. Manuel [era segundo cura en 1786.]

Ortiz de Oras Dr. Alonso.

Pereda José [en 1768]

Puebla Juan [siglo XVI]

Quesada y Sanabria Bernardo [siglo XVII.]

Ramirez del Castillo José (segundo cura en 1732].

Rivera Dionisio [durante el III Concilio].

Rocha Ilmo. Jose Ignacio de la.

Sariñana Ilmo. Dr. Isidro interino de Julio á Diciembre de 1862.

Serna Jacinto de la [en 1655].

Tagle Dr. Fermin Aurelio [en 1786 era tercer cura.]

Velasco Cervantes Dr. Ildefonso Alberto de.

Villafuerte y Zapata Dr. José M. el 13 de Setiembre de 1728.

dral de esta ciudad de México, fué ántes de la parroquial de Tasco, propia del minero D. José de la Borda, que habia hecho solo donacion del

---

En el siglo XIX.—1. ° Lic. D. Juan Francisco Dominguez. En propiedad; desde 31 de Agosto de 1770 á 26 de Agosto de 1813.

2. ° Dr. y Mtro. D. José María Alcalá. Coadjutor y á continuacion propietario; desde 17 de Mayo de 1788 á 1. ° de Febrero de 1804, que pasó á Canónigo Magistral del Cabildo Metropolitano.

3. ° Dr. D. José Nicolás de Larragoiti. Interino y á continuacion propietario; desde 16 de Julio de 1791 á 11 de Junio de 1813,

4. ° Lic. D. Gil de Leon. Interino; desde 5 de Marzo de 1804 á 1. ° de Mayo del mismo año.

5. ° Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro José de Fonte. Propietario; desde 2 de Mayo de 1804 á 21 de Enero de 1810. Pasó á Canónigo Doctoral y despues á Arzobispo de Mexico.

6. ° D. Nicasio Labarta. Interino; desde 24 de Enero de 1810 á 7 de Abril del mismo año. Pasó á Prebendado.

7. ° Dr. D. Aniceto Silvestre de Olivarez. Propietario; desde 8 de Abril de 1810 á 28 de Marzo de 1820. Pasó á Prebendado.

8. ° Lic. D. Domingo Letona. Interino; desde 19 de Junio de 1813 á 17 de Junio de 1814.

uso, reservándose la propiedad, está guarnecida por un lado de diamantes y por otro de esmeraldas, y la cruz de arriba de solo diamantes por

---

9.° Dr. D. Pedro José Mendizábal. Interino; desde 5 de Setiembre de 1813 á 24 de Mayo de 1814.

10. Dr. D. José Miguel Guridi y Alcocer. Propietario; desde 25 de Mayo de 1814 á 25 de Noviembre de 1821. Pasó á Canónigo Magistral.

11. Dr. D. Agustin Iglesias. Propietario; desde 17 de Junio de 1814 á 2 de Julio de 1825.

12. Lic. D. José Ignacio Diaz Calvillo. Interino; desde 1.° de Diciembre de 1821 á 8 de Julio de 1825.

13. Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Posada y Garduño. Interino y á continuacion propietario; desde 9 de Julio de 1825 á 17 de Marzo de 1832. Pasó á Canónigo Doctoral y despues á Arzobispo de México.

14. Dr. y Mtro. D. Joaquin Roman. Interino y á continuacion propietario; desde 9 de Julio de 1825 á 17 de Marzo de 1832, Pasó á Canónigo Doctoral.

15. Dr. D. José Maria Santiago. Interino y á continuacion propietario; desde 9 de Julio de 1825 á 8 de Enero de 1839. Pasó á Prebendado.

16. Ilmo. Sr. Dr. D. Lázaro de la Garza y Ballesteros. Interino y á continuacion propietario; desde 17 de Marzo de 1832 á 31 de Octubre de 1837. Pasó á Obis-

ambos lados. Tiene de costo más de cien mil pesos. La compró la santa iglesia Catedral, y se

---

po de Sonora y despues á Arzobispo de México.

17. Dr. D. Valeriano Mauriño. Interino; desde 18 de de Marzo de 1832 á 20 de Agosto de 1835.

18 Dr. D. José Mariano Vizcarra. Propietario; desde 1. ° de Setiembre de 1835 a 10 de Enero de 1839. Pasó á Prebendado.

19. Dr. D. Miguel Valentin. Propietario; desde 11 de Enero de 1839 á 23 de Mayo de 1843.

20. Dr. D. José Maria Guerrero. Interino y á continuacion propietario; desde 11 de Enero de 1839 á 29 de Febrero de 1840. Pasó á Prebendado.

21. Dr. D. Rafael Perez. Propietario; desde 7 de Febrero de 1839 á 9 de Mayo de 1842.

22. Dr. D. Manuel Ignacio de la Orta. Propietario; desde 28 de Enero de 1841 á 18 de Junio de 1850.

23. D. Ignacio Velazquez de la Cadena. Interino primera vez; desde 8 de Junio de 1843 á 11 de Febrero de 1844.

24. Dr. D. Nicolás Aragon. Propietario; desde 12 de Febrero de 1844 á 10 de Marzo de 1850.

25. Dr. D. Francisco de Paula Conejares. Propietario; desde 12 de Febrero de 1844 á 29 de Enero de 1846.

estrenó el dia de Corpus del año de 1773 en 10 de Junio, lo que es solo el sol ó círculo, y en 2

D. Ignacio Velazquez de la Cadena. Interino segunda vez; desde 2 de Febrero de 1846 á 11 de Marzo de 1849.

26. Dr. D. Salvador Zedillo. Propietario, desde 12 de Marzo de 1849 á 2 de Abril del mismo año. Pasó á Prebendado.

D. Ignacio Velazquez de la Cadena. Interino tercera y última vez; desde 3 de Abril de 1849 á 12 de Agosto de 1850. Pasó á Prebendano.

27. Ilmo. Sr. Dr. D. José Maria Covarrubias y Mejia. Interino; desde 22 de Junio de 1850 á 18 de Agosto del mismo año. Pasó á Prebendado y despues á Obispo de Oajaca.

28. Dr. D. José Francisco Sanchez. Interino y á continuacion propietario, desde 13 de Agosto de 1850 á 23 de Noviembre de 1852. Pasó á Prebendado.

29. Ilmo. Sr. Dr, y Mtro. D: José María de Jesus Diez de Sollano y Dávalos. Interino; desde 13 de Agosto de 1850 á 23 de Enero de 1864. Permanecíó de cura no obstante que estaba consagrado obispo in partibus de Troade, y despues se separó como diocesano de Leon.

30. Dr. D. Agustin Rada. Interino; desde 28 de Noviembre de 1850 á 22 de Abril de 1864. Pasó á Canónigo.

de Junio de mil setecientos setenta y cuatro siguiente, tambien dia de Corpus, se estrenó el

---

31. Dr. D. Eulogio María Cárdenas. Interino; desde 1.° de Diciembre de 1852 á 22 de Abril de 1864. Pasó á Canónigo.

32. Lic. D. José Amado Herrera. Interino; desde 25 de Abril de 1864 á 3 de Marzo de 1866.

33. Dr. D. Juan Bautista Guadarrama. Interino primera vez; desde 3 de Mayo de 1864 á 3 de Enero de 1869.

34. D. Rafael María Martinez. Interino; desde 11 de Julio de 1864 á 16 de Mayo de 1866.

35. D. Atenógenes María Lombardini. Interino; desde 13 de Marzo de 1866 á 8 de Febrero de 1869. Pasó á Prebendado.

36. Dr. D. Felipe Neri Barros. Interino; desde 11 de Agosto de 1866 á 11 de Setiembre del mismo año. Pasó á Canónigo de la Villa.

37. Lic. D. Joaquin Maria Diaz Vargas. Interino; desde 15 de Diciembre de 1866 á 31 de Enero de 1869. Pasó á Prebendado.

38. D. Manuel Campuzano Jaime. Interino; desde 9 de Febrero de 1869: renunció el 6 de Enero de 1879.

39. Dr. D. Luis Gonzaga Castillo. Interino; desde 9 de Febrero de 1869 á 14 de Abril del mismo año.

Dr. D Juan Bautista Guadarrama. Interino segunda vez, desde 15 de Abril de 1869. Pasó á Prebendado.

pié igualmente guarnecido de piedras preciosas. (1)

---

40. Dr. Juan Hernandez. Interino, desde el 15 de Diciembre de 1869; murió el 25 de Marzo de 1878.

41. Dr. Ambrosio Lara, desde 31 de Mayo de 1872.

42. Lic. José Maria A. Gonzalez. Interino; desde Agosto de 1879.

[1] Fue robada por los agentes del gobierno, la noche del 17 de Enero de 1861. Era de vara y ochava de alto, su peso 88 marcos de oro, tenia 5.872 diamantes, 2,653 esmeraldas, 544 rubis, 106 ametistas y 28 safiros.

D

DESAGÜE DE HUEHUETOCA, (1)—Las aguas de las vertientes de Pachuca y Rios de Cautitlan y Tepozotlan tienen su curso y corrientes á la laguna de Zumpango, la que en llenando, reboza en la laguna de San Cristóbal, y ésta cuando se llena reboza en la de Texcuco que confina con esta ciudad de México por el lado del Peñon. Re crecida ésta entraban y cargaban las aguas en

---

[1] *Huehue*, viejo; *toca*, sembrar, enterrar, por esto se le da el significado de antigua siembra, á Huehuetoca.

la ciudad,y la anegaban. Cuando se emprendió el desagüe, se niveló la altura de las aguas con la superioridad de unas lagunas en la otra, y se halló que la laguna de Zumpango éstaba más alta que la de San Cristóbal tres varas y cinco pulgadas y ésta tres varas y cuarta más alta que la de Texcuco, proviniendo la mayor altura de una en otra, por estar las aguas contenidas en las calzadas de albarradones que sirven de muro, y de que resultaba que estuvieran más elevadas respectivamente una de otra.

El año de 1607, siendo virey el Exmo, Sr. D. Luis de Velasco, marqués de Salinas, se próyectó dar desagüe á México, y se propusieron cinco sitios diferentes, siendo uno de ellos por Tenango Tepopula, taladrando el cerro para dar curso á las aguas hácia tierra caliente; pero se halló no ser acequible, por tener dicho cerro de travesía, 33,606 varas y de elvacion sobre el nivel de la laguna de Chalco, 286 varas. Despreciados cuatro de los cinco sitios propuestos, se eligió el sitio de Huehuetoca, que medida su elevacion se halló tener 151 varas y 5 sesmas. Sobre esta elevacion no están conformes los inteligentes y algunos dicen es más. Resuelto hacer el desagüe por este sitio, lo dispusieron los maestros de arquitectura Enrico Mar-

tinez, Antonio Perez de Toledo, y Alfonso Perez Rebelto. Se reguló su costo en 600,000 pesos, y se comenzó la obra en 28 de Noviembre de dicho año de 1607, á cargo de Enrico Martinez, sobre 15,800 varas de longitud, las 7,000 de tajo abierto, y las 8,500 de socabon. Para costear esta obra, se valuaron las fincas y caudales de México, y se halló importaban .... 20.267,555 pesos, y se exigió sobre uno y otro una pension de un tanto por ciento que importó 304,013 pesos y dos y medio reales. Comenzóse la obra con 1500 indios operarios, y fué el primero que rompió la tierra con una azada el Exmo. Sr. virey.

Continuóse la obra, y en 7 de Mayo de 1608 ya estuvo acabada segun el trazo y disposicion que se habia resuelto, así de tajo abierto como de socabon, este de cinco varas de alto y cuatro de ancho, sostenida la tierra, donde estaba blanda, con fuertes maderas y este dia en presencia del señor virey y del señor Arzobispo D. Fr. García Guerra, del órden de predicadores, dominico, se quitó la compuerta de la entrada y se estrenó la corriente; pero se reconoció que salia poca agua por falta de hondura y temiendo las inundaciones se resolvió y determinó hacer otro

socabon más abajo del anterior, y ahondar el tajo abierto.

Fuese continuando el trabajo de la obra y llegó el año de 1614 en que con cédula de su magestad vino de España Adrian Bot, ingeniero francés, con asignacion de 1200 ducados de sueldo anuales, pagaderos de las rentas del desagüe para dirigir la obra: reconoció esta y la laguna, y *no hizo cosa de provecho.*

El año de 1615 se remitieron á su magestad los autos de lo actuado con la propuesta de Enrico Martinez, [ya admitida] de hacer la obra hasta su conclusion por 110,000 pesos. En esta ocasion se comenzó de hecho de nuevo la obra (porque lo que habia hecho era poca cosa,) del nuevo socabon y tajo abierto ahondando el anterior.

El año de 1623, el señor virey, marqués de Gelves, mandó suspender la obra, que se soltasen las compuertas que contenian las aguas de las lagunas y que se pusieran estacas de madera en la de Tescuco, por la parte de las cercanías de México, para experimentar hasta donde subia el agua, lo que se ejecutó el 13 de Junio, y al dia 30 de Octubre, se halló haber subido el agua media vara ménos dos dedos; y estuvo parada la obra del desagüe, no obstante de que el año

de 1627 llegó el agua en las calles de Santo Domingo, Profesa, (hoy San Felipe el Real) y de San Agustin, á la altura de media vara, y á principio del año de 1629 se continuó la obra del desagüe á cargo de Enrico Martinez, y en cuatro meses la puso en el estado que ántes tenia.

El año de 1629 vino sobre México la mayor inundacion que ha padecido, subiendo el agua donde ménos dos varas, por lo que se ordenó á Enrico Martínez hiciera lo posible por contener y encarcelar las aguas y divertirlas. En esta ocasion el Sr. virey marqués de Cerralvo hizo consulta al Sr. Arzobispo D. Francisco Manzo para que expusiese S. S. Ilma. el remedio que hallase oportuno, quien respondió no hallarlo, y que se aguardase á que pasara la temporada de las lluvias.

En Setiembre de 1630 se hizo una junta de los ministros de su magestad, prelados de las religiones, dueños de fincas, y maestros de arquitectura, para indagar arbitrio de desaguar á México, y la respuesta fué, que el único que habia era la continuacion del tajo abierto por el Huehuetoca rompiendo el socabon, por lo que se reguló necesario millon y medio de pesos, 2,800 bueyes, 400 arados, 200 carretas, 6000 mu-

las, la mitad aparejadas; 8,000 huacales de cuero, 2000 azadones, 1000 palas 1000 barretas de fierro, madera suficiente y 3000 indios operarios y quedó toda esa exhorbitancia en proyecto.

Habiéndose vuelto á tratar de hacer el tajo abierto por regulacion que hizo Enrico Martinez se halló que se debian escavar fuera de lo escavado 71.388,266 varas cúbicas de tierra, y que para hacer la obra en un año eran menester 1826 indios que trabajasen diariamente, y gasto de 13 385,299 pesos 6 reales, cuya propuesta fué rechada por los oficiales reales de su magestad, cdiiendo que estando hecho el socabon, y en corriente el desagüe, era esto bastante y que se debia mantener para siempre, y se deshechó la propuesta de Martinez.

El año de 1637, habiendo precedido vista de ojos, y tenídose dos juntas, la primera en 21 de Julio en las que concurrieron las personas de mayor carácter é inteligencia; vistos los pareceres de los maestros de arquitectura, y prácticos en el asunto, se resolvió hacer el tajo abierto para no valerse de socabon en lo sucesivo. Habia muerto el año de 1632 Enrico Martinez, y estando resuelto hacer la obra á tajo abierto en el dicho año de 1637 á 20 de Agosto se comenzó á trabajar por el paraje llamado la Guiñada, en

la altura de 151 varas y una sesma de desmonte de tierra, y se dió la superintendencia de la obra al R. P. Fr. Luis Flores, comisario de la órden de San Francisco que la tuvo á su cargo, quince años y nueve meses, en cuyo tiempo mantuvo la obra en buen estado. Despues tuvo la superintendencia del R. P. Fr. Bernardino de la Concepcion del mismo órden.

El año de 1665 se dió la Superintendencia de la obra del desagüe al R. P. Fr. Manuel Cabrera, tambien franciscano, cuyo cargo tuvo hasta el año de 1675, en el cual tiempo continuó el ta o abierto y conservacion de lo obrado, con los remedios persevarativos necesarios, y por sugestiones del Fiscal del rey, D. Martin de Solis y Miranda se apartó de la Superintendencia al P. Cabrera y se le dió al mismo Fiscal, quien prometió hacer la obra con menos costo y darla acabada con el tajo abierto en menos de un año; y lo que obró fué, 40 varas de tajo abierto, ensolvó los planes del Socabon, y puso la obra en el peor estado, habiendo gastado 66 250 pesos; no obstante lo cual publicó que la obra estaba acabada en el año de 1677 lo que hizo celebrar con repique general de campanas; pero despues constó ser falso.

El P. Fr. Manuel Cabrera, para vindicar su honor y conducta y rebatir los falsos cargos que se le hicieron, escribió un manifiesto que dirigió á su magestad exponiendole los cargos que le hizo el fiscal y respondiendo á cada uno de por sí, haciendo presentes los daños que dicho fiscal habia hecho á la obra en el tiempo que la tuvo á su cargo, el cual manifiesto corre impreso y se publicó con licencia del Gobierno, y el año de 1687 volvió á darse el cargo de la superintendencia del desagüe y tajo abierto al P. Cabrera EN ATENCION A SU MERITO, INTELIGENCIA E INTEGRIDAD. Este padre emprendió de nuevo la obra haciendo los desensolvos necesarios del socabon, y manteniendo la obra en corriente, y haciendo los remedios preservativos necesarios para mantener la corriente de las aguas y continuando el socabon. Habiendo faltado el P. Cabrera se conservó la obra haciendo desensolvos y reparos necesarios. sin continuar el socabon, y así llegó al año de 1770 en el que se volvió á tratar de continuar el tajo abierto desde donde llàmaban la Bóveda real, hasta la boca llamada de San Gregorio.

En este tiempo se hizo remate de la obra en un caballero rico de México y otros sus asociados, por cantidad de un millon y doscientos mil

pesos, y no habiendo, en el fondo de las rentas del desagüe, cantidad suficiente para costearlo, se trató de grabar las fincas de esta ciudad en un tanto por ciento del producto de sus rentas, á lo que se opuso el Real Tribunal del Consulado, ofreciendo hacer la obra en 5 años por la cantidad de ochocientos mil pesos con la calidad de que no se grabasen las fincas, suplir el dinero, y de que si se gastase más no lo cobraria, y si ménos, devolveria lo que sobrase; cuya ventajosa proposicion se admitió, y se resindió el remate hecho, librándose por este medio el que se grabasen las fincas de la ciudad, en favor del vecindario.

El año de 1771 se comenzó la obra á cargo del Consulado, y el año de 1786 ya estuvo acabada, quedando la obra del desagüe toda de tajo abierto, quedando por hacer algunos reparos que despues se concluyeron. Esta obra duró desde su principio hasta su conclusion 179 años, y tuvo de costo el todo de ella, hasta que la entregó el consulado, cinco millones seiscientos setenta y cuatro mil ochocientos sesenta y un pesos, siete reales y cuatro granos. Cuando se comenzó la obra á cargo del consulado era Prior D. Juan de Castañiza [que por su muerte continuó D. Juan José Perez Cano] y Cónsules D.

Francisco del Rivero y D. Gabriel Gonzalez de Terán, y cuando se acabó era Prior el referido D. Gabriel Gonzalez de Terán, y Cónsules D. Miguel Sanchez Hidalgo y D. Juan Antonio Yermo.

La conclusion de la obra se estendió en cuanto al tajo abierto, y que las aguas tuvieran su curso y corriente sin embarazo ni estrechez del socabon; pero quedaron algunas cosas pendientes que perfeccionarse. Dióse cuenta de todo á su magestad y habiendo aprobado, mandó el rey dar las gracias al Consulado.

El año de 1789 se acabaron de hacer las obras que habian quedado pendientes y se entregó la obra dada enteramente por acabada en su todo: devolvió el consulado la cantidad de ciento treinta y tres mil pesos sobrantes de los ochocientos mil en que se fincó el remate, y además como diez mil pesos que importaban los aperos que sirvieron en la obra, en barretas de fierro, azadones, palas y demás utencilios para que quedasen á beneficio de la obra, y tambien la plata labrada de bajilla, que por cuenta de ella se habia comprado para el uso de los señores cuando residian en la obra, con el destino de que sirviese para el uso del Sr. ministro del réy, que en lo de adelante tuviese la obra á su cargo.

Resúmen de lo obrado de tajo abierto, en el tiempo que duró y fué á cargo de diversos directores:

El padre Fr. Luis Flores, abrió varas..	3.587
El fiscal D. Martin de Solis...........	0 040
El padre Fr. Manuel Cabrera en las dos veces que tuvo la Superintendencia..	2.196
El Real Tribunal del Consulado.......	2.677
	8.500

(Fuera de las 7 000 que abrió Enrico Martinez.

Al Exmo. Sr. virey conde de Revilla Gigedo, por emulacion, le imformaron mal acerca de la obra del desagüe, diciendo no haber cumplido el Consulado con lo pactado, por faltar para concluirse dos condiciones de las pactadas con que fincó el remate; de lo cual se dió cuenta al rey, que habia aprobado la obra y mandado dar las gracias. El Tribunal del Consulado pidió se hiciera nuevo reconocimiento, el que se ejecutó por el ingeniero D. Miguel Constanzó y el maestro mayor de Arquitectura de la nobilísima ciudad D. Ignacio Castera, asociados de otros inteligentes, y declararon unánimes estar la obra

perfecta, que una de las condiciones que se acusaba no haberse cumplido era impracticable, y que en caso de cumplirse sería perder la obra y no verificarse el fin á que se hizo, y que la otra condicion estaba enteramente cumplida en cuanto á que los respaldos tenian 45 grados de caida que fué lo que se pactó en la condicion.

El rey en vista de lo informado, mandó que se hiciera nuevo reconocimiento, el que se ejecutó á principio del año de 1794, para lo que fueron nombrados los ingenieros Coronel D. Alberto de Córdova y Teniente Coronel D. Pedro Ponce, los que hicieron el reconocimiento y declararon estar la obra perfecta y enteramente concluida, no ser practicable una de las condiciones acusadas, y la otra estar enteramente perfecta en cuanto al caido de 45 grados de los respaldos segun se pactó en la condicion, con lo que quedó enteramente despreciada la acusacion y triunfante el Real Tribunal del Consulado.

Gravámenes impuestos para la obra del desagüe desde su principio.

El primero fué el que se repartió sobre las fincas y caudales de esta ciudad de México de un tanto por ciento que importó 304,013 pesos, dos y medio reales. En esta ocasion, se avalúo

la casa de moneda y casa de corte en 625,000 pesos que pagaron su correspondido incluso en la cantidad referida.

Pension sobre el vino en México. Luego que se determinó la obra del desagüe se echó la pension de medio real de plata sobre cada cuartillo que se vendiese en México, y el año de 1612 se moderó bajándolo á cuartilla, que regulándose cada barril en 164 cuartillos le vino á corresponder 5 pesos y un real, cuya pension se cobró á su entrada en la real aduana. Esta pension corrió ya en administracion, ya en arredamiento hasta 25 de Junio de 1670 que se puso á cargo de los señores oficiales reales de las cajas de su magestad, y hasta el año de 1777 importó lo cobrado por oficiales reales 712,522 pesos cinco reales, fuera de lo cobrado ántes del año de 1670 que estuvo á cargo de particulares.

Pension de carnicerías. Desde el principio de la obra se pensionaron las carnicerías de México y las de veinticuatro leguas en contorno, en cierta cantidad, entrando su producto en poder de los factores que se nombraron, la que hasta el 14 de Diciembre de 1669 produjo 19,256 pesos cinco reales, y habiéndose puesto á cargo de los señores oficiales reales, produjo hasta fin del año

de 1777 la cantidad de 606,269 pesos, dos y medio reales.

Pension del vino cobrada á su entrada en Veracruz. En 26 de Diciembre de 1629 en una junta que se hizo en presencia del Exmo. señor virey marqués de Cerralvo, se resolvió que de cada pipa que entrase á Veracruz se cobrasen 12 pesos 4 reales para la obra del desagüe, y otros 12 pesos 4 reales para la fortificacion de la plaza de Veracruz. Desde el 11 de Marzo de 1636 que se verificó el empezar á cobrar esta pension, y que se continuó hasta 11 de Julio de 1650, se aplicaron los 12 pesos 4 reales á la obra del desagüe, y se varió en cuanto á los 12 pesos 4 reales para la fortificacion aplicándolos á los gastos de la armada del Seno Mexicano, y se continuó cobrando hasta 26 de Octubre de 1651 en cuyo dia cesó por dos años.

En 13 de Febrero de 1659, siendo virey el Exmo. Sr. duque de Alburquerque se volvió á cobrar esta pension en Veracruz, aplicándose los 12 pesos 4 reales al desagüe y los otros 12 pesos 4 reales por mitad, á la fortificacion y á la armada del Seno Mexicano. Despues, por cédula real de 15 de Junio de 1720 se moderó la pension, bajándola á la mitad, y vino á corresponder al desagüe 6 pesos y dos reales, y por otra

cédula real de 18 de Junio de 1732 se bajó á esta pension, el 15 por ciento, y vino á quedar lo correspondiente al desagüe en 5 pesos 5 reales de cada pipa de vino al entrar á Veracruz. Posteriormente, por otra cédula real de 22 de Marzo de 1779 publicada en bando de 12 de Julio del mismo, se bajó la contribucion á un peso de cada barril á la entrada á Veracruz, y otro peso á la entrada á México, la que se distribuye en la obra del desagüe, fortificacion de Veracruz, sisa de la ciudad de México y avería del consulado.

Las rentas y gastos del desagüe desde su principio hasta su conclusion, constan del siguiente estado auténtico, formado por uno de los señores ministros de la real audiencia y tribunal de cuentas de esta ciudad de México, pedido y mandado formar por el Supremo Gobierno, del que ví un tanto autorizado que se dió á un señor ministro togado de esta real Audiencia de México.

CUENTA POR DECENIOS.

Años de	Rentas de la obra del desagüe. Ps.	Rs.	Gs.	Gastos de la obra del desagüe Ps.	Rs.	Gs.
1607 á 17	921,989	7	5	891,280	6	4
á 27	628,218	4	6	573,602	5	7
á 37	1.198,312	4	6	1.504,531	6	8
á 47	534,180	0	8	338,857	5	8
á 57	253,913	2	11	266 865	1	2
á 67	201,230	2	7	230,590	2	6
á 77	111 039	1	9	220,996	1	0
á 87	109,627	1	2	46,734	1	5
á 97	101,951	7	2	156,123	5	7
á 1707	102,259	7	1	74.035	6	2
á 17	108,472	4	11	90,832	4	4
á 27	111,314	6	4	39,295	6	4
á 37	197,533	7	10	34,768	3	8
á 47	217,308	4	1	105,147	0	9
á 57	275,026	7	6	119,480	2	4
á 67	273,441	1	3	139,789	7	9
á 1777	383,268	6	6	566,937	0	1
Que se debia al Consulado....				275,000	0	0
	5 729,089	6	2	5.674,861	7	4

Importe de lo cobrado...	5.729,089	6	2
Importe de lo gastado..	5.674,861	7	4
Sobrante......	54,227	6	10

Estado actual de la obra del desagüe despues que la entregó el real tribunal del Consulado. Cuando se acabó la obra quedó de fondo para principio del año siguiente 54,227 pesos, 6 reales 10 granos.

Para la conservacion y direccion de la obra del desagüe, se turna uno de los ministros togados de la real Audiencia quien tiene la superintendencia, con sueldo de..............$ 600

El guarda mayor......................	600
El guarda menor......................	465
El guarda volante cuidador.............	200
	1,865

Ignóro el sueldo del escribano de esta comision, y si hay otros subalternos empleados y tambien si ha habido variacion en los años que despues han corrido. El señor superintendente de la obra, la visita y reconoce, atiende á remediar los daños de los derrumbes de tierra que

ocasionan las lluvias, las escavaciones que hacen las corrientes de las aguas, y otros inevitables daños que padece la obra, manteniéndola en buen estado. Esta obra es un desagüe puramente negativo para México en cuanto impide que creciendo la laguna de Zumpango reboce en la de San Cristóbal, y ésta en la de Tescuco que llenándose reboza sobre México y lo aniega como se ha verificado varios años, y más por mayor el año de 1629.

Obras posteriores que se han hecho despues de la entrega del Consulado. Antiguamente los rios de Cuautitlan, Tepozotlan y otros, entraban en la laguna de Zumpango: estos rios se echaron al desagüe para impedir su entrada en dicha laguna, á la que le quedó la entrada de las aguas de las vertientes de Pachuca y otras. El año de 1796 se abrió un tajo abierto desde la laguna de Zumpango, por la hacienda de Jalpa, al rio de Cuautitlan para dirigir las aguas al desagüe: dicho tajo abierto tiene 4 600 varas de largo y tres de ancho en el fondo, con su caido de escarpe de más ó ménos abertura por la parte de arriba, segun el más ó ménos alto del terreno, por cuya corriente sale de la laguna de Zumpango una cantidad de agua de tres varas de ancho y una y tres cuartas de alto, la que se templa

con compuertas, para evitar que el rio, haciendo retroceso, éntre en la dicha laguna cuando viene crecido, y para suspender la salida del agua de la laguna cuando conviene que no salga más. Costó la obra de este segundo tajo abierto, 89,000 pesos, siendo juez superintendente del desagüe el Sr. D. Cosme de Mier y Trespalacios oidor de la Real Audiencia. El dia 20 de Noviembre de dicho año de 1796, fué á ver la obra el Exmo. Sr. virey marqués de Branciforte, y en este dia, á su presencia, se soltó la corriente á la agua que sale de la laguna de Zumpango, continuando su salida hasta que bajó lo conveniente. Con esta obra se vino á conseguir sacar agua de dicha laguna de Zumpango encaminada al desagüe que antiguamente solo se conseguia que no le entrara la de los rios de Cuautitlan, Tepozotlan y sus anexos, al cabo de 189 años de haberse emprendido la obra del desagüe. Con esta cantidad gastada ahora, llega lo gastado en el desagüe hasta la fecha (sin los gastos menores de reparos anuales) á la cantidad de 5.763,861 pesos, 6 reales, 7 granos.

El albaradon que contiene las aguas de la laguna de San Cristóbal para que no derramen en la de Tescuco, tiene tres varas y media de alto y otro tanto tienen que subir las aguas ántes de

salvarlo. Con el fin de evitar que llegue el caso que suban tanto, cuando las lluvias sean crecidas y abundantes y causen grandes ruinas, el año de 1798 se abrió una zanja preventiva desde la dicha laguna de San Cristóbal, que cogiendo por un lado de la de Zumpango y atravesándola por un corto espacio por entremedio de terraplenes de tierra, y sin mezclarse las aguas, las encamine al desagüe general, cuando las de la laguna de San Cristóbal hayan subido dos varas, y en este caso se logrará sacar una vara de agua de la dicha de San Cristóbal, esto es, una cantidad de agua que suba una vara por la nueva zanja. Se hizo esta obra, siendo superintendente el mismo Sr. D. Cosme de Mier y Trespalacios. Esta obra se respaldó con un albaradon de tierra, de grueso suficiente para que las aguas que salgan de la de San Cristóbal no se junten con las de Zumpango, [por pasar por un lado de ella cogiendo parte de su suelo.] Duró esta obra hasta Agosto de 1779, en la cual, con los reparos de la obra del desagüe general, puentes y otras cosas precisas, se gastaron 187,000 pesos. Con estas obras y operaciones se facilitó (segun me aseguró persona que asistió á ellas), sacar, segun se quiera y convenga, agua de ambas lagunas separadamente de cada una, y encaminarlas al desa-

güe general. Dirigió estas obras como maestro de ellas, D. Ignacio Castera, maestro mayor de arquitectura de la nobilísima ciudad de México, y asciende lo gastado en el desagüe hasta la fecha la cantidad de $5.950,861 7 reales. De estas obras posteriores no he visto documento alguno de lo actuado, y solo lo sé por el informe de la persona que llevo dicho á que me refiero.

Desagravios (Santo Cristo de los). — Esta imágen, estando en la casa del señor conde del Valle de Orizaba, se trasfiguró y sudó sangre en la noche del dia 7 de Noviembre de 1731, y despues volvió á su anterior semblante. En 16 de Abril de 1734 se declaró por el ordinario milagroso el sudor, en auto del Sr. Provisor dado en la capilla entónces de Señor San José, que hoy es la llamada del Señor de Burgos, de los originarios de las montañas, en el átrio del convento de nuestro padre San Francisco, en la que está colocada dicha santa imágen de los desagravios, que es de Nuestro Señor Jesucristo Crucificado. (1)

Diego [San].—Los religiosos descalzos de Nuestro Padre San Francisco de la más estrecha

---

[1] Hoy está en la iglesia de Jesus.

observancia (que llaman de San Diego, vinieron á esta ciudad el año de 1580, y su provincia se fundó en México. Al principio, mientras funda-

---

(1) El órden seráfico tuvo varias reformas, de la de San Pedro Alcántara, nació la llamada de los descalzos, que tenian diez y seis provincias, una de ellas es la de San Diego que tuvo éste orígen. En 1576 pasó por México una mision que presidia Fr. Pedro de Alfaro y se componian de otros diez y nueve religiosos que iban á Filipinas; ninguno de estos se quedó. En 1580 pasó otra, presidida por Fr. Pedro del Monte con ocho religiosos. Poco despues llegó otra que presidia Fr. Miguel de Talavera, con direccion tambien á Filipinas. De esta como de la mision anterior, quedaron en México los citados P. del Monte [volvió á España donde murió] y P. Talavera los PP. Fr. Diego de San Pedro, Fr. Gabriel de los Angeles, Fr. Blas de San Nicolás, Fr. Antonio de Santa María, [volvió á España donde murió] Fr. Cristóbal de la Cruz, Fr. Francisco Torantos, [murió en Nicaragua] y los legos Fr. Melchor de San Francisco y Fr. Melchor de la Cruz. Se erigió en custodia el 19 de Agosto de 1593. Por breve del Sr. Clemente VIII de 16 de Setiembre de 1599, en Provincia, dejaron el convento de San Cosme. [como dije en la pág. 162] y pasaron á San Diego cuya iglesia se dedicó el 12 de Setiembre de 1621. Tenia estos conventos:

ron convento, segun se dice, habitaron donde ahora se llama San Cosme. (1)

El de San Diego de México, cuyos patronos fueron D. Mateo Manlon y su muger, pasó por parentesco á los mariscales de Castilla, y despues por enlaces de familia á los condes del valle de Orizaba.

El de Santa Bárbara de Puebla fundado en 1591.

„ San Ildefonso de Oajaca „ 92.

„ Nuestra Señora de los Angeles de Churubusco, La dedicacion la celebró con misa pontifical el Illmo. Sr Escañue'a el 2 de Mayo de 1678. Este convento, fundado primero por los padres franciscanos lo dejaron Allí enseñó un poco de tiempo, Fr. Martin de la Ascension, compañero de martirio de San Felipe de Jesus.

El de San Bernardino de Tasco, fundado en 1552.

El de San Francisco de Pachuca fundado en 1596. En el siglo pasado se segregó de la provincia, incorporándose á los colegios apostólicos de *propaganda fide*. El Ilmo. Sr. Sacedon, como se dice en la nota á la pág. 120, fué su primer guardian.

El de San Antonio de Sultepec fundado en 1599.

El de Nuestra Sra. de Guia de Acapulco fundado en 1608, y á los seis años pasó á la provincia de franciscanos de San Pedro y San Pablo de Michoacan.

El de San Antonio de Querétaro fundado en 1613: su primer guardian fué Fr. Gabriel de los ángeles, uno de los fundadores de la provincia.

DOLOR DE COSTADO.—La epidemia de esta enfermedad se comenzó á sentir en esta ciudad de Mexico á principio del año de 1784. Causó mu-

---

El de Santa María Magdalena de San Martin Tesmelucan, fundado en 1615 primero en el pueblo de San Salvador.

El de San José Cuautla fundado en 1640.

El de San Pedro Alcántara de Guanajuato, fundado en 1663.

El de la Purísima Concepcion de Aguascalientes, fundado en 1667, en el mismo sitio que dejaron los padres carmelitas. La iglesia la consagró el Ilmo. Sr. García Diego.

El de San José de Tacubaya, donde estab'ecieron su noviciado. El marqués de Villapuente dió para su construccion 80,000 pesos.

El de San Antonio de Córdoba, fundado en 1686, su primer guardian fué Fr. Nicolás Falcon. El templo se dedicó en Enero de 1725. Llegaron á morar de doce á diez y seis religiosos. La iglesia de la tercera órden se dedicó en 1710. A consecuencia del temblor de 26 de Abril de 1796 se deterioró la iglesia que volvió á dedicarse el 12 de Junio de 1794 El convento se destruyó así comó la tercera Orden. ¡Oh progreso de la reforma!

El de Nuestra Señora de Guadalupe de Morelia, fundado en 1761. La crónica de esta provincia la escribió é imprimió en 1682, el P. Fr. Baltazar Medina. En uno

cha mortandad, por lo que en Febrero de dicho año se hicieron varias rogaciones y un solemne novenario á Nuestra Señora de Guadalupe en

---

de los apéndices, que contiene la serie de los provinciales de México, se verá los que gobernaron esta provincia.

Varios y distinguidos hijos ha contado en su seno: San Felipe de Jesus, del que se ocupa Sedano más adelante, El lego Fr. Vicente de San José, quemado el 10 de Setiembre de 1622 en el Japon. El Ilmo. Sr. Fr. José María de Jesus Belauzarán y Ureña, nacido en la feligresía de la parroquia de Santa Catarina Mártir de esta capital, el 31 de Enero de 1772, hijo de D. Juan Bautista y de D.ª María Dominga, se bautizó el 3 de Febrero. Estudió gramática latina y filosofía en 1786 en el colegio de San Nicolás de Morelia, derecho canónico en la Universidad; tomó el hábito en el convento de Pachuca el 14 de Junio de 1789, y profesó el 15 de Junio del siguiente año; siguió allí estudiando teologia tres años. El Sr. San Miguel le confirió las órdenes menores y el subdiaconado en Morelia. Emprendió ir á Zacatecas á pié desde Pachuca para recibir del Sr. Tristan el diaconado y por fin recibió del Sr. Haro el presbiterado.

Por fallecimiento de su hermano D. Juan Bautista que socorria á su familia, tuvo que trasladarse á la pro-

su Santuario, y en 18 de Abril se sacó en solemne procesion al Señor de Santa Teresa, Santo Cristo renovado del Cardonal con la misma solemnidad que se hace la procesion del Corpus, á

---

vincia de San Diego; en ella fué lector de gramática; predicador, comisario de terceros en Guanajuato, maestró de ceremonias por veinticinco años, guardian de Oaxaca (El Sr. Bergoza envió su coche á San Juan del Rey para que entrara á la ciudad donde debia hacer tanto bien, manifestando así el gran aprecio que de él hacia.) y Guanajuato en 1801, redificando el convento destruido por un temblor, Evitó estando alli el degüllo que habia determinado Calleja el 25 de Noviembre de 1810. En México definidor, predicador general y cronista de la Provincia. En solo la capital predicó siete mil veces. En Catedral una mision, al terminarla el Sr. Lizana le tituló otro padre Cadiz por su gran celo. El 3 de Octubre de 1820 el Sr. Fonte le nombró exáminador sinodal, habiendo sido ántes en el Obispo de Oajaca. Predicó en la funcion de accion de gracias por la inde pendencia, á la que asistió Iturbide. El gran Pontifice Gregorio XVI verdadero padre de la iglesia mexicana; le preconizó el 28 de Febrero de 1831 sexto Obispo de Linares, el inmortal Sr. Vazquez lo consagró en S. Diego el 28 de Noviembre del mismo año; á principios de Enero de 1832 llegó á Monterey visitó su diócesis, consagró su Catedral y tuvo que salir desterrado en 1834

la que siguió un devoto novenario en la iglesia de religiosas de Santa Teresa, donde está colocada y se venera la milagrosa efigie del Señor.

---

por haberse negado a cumplir las leyes de 17 Diciembre de 1833 y de 22 de Abril de 1834 sobre citacion de concurso de curatos y supresion de sacristias mayores. Renunció tres veces el Obispado, se retiró al convento de S. Francisco de México en 1838 y hasta que destruido, parte de él en 1856, pasó á la casa de los padres Felipenses, donde el Sr. Madrid le administró los últimos sacramentos y murió el 11 de Setiembre de 1857, haciendole el 15 unas solemnes exequias, celebrando el Sr. Garza de pontifical, asistiendo el Nuncio y los SS. obispos Madrid y Pardio.

Escribió y dió á luz siete pastorales varias comunicaciones al gobierno.

Manual de sacramentos para su diócesis.

Breve tratado sobre la Extre-Mauncion, 1835.

Idem. sobre los funerales, 1835.

Disertacion apologética de su detencion en México y causas de su renuncia, 1837.

Opúsculo sobre los siete sacramentos, 1841.

Defensa de los bienes de la Iglesia, 1847.

Breve discurso sobre los sucesos presentes, en obsequio de la religion, hace el mínimo de los obispos, 1848

Contestacion á un varon piadoso sobre ocupacion de bienes eclesiasticos, 1852

DOLORES.—La capilla dedicada á Nuestra Señora de los Dolores á un lado, y unida á la iglesia de religiosos descalzos de San Francisco llamados de San Diego, la bendijo y dedicó el Ilmo. y R. Sr. D. Fr. Antonio Sacedon, del mismo órden, obispo del Nuevo reino de Leon, en 7 de Setiembre de 1778.

DOMINGO (SANTO).—La provincia de religiosos dominicanos llamada de Santiago, del Orden de Predicadores, se fundó en esta ciudad de México el año de 1526, La iglesia actual se bendijo y dedicó el año de 1736 y se celebró su dedicacion los dias 2, 3 y 4 de Agosto. Se consagró en 24 de Enero de 1754. [1]

Durante su permanencia en México, consagró el 4 de Julio de 1835, el templo de San Francisco y á los Sres. Campo y Posada.

Son celebres tambien Fr. Bartolomé Burgillos intimo del virey que motivó el alboroto de 1624.

El padre Arenas que fué fusilado el 2 de Junio de 1827. por intentar una revolucion en favor de España despues de consumada la independencia.

[1] El 23 de Junio llegaron á México, Fr. Tomás Ortiz [al año siguiente regresó á España, despues fué obispo de Sta, Marta] Fr. Vicente de Sta. Ana [murió

E

Efigenia (Santa).—La capilla dedicada á esta santa; estuvo á espaldas de la capilla de la tercera órden de la Merced, frente del callejon llamado de Santa Efigenia. Allí hubo nna cofradía de negros y mnlatos que manteuia el culto bajo la advocacion de la misma santa, la que ha-

---

á poco]; Fr. Alonso de las Vírgenes, [acompañó al P. Ortiz y compañeros cuando se fueron á España]; Fr. Domingo de Sotomayor, [murió á poco]; Fr. Pedro de Santa Maria, (murió á poco); Fr. Fausto de Santo Domingo, [murió á poco]; de la Provincia de Castilla; Fr.

biéndose perdido sus fondos y rentas, decaeció el culto, y por esto, y estar muy á la calle, se cerró de mandato del Sr. Arzobispo, á fin del año de 1798, y despues se profanó el lugar.

Pedro Zambrano, [regresó con el P. Ortiz á España]; el diácono Fr. Gonzalo Lucero [ordenado de sacerdote aquí y fundador de Oajaca]; el lego Fr. Bartolomé Calzadilla, de la de Andalucia. En la isla española (Santo Domingo] se agregaron Fr. Domingo Betanzos, [á la ida de los tres primeros, y muerte de cinco, quedó al frente de sus dos compañeros; fué á Roma para agenciar la creccion de la Provincia volvió en 1535 con Fr. Pedro Delgaldo, Fr. Tomás de S. Juan ó del Rosario y otros. Hizo 2.° viaje á España y murió en Valladolid en 1542). Fr. Diego Ramirez regresó á España con el P. Ortiz y el novicio Fr. Vicente de las Casas. Se hospedaron en el convento de S. Francisco tres meses, despues pasaron al lugar en que hoy está la Escuela de Medicina, en el mismo año murieron cinco. En 1530 se pasaron al sitio en que estuvo el convento hasta su estincion en 1861. En 1530 vino el P. Fr. Vicente de Sta. Maria con 6 religiosos. Fr. Domingo Betanzos abrió desde luego el noviciado y comenzó así á propagar su santo instituto miéntras recibia de afuera colaboradores. La primera fundacion fué la de Oajaca en 1529 hecha por el P. Lucero y Fr. Bernardino Musaya hijo de esta Provincia: la segunda la de S. Vicente Fe-

ENLOZADOS.—En el mes de Enero de 1771 empezaron á ponerse enlozados en la calle de San Francisco; despues se continuaron en otras

---

rrer de Chimalhuacan Chalco [en 1788 se secularizó, al fallecimiento de Fr. Antonio Victoria que lo servia desde 1738]; la tercera la de S. Juan Bautista Coyoacan, la cuarta la de S. Dionisio Yanhuitlan, la quinta la de S. María Magdalena Tepetlaztoc, fundada por el P. Betanzos y fué la primera casa de recoleccion. En 1532 se erigió en Provincia con el nombre de Santiago. [Los provinciales que ha tenido se verán en uno de los apendices]. En 1562, tenia además conventos en Puebla, Santo Domingo Oaxtepec, Santo Domingo Izúcar, Asuncion Yautepec, la Natividad de Tepoztlan, Nuestra Señora Tepeyacac, Asuncion Amecameca, [de 1557 á 1774 que se secularizó] S. Juan B. Tenango, S. Juan B. Tetela, Ecatepec, Navidad Coatepec, S. Pedro y S. Pablo Cuitlahuac, S. Felipe y Santiago Atzcapozalco, Santo Domingo Chimalhuacan Atenco; en la Misteca Cuitlapa, Tehuantepec, Teticpac, Ocotlan, Jalapa, (Oajaca) Oaxolotitlan, Nexpa, Villa alta, Coatlan, Tepozcolula, S. Juan B. Cueixtlahuac, Tlaxiaco, Santo Domingo Tonalá, Natividad Tamazolapan, Ocuitla, Asuncion Chila, Teutila Tecomastlahuac.

En 1551 se erigió la Provincia de S. Vicente de Guatemala, en 1592 la de S. Hipólito de Oajaca; en ella habian profesado hasta 1617, doscientos treinta y cuatro.

y por mayor y con más perfeccion los años de 1790 á 1794 en el gobierno del conde de Revillagigedo.

En 1635 tenia la Provincia de Santiago los conventos citados menos los de la misteca y los siguientes:

El de San Luis [colegio] y San Pablo de Puebla) el de Nuestra Señora del Rosario de Guadalajara en 1585, el de la Piedad, casa de recoleccion 1595 (el 29 de Febrero de 1652 se dedicó la iglesia). el de Portacœli de México bajo el título de Santo Domingo fundado el 14 de Agosto de 1603; el de la Santa Cruz de Zacatecas en 1604, el de Nuestra Señora de la Guia de Veracruz dejado, y algun tiempo despues recuperado. San Pedro y San Pablo Tepozcolula Purificacion Tacubaya, S. Jacinto Istapaluca, Santo Domingo Tlaquiltenango, S. Miguel Tlaltizapan, Santiago Amilpas [hoy Cuautla ó Morelos, Santo Domingo Hueyapan, S. Agustin Tlalpan (curato que se secularizó en 1754 siendo su primer cura el Dr. Garcia Narro, que fué despues canónigo de México), Santo Domingo Xochitepec, Santo Domingo Huehuetlan, S. Miguel Tilapan. S. Pedro y S. Pablo Ecatzingo, Santo Domingo Mixcoac, S. Andrés Ahuatelco, S. Jacinto Coyoacan, (hoy S. Angel), Santo Domingo Tepejic, Santiago Texupan, S. Pedro y S. Pablo Tequiztepec, S. Juan B. Huahuapan é Ilahualtepec.

Entredicho.—El dia 7 de Marzo de 1530 el V. Sr. D. Fr. Juan de Zumárraga, obispo electo, (no consagrado) en virtud de las facultades con-

---

En 1652 se erigió la Provincia de S. Miguel y Santos Angeles de Puebla y en 1807 la de San José Chiapas.

En 1733 la Provincia de Santiago ya no tenia sino los tres conventos de México, Coyoacan, Oaxtepec, Amecameca S. Pedro y S. Pablo de Querétaro fundado en 1692, Atzcapotzalco, Guadalajara, Zacatecas, S. Juan del Rio, Sombrerete, Cuautla, Tlatiltenango, 19 vicarias y 4 misiones. En 1860 cuando se estinguieron las comunidades, conservaba los anteriores, menos Ameca, Oaxtepec, Tlatiltenango, Coyoacan, las vicarias y misiones. Los curatos de Atzcapozalco y Cuautla aun hoy están administrados por domínicos. Entónces la Provincia de Oajaca tenia solo conventos: dos en Oajaca, Tehuantepec, Yanhuitlan, Tlaxiaco.

La de Puebla, solo tres: en Puebla, Veracruz, Teposcolula y Cuitlahuac.

La de Chiapas dos conventos, en Chiapas y San Cristobal.

De esta provincia han sido los Ilmos. Sres. Alonso Guerra, obispo de Michoacan; Andres Ubilla, de Chiapas; Domingo de Ulloa, O. de Michoacan; Arzola O. de Guadalajara; Juan Jimeno Bohorquez, O. de Oajaca; Pedro de Feria, O. de Chiapas; Luis de Cifuentes O. de

cedidas á los electos que tienen posesion de gobierno, puso entredicho y *cesatio á divinis*, el que duró toda la cuaresma y hasta despues de Pas

---

Yucatan; Felipe Chavez Galindo, O. de Guadalajara; los Sres. Monroy Arzobispo de Santiago de Galicia; Agustin Dávila Padilla, arzobispo de Santo Domingo; Tomás Ortiz O. de Sta. Marta; Juan Ramirez O. de Guatemala; Pedro Angulo O. electo de Verapaz; Domingo T neo, O. electo de Veracruz [?]; Francisco Naranjo O. electo de Puerto Rico; Ramon Casaus (de quien dije algo en la página 131.) Aunque no de esta Provincia, pero domínicos, fueron: el Sr. Arzobispo de Mexico, Garcia Guerra, Julian Garcés O. de Puebla, Fr. Bartolomé de las Casas, O. de Chiapas; Bartolomé Ledesma O. de Oajaca; Bernardo Acuña Alburquerque, O. de Oajaca; Tomás Casillas, O. de Chiapas. El P. Sebastian Montaño, martirizado por los indios, fué de esta Provincia.

La crónica de la Provincia de Santiago la han escrito Fr. Agustin Dávila Padilla, Madrid 1599; la 2.ª edicion Bruselas 1625. La de Oajaca Fr. Francisco Burgoa México 1670. La de Chiapas Fr. Antonio Remezal; Madrid 1620.

El P. Juan José Cruz y Moya escribió en 1757 y su manuscrito, se conservaba en la Biblioteca del convento, conozco algo de él, así como estractos que hizo el P. uan B. Mendez.

cua de Resurreccion. No se sabe cuándo acabó; pero sí que no llegó á Agosto. La causa fué, que el presidente y oidores de la Real Audiencia sacaron del monasterio de los religiosos de San Francisco á dos clérigos, no de órden sacro, que estaban presos bajo la jurisdiccion eclesiástica del Sr. Obispo, y les tenia abierta causa; el uno llamado Cristóbal de Angulo que habia matado á tres hombres á traicion, y el otro García de Llerena. Angulo fué a usticiado, arrastrado y descuartizado, poniendo los trozos de su cuerpo en parajes públicos, y el otro restituido á la jurisdiccion eclesiástica Los religiosos de San Francisco habiendo consumido el Santísimo Sacramento, quitado las cruces, trastornado el púlpito y bancas, desampararon el convento é iglesia y se fueron á Tezcuco, donde no alcanzaba el entredicho y volvieron así que se alzó. El P. Torquemada, tomo 3°, pág 57, refiere un entredicho al año de 1524; pero está equivocada la fecha con circunstancias variadas, pues el Sr. Zumárraga vino el año de 1528, y aunque dice lo puso el V. P. Fr, Martin de Valencia, como vicario apostólico, no hay tal, porque en el libro 2° de los de Cabildo de esta ciudad, refiriéndose este entredichó, se dice: "cosa nunca vista ni oi-

da hasta ahora en esta tierra y que por los disturbios de cuatro años ántes no se puso.

ENZEÑANZA.—La fundadora de este convento fué la M. R. M. María Ignacia Azlor y Echevers natural de la hacienda de Patos, valle de [Santa María de las Parras en esta Nueva España, hija de D. José Azlor Virlo de Vera y de Dª Ignacia, Javiera Echevers y Valdés, marquesa de San Miguel de Aguayo y Santa Olaya. Nació el 19 de Octubre de 1715. Murieron sus padres el año de 1734. Entró de secular en el convento de la Concepcion de México, en el que no quiso tomar el hábito: tuvo una hermana que casó con D. Francisco Valdivieso, conde de San Pedro del Alamo. El mes de Marzo de 1737 salió de México para Veracruz, donde se embarcó para España en 8 de Mayo y desembarcó en el puerto de Santa María en 28 de Agoste del mismo año. En Tudela de Navarra, tomó el habito de religiosa de la Compañía de María y la Enseñanza en 3 de Febrero de 1743, y profesó en 2 de Febrero de 1745, habiendo conseguido licencia Real y Pontificia para la fundacion del convento de Mexico. Salió de su convento de Tudela con otras once compañeras, dos novicias y dos novicias y dos pretendientes, y se embarcaron en Cádiz en doce de Junio de 1753: llegaron á

Veracruz en 4 de Agosto, de donde salieron el dia 10 del mismo y llegaron á Puebla el 19, y allí se hospedaron en el convento de la Concep-cion. Salieron de Puebla en 27 del mismo, y llegaron á México en 30 de Agosto de dicho año de 1753, y se hospedaron en el convento de Regina Cœli. A la cédula real para la fundacion, dió pase el superior gobierno en 21 de Octubre y el Real acuerdo en 19 de Noviembre de dicho año de 1753, Por decreto del Sr. Provisor se depositó el caudal hereditario de la Madre Az'or en las arcas del convento de Regina que se verificó en la cantidad de 72 204 pesos, cuatro y medio reales, con el agregado de varias alhajas de oro, plata y pedrería y otras cosas, á cuyo caudal se agregó despues lo que produjeron más de 6 000 ovejas. Para la fundacion, se compraron dos casas contiguas en la calle de Cordobanes, donde ahora está el convento, la una á D. Andrés Otañez y la otra al convento de la Encarnacian. Aderezíronse estas casas para darles forma de convento, empezando la obra, el sábado 23 de Junio de 1754 y concluida la obra la bendijo el Ilmo. Sr. Arzobispo Dr. D, Manuel José Rubio y Salinas en 21 de Noviembre de 1754, y tuvo de costo 57,000 pesos. En 18 de Diciembre de dicho año, á las seis de la mañana,

se condujeron á su nuevo convento la madre Azlor y sus compañeras, con las novicias, en cuyo dia se verificó estrenado este convento año de 1754. Desde que llegaron á México estas religiosas, les señaló el Sr. Arzobispo 100 pesos mensuales de limosna para su manutencion, lo que se verificó hasta que murió. En 28 de Noviembre de 1757 aprobó el Sr. Arzobispo en forma de derecho la fundacion, concediendo á la Madre Azlor el patronato por su vida, y despues á sus sobrinos los Sres. Conde de San Pedro del Alamo y Marqués de Aguayo, que entonces vivian, y despues á quien llevare el título de Marqués de San Miguel por línea recta, y faltando éste quien eligiere la comunidad de las monjas. El primer capellan de este convento fué el Sr. Dr. D. Manuel Rojo, canónico de la santa iglesia catedral de México, y despues arzobispo de Manila (1). La primera prelada con el nombre de presidenta, fué la Madre María Ignacia Sartolo y Colmenares, y en 24 de Marzo de 1755 fué electa priora la madre Azlor, que fué reelecta priora y duró en el gobierno hasta 6 de Abril de 1767 que murió, de edad de 51 años, cinco me-

---

(1) Vease la página 115.

ses, 27 dias y de religion 24 años un mes, cuatro dias. En el convento de Regina estuvieron las religiosas un año, tres meses y diez dias. La primera iglesia que se hizo en una sala, se estrenó el dicho año de 1754 á 18 de Diciembre. En 2 de Diciembre de 1778 se dedicó la nueva iglesia que hoy existe, llevándose en procesion el Santísimo Sacramento, y á otro dia se hizo la funcion de la dedicacion, siendo Arzobispo el Illmo. Sr. Dr. D. Ildefonso Núñez de Haro y Peralta, con grande solemnidad (1).

---

(1) El 10 de Diciembre de 1805 salieron para fundar en Irapuato, Sor Maria Gertrudis Gil de Leon, presidenta, Sor Maria Juana Escoto, Sor Maria Josefa Ibarra, Sor Maria Agustina Perez Cano, Sor Maria Dolores Bersabal, Sor Maria Susana Osores y Sor Maria Josefa Guerrero.

Llegaron el 27. Al Br. Ramon Barreto de Tabera se debió la fundacion de esta casa de Enseñanza. El Sr. conde de Perez aseguró además la subsistencia de 4 religiosas, y la de las otras tres los Sres. conde de Valenciana D. Diego Rul y coronel D. Ignacio Obregon.

El 26 de Octubre de 1808 llegaron á la ciudad de Aguascalientes Sor Vicenta Bárbara Osorio, presidenta, Sor Juana María Bocanegra, Sor Isidra Montealegre, Sor Vicenta Azcárate, Sor Agustina Alcázar (no-

ENCARNACION.—El convento de la Encarna cion de esta ciudad de México, se fundó el año de 1593. (1)

---

vicia] y Sor Guadalupe Leysca [lega]. Fueron esplendidamente recibidas, allí se encontraba el Ilmo. Sr. Cabañas, obispo de Guadalajara que tanta parte tuvo en esta fundacion. Mientras se concluia su convento estuvieron en la casa del padre Mariano Guerrero que se las cedió.

La enseñanza nueva, fué fundada en 1811 en esta capital, por el Ilmo. S Castañiza, obispo que fué de Durango en 1816, para indias. Primero estuvieron en una casa de la calle que lleva su nombre "de las inditas". Estinguidas las órdenes hopitalarias, se pasaron á S. Juan de Dios, establecido el hospital en este lugar; pasaron á Belemitas de donde salieron el 13 de Febrero de 1861, que una órden del gobierno, las redujo á vivir con sus hermanas las de la Enseñanza Antigua de donde habian salido sus fundadoras. En 1861 eran 20.

[1] Fué la 5.ª fundacion de las concepcionistas. El templo comenzó á repararse el 18 de Diciembre de 1639 poniendo la primera piedra el Br. Bartolomé Gonzalez Soltero. Se dedicó el 7 de Marzo de 1648. El número de religiosos en 1852 era el de 50. En 1861, 44. En 1864, 38 hoy son 13, á saber:

Sor M. Guadalupe de Jesus [Soto].

ESPIRITU SANTO.—El convento hospital llamado del Espíritu Santo de religiosos de la caridad y San Hipólito, se fundó en México el año de 1604. La iglesia que en el dia existe se dedicó en 19 de Mayo de 1715. (1)

Sor M. Alejandra del Corazon de Jesus (Carranza).
" M. del Cármen de S. José (Diaz).
" M. de Jesus de S. Luis Gonzaga (Bastida), abadesa.
" Guadalupe de la Sangre de Cristo (Brizuela).
" M. del Cármen de Jesus, Maria y José (Islas).
" Guadalupe de S. Lázaro (Beltran).
" Soledad de la S. Trinidad [Bastida].
" Francisca de S. Ignacio [Corral].
" Merced de Jesus Sacramentado [Santana].
" Refugio de S. Ignacio [Vazquez].
" Dolores del Corazon de Jesus [Rada].
" Cecilia del Espíritu Santo [Escaurrizar].

Cuando les ocuparon el convento en 1861, fueron á refugiarse al de S. Lorenzo, algun tiempo volvieron al suyo, y tuvieron que dejarlo, refugiándose en la Enseñanza Antigua. Hoy están diseminadas en varias casas.

[1] Fué fundado en 1600 por Alonso Rodriguez de Vado y su mujer Ana de Saldivar pasó á los hermanos de la caridad José Hernandez y Melchor Nuñez en 1604. Muertos los Patrones, la Congregacion tomó posesion

E·quila ó Esquilon, colocada en la torre de la santa iglesia Catedral de esta ciudad, del lado del Poniente, [fundida por el mismo que hizo la

---

del patronato en Abril 3 de 1634. Suprimida la religion hipólita en 1821, acabó el hospital: y el edificio tuvo varios usos, estuvo allí muchos años la escuela del Sr. Chousal, despues D. Vicente Garcia Torres puso su imprenta hasta que por decreto del general Santa Ana de Julio 6 de 1853 se entregó á los padres de la Congregacion de S. Vicente. En el interior habia una capilla con el título de Escuela de Cristo. La iglesia estuvo algun tiempo al servicio de los franceses católicos que pusieron su capellan. Convento é iglesia no existen, aquel convertido en hotel y ésta en almacenes. La congregacion de la mision comenzó con la llegada á México de los directores de las hermanas de la caridad, los padres Buenaventura Armengol y Ramon Sanz, el 18 de Noviembre de 1844. Reconocido legalmente el instituto en Diciembre de 1846, vinieron los padres Juan B. Figueroa, Juan Serreta, Juan B. Boquet y Joaquin Alabau. Se erigió en Provincia, se abrió el noviciado y entraron los Sres. Manuel Ortega, Eulalio Campos, Agustin Torres, Rafael Diaz, Francisco Frias, Luis Castillo, Diego Salmeron y otros. En 1849 llegó el P. Juan Pujol. En 1850 los padres Mauricio Sampera, Miguel Peregri, Juan Aguilar, Roman Pascual, Jorge L. Recolons, Jai-

llamada Nuestra Señora de Guadalupe, y es la campana mayor] nombrada San Salvador, pesa 3,040 libras que son 30 quintales, 1 arroba, 15

———

me Serra, Lorenzo Viladelvall. En 1851 vino de España nuevo resfuerzo de 12 individuos. En 1853 dos más. En 1856 ocho. En 1858 cuatro, y durante el Imperio los doce últimos. (aunque unos murieron, otros regresaron á su patria, y otros no perseveraron.) Con estos resfuerzos y con los mexicanos que entraban, pudieron establecerse en varios puntos de la República. En Puebla en 1846. En Leon de los Aldamas en Abril de 1847. En Pátzcuaro 1854. En Morelia 1857. En Monterey 1859. En Guadalajaro 1860 En el Saltillo 1860. Han sido superiores de su Provincia los padres Armengol, Sanz, Juan Masnou y Torres. En ella florecieron individuos notables por su virtud, como los padres Boquet, y Salmeron; el padre Antonino Learreta, por su ilustracion además, el padre Recolons por el don de dirigir á la juventud confesor del primer obispo de Veracruz, el Sr. Suares Peredo de santa memoria y á quien acompañó en algunas visitas pastorales; fué fundador del Seminario Conciliar de Jalapa, y á su muerte le hicieron los habitantes de Puebla unos funerales esplendidos y espontáneos, como demostracion debida á su gran mérito; no lo fué ménos un hermano italiano llamado Emilio, por su virtud y por las múltiples curaciones que hacia con los conocimientos médicos que poseia.

libras, pesada despues de fundida. La consagró el Ilmo. Sr. D. Andres Llanos de Valdés, Obispo de Monterey, en el nuevo reino de Leon. Se estrenó el dia 11 de Diciembre de 1792, víspera de la Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe en el repique a vuelta de esquilas de las doce del dia.

ESQUILA TOCADA A VUELTA.—Por costumbre se tocaba el viernes Santo, en el convento de Santo Domingo la esquila mayor para llamar al sermon del Descendimiento, de las dos de la tarde á la media. Esta costumbre cesó el Viernes Santo del año de 1792, que no se tocó en virtud del edicto del Sr. Arzobispo, publicado en 23 de Octubre de 1791, que contiene el arreglo del toque de campanas y vuelta de esquilas, permitida solamente en los cosas que expresa.

ESTATUA EQÜESTRE—Dedicada al rey nuestro Sr. D. Cárlos 4 ° en el mismo dia de su proclamacion. Se colocó en la plaza mayor de esta ciudad frente de la calle del Arzobispado con cercanía á la Iglesia del Sagrario, año de 1789. El caballo y caballero (retráto del rey) los hizo D. Santiago Sandoval, maestro de escultor, indio cacique de la Parcialidad de Santiago Tlal-

telolco. Duró en dicho lugar hasta el año de 1792 que se quitó.

Estatua ecuestre dedicada al rey nuestro señor don Carlos IV en 9 de Diciembre de 1797. La Plaza mayor de esta ciudad en que estuvo anteriormente el mercado) en el gobierno del Exmo. Sr. conde de Revillagigedo se rebajó vara y media. Ahora para la ereccion de la estatua se levantó de terraplen en el círculo del cerco vara y media, y dos varas y tercia en el centro, Las targeas para la corriente de las aguas quedaron debajo, á las que se les hicieron troneras de mampostería á trechos, cubiertas de tapas de piedra de recinto, que quedaron cubiertas con el enlozado, pero en aptitud de destaparlas y poder servir cuando sea necesario tapar las targeas. El dia 9 de Junio de 1796, se comenzó á traba jar en las preparaciones para abrir los cimientos del cerco de mampostería.

Las cuatro puertas de fierro con su fronton ó sobrecejo de lo mismo, pesan 130 quintales que al costo de 55 pesos quintal, ya labrado, importan 7150 pesos, fuera de la pintura y dorado. Llegado el dia de la funcion, á las ocho de la mañana salió al balcon el Exmo. Sr. virey marqués de Branciforte y demás comitiva y hecha la seña, á las ocho y diez minutos, se descubrió la

estatua que estaba cubierta con lienzos de cotense. La tropa de infantería, que estaba dentro del cerco, hizo tres descargas de fuego graneado por escuadras, y la de caballería no hizo fuego, por evitar el alboroto de los caballos que podia hacer daño á la gente de á pié, que estaba de parte de afuera del cerco junto á la caballería. Los Tribunales y Real Universidad con capelos y borlas, precedidos de la Real Audiencia y el Exmo. Sr. virey, salieron de palacio á pié, entraron dentro del cerco por la puerta de frente de Palacio, y dando el lado derecho á la estatua, salieron por la parte que mira á la Catedral, en la que entró el señor virey y demas comitiva, á las nueve y doce minutos para asistir á la misa de gracias y sermon y acabada la funcion fué el señor virey y comitiva á la garita de San Lázaro en coches, para comenzar la apertura del camino de Luisa, cogiendo por la calle de la Casa de Moneda á la de los Siete Príncipes en cuyo estremo se puso un puente de madera para pasar la acequia.

El muro ó cerco de la plaza hecho de cantería tiene de circunferencia 375 varas, su diámetro de Norte á Sur tiene 136 varas, y de Oriente á Poniente 114. Las cuatro fuentes, obra de D. José Mazo, maestro de arquitectura de la Nobi·

lísima ciudad, están colocadas en los mismos lugares que estuvieron los cuatro arquetones ó pilas de agua que mandó fabricar el Exmo. Sr. conde de Revillagigedo, que se desbarataron, y el dia 8 de Diciembre se soltó la corriente del agua.

Luces para la iluminacion de los tres dias de las funciones de la noche. La estatua en el pedestal..................	1,080
Letrero que la rodeaba..................	1,300
Arcos que rodeaba el cerco de la Plaza...	9,280
	11,660
Real Palacio........................	1,800
Portal de las flores....................	1,000
Casas de ayuntamiento de la ciudad....	2,400
Parian por los cuatro lados............	4,800
	21,660

Las luces de la iluminacion de la santa iglesia catedral en su frontera y torres, no pude contarlas pero fueron muchísimas.

En la plaza que se formó detras del Hospicio de Pobres, á la entrada del Paseo Nuevo (donde ahora se está haciendo la obra del mismo Hos-

picio para acrecentarlo) se jugaron toros los dias 13, 14, 15, 16, 19, 20, 22 y 23 de dicho Diciembre de 1796, habiendo precedido los ensayes en otra plaza que se puso cercana, en los dias 27, 28, 29 y 30 de Noviembre, solo por la tarde. La descripcion impresa se envió á su magestad en 30 del mismo Diciembre y se dió al público el dia 31. La estatua que se colocó de hechura de madera y yeso, fué provisional inter se fabricaba la de bronce: duró como dos años buena, y luego comenzó á desbaratarse hasta que se acabó. La estatua de bronce, hecha y fundida de una sola pieza, y en una sola vez, que salió sin falla en la fundicion, es obra de D. Manuel Tolsa, director de escultura de la Academia de San Cárlos: se fundió el dia 4 de Agosto de 1802 á las seis de la mañana, en el interior de la casa que fué de San Pedro y San Pablo de los jesuitas: pesa de 300 á 350 quintales. Despues de fundida se trabajó en pulirla, quitándole los barretones de metal que se formaron de los muchos caños ó conductos por donde corrió el metal. Puesta en un carro de madera, hecha al propósito, con ruedas de bronce, salió el dia 19 de Noviembre de 1803 por la puerta del puente del Cuervo: caminó por la calle de Chiconautla á la esquina de la calle del Reloj, y por toda esta

hasta la plaza, donde llegó el dia 23. Rodaba por encima de planchas de cedro puestas al nivel, tirada de dos tornos ó aparejos reales, con mucho cuidado y lentitud. Caminó del puente del Cuervo á la plaza 1250 varas medidas por un agrimensor curioso. El dia veintiocho se elevó y quedó colgada, el dia 29 se colocó y afianzó en su lugar, quedando cubierta. El dia 9 de Diciembre de 1803, dia de la reina Nuestra Señora, despues de la misa de gracias, á las diez y cincuenta y dos minutos de la mañana, á una señal que hizo el virey D. José Iturrigaray desde el balcon de palacio, se descubrió dicha estátua, se echó repique de esquila y saludos de artillería y fusilería, lo mismo que cuando se descubrió la estátua de yeso, y hubo tres dias de iluminacion. Despues por esta celebridad hubo corridas de toros en el Zapo, tras de Corpus Christi, los dias 13, 14, 15, 16 21, 27, 28, 29 y 30 del mismo Diciembre.

Lo notable de esta est'tua es, que segun muchos europeos que han andado por las cortes de Europa y de los muchos habladores que no quieren que haya cosa buena en México, todos confesaron no haber otra semejante en su grandor, perfeccion y circunstancias. Los curiosos revolvieron libros y buscaron noticias de célebres

estatuas ecuestres, y no hallaron otra semejante en su grandor, perfeccion y ser fundida de una pieza en una sola vez, sin lacra alguna. (1)

EVANGELIO (LA PROVINCIA DEL SANTO), de religiosos de San Francisco, se fundó en México el año de 1536. Cuando llegaron á México los primeros religiosos franciscanos, año de 1524 lo que fundaron fué custodia, siendo el primer custodio el R. P. Fr, Martin de Valencia, legado pontificio y vicario de Su Santidad. Cortés les hizo monasterio provisional y una pequeña iglesia donde ahora está la Catedral. El año de 1525 se pasaron los religiosos al convento donde ahora está [2] y segun el primer libro de Cabildo de la nobilísima ciudad, en 2 de Junio de dicho año de dicho año de 1525 ya habitaban en él, de que se viene en conocimiento de que su primer monasterio, que fué donde ahora está la

---

[1] En 1822 se trasladó al patio de la Universidad. En Setiembre de 1852 la sacaron, para colocarla en una glorieta del paseo nuevo, costó esa traslacion 15,000 pesos y se emplearon más de dos semanas, rodando la estatua sobre cilindros de madera.

(2) Estuvo hasta 1861.

Catedral estuvieron ménos de un año. La iglesia de San Francisco que ahora existe, y es segunda, se dedicó el año de 1716. La primera se dedicó por el año de 1534. Antes de la fábrica de esta iglesia primera, les servia á los religiosos la iglesia parroquial de Señor San José que administraban los religiosos de San Francisco (1)

---

[1] A estos religiosos, que hoy, por altísimos juicios de Dios, están suprimidos por las leyes civiles, se les debe la civilizacion de gran parte de México. Tuvieron 5 Provincias, la del Santo Evangelio de México, 1535; la de S. Pedro y S. Pablo de Michoacan, 1565; la de Santiago de Jalisco, 1606; la S. Francisco de Zacatecas, 1606; y la de S. José de Yucatan, 1559; y la custodia de Tampico. Ellos fueron los primeros que enseñaron las letras. La memoria del bendito lego Gante, debe pasar á todas las generaciones, como un testimonio de gratitud, por lo que hizo en favor de la juventud; en este mismo caso deben estar los demás religiosos que el imitaron, como el padre Agurto en Durango y Sonora, los padres Andrés de Olmos y Alonso Molina, que fueron los primeros que dieron á luz artes en el hermosísimo y sonoro idioma mexicano, el segundo además su vocabulario; los padres Maturino Gilberti, J. B. de Lagunas, hicieron lo mismo en el idioma Tarasco; y en el idioma maya los padres Luis Villalpando, Francisco

F

Faroles para el alumbrado de noche de esta ciudad. Por bando del Sr. Corregidor D. Tomás de Rivera Santa Cruz, de 23 de Setiembre de 1762, se mandó que en cada balcon, á costa del habitante de la casa, se pusiera un farol de vidrio con luz que durara hasta las once de la no-

---

Torralla, Alonso Solanax, Julian Cuartas, Antonio Ciudad Rodrigo, Gabriel de S. Buenaventura, y otros. El lego Francisco Tembeleque, dirigió los arcos de Zempoala y aún existen en muchos lugares esos, conventos é iglesias que en tres centurias han dado testimonio de

che lo que se verificó; pero despues fué aflojando el cumplimiento de este mandato hasta casi extinguirse, y por bandos de Julio de 1768 y

---

que sus obras eran para bien de los mexicanos á quienes consagraron su vida. No se contentaron con enseñar y dejarnos monumentos de sus vigilias en el estudio de nuestros idiomas, y en varios ramos de las ciencias, sino que derramaron su sangre, semilla bendita de nuestra fé, en varios puntos. No trato de hacer una narracion de sus afanes apostólicos, pues no lo permite una nota, y difusamente puede leerse en Mendieta, obra que no debe faltar en la biblioteca de un católico y con razon mayor de un eclesiástico, me concreto á señalar *algunos* de los muchos mártires que abogarán en el cielo por nuestro querido México.

En 1556 Fr. Bernardo Cosin, en la serranía de Durango.

En 1557 Fr, Juan de Tapia, en la serranía de Zacatecas.

En 1560 Fr. Francisco Lorenzo, Fr. Antonio Cuellar, y Fr. Juan Calero en Etzatlan.

En 1567 Fr. Pablo Acevedo en Sinaloa.

„ 1570 „ Pedro Avila Ayala aflechado por los chichimecas con Fr. Francisco Gil.

En 1578 Fr. Francisco de las Navas, Apóstol de Tecamachalco y Fr. Juan de Herrera, en Sinaloa.

y Setiembre de 1776 se volvió á mandar poner faroles y alumbrado. Volvió á decaer el cumplimiento de lo mandado, y por otros bandos se

---

En 1582 Fr. Alonso Villalobos por los chichimecas.

„ 1586 „ Andrés de la Puebla, en Topia y Fr. Juan Cerrato en Atotonilco.

En 1586 Fr. Juan del Rio en Charcas.

Fr. Francisco Doncel y Fr. Pedro Burguense en Chamacuero y otros muchos.

En el Japon fueron martirizados entre otros, los siguientes de estas Provincias.

En 1624 Fr. Luis de S. Francisco y Fr. Bartolomé de Sta. Maria.

En 1627 Fr. Bartolomé Laurel.

„ 1633 „ Ginés de Quesada.

Varios Obispos dió á México esta sagrada religion, los SS. Alvares Toledo, de Chiapas; Escañuela de Durango; Granados de Sonora; Izquierdo y Landa de Yucatan; Martinez Galinzoga de Sonora; Martinez de Tejada de Yucatan y Guadalajara; Mimbela de Guadalajara; Ramirez de Pardo de Michoacan y México; Sarmiento de Puebla; Toral y Zamora de Yucatan y Zumárraga de México.

Fueron electos los Sres. Ayala, Ciudad Rodrigo, Fuensalida, Gante, Jimenez, Puerta y otros.

volvió á mandar y se pusieron los faroles sin uniformidad, hasta que en la calle de D. Juan Manuel á costa de los habitantes, se pusieron

---

Para otras diócesis (de otros paises) los Sres. Alcega, Ayora, Bravo, Lagunas, Carabajal, Espinosa, Lopéz Portillo, Meraz, Quiles, Urzua Zerralde.

Además de las vocaciones que tuvieron en nuestra patria, recibieron resfuerzos de fuera. El padre Ciudad Rodrigo trajo 40; el padre Testera en 1512, 146; el padre Fuensalida 40; el padre Mendieta 73. En 1615 llegaron 18. En 1665, 24 y en 1653, 30. Total 270 fuera de otros que no menciono.

La primera predicacion de la fé se debe á los franciscanos en varios lugares, entre otros en la Huasteca al padre Andrés Olmos, en Tehuacan al padre Juan de S. Francisco, en Tula y Jilotepec al padre Alonso Rengel.

Segun una noticia autorizada, el número de religiosos que restaba en 1877 es el siguiente.

Provincia de	México	57
„ „	Michoacan	64
„ „	Guadalajara	30
„ „	Zacatecas	22
	Total	163

y el padre Miguel Garma, único de la Provincia Yucateca.

uniformes. Ultimamente se estableció el arreglo que á la presente se observa, por bando del Exmo. señor virey conde de Revillagigedo de 15 de Abril de 1790, gravándose la harina en tres reales cada carga, para el costeo de los faroles, albortantes de fierro, aceite para la luz y paga para los guarda-faroles, llamados serenos.

FELIPE DE JESUS (SAN).—Antes Felipe de las Casas, hijo de Alonso de las Casas y de Antonia

---

Las crónicas de estas Provincias han sidoe scritas: la de México por el padre Vetancourt en 1698 y se ha reimpreso en 1870; la de Michoacan por el padre la Rea en 1639 y el padre Beaumont, dada á luz hasta 1874; la de Zacatecas por el Padre Arleguí en 1736, reimpresa y continuada por el padre Galvez hasta 1826. El padre Cogolludo al escribir la Historia de Yucatan [1688, Madrid; reimpresa en 1842 y 1867), refiere lo mucho que debe esta península á su religion seráfica; Mota Padilla, en su historia de Nueva Galicia, da á conocer tambien lo que los Franciscanos hicieron en aquellos lugares. Entre otras cosas que el padre Pedro Almonte anduvo encima de las aguas sobre su manto, cual otro Raimundo de Penafort ó Francisco de Paula. Al último se encontraron la serie de los Provinciales de estas cinco provincias.

Vease la nota á las páginas 77 y 78.

Martinez, nació en México segun cuentas probables en 1. ° de Mayo de 1575. Se presume fué bautizado en la parroquia del Sagrario de esta ciudad de México, por la pila bautismal que está en la puerta de su capilla en la Sta. Iglesia Catedral, en la cual fué bautisado. Su made en su testamento declara ser criollo de esta Ciudad. Su fé de bautismo, no se ha podido hallar, y es falso el que se arrancó la partida de su bautismo del libro de ellos, pues en el lugar donde corresponde no hay hoja quitada, y de una hoja á otra, hay partidas que pasan consecutivas. En aquel tiempo las partidas de bautismo muchas de ellas se escribieron en pedazos de papel, que sueltos, se ponian entre las hojas del libro, de las cuales muchas se perdieron y otras hasta ahora existen, esta debe ser la causa de que no se halle la partida de bautismo de S. Felipe, por la incuria de aquel tiempo. Tomó el hábito de los descalzos de S. Francisco (no se sabe en que año) en el convento de Sta. Bárbara de la Puebla, el que dejó sin llegar á profesar. Su padre lo envió á la ciudad de Manila, donde volvió á Tomar el hábito de los descalzos en la Provincia de S. Gregorio de Filipinas, donde profesó, y viniendo en el Galeon llamado S. Felipe, con el fin de ordenarse en México,

por una tormenta de mar dió en las costas del Japon, donde habiendo desembarcado, fué preso por cristiano, y padeció martirio en un lugar llamado Nangazaqui el 5 de Febrero de 1597. Habiendo sido declarado mártir y beatificado por la Silla apóstólica. Se celebró su beatificacion en esta ciudad de México, su patria, el de 5 de Febrero de 1629, viviendo su madre que salió en la procesion de la celebridad, entre el Sr. arzobispo y el virey. Su dichosa madre, murió poco despues de la celebridad, y fue sepultada en la iglesia de S. Francisco. El mismo año de 1629. fué jurado Patron de esta ciudad con obligacion de hacerle fiesta anual. El 5 de Marzo de 1797 se comenzó á colectar limosna para promover su canonizacion, pidiéndola en la Iglesia Catedral y demás de esta ciudad, y fuera de ella en los lugares foráneos por medio de los señores curas

La casa en que el santo nació, se ignoró hasta poco tiempo hace, que un Clerigo sacerdote literato y empeñoso en averiguar la verdad. (Antes habia acerca de la casa varias opiniones.) Halló que fué en la que hoy está en la calle de Tiburcio yes la núm. 12 en la acerca de la banda del Sur, propia de la Cofradia de S. Eligio de que son patrones los plateros, recien hecha de nuevo, y

antes fué de vecindad, llamada de S. Eligio, como á 28 ó 30 varas antes de llegar á la esquina que dá vuelta para la calle de las Damas. La calle de Tiburcio ántes se llamó de Paramo, y más ántes, de San Agustin, por esto el padre Fr. Baltasar de Medina en la vida que escribió del Santo, dice nació en la calle que viene para S. Agustin, del hospital de los Indios, llamado hoy el hospital Real. El padre del Santo en su testamento declaró esta dicha casa por suya. Pudiera yo decir aquí muchas cosas que prueban la verdad de lo que vá dicho, pero lo omito por no ser propio de este lugar, y quien no quisiere creerlo que no lo crea, bastando que sea cierto y la pura verdad, segun se ha averiguado á costa de mucho trabajo. (1)

---

(1) Algunos españoles enemigos de las glorias de México, han pretendido que nuestro protomártir era de su nacion Semejante error no merece refutarse.

La Vida de San Felipe la escribió el padre Baltasar Medina, se han hecho de ella dos ediciones, 1683, 1751. Corre impresa otra en láminas, 1801. Un breve compendio. reimpreso en 1852. Una novela histórico religiosa por M. Rivière, traducida por L. C., México, 1853.

Felipe Neri (San).—La congregacion del Oratorio de S. Felipe Neri comenzó por una sociedad de clérigos sacerdotes que se llamó Union. Tenian sus juntas y funciones en la sacristia é Iglesia de monjas de S. Bernardo de esta ciudad, despues se pasaron á ejercer sus juntas y funciones á la sacristia é iglesia de Valvanera, donde perseveraron hasta que compraron unas casas en la calle llamada ahora de S. Felipe Neri, y allí fabricaron un hospicio y una capilla que se dedicó en 24 de Mayo de 1661. El año de 1684 se comenzó la fábrica de la iglesia (en el dia ya arruinada) y el año de 1687 en 6 de Julio, la bendijo y dedicó el Ilmo. Sr. arzobispo D. Francisco de Aguiar y Seijas. Habiendose maltratado mucho su casa é Iglesia con el fuerte temblor del 4 de Abril de 1768, tomaron presta-

---

Anualmente se representa en algun teatro de segunda ó tercera clase un drama para recordar *al pueblo* la vida y martirio de nuestro ilurtre compatriota. La única iglesia *que existe* en honor de nuestro protomártir es la que está anexa al hospital de la ciudad de Lagos. El Sr. Pio IX canonizó á San Felipe y sus compañeros el 7 de Julio de 1867.

da la Iglesia, que fué casa Profesa de los padres de la compañia de Jesus que estaba cerrada, y en ella ejercieron sus funciones yéndose de noche á su casa y volviendo por la mañana, hasta el dia 20 de Abril de 1771 que por órden Real, se es dió en propiedad dicha iglesia y casa que fué Profesa, dejando la que ántes tenian á disposicion Real. Estaba la casa antigua de padres Felipenses en la ya dicha calle de S. Felipe Neri, en la acerca de la banda del Sur, en la mediania de la cuadra, y hasta la fecha permanece la torre. A la parte del Oriente de esta, iban fabricando nueva iglesia, la que con la vieja y casa quedó á disposicion Real, y se dedicó á beneficio de la casa de la cuna de niños expósitos, y habiéndose profanado la iglesia (qué fué de tres naves) y exhumados los cadáveres, demolidas las bóvedas, se hizo casa de vecindad. (1)

---

[1] Los padres filipenses tuvieron casas: en Puebla, fundada en el gobierno del Illmo. Sr. Santa Cruz (1676 á 1699); Guadalajara, en tiempo del Illmo. Sr. Garabito [1678 á 1695]; Oajaca, en tiempo del Sr. Maldonado [1702 á 1730]; San Miguel de Allende, 1712, por el Dr. Juan Antonio Perez de Espinosa, cura de Pátzcuaro, que había ido allí con el V. P. Margil á misión. A [illegible]

San Fernando.—Al fin del año de 1730 vinieron á México para hacer mision del colegio de Santa Cruz de Queretaro, los VV. y RR. Padres

———

sazon se levantaba una capilla al Ecce Homo, que el vecindario donó al padre Espinosa. En 1734, Felipe V. les concedió que erigiesen un colegio. Fué insigne bienhechor el capitan Severino de Jáuregui. Han sido célebres de este oratorio el P. Luis Felipe Neri de Alfaro por su santidad y el Padre Benito Diaz de Gamarra y Dávalos por su saber. El de Orizaba tuvo principio en 1725. Entre los muchos padres, sobresale el padre Bezares muerto en olor de santidad. El P. Pineda que fué provisor de la nueva diócesis de Veracruz. En Querétaro, dió principio á esta fundacion el Padre Martin de San Cayetano y Jorganés, patzcuareño y del oratorio de San Miguel, en 1755, murió ántes de verla conseguida. El P. Márcos de Ortega, de San Miguel, la realizó en 1763. La suntuosa iglesia que existe, se comenzó el 8 de Diciembre de 1786, á expensas de D. Melchor de Noriega, que gastó 20,000 pesos; á su muerte se paralizó la obra; pero se siguió, con un legado de la Sra. D.ª Maria Cedallos, por fin se terminó y dedicó el 19 de Setiembre de 1805.

La fundacion del oratorio en Guanajuato se hizo el 16 de Mayo de 1793. Los padres Manuel Somora y Manuel Quijano, á sus expensas, tundaron el de Leon en 1835.

misioneros del órden de San Francisco *de propaganda fide.* vulgarmente llamados fernandinos, y la acabaron en Enero de 1731. El Br. D. Juan Francisco Dominguez, clérigo presbítero, ofreció á los padres una capilla fabricada á sus expensas en el barrio de Necatitlan, para que fundáran hospicio, cuya oferta admitieron. Se presentaron al Sr. Virey Marqués de Casafuerte pidiendo licencia para fundar hospicio en dicha capilla, la que les fué concedida con parecer fiscal por decreto del 15 de Enero de 1731. Despues se presentó mejor sitio para fundar, en una huerta detras de San Hipólito, barrio de Tlascolpa, propia del contador D. Agustin de Olivas, que se compró con limosnas de devotos bienhechores, por lo que ocurrieron los padres al Sr. virey para que se entendiera la fundacion en dicha huerta que dió nuevo decreto, á lo que consintió el cabildo del ayuntamiento de la nobilisima ciudad en 20 de Abril, y el Sr. Arzobispo, Dr. D. Juan Antonio de Vizarron y Eguiarreta en decreto del 10 de Mayo. Con estas licencias se fabricó el hospicio en dicha huerta, en el que entraron los padres, y acabada la primera pequeña iglesia, se dedicó dia veintinueve de Mayo, víspera de San Fernando de 1731. Con fecha de 1.° de Setiembre de dicho año, hizo informe á su ma-

gestad el Exmo. Sr. virey, corroborado del real acuerdo, nobilísima ciudad y Sr. Arzobispo que agregaron sus informes, pidiendo la aprobacion de la fundacion del hospicio, y licencia para la fundacion del Colegio. El rey por cédula del 30 de Octubre de 1733, aprobó el hospicio y dió licencia para la fundacion del colegio, la que llegó á México cuando ya habia muerto el Exmo. Sr. virey marqués de Casafuerte, por lo que se presentó la real cédula ante el alcalde ordinario D. José Francisco de Aguirre y Espinosa, quien dió el obedecimiento y testimonio de ella en 17 de Abril de 1734, con esto el Hospicio se cambió en colegio, y en 9 de Agosto de dicho año, por patente del R. P. vice-comisario general del órden de San Francisco, fué creado presidente *in capite* del nuevo colegio el R. P. Fr. Diego de Alcántara. Hubo dos presidentes y el año de 1736 fué electo el primer guardian (1)

---

[1] El Sr. Arcedean José Torres, dió 20 000 pesos para construir el templo. La primera piedra la puso el Sr. Dean Dr. D. Martin de Elizacoechea, Obispo despues de Durango y Michoacan, el 15 de Octubre de 1735. Se concluyó y lo bendijo el Illmo. Sr. Salinas el 19 de Abril de 1755. El Sr. Castorena, Obispo de Yucatan, celebró

Fernando VI.—Rey católico de España y de las Indias, fué proclamado en esta ciudad de México Sábado 11 de Febrero de 1747. Era vi·

---

en la dedicacion. Fueron los fundadores de este colegio los Padres Isidoro Félix de Espinosa, Diego de Alcántara, Nicolás de San José Sandi, los legos Toribio de San José, Francisco Bustamante y el donado Raymundo Castañeda.

Del Colegio de San Fernando salió el Sr. Verger de quien hablé en la nota á la página 122. Es célebre el P. Junípero Serra cuya vida imprimió el P. Palau. México, 1787.

El colegio apostólico de Querétaro, fué la cuna de los que se fundaron en la República.

El V. P. Antonio de Linaz, vino de España en Marzo de 1683 con veinte religiosos, tomó posesion el 23 del colegio que fué aprobado por bula del Sr. Inocencio XI del 10 de Julio de 1682 y 8 de Mayo de 1683. Entre sus más célebres hijos se cuentan al V. P. Antonio de los Angeles Bustamante y al P. Francisco Casañas martirizado en Nuevo México, el Ilmo. Sr. Urtiaga, Obispo de Puerto Rico. De este colegio de Querétaro salió el de Santa Cruz de Guatemala y el de Zacatecas. Habiendo dado en esta ciudad una mision los padres Antonio Escaray, Francisco Estevez y Francisco Hidalgo, les cobraron suma [illegible]. La mitra de Guadalajara, en

rey el Exmo. Sr. D. Juan Francisco de Güemes y Horcasitas; corregidor D. Gregorio Bermudez Pimentel, y alferez real en turno D. Francisco

---

9 de Setiembre de 1702 dió permiso para que establecieran un hospicio en el sitio donde estaba la ermita arruinada de Nuestra Señora del Cármen, de la propiedad de D.ª Gerónima Castilla, viuda de D. Diego Melgar, que se habia reconstruido entonces, pero con la advocacion de Nuestra Señora de Guadalupe (una legua fuera de Zacatecas). En 1704 se erigió en Colegio, fué nombrado por el rey presidente el P. Pedro de la Concepcion Urtiaga: pero habiéndole presentado para obispo de Puerto Rico le sustituyó el V. P. Antonio Margil, que con otros compañeros de Querétaro, llegó el 12 de Enero de 1707. El P. José Guerra, fué el primer guardian. Notable coincidencia, Guerra era el primer superior de este colegio, y Guerra han sido los primeros Obispos de esta diócesis, y los tres de una misma familia. El templo fué consagrado por el Sr. Castañiza el 13 de Octubre de 1818.

De este colegio salieron estos Obispos:

1.° El Sr. Fr. Francisco de Jesus Rousset y Rosa, nació en la Habana el 29 de Enero de 1749. Vino á México para dedicarse al comercio. Despues de varios viajes emprendidos hasta Sonora y habiendo establecido un almacen cuantioso, sufrió una enorme pérdida, pues se le incendió su establecimiento. Conoció

Antonio Casuco y Peña. En 14 de Noviembre de dicho año de 47 comenzaron las fiestas de toros y carreras de caballos en la Plazuela del Volador.

---

que el Señor no le queria en el siglo, y como ántes de ser comerciante habia hecho muy buena carrera de letras, resolvió entrar al colegio apostólico de Guadalupe, profesó el 3 de Mayo de 1775. Fué destinado á las misiones de la Tarahumara. Siguiendo el ejemplo del Ilmo. Sr. Colmenero, más de una vez bajó á lo profundo de las barrancas por medio de cuerdas, para catequizar y bautizar á algunos indios enfermos y ancianos que en ellas se encontraban. El 24 de Julio de 1797 fué preconizado cuarto Obispo de Sonora, y la consagracion la recibió en el templo parroquial [hoy Catedral] de Zacatecas de manos del Ilmo. Sr. Ruiz Cabañas, Obispo de Guadalajara el 5 de Agosto de 1798. Asistiendo como Obispos mitrados los Sres. Pedro Escandon y Juan José Moreno, arcedean y tesorero de la Catedral de Guadalajara.

En un manuscrito que he visto, se dice "fué Obispo muy ejemplar, celosísimo por los derechos de la Iglesia, por cuya defensa mucho sufrió." El 11 de Noviembre celebró de pontifical, en accion de gracias por su promocion, en el santuario de Ntra Señora de Zacatecas, en el cerro de la Bufa, y predicó el célebre Padre Besanilla.

Murió en Culiacan el 29 de Diciembre de 1814.

FIESTAS.—Que costea anualmente la Nobilisima ciudad de México, segun el reglamento de 22 de Enero de 1771 hecho por el Ilmo Sr. visi-

---

2.° El Sr. Fr. Fraucisco García Diego, nació el 17 de Setiembre de 1785 en Lagos; en 1795 comenzó sus estudios en el Seminario de Guadalajara, y fueron lucidos, ingresó al Colegio Apostólico profesando el 21 de Diciembre de 1803. El 13 de Noviembre de 1808 recibió en Monterey el sacerdocio, habiendo estudiado teología con mucho brillo en su claustro. Se dedicó por veinte años á las misiones. Fué maestro de novicios, lector de filosofía, vicario, discreto y comisario de misiones. Con diez campañeros trabajó por la salvacion de las almas en la Alta California (que aun nos pertenecia) durante cinco años. El gobierno mexicano solicitó en Setiembre 19 de 1836 de la Santa Sede, se erigiese un obispado allí, lo consiguió y el Sr. García Diego fué preconizado y consagrado en el santuario de Nnestra Señora de Guadalupe [México] el 4 de Octubre de 1840. Se embarcó con dos religiosos en 11 de Diciembre de 1841, prosiguió sus evangélicas tareas hasta que salió de este valle de penas, el 31 de Abril de 1846.

3.° El Sr. D. Francisco de la Concepcion Ramirez y Gonzalez. Fué el segundo Obispo que ha nacido en Leon de los Aldamas, en el barrio de San Miguel el 19

tador D. José de Galvez, despues marqués de Sonora. Al padre prior de Santo Domingo por la procesion del Viérnes Santo, 200 pesos.

Diciembre de 1825; fueron sus padres D. Telesforo Ramirez y D.ª Ambrosia Gonzalez, en el bautismo, que fué conferido por el vicario Br. Ignacio Guerrero el dia 22, se le puso por nombre José Julio. A los 19 años tomó el hábito en el colegio apostólico é hizo su profesion el 8 de Octubre de 1845. Una vez que recibió el sacerdocio se dedicó á las misiones, en S. Luis Potosí, Silao y Guanajuato. En 1851 recorrió la Sonora por 10 meses, Un año acompañó al Ilmo. Sr. Verea en la visita pastoral. Fué maestro de novicios, comisario de misiones. Despues de la esclaustracion, misionó en Cuautitlan y S. Miguel Allende. Tomó posesion del convento de Cholula. En 1860 se dirigió á Roma buscando un asilo en el claustró, estando allí, el Sr. Pio IX le nombró por medio de un breve, obispo de Caradro i. p. i. y vicario apostólico de Tamaulipas, recibiendo la consagracion del Sr. Cárdenas Patrizi el 4 de Agosto de 1861. Se cuenta que habiéndose perdido en el camino, pues se le mandó viniera solo á México, donde no habia entónces ningun obispo, llegó á Lóndres exhausto de recursos, pero la Provincia le deparó un antiguo amigo inglés que habia conocido en Zacatecas y con quien habia contraido los lazos del parentesco espiritual, este le sacó de la misera situacion en que se hallaba, le proporcio-

Para la cera de la fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe en su santuario, el dia 11 de Diciembre, 125 pesos.

---

nó recursos hasta llegar á la Habana, allí encontró nuevo mecenas, y por fin pisó las playas de Veracruz. En ese tiempo se operaba la Intervencion, no pudo penetrar hasta nuestra capital; se detuvo en Orizaba, hasta que en Junio de 1863 que entraron los franceses ya pudo venir. Al mes siguiente consagró al S. Sollano, y prosiguió desempeñando su sagrado ministerio. Maximiliano le condecoró con el título de "Limosnero mayor". Se prestó á ir á Roma para formar un concordato, saliendo de la capital con los Sres. D. Joaquin Velazquez de Leon y D. Joaquin Degollado el 12 de Febrero de 1865. Tuvo el profundo sentimiento de no haber conseguido el objeto de su mision. Emprendió regresar á México, estuvo en Tampico y volvió á la capital para acompañar, á la Emperatriz á Roma; volvió nuevamente á México, concluido el imperio y se dirigió al Norte donde murió en "Brazos de Santiago," el 21 de Julio de 1879. El Ilmo. Sr. Montesdeoca trasladó sus restos á Matamoros.

Hijo del colegio de Guadalupe era el padre Antonio Diaz Leon, asesinado en Tejas por los yankes protestantes en ódio á la religion que predicaba, el 4 de Noviembre de 1834.

Se han impreso: Sermon en las honras del V padre

Iluminacion de las Casas Capitulares dicho dia y su víspera, 15 pesos.

Para la música de la funcion en el santuario, 70 pesos.

Margil 1726. Su vida por el padre Espinosa 1737, 1747.

De este Colegio salió la fundacion de Zapopan en 1816 por el padre Barron y otros ocho compañeros habiendo tomado posesion antes los padres Mariano Velazco y Francisco Garcia Diego.

La de Cholula en Julio 1860 que se debió en gran parte á la esclaustracion que en Zacatecas tuvo lugar; la hicieron los padres Francisco Cardona, J. M. Sanchez, Miguel Romo, Guadalupe Gonzalez, J. M. Malabear, Alonso Orozco, Joaquin Cabrera, Luis Aguirre, J. M. Caballero, Ventura Chavez Francisco Galvan, Francisco Tiscareño, N. Frausto, José Llaguno y hermanos Francisco Rangel, José Gonzalez, Luis Colchade.

El 15 de Diciembre de 1733 se hizo la fundacion del hospicio de Nuestra Señora del Destierro de Puebla por los padres Matias Sanz de S. Antonio, José Jimenez, y el hermano Ignacio Igarza, del colegio apostólico de Querétaro, que en 1772 lo dejaron.

En cuanto al de Pachuca, pertenecia el convento á la Provincia de S. Diego como he dicho en las notas á las páginas 120 y 209 y se segregaron para formar un Colegio apostólico.

El de Orizaba tuvo este principio: en Agosto de 1797 los padres Lorenzo Socies, Juan Bestein, Antonio de

Para los fuegos de dicha funcion, 50 pesos.

Al predicador, 32 pesos.

Conduccion de bancas, 5 pesos 4 reales.

Alquiler de coches para los maceros, 3 pesos. Todo, 300 pesos, 4 reales.

Alonso y el hermano Antonio, llegaron á la ciudad permanecieron en casa del subdelegado D. Benito Rocha hasta 12 de Noviembre que les dieron posesion del hospicio construido junto á la capilla del Santuario de Otatitlan. En 1802 se puso la primera piedra del famoso templo de S. José de Gracia que terminó en 1828.

De estos colegios han salido inumerables misiones para Sonora, California, Tejas, Tamaulipas, y casi no hay Estado en el que no hayan procurado este bien.

En los apéndices daré una serie de los guardianes de estos colegios de Querétaro, Zacatecas y México. La crónica del padre Espinosa, continuada por el padre Arecivita, 1792 habla del colegio de Querétaro. El padre Sotomayor (Francisco), en 1874 publicó la historia del de Zacatecas, escrita con mucha maestria y que merece un lugar muy distinguido entre las bibliotecas de los literatos.

Restan de todos los colegios en la actualidad.

S. Fernando 7. Querétaro 9. Orizaba 12. Pachuca 13. Cholula 18. Zapopan 26. y Zacatecas 47. Total 132 comprendidos en este numero los 24 hermanos laicos.

Fiesta de Nuestra Señora de los Remedios, el dia 1.° de Setiembre.

Para el almuerzo, 50 pesos.

A la cofradía, 100 pesos.

Distribucion de cera á los señores de los tribunales que asisten, 18 pesos.

Conduccion del patio, 2 pesos. Todo, 170 pesos.

Para la comida en el santuario de los Remedios, cuando viene Nuestra Señora y se vuelve, 382 pesos.

Fiesta de Señor San José, 100 pesos.

Fiesta de San Antonio Abad, 100 pesos.

Fiesta de San Felipe de Jesus, 80 pesos.

Fiesta de San Bernardo, 50 pesos.

Fiesta de San Antonio de Padua, 50 pesos.

Fiesta de San Nicolás Tolentino en San Agustin de esta ciudad, 80 pesos.

Fiesta de San Isidro Labrador, 80 pesos.

Fiesta de San Francisco Javier, 100 pesos.

Fiesta de San Hipólito, 2[illegible]0 pesos.

Para cera, vino y hostias en San Hipólito en cada año, 200 pesos.

Para la cera del monumento en San Hipólito, 80 pesos.

Para caballos de los timbaleros y clarineros, su trabajo, enramada y gallardetes, víspera y dia de San Hipólito, 58 pesos.

Al padre capellan por las misas de la capilla de la cárcel de ciudad, 66 pesos 4 reales, y 12 reales para vino y las hostias para las misas, todo 68 pesos.

Para palmas domingo de ramos, 10 pesos.

Para cera dia de la Candelaria, y la demas que se gasta en el año en las funciones de ciudad, 206 pesos un real,

Para el repartimiento de cera dia de Corpus y las demas funciones del año, 34 pesos.

Enramada diá de año nuevo en las Casas de Ayuntamiento, 8 pesos,

Gratificacion anual al perdiguero de la Catedral por el toque de la queda, 50 pesos.

Para la fiesta del dia de Corpus, 223 pesos. (Véase Corpus, pág. 160.)

Cien pesos por razon de limosna anual para mantencion de diez niñas en el Colegio de Belem, que se elegirán por votos cuando alguna falte. Todas 100 pesos. Todo importa ànual, 3879 pesos, 4 reales.

Florencia.—El padre Francisco de Florencia de la Compañia de Jesus, célebre historiador

de Nuestra Señora de los Remedios y de Nuestra Señora de Guadalupe, y que promovió en Roma dar á conocer el milagro, nació el año de 1620 (1) y murió año de 1635.

---

[1] En la Florida. Entró á la Compañía en 1643, Enseñó filosofía y teología en el colegio de San Pedro y San Pablo. En 1688, fué, como procurador de su provincia, á Madrid y Roma. Concluida su mision permaneció en Sevilla algun tiempo, con igual carácter de todas las provincias indias. Regresó á México. Escribió y dió á luz.

1.° Menologio de los varones más notables en su religion en Nueva España. Barcelona, 1661. Se reimprimió con notas del P. Oviedo. México, 1750.

2.° Vida y muerte del P. Luis de Medina. Sevilla. 1673.

3.° Panegírico de San Pedro. México, 1689.

4.° Sermon de la dedicacion del templo de Tepozotlan. México, 1682.

5.° Panegírico de San Luis Gonzaga. México, 1683.

6.° Vida del P. Nicolás de Guadalajara. México, 1684.

7.° Sermon en la dedicacion del convento de religiosas carmelitas de Señor San Jose de México. Idem 1684.

8.° Historia de Nuestra Señora de los Remedios. México, 1686. Sevilla, 1745.

Flores.—El Exmo. Sr. D, Manuel Antonio, virey de esta nueva España, entró en México el 15 de Agosto de 1787. Gobernó hasta 16 de Octubre de 1783, que entregó el baston al Exmo. Sr. conde de Revillagigedo.

Franceses.—Estando la corona de España actualmente en guerra con la nacion francesa, á causa de la revolucion de Europa, tan sabida por lo que se hablaba mucho en esta ciudad acerca de novedades, acaeció que el dia 8 de Setiembre de 1794, amanecieron pegados en algunas esqui-

---

9.° Historia de Nuestra Señora de Guadalupe. México, 1688. Madrid, 1785.

10. Historia de Nuestra Señora de Loreto. México. 1689.

11. Vida del P. Gerónimo Figueroa, México, 1689.

12. Historia de la aparicion de San Miguel, su santuario, fuente y milagros. Sevilla, 1690.

13. Historia del Sr. de Chalma. Cadiz, 1690.

14. Historia de la Compañía de Jesus en Nueva España, tomo 1.°, México, 1694.

15. Orígen de los dos célebres santuarios de N. Galicia. México, 1694, 1737.

Despues de su muerte se publicó, el Zodiaco Mariano México, 1755.

nas unos pedazos de papel (que segun oí decir despues) aplaudian la determinacion de la nacion francesa en haberse hecho república. De estos papeles llegó la noticia al gobierno, y fué tanto lo que se habló en el vulgo, que intimidó grandemente á esta ciudad: se decia haber tramado una secreta conjuracion por los franceses residentes en esta ciudad, acompañados de españoles, europeos y criollos, para la que habia provision de armas, máquinas para incendiar, y otros aprestos con el fin de poner fuego de noche por varias partes, y al tiempo del alboroto y confusion, dar el alarma, matar las cabezas principales, apoderarse del real palacio y de la artillería, sublevar la ciudad y levantar bandera á nombre de la nacion francesa, apoderándose de la ciudad y reino; causó tanto alboroto, miedo y confusion en las gentes lo que se decia y ponderaba en el asunto, que acaloradas las imaginativas, ya les parecia á las gentes que todo era verdad, y no bastaban razones ni persuaciones para desimpresionar tales boberas. Sobre estos rumores dió providencia el gobierno de prender muchos franceses y varios españoles que se decia ser fautores de la revolucion, y de hecho se prendieron varios. Despues, en 15 de Enero de 795 se prendieron otros de esta ciudad y reino. Hí-

zose averiguacion con empeño y nada se halló de armas, máquinas para incendiar y lo demas que se decia. Se continuó en las causas, y no se verificó castigo alguno de tantos que se decian culpados. Algunos pocos fueron puestos en libertad, y los demas se despacharon á España en partidas de registro con los autos de la materia, quedando sus bienes embargados hasta la resolucion del soberano. En este estado estaba el asunto al tiempo que hice este apunte solo por curiosidad, para conservar la memoria de una cosa que dió tanto cuidado y será muy memorable.

FRANCISCO (SAN). —La capillla de la tercera Orden de San Francisco que existe á la fecha, se dedicó en 8 de Noviembre de 1727. Veáse Tercera Orden.

FRANCISCO JAVIER (SAN)—La congregacion de este santo se fundó en la parroquia de la Santa Veracruz de esta ciudad año de 1657.

FUEGO.—Las casas del Estado de fundacion del vínculo del marqués del Valle en el Empedradillo de esta ciudad, se incendiaron en 24 de Febrero de 1742. La iglesia de Santa Clara se incendió en 5 de Abril de 1755, y la iglesia de San Juan de Dios el dia 10 de Marzo de 1766, á las nueve de la noche.

Fuego.—El dia 14 de Abril de 1783, á las tres de la tarde, se advirtió incendio en la parroquia del Sagrario; se quemaron los altares de San Juan de Dios, Nuestra Señora del Cármen, y Nuestra Señora de los Dolores, y la hermosísima imágen de esta advocacion que era la más hermosa que habia en esta ciudad. Los otros altares se ahumaron y toda la iglesia parecia una cocina. Quedó la iglesia sin uso y en inter se componia, se depositó al Santísimo Sacramento en la capilla de Nuestra Señora de las Angustias, y para llevarlo á los enfermos en la capilla de las Animas. Compuesta la iglesia se pasó el Santísimo Sacramento en 30 de Diciembre de 1796 y al siguiente 31 se hizo la funcion de accion de gracias.

Fuenleal.—En 23 de Setiembre de 1531 se trató en Cabildo, en el ayuntamiento de esta ciudad de México, salir á recibir de gusto y con trompetas, al Ilmo. Sr. D. Sebastian Ramirez de Fuenleal, Obispo de la isla de Santo Domingo, cuando vino de presidente de la segunda Audiencia de México, que se avisase á los señores oidores y al Sr. marqués del Valle. (Cortés). (1)

---

[1] Nació en Villaescusa de Haro. Tomó la beca de colegial de Santa Cruz de Valladolid el 19 de Junio

G

GALLOS.—Ignoro cuando empezó á haber plaza de gallos en México El año de 1736 estaba en la calle del Bautisterio de la parroquia de Santa Catarina Mártir, siendo asentista y dueño de ella, el célebre caricaturista cirujano D. Vicente Rebequi, que la hizo hospital para curar enfermos del Matlazahua Por los años de 1740

---

de 1506. Fué inquisidor de Sevilla, oidor de Granada, presidente de la audiencia y arzobispo de la isla de Sto. Domingo en 1527. En 12 de Abril de 1530, presidente de la segunda audiencia de México.

á 1745 se mudó al callejon llamado de los Gallos, que coge de la calle de Mesones á la calle de Corchero, en unas casas viejas, que hecha la plaza ganaba el sitio 500 pesos anuales: allí permanecieron hasta el año de 1798. En 29 de junio de dicho año de 98 dia de S. Pedro se estrenó la nueva plaza de Gallos de la calle de las Moras, hecha por cuenta de la Real hacienda.

GALVEZ.—El Exmo. Sr. D. José de Galvez, despues Exmo. Sr. marqués de Sonora vino á esta Nueva España á fines del año de 1765. Entró á la Sonora el año de 1767. Se fué de México para España en 1.° de Febrero de 1772. Ascendió á secretario de Estado de Indias el año de 1777 y murió en Madrid súbitamente de insul-

---

Gil Gonzalez Dávila dice, que mandó poblar á Puebla y allí fundó un colegio para 500 niños, dotándolo con diez mil pesos de renta.

En 29 de Julio de 1538 fué presentado para el obispado de Tuy; el 11 de Febrero de 1540 pasó al de Leon y al de Cuenca en 25 de Julio de 1542. Se le confió la presidencia de la cancillería de Valladolid, con este último nombriento y en esta ciudad, murió el 22 de Enero de 1547, fué sepultado en su pais natal en el convento de domínicos que allí fundó.

to, en 18 de Junio de 1787; se supo en México el 30 de Agosto del mismo año.

GALVEZ.—El Exmo. Sr. D. Matias de Galvez (hermano de D. José) virey de esta Nueva España vino de Guatemala, donde era gobernador. Entró en esta ciudad de México en 29 de Abril de 1783. Hizo su entrada pública (la última que ha habido) en 8 de Febrero de 1784, por la tarde. Murió en 3 de Noviembre de dicho año de 1784 á las ocho y cuarto de la noche, y se le dió sepultura en el presbiterio de la iglesia de San Fernando.

GALVEZ.—El Exmo. Sr. D. Bernardo de Galvez, virey de esta Nueva España (hijo de D. Matias) entró en México, la mañana del dia 17 de Junio de 1785. Murió en Tacubaya en el palacio del Sr. arzobispo el dia 30 de Noviembre de 1786, á las cuatro de la mañana y este mismo dia por la noche, se trajo su cuerpo al real palacio, y se le dió sepultura en la Santa iglesia Catedral en el altar de los Reyes el dia 4 de Diciembre. El dia 11 de Mayo de 1787 se le hizo el sufragio de honras en la misma Santa iglesia y en la misma noche se trasladó el cuerpo, á la iglesia de San Fernando y puesto en el sepulcro, que se le dedicó en el Presbiterio.

GERÓNIMO S.—El convento de religiosas de S. Gerónimo se fundó en México el año de 1585. (1)

---

[1] Las religiosas de este convento siguen la regla de San Gerónimo y en 1861 eran 26, hoy restan:

Sor Mariana de la Purísima [Ordoñez].
,, Merced de San Juan Nepomuceno (Calapiz).
,, Benita de San Juan (Ruiz).
,, Felipa de los Dolores (Torres).
,, Loreto del Santísimo (Salcedo)·
,, Petra del Dulce Nombre (German).
,, Sor Loreto del Sagrado Corazon de Jesus (Ochoa)
,, Josefa de San Gerónimo (Sanchez).
,, Brígida de Nuestra Señora de Guadalupe [Arteaga.]
,, Jesus de Santa Paula [Vazquez].
,, Cayetana de la Soledad [Escamilla].
,, Cayetana de la Purísima [Pardo].

De este convento salieron las religiosas de San Lozo y las de San Gerónimo de Puebla, estas usaban escapulario y manto rojo, aquellas y las gerónimas de México los usaban negro. Sor Juana Inés de la Cruz de la que se habla más adelante, fué gerónima.

Hubo una criada llamada Matiana, que se hizo célebre por sus profecías que corren impresas. El Sr. Haro nombró al P. Diego Marin de Moya, prefecto de los camilos, para que examinara su espíritu.

GUADALUPE.—María Santísima en su admirable imágen de Guadalupe pintada instantánea y milagrosamente del jugo de las flores, se apareció en México en las Casas Episcopales al Ilmo. Sr. Fr. Juan de Zumárraga, mártes 12 de Diciembre de 1531 entre las nueve y las diez de la mañana. El lugar donde se apareció fué en una sala de la habitacion del Sr. Obispo, donde ahora está el oratorio del Sr. Arzobispo, con solo la diferencia de que ahora está el oratorio en lo alto, y la sala estaba en lo bajo: con esto se declara que la aparicion fué donde ahora es Arzobispado. Su primer templo, ermita ó capilla se dedicó por el Sr. Zumárraga, despues de haber ido á España y vuelto consagrado en 26 de Diciembre de 1533. El segundo templo se dedicó el mes de Noviembre (no se sabe en qué dia) del año de 1622. El tercer templo interino que ahora se llama iglesia vieja y sirve de parroquia de los indios se dedicó el año de 1694. El cuarto templo hoy insigne y real colegiata, se dedicó el año de 1709. Este templo se deterioró por el peso de la inmediata fábrica del convento é iglesia de las Capuchinas, y para componerlo se pasó la Santísima Imágen á la dicha iglesia de las Capuchinas, y ya compuesto se trasladó la Santísima Señora en solemnísima procesion el dia

11 de Diciembre de 1794. El año de 1629, á causa de la repentina inundacion que padeció esta ciudad el dia 21 de Setiembre, se trajo á México la Santísima imágen de Nuestra Señora de Guadalupe el dia 25 del mismo mes de Setiembre por la tarde. Se trajo en una canoa, en la que se puso un altar ricamente adornado, la qué empezó á navegar desde la puerta de la iglesia del santuario, acompañada del virey, Arzobispo y muchos sacerdotes. Acompañaron otras canoas ricamente aderezadas, y así llegó á la puerta de la iglesia de Santa Catarina mártir, en la que fué introducida y puesta en un altar levantado en la medianía de la iglesia, que estaba anegada. Despues, en la misma tarde se pasó en la misma canoa al palacio arzobispal, donde estuvo aquella noche, colocada en el oratorio, y al otro dia se trasladó y colocó en la Santa Iglesia Catedral, en el altar mayor. La canoa en que salió de su santuario la condujo hasta la garita, y allí fué mudada á otra, en que salió á recibirla la imágen de Santa Catarina, en la que navegó hasta la parroquia y Arzobispado. En la santa iglesia Catedral estuvo hasta el dia 13 de Mayo de 1634 por la mañana, que fué conducida en solemnísima procesion á la iglesia de la parroquia de Santa Catarina, á pié enjuto, ya retira-

das las aguas, y á otro dia por la mañana, en la misma solemnísima procesion fué conducida á su Santuario. Así á la venida como á la vuelta eran virey el Exmo. Sr. Marqués de Cerralvo y Arzobispo el Ilmo. Sr. D. Francisco Manzo y Zúñiga. Durante el tiempo que estuvo la Santísima Señora en la Catedral (sin que sirviera de ejemplar para alegar derecho despues) se franqueó el altar mayor á las comunidades de religiosos, para que cantáran novenario de misas, y á otros señores sacerdotes para que dijeran misas rezadas por su devocion.

El año de 1737, sábado 27 de Abril, fué jurada patrona de México Nuestra Señora de Guadalupe, y el año de 1746 en 4 de Diciembre, fué jurada patrona general de todo el reino de la Nueva España. El año de 1754 á 24 de Abril, fué aprobado en Roma por el Santísimo Padre Benedicto XIV el juramento de *Patronato* (1) y concedide oficio y misa propia por el mismo pontífice, y en México se celebró la aprobacion y concesion los dias 9, 10 y 11 de Noviembre de

---

[1] Nótese bien que la bula del Sr. Benedicto XIV, tiene por obieto aprobar el patronato.

1756. El primero dia por la tarde, salió de la Catedral una solemnísima procesion por la puerta del lado del Poniente, cogió por el Empedradillo, Portal de Mercaderes, Casas de Ayuntamiento, Plaza y Portal de las Flores, Palacio Real y Palacio Arzobispal, y habiendo venido lluvia, se quedó la santa imágen de Nuestra Señora [no la original] en la iglesia de Santa Teresa la antigua, y á otro dia, acompañada de los alabarderos del virey, fué conducida á la Catedral. En todos los tres dias se iluminó la ciudad, se pusieron muchos curiosos, ricos y costosos altares en las calles; hubo buenos fuegos artificiales y repique general á vuelta de esquilas. Despues se hizo en el santuario un solemne novenario cantando las misas, salve y letanía una comunidad religiosa y predicando en cada dia uno de los religiosos, cabiendo en suerte al padre Juan Francisco López de la Compañía de Jesus, predicar el sermon solemnísimo de lo mismo que él habia conseguido en Roma siendo procurador de su religion, (*que fué la aprobacion del patron to*, oficio y misa propia,) terminándose estas funciones el dia 12 de Diciembre. Todo esto lo ví con cuidado y de todo soy testigo.

El año de 1777 á 1.° de Junio se empezaron á abrir los cimientos para la iglesia del pozo en

el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe. Despues se fué continuando la obra, y al dia 31 de Diciembre de 1785 se verificó acabada, en cuanto á lo material de arquitectura, fuera del enladrillado, altar y adornos que se fueron haciendo despues. El chapitel ó capilla que ántes cubria el pozo se demolió y echó abajo el dia 23 de Noviembre de 1778 cuando ya la obra iba creciendo y estorvaba para su continuacion. Se gastaron en la obra material de arquitectura 28.502 pesos, fuera de los materiales que dieron de limosna, y el trabajo de las faenas de los dias de fiesta, en que obraron 19.010 peonadas de albañiles y canteros, y 1.376 de carpinteros. La suma gastada se colectó la mayor parte de gente pobre, así de los concurrentes á las faenas como de la que ocurria á ayudar en los dias de fiesta. Los adornos y enladrillado ya estaban al concluirse el dia 31 de Diciembre de 1791.

El año de 1782 á 13 de Octubre se puso la primera piedra para la iglesia de las capuchinas, la que se bendijo y dedicó en 1.° de Octubre de 1787. En esta iglesia estuvo Nuestra Señora de Guadalupe 3 años y medio, miéntras se compuso la iglesia grande.

El año de 1750 á 22 de Octubre se fundó la insigne y real colegiata, tomando posesion el Sr.

Abad, canónigos y racioneros, y demás empleados siendo arzobispo el Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Rubio y Salinas. [1]

GREGORIO LOPEZ.—(el venerable. murió en Santa Fé, en 20 de Julio de 1596. [2]

---

[1] En un apéndice se hallará la serie de los capitulares de esta colegiata, allí se han consagrado los señores obispos Campos, Garcia Diego, Verea, Dominguez. Peña, Carpena, Guerra, [J. M. del Refugio] y Baron,

[2] Nació en Madrid el 4 de Julio de 1542. A los ocho años dejó la casa paterna y vivió seis en los montes de Navarra de donde le sacaron y fué llevado á Valladolid donde sirvió de page á Felipe II, continuando en el palacio su vida austera y contemplativa. Escribia admirablemente bien, los caracteres de su letra parecian impresos. Tuvo el don de saber, sin estudio, el idioma de Ciceron y otras ciencias. A los veinte años visitó los santuarios más célebres de España. En el de Guadalupe de Estremadura conoció que Dios le llamaba á la América; se embarcó en Cádiz y llegó en 1562 á Veracruz; llegó á México, repartió su equipaje a los pobres se puso á servir de escribiente, ayunó una cuaresma á pan y agua, se internó á Zacatecas, se retiró al valle de Atemajac entre los chichimecas, estuvo allí algun tiempo, volvió á México á instancias del padre Salazar, se dirigió despues á la Huasteca. Aprendió to·

H

Harina.—El consumo de la harina en esta ciudad de México, con atencion á su entrada en varios años, se ha regulado que en cada año se consumen 130.000 cargas: supuesto este número de cargas caben á cada dia 356, y suponiendo el trigo á un precio medio de ocho pesos

---

da la Sagrada Escritura de memoria durante este tiempo de retiro y soledad. Despues pasó á Atlixco para continuar allí su vida eremítica, en seguida estuvo en el Santuario de los Remedios. Habiéndose enfermado le llevaron á Oaxtepec, donde escribió el Tesoro de Medi-

carga y de cada carga de harina segun la calicata hecha por el Sr. D. Juan de Olivan 12 $ 6 y ½ reales de pan y semita corresponde el consumo diario de pan y semita á 4,563 pesos, y al año 1.665,625 pesos. Vi la cuenta de un mes de la entrada de harina formada para la paga del derecho de alcabala, que acendió á 13,315 cargas, y

---

cina que se imprimió en México 1672 y en Madrid 1727. Algun tiempo despues, fué traido á San Agustin de las Cuevas y por fin terminó su vida en el hospital de Santa Fé. Su extraordinaria vida fué objeto de repetidas acusaciones y calumnias. Se le hicieron suntuosas exequias, su cadáver estuvo en la iglesia de Santa Fé, despues en Santa Teresa la Antigua, y hoy descansa en nuestra Catedral.

Se ha tratado de su beatificacion; desde 1752 ya nada se ha agitado.

Escribió además, Exposicion al Apocalipsis; impresa en Madrid, 1727, 1787, 1804.

Calendario perpetuo. Cronología desde Adan hasta Felipe II, estos dos trabajos se perdieron.

Su vida la imprimió en México el cura del Sagrario, Loza, 1613. Se ha hecho de ella varias ediciones, la de 1727, en Madrid, la adicionó el Lic. Muñoz, Fr. Alonso Remon, cronista general de la Merced, publicó otra en 1617 y se reimprimió en 1630.

al *respective* corresponde al año, 166,980 cargas. Los 3 reales de pension impuestos sobre cada carga de harina para faroles, alumbrado y guardas serenos se regula en 60,000 pesos. Debe notarse que hay desigualdad en las entradas de harina segun el pan está en mayor ó menor postura, y que la regulacion relacionada no es fija, pues será mayor ó menor segun sea mayor ó menor la postura del pan, y que esta dicha regulacion es en cuanto puede acercarse á la verdad, bien que el consumo debe ir á más por irse aumentando el número de habitantes consumidores.

HERRADA (MUGER).—Por los años de 1670 á 1680 (por lo que he podido averiguar) sucedió en esta ciudad de México un caso formidable y espantoso. Un eclesiástico clérigo, estaba en incontinencia con una muger y vivia con ella como si fuera su esposa. Un herrador amigo y compadre suyo, sabia lo que pasaba y frecuentaba la casa, y llevado de la confianza y amistad exhortaba á su comprade y le daba consejos para que se apartase de aquella ceguedad. Una noche estando el herrador durmiendo en su casa, llamaron á la puerta con grandes golpes, y saliendo á ver quien era, halló que eran dos negros que llevaban una mula con recado de su compadre para que la herrara, pretestandole tenia que sa-

lir á un viaje muy temprano fuera de la ciudad: conoció la mula, y aunque con mucha repugnancia, por la incomodidad de la hora, la herró poniéndole cuatro herraduras en las manos y en las patas, y al punto que acabó, dandole muchos golpes (por lo que el herrador los reprendió) marcharon con ella. A la mañana bien temprano, ocurrió el herrador á la casa de su compadre para saber que viaje se le habia ofrecido, y halló al dicho su compadre acostado en la cama con la muger, y preguntándole acerca del viaje, dijo no se le ofrecia alguno, ni habia mandado herrar la mula, á lo que replicó el herrador ser cierto haberla llevado á herrar, en lo que no podia padecer equívoco por conocer muy bien la mula, que era la que su compadre acostumbraba montar. Creyó el compadre ser chasco que habian jugado al herrador, y para celebrarlo llamó á la muger, que creia estaba dormida, la que no despertando á la segunda llamada, mirándola con cuidado halló que estaba muerta, y registrándola con sobresalto ambos compadres, le vieron en las manos y pies las cuatro herraduras, en lo que conocieron ser efecto de la justicia divina, y que los dos negros fueron dos demonios. Asombrados ambos, de caso tan horroroso, no sabian que hacer, hasta que acordaron

ocurrir al Dr. D. Francieco Antonio Ortiz, cura de la parroquia de Santa Catarina, quien ocurrio á la casa prontamente, y halló ya en ella al padre José Vidal, de la compañía de Jesus, y á un religioso carmelita que tambien habian sido llamados, y mirando con atencion á la difunta, vieron que tenia un freno en la boca y las señales de los golpes que le dieron los demonios cuando la llevaron á herrar en aspecto de mula. Determinaron los tres llamados, enterrarla en un hoyo que abrieron en la casa, encargando mucho el secreto á los presentes. El eclesiástico, asombrado y temblando de miedo, prostestó mudar de vida y se salió de la casa y desapareció, de modo que nunca más se supo de él. El Dr. Ortiz, cura de Santa Catarina, andaba movido interiormente á entrar en religion y con este caso, acabó de resolverse y entró en la compañía de Jesus, donde vivió hasta la edad de 84 años, y fué muy estimado por sus virtudes, y referia este caso con asombro. El padre Juan Antonio de Oviedo, de la compañía de Jesus, que escribió la vida del padre José Vidal, célebre por sus virtudes y predicacion, impresa en el colegio de San Ildefonso año de 1752, al capítulo 8.º página 41 refiere este caso que halló en los apuntamientos que dejó el dicho padre Vidal en lo

escritos de sus misiones por mandato de sus superiores. Yo se lo oí predicar á un religioso jesuita en la casa profesa, en uno de los ejemplos de las noches de Cuaresma, por el año de 1760. En la calle de las Rejas de Valbanera bajos de la Universidad hay una casa de vecindad que en el dia es la número 5, que antiguamente se llamaba la casa del Pujabante, y tenia sobre la puerta, esculpido en la canteria, un pujabante y tenazas cruzadas que yo ví varias veces, y se decia ser memoria de haber sucedido allí el caso de la herrada, porque allí vivia el herrador. Despues se compuso la casa, se puso en otra forma y se borró el pujabante y tenazas. En la calle de la puerta falsa de Santo Domingo, que antiguamente tenia en medio una acequia, enfrente de la dicha puerta falsa habia una casa vieja, sumida, que hoy dia está redificada y es la núm. 3, en esta me dijo un sugeto muy noticioso y amigo de conservar noticias antiguas, que vivia el eclesiástico en compañía de la muger, y que en ella sucedió el caso y que allí la hallaron muerta. Es muy regular que esta fuera la casa, pues se refiere en la vida del padre Vidal, era cercana á la parroquia de Santa Catarina que está cerca, y por eso ocurrieron al cura Ortiz, para que como párroco diera traza de lo que se habia de

hacer en el caso. El padre José Vidal, célebre por sus virtudes, y mucho más. por haber introducido en México y todo el Reino la devocion de María Santísima bajo la advocacion de los Dolores (que ántes se invocaba con poca extencion de la devocion bajo el título de la Soledad) nació en esta ciudad de México, en la feligresía de la parroquía de la Santa Veracruz, fué bautizado el 6 de Marzo de 1630 y murió en el colegio de S. Pedro y S. Pablo el año de 1702, de edad de 72 años.

Hipolito (San).—La hermandad de la Caridad, hoy vulgarmente llamada de San Hipólito, tuvo principio en el V. Bernardino de Alvarez año de 1566 en la calle de la C-lada, hoy de San Bernardo, (1) y el año siguiente de 1567 se pasó á donde ahora está el convento y Hospital de los locos, que ya estaba allí la ermita de loc santos mártires Hipólito y Casiano, fabrica-

(1) Y bajos de Portacœli en sitio donado por D. Miguel Dueñas é Isabel Ojeda su esposa, por escritura fechada el 2 de Noviembre de 1566. Obtuvo licencia del Sr. Arzobispo Montufar, reunió una congregacion de eclesiásticos que le ayudaron á servir á los enfermos

da por Cortés y los conquistadores, en memoria de haberse rendido México á las armas católicas dia de estos santos. Se hizo la congregacion con noviciado y hábito en 1604 (1) y despues se erigió en religion formal por bula de su santidad [2] de 20 de Enero de 1700 (3) Murió el V. fundador en esta casa, y en ella se le dió sepultura en 1584 (4)

---

(1) Aprobado por bula de Clemente VIII de 1.° de Octubre.

(2) Inocencio VII.

(3) En 1820 fué suprimida.

(4) Su muerte fué el 12 de Agosto de 1584.

Tenian á su cargo el hospital de San Hipólito, el Real, el del Espíritu Santo, [véase la pág. 227], los de Córdoba fundado en 1793, Oaxtepec, Jalapa, Perote, Puebla, fundado en 1593, en casas que dió Alonso Moral con la advocacion de S. Roque.

En Querétaro, fundado un hospital en 1586 por Diego de Tapia; pasó á los hermanos de la Caridad ó hipólitos, por cédula de 2 de Mayo de 1622; tomó posesion de él Fr. Juan Ran el 13 de Mayo de 1624. La iglesia se concluyó en 726. En el pueblo de San Bartolomé fabricaron otro hospital estos hermanos, con motivo de haber alli un mantial de aguas termales; tambien

HONRAS.—El año de 1559, en los dias 30 de Noviembre y 1.° de Diciembre se hizo el sufragio de honras por el emperador Cárlos V, (Cárlos I en España) en la capilla parroquial de Señor San José, en el patio del convento de San Francisco, que fué de tanta capacidad que cupieron en ella para la funcion 40,000 personas. En la puerta se puso una muy grande y bien hecha pira, que se adornó con 200 arrobas de

---

tuvieron hospitales bajo su direccion en Acapulco, y Veracruz.

La vida del V. Alvarez fué escrita por el Ilmo. Sr. Arce, México, 1651; 1652 y 1762, por el P. Francisco García, Madrid 1678.

El que en México gobernaba esta religion, llevaba el título de Prior general y hasta 1739 habian tenido trece; en un apéndice se verá la nómina de ellos. La Divina Providencia sucitó en nuestra patria á esta y las órdenes hospitalarias de San Juan de Dios y Belemitas, para la asistencia de los pobres enfermos. Suprimidas, en 1820 por las córtes españolas, fueron sustituidas hasta 1844 por las hijas de San Vicente de Paul, estas en 1875 tuvieron que dejar sus santas ocupaciones por *exigencias* de los que entónces ocupaban el poder. Tantas miserias en que yacen nuestros desvalidos, esperan de Dios un pronto amparo.

cera. Asistieron los Obispos de Valladolid y Guadalajara, y los deanes y dignidades de todas las Catedrales sufragáneas, el virey y tribunales, corregidores, alcaldes mayores de las ciudades y lugares grandes, las parcialidades de indios de México, Texcuco, Tacuba y Tlaxcala, vestidos de luto con lobas largas, que pasaron de 4,000. Cantó la misa el Sr. Obispo de Valladolid y predicó el sermon el Sr. Arzobispo. Estas son las honras más solemnes que se han hecho por rey, á los 38 años de la conquista, que se imprimieron en esta ciudad, año de 1560, por Antonio Espinosa.

Horcasitas.—El Exmo. Sr. D. Juan Francisco de Güemes y Horcasitas, (despues primer conde de Revillagigedo) virey de esta Nueva España, comenzó su gobierno en 9 de Julio de 1746 y gobernó hasta Noviembre de 1755, que se fué á España.

Hospicio de pobres fundado por el Sr. Dr. D. Fernando Ortiz, chantre de esta santa iglesia Catedral de México, en donde ántes fué cárcel de la Acordada, se comenzó á fabricar año de 1764; se acabó y estrenó entrando en él los pobres, el 19 de Marzo de 1774. Lo bendijo el Ilmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Ildefonso Núñez de Haro y Peralta, habiéndose ántes publicado su

apertura por bando de 11 de dicho mes, para que se recogiesen á él los mendigos y vergonzantes. La ampliacion de la casa de pobres, con el legado del capitan D Francisco de Zúñiga, se comenzó en Abril de 1799. En 18 de Julio de 1806, con asistencia del Exmo. Sr. virey D José de Iturrigaray y la señora vireina, y muy lucido concurso, se estrenó, bendiciéndose la capilla y se cantó misa solemne, y despues se introdujeron á sus salas los niños y niñas que allí se han de criar y educar, bajo la direccion de la junta de Caridad formada de los señores más principales de México.

Hospital Real de indios.—Ignoro el año en que tuvo principio. Estuvo primero á cargo y bajo la asistencia de los religiosos de San Juan de Dios y á direccion del señor corregidor de México. El dia 20 de Enero de 1722 amaneció quemado, juntamente con el Coliseo que estaba contiguo. La iglesia (1) que hoy dia tiene este hospital, se comenzó á fabricar poniendose la primera piedra en 23 de Abril de 1741.

---

[1] Nuestro gobierno en su generosidad de dar lo que no es suyo, lo ha cedido.... á los metodistas.

I

IDOLO.—El 18 de Agosto de 1790, abriendo en la plaza mayor de esta ciudad las zanjas para las atargeas de la corriente de las aguas, que ahora están debajo del enlozado, á la profundidad de vara y media se halló un ídolo de piedra dura, de 3 varas y tercia de alto, como dos de ancho, y una de grueso, labrado con diversas labores ó gereoglificos de difícil conocimiento é inteligencia. Se infiere que fué del Cué ó templo mayor de la gentilidad, y que estuvo tirado en la plaza al descubierto, hasta cuando la inundacion del año de 1629, y que con la tierra que

arrastraron las aguas y la que se echó para levantar la plaza, quedó enterrado. Despues de haber estado algun tiempo en el lugar donde se descubrió, se pasó á un rincon del patio de la Real Universidad, y despues allí mismo se enterró.

IGLESIA Ó CAPILLA PROFANADA.—En la calle de los Mesones, esquina del callejon de los Gallos que sale á la calle de Corchero, á la derecha, entrando á dicho callejon por la dicha calle de los Mesones, hubo una capilla dedicada á Nuestra Señora de la Concepcion, que se llamaba la capilla de los Gallos. Esta se derribó y profanó y en su lugar se fabricó una casa, no me acuerdo en qué año; pero segun me parece, fué el año de 1780 al de 1785.

IGLESIAS PROFANADAS.—Véase Amor de Dios, San Felipe y San Pedro y San Pablo.

IMAGEN DE ORO.—La imágen de Nuestra Señora de la Asuncion, de oro macizo, que se venera en la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, se estrenó en las vísperas de la celebridad de la Santísima Señora dia 14 de Agosto de 1610. Pesa 6,984 castellanos de oro. Cuando se estrenó, se vió en el cielo una grande y resplandeciente palma con una media luna al pié, lo que

constó de averiguacion hecha jurídicamente por mandato del Sr. Arzobispo Fr. García Guerra. (1)

IMPRENTA.—Lo primero que se imprimió en México fué la traduccion de San Juan Climaco, de latin á romance, por el padre Fr. Juan de Estrada, dominicano. Donde hallé esta noticia no dice el año. El catecismo del Sr. Zúmarraga se imprimió en México año de 1544: luego la primera cosa que se imprimió ántes ó el mismo año. (1)

INDIOS.—En 11 de Enero de 1529 se mandó pregonar por la justicia y regimiento de esta ciudad de México, que á causa de haber peste y mucha mortandad de indios, aquellos Españoles, á quienes se les muriésen no los tirásen al campo, y que los que estuvieran bautizados los llevasen á enterrar á la iglesia, y á los que nó, los hagan

---

[1] En Abril de 1847 el cabildo eclesiástico mandó que la fundjera José Folco, el productor se invirtió en construir parte del nuevo ciprés.

[2] En un apendice daré á conocer muchas obras que se han publicado en México en los primeros siglos.

enterrar en otra parte, en lugar bien hondo, pena de 25 pesos.

INES [SANTA].—El convento de religiosas de Santa Inés se fundó en México año de 1600. (1)

---

(1) Los fundadores fueron los marqueses de la Cadena, las religiosas primeras salieron de la Concepcion. El temploso dedicó en 20 de Enero de 1799.

En 1861 habia 17 religiosas y en 1864 quince; exclaustradas la primera vez en 17 de Febrero pasaron á Santa Teresa la Nueva donde estuvieron hasta el 26 de Febrero de 1863 que lo fueron totalmente. Durante el imperio se recojieron en el convento de Santa Catalina. La iglesia sirvió de bodegas, hoy se trabaja en reabrirla al culto católico. El convento se ha convertido en casas de vecindad. Hoy no quedan sino las 7 siguientes.

Sor Maria Josefa de la Cruz [Herrera] Presidenta.
„ Dolores del Sagrado Corazon de Jesus [Herrera].
„ Maria de Jesus de la Sangre de Cristo [Gutierrez]:
„ Manuela de San José [Mora].
„ Rita de la Preciosa Sangre [Flores Alatorre].
„ Guadalupe de Santa Catalina [Gonzalez].
„ Trinidad de Santa Brigida [Vasquez].

En Puebla fundó el V. S. Palafox un convento de religiosas con la advocacion de Santa Inés, pero no siguen como las de México las reglas de las Concepcionistas sino las de Santo Domingo.

Inquisicion.—El Santo Tribunal de la Inquisicion se fundó en México á 4 de Noviembre de 1571, siendo Sumo Pontífice San Pio V y rey de España Felipe II. En España se estableció este Santo Tribunal el año de 1478, reinando los reyes católicos D. Fernando y Dª Isabel. Fué primer inquisidor presidente el Sr. D. Fr. Tomás de Torquemada. Despues fué elevado este santo tribunal, á Consejo de la Suprema y General Inquisicion el año de 1483. Los tribunales subalternos que tiene son Sevilla, Toledo, Córdova, Zaragoza, Barcelona, Valencia, Santiago, Murcia, Valladolid, Cuenca, Granada, Llerena, Mayorca, Canarias, México, Lima y Cartagena de Indias. Ignoro si en el dia permanecen en España todos los referidos Tribunales subalternos. La casa de Inquisicion que hoy dia existe, junto al convento de Sto. Domingo, se comenzó á fabricar en 5 de Diciembre, de 1732 y se acabó en fin del mismo Diciembre de 1736. (1)

---

[1] Este tribunal fué abolido por las Cortes de España de 1812. El 8 de Junio del siguiente año se promulgó el decreto de extincion en México.

INUNDACIONES que ha padecido esta ciudad de México. La primera en tiempo de la gentilidad y de Moctezuma I, quinto rey de los indios. La segunda en tiempo de Ahuizotl octavo rey. La tercera en tiempo de Moctezuma II, último emperador de los indios. La cuarta, año de 1553 hasta el extremo de andar canoas por las calles, gobernando el Exmo. Sr. D. Luis de Velasco I. La quinta el año de 1580, siendo virey el Exmo. Sr. D. Martin Enriquez. La sexta el año de 1604, siendo virey el Exmo. Sr. marqués de Montesclaros. La sétima, año de 1607, siendo virey el Exmo. Sr. D. Luis de Velasco II. La octava, año de 1627, siendo virey el Exmo. Sr. marqués de Cerralvo. La novena y mayor que todas, vino el dia de San Mateo, 21 de Setiembre de 1629, siendo virey el mismo marqués de Cerralvo. Subió el agua donde ménos dos varas de alto. Por esta afliccion fué traida á México Nuestra Señora de Guadalupe. El tramo de casas del Estado, Catedral y Arzobispado hasta la puerta de Santa Teresa la Antigua, se anegó poco por estar mas alto. La plaza mayor y el Real Palacio se anegaron no tanto como en lo demas de la ciudad. En el palacio y calle de San Francisco se procuró desaguar con bombas, y no se pudo. El remedio que se tomó fué hacer en

las calles calzadillas de tierra (que cada canoa que se traia de fuera de la ciudad costaba seis reales) junto á las casas, de una vara de ancho y una cuarta más altas que el nivel del agua, costeadas por los dueños de las fincas, y á cada tres cuadras un puente de madera con arte, para poder alzarlos y dar paso á las canoas de porte que transitaban por la ciudad; con lo que vino á quedar toda navegable. Al principio causó grande consternacion en la gente la inundacion; pero á poco tiempo ya estaba contenta por la comodidad de comprar cada persona á la puerta de su casa lo que necesitaba, que llegaba en las canoas. Se ahorraron caballos y coches, y la gente andaba en canoa por toda la ciudad en sus negocios A los indios traginantes que en canoas venian á vender sus efectos, se les obligó á que cada dia trajeran una canoa de tierra para alzar el piso de la plaza mayor, con lo que se volvió á poner el mercado en ella. No habiéndose inundado la Catedral, se viene en conocimiento de lo alto que estaba, y que la plaza subió de piso, de modo que vinieron á quedar debajo de tierra, las grandes piedras que en el tiempo presente se han excavado. Lo mismo sucedió con toda la ciudad, porque habiéndose echado tierra en las calles, sobre la que se asentó de la que arrastraron las

aguas subieron estas de piso, y por esta causa se halló en la calle del Espíritu Santo, cuando se abrió la zanja para la atargea, una canoa enterrada á vara y media de profundidad. Duró esta inundacion hasta el año de 1634. Algunos cuentan solo ocho inundaciones, pero de instrumentos auténticos, certificados que he visto y leido consta que han sido nueve, contando las del tiempo de la gentilidad.

ISABEL (SANTA).—El convento de Religiosas de Santa Isabel se fundó en esta ciudad de México, el año de 1601. La iglesia que al presente existe se dedicó en 26 de Julio de 1683. (1)

ITURRIGARAY. [El Exmo. Sr. virey D. José de] y su esposa la Sra. Dª Maria Inés Jáuregui y Arostegui, entraron en México la mañana del dia 5 de Enero de 1803.

---

[1] Véase la página 98, línea 22: fundó este convento D.ª C tarina, viuda de D. Agustin de Villanueva y Cervantes, en las casas de su habitacion, La primera piedra del templo se puso el 6 de Agosto de de 1676, y la bendijo el Ilmo. Sr. Duran, Obispo de Troya, auxiliar de Manila. En 1864 habia 22 religiosas.

J

Jesuitas religiosos de la compañia de Jesus. —En la noche del dia 24 al 25 de Junio de 1767, que fué juéves, octava de Corpus, fueron sorprendidos en sus colegios los padres de la Compañía de Jesus llamados jesuitas, para extrañarlos de todos los dominios de España. En el acto quedaron asegurados y reunidos en una sola pieza ó sala, y ocupadas sus temporalidades, y á los dos dias fueron sacados de noche en coches y conducidos á Veracruz, en donde fueron embarcados para la Habana y de allí á España. Las casas que tenian en México eran la Casa

Profesa (hoy oratorio de los padres Felipenses) San Pedro y San Pablo, San Andres, (hoy hospital general), San Gregorio, y San Ildefonso, colegio de estudiantes. En 21 de Julio de 1773, por bula del S. P. Clemente XIV, fué abolida esta religion de la Compañía, lo que se publicó por bando de 7 de Febrero de 1774 en esta ciudad. En 26 de Julio de dicho año de 1767 comenzaron á salir de Veracruz los jesuitas expatriados, para ir á España y de allí á Italia, en los buques siguientes: fragata la "Flora," Julio 26, con 25 religiosos. Paquebot "Nuestra Señora del Rosario," dicho dia con 30. Fragata la "Flecha," Octubre 25 de dicho año, con 42. Fragata "la Júpiter," dicho dia 24, con 24. Fragata "la Dorada," idem, con 40. Fragata "la Nancey," idem 35. Otro paquebot "Nuestra Señora del Rosario," idem 30. Bergantin San Javier, idem 30. Goleta "Santa Bárbara," idem 10. Paquebot "Nazareno," Noviembre 8, con 29. Bergantin "Guadalupe," con 20, en Noviembre 19. Bergantin "Nuestra Señora la Antigua," en dicho Noviembre 19, con 14. Fragata "la Bisarra," Noviembre 29, con 60. Fragata "la Juno," Noviembre 29, con 37. Fragata "Buen Suceso," en 30 de Enero de 1768, con 49. Por todos fueron embarcados 475. Difuntos en Veracruz, 29: por

todos 504. Los primeros religiosos de la Compañía de Jesus que vinieron á este reino, que fueron once sacerdotes y cuatro laicos (1), llegaron á Veracruz en 26 de Setiembre de 1572. Llegaron á México de noche, y se hospedaron en el hospital de la Concepcion, hoy llamado Jesus Nazareno. Despues, el primero que vino de provincial se llamó P. Pedro Sanchez. La primera iglesia que tuvieron, en donde ahora es San Gregorio, fué de adobe techada de tejamanil, hecha por el cacique Sr. de Tacuba, llamado D. Antonio, que la costeó y puso para la obra su gente venida de Tacuba. El colegio de San Pedro y San Pablo lo fundó y costeó el caballero Alonso de Villaseca, y se estrenó en 20 de Agosto de 1576. Murió Villaseca en 1580, y se le dió sepultura en dicho colegio de San Pedro y San Pablo. El primer colegio de estudios que fundaron los re-

---

(1) Pedro Sanchez, Diego López, Pedro Diaz, Hernan Suarez de la Cámara, Francisco Bazan, Pedro López de la Parra, Diego López de Mesa, Alonso Camargo, Juan Curiel, Pedro Mercado, Juan Sanchez, hermanos Bartolomé Larios, Matin de Motilla, Martin Gonzalez y Lopo Navarro.

ligiosos de la Compañía de Jesus, fué en San Gregorio, año de 1574. (1) El dia 1.° de Noviembre de 1578 se colocaron en la iglesia de San Pedro y San Pablo 214 reliquias de santos, venidas de Roma con sus auténticas. Para su colocacion, se llevaron en una solemnísima procesion que salió de la santa iglesia Catedral. Las reliquias fueron: una espina de la corona de Nuestro Señor Jesucristo, un Lignum Crucís, once de apóstoles y evangelistas, 57 de santos mártires, 14 de santos doctores, 24 de santos

---

(1) Cuando fueron expatriados tenian en Puebla, los colegios, del Espíritu Santo, San Ildefonso, San Javier y los seminarios de San Ignacio y San Gerónimo. El noviciado en Tepozotlan y seminario para indios. Colegios: en Querétaro, seminario y colegio; en Zacatecas, seminario y colegio; en Valladolid, (Morelia) Oajaca, Leon, Guanajuato, San Luis Potosí, Veracruz, Celaya, Chiapas, y San Luis de la Paz, seminario y colegio, y colegios y seminarios en Guadalajara, Durango, Mérida de Yucatan y Pátzcuaro.

Residencias: en Parras, Chihuahua, Parral, Campeche.

Misiones: en Sinaloa, California, Nayarit, Chinipas, Sonora y Tarahumara.

confesores y 106 de otros varios santos particulares. (Crónica de la Compañía de Jesus, tomo 1.°, escrita por el P. Andrés Perez de Rivas, de la misma Compañía) La provincia de la Compañía de Jesus de México, tuvo 71 provinciales (1), 25 colegios (esto es lo que en otras religiones se llaman conventos), siete colegios de enseñanza de seculares, que se llamaban seminarios, cinco residencias [esto es lo que en otras religiones se llaman hospicios], y nueve misiones de reduccion de indios infieles. El año de 1750 se contaban en el Colegio de San Ildefonso 268 colegiales de beca, fuera de los estudiantes capenses. El primero que tomó la ropa de la Compañía y profesó en ella, fué Bartolomé Saldaña, cura de la parroquia de Santa Catarina mártir, de esta ciudad de México. Estuvieron radicados los padres de la Compañía de Jesus en México y Nueva España, 195 años, un mes y veinticuatro dias. (2) Llegaron á tener en

---

[1] Véase la nómina en el apéndice respectivo.

[2] Cuando fueron extinguidos el 18 de Agosto de 1773, eran 397 los individuos que componian la provincia.

Nueva España (fuera de Guatemala), 126 haciendas de labor, caña de azúcar y cria de ganado Despues de expatriados los jesuitas, habiendo dado el rey licencia para que los ex-jesuitas españoles residentes en Italia, pudiesen venir á sus dominios, y cada uno á su patria, llegarón á Veracruz tres, que fueron D. Francisco Cosío, que se quedó en dicho Veracruz, D. Juan Luis Maneiro y D. Lorenzo Cavo, que llegaron á México en 22 de Agosto de 1799, á los treinta y dos años, dos meses ménos dos dias de expatriados. Maneiro se quedó en México y Cavo se fué á Guadalajara.

Otras noticias relativas á los padres de la compañía de Jesus, pongo aquí para que las conserve juntas la memoria. La religion de la compañía de Jesus fué fundada y aprobada por la Santidad del papa Paulo III en 27 de Setiembre de 1540. Duró esta Religion desde su fundacion hasta su extincion 232 años, 9 meses y 23 dias. Tuvo esta religion 18 Generales desde S. Ignacio al padre Lorenzo Ricci. En todo tuvo 39 Provincias, 24 casas profesas, 669 colegios, 274 misiones. Contó 9 hijos suyos colocados en el número de los Santos, que fueron S. Ignacio, S. Francisco Javier. S. Francisco de Borja, S. Luis Gonzaga, S. Stanislao Koska, S.

Juan Francisco Regis, y los otros tres mártires. (1) El Padre Juan de Mariana, de la compañia de Jesus, escribió el discurso "Enfermedades etc." por el año de 1600, sobre el cual se ha controvertido despues, y murió este padre año de 1624. El papa Benedicto XIV, en 12 de Marzo de 1758, dió un breve para que el cardenal de Saldaña visitara los Jesuitas del reino de Portugal. Murió este Pontífice en 3 de Abril del mismo año y subió al Trono Pontificio el papa Clemente XIII en 5 de Julio del mismo año, el cual favoreció mucho á los Jesuitas, y el padre General dió memorial á este Papa en defensa de la compañía de Jesus en 31 de Julio

---

[1] Pablo, Juan y Jacobo. Ahora cuenta además á S. Francisco Gerónimo, á los beatos Juan de Brito, Diego Carvalli, Andrés Bobola, Juan Macado y socios, Miguel Carvalli y socios, Pablo Navarro y socios, Leonardo Chimura y socios, Ignacio Acevedo y socios, Antonio Ixida y socios, Juan Pacheco y socios, Tomás Tzugio, Miguel Nacaxima y socios, Cárlos Spinula y socios, Camilo, Constancio, Augusto, Ota y socios, Gerónimo de Angelis y Simon Tempo, Mártires.

Los beatos Pedro Canisio, Pedro Fabre, Pedro Clavé, Alfonso Rodriguez, y Juan Berchmans, confesores.

del mismo año de 1758. En Portugal fueron expatriados los Jesuitas por decreto del rey de 3 de Setiembre de 1759. El parlamento de Paris de Francia, y en su seguida los demás parlamentos del reino, atentaron examinar y juzgar acerca de las constituciones de la religion de la Compañía en el año de 1762, y por sentencia del parlamento de Paris de 6 de Agosto del mismo año fueron expatriados, quitándoles los colegios, Seminarios y Noviciado, y ocupando sus temporalidades. El papa Clemente XIII en los años de 1762, 63 y 64 dió varios breves dirigidos á los obispos de Francia y España, y al mismo rey de Francia, en defensa de los Jesuitas, reprobando el atentado de los parlamentos, y en 6 de Enero de 1764 expidió Bula confirmatoria de la religion de la compañía de Jesus. En los años de 1763, 64, 65 y 66 los obispos de Francia, España, Puerto Rico, y Oajaca en la América, contestaron al papa Clemente XIII acerca de los breves expedidos en favor de los Jesuitas. En Noviembre de 1764 el rey de Francia confirmó el procedimiento de los parlamentos acerca de la religion de la compañía de Jesus. En España fueron expatriados en 2 de Abril de 1767. En Parma en 5 de Febrero de 1768. En Malta en 22 de Abril de 1768. En Nápoles en 3 de No-

viembre de 1767, y últimamente el papa Clemente XIV expidió la bula de extincion y abolicion de la religion de la compañía de Jesus en 21 de Julio de 1773. Llegó á tener la compañía como 20.000 religiosos.





	Nombres.	Patria.
1	S. Ignacio.	Español de Loyola.
2	P. Diego Laynes.	Español.
3	San Francisco de Borja.	Español. De Valencia.
4	P. Everardo Mercuriano.	Aleman.
5	P. Claudio Aquaviva.	Napolitano.
6	P. Mucio Viteleschi.	Romano.
7	P. Vicencio Carrafa.	Napolitano.
8	P. Francisco Picolomini.	Italiano.
9	P. Alejandro Gotofredo.	Romanó
10	P. Coswino Nikel.	Del Pais bajo Gueldres,
11	P. Juan Pablo de Oliva.	Genoves.
12	P. Cárlos Noyelle.	Del Pais Bajo Bruselas.
13	P. Tirso Gonzalez.	Español, de Leon.
14	P, Miguel Angel Tamburino	Italiano, Modena.

LIGION DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Nació.	Electo.	Murió.	Edad.	Gobernó. Años.	Meses.	Dias.
1491	1541	1556	65	15	3	
1512	1558	1565	53	6	5	18
1510	1565	1572	62	7	2	29
1514	1573	1580	66	7	3	9
1543	1581	1615	72	33	10	12
1563	1615	1645	82	29	2	25
1585	1646	1649	65	3	5	10
1582	1649	1651	69	1	5	28
1595	1652	1652	57	0	1	21
1582	1652	1664	82	12	4	15
1600	1664	1681	80	17	5	23
1615	1682	1686	71	4	5	8
1622	1687	1705	84	18	3	22
1648	1706	1730	82	24	1	0

Nombres.	Patria.
15 P. Francisco Retz.	Aleman, de Praga.
16 P. Ignacio Visconti.	Italiano, Milan.
17 P. Luis Centurioni.	Genoves.
18 P. Lorenzo Ricci.	Italiano, Florencia. (1)

---

(1) Siendo Prepósito general el P. Ricci fué extinguida la compañía. Permitida por Su Santidad en Rusia, tuvo cuatro vicarios generales:

Estanislao Czernievicz, de 1782 á 1785.

Gabriel Lenkiesvicz, de 1785 á 1798.

Francisco Javier Karen, de 1799 á 1802.

Gabriel Gruber, de 1802 á 1805.

Restablecida por Pio VII. fué elegido Prepósito general Tadeo Brzozowski en Setiembre 2 de 1805; y murió en Febrero 8 de 1820.

Luis Fortis, de Octubre 18 de 1820 á Enero 27 de 1829.

Juan Boothaan, de Julio 9 de 1829 á Mayo 8 de 1853.

Pedro Beckx, de Julio 2 de 1853 hasta ahora.

En Agosto 7 de 1814, restableció el Santo Padre la Compañía; el rey de España por decreto de Mayo 9 de 1815 la admitió en sus dominios, y por cédula de Setiembre 10 del mismo año, se extendió su resolucion á

Nació.	Electo.	Murió.	Edad.	Gobernó. Años.	Meses.	Dias
1673	1730	1750	77	19	11	20
1682	1751	1755	77	3	10	0
1686	1755	1757	69	1	10	4
1703	1758	1775	72	15	2	0

México. Luego que se publicó en esta capital se presentaron al Sr. Arzobispo los padres José María Castañiza, Antonio Barroso y Pedro Canton, jesuitas que ya residian aquí, ofreciendo sus personas y manifestando la disposicion en que estaban, de ejecutar lo que en el caso pareciese conveniente. Despues de algunos pasos y dilaciones necesarios, se reunieron los mencionados padres en San Ildefonso, en Mayo 19 de 1816, y se hicieron cargo de dicho colegio.

El 2 de Junio abrieron el noviciado, é ingresaron á él los padres Dr. Isidro Ignacio de Icaza, Francisco Mendizábal, José Mariano Gama, Ignacio Maria de la Plaza, José Loreto Barrasa, Juan Ignacio Leon, Rafael Olaguíbel, Joaquin Moreno, Victoriano Sanchez, Diego Sanvictores, Lorenzo Lizarraga, José Ildefonso Peña, [confesor que fué de Gregorio XVI], Basilio Arrillaga, Blas Perea, Cipriano Montufar, Luis Fraslosheros.

Sucesivamente tueron tomando la ropa de jesuita otros, entre ellos los padres Ignacio Lerdo, José Guadalupe

He aquí el estado de los religiosos de la compañía de Jesus de la Provincia de México y

---

Rivas, N. Fuentes, Ponciano Sanchez, Joaquin y Miguel Martel, Luis G. Corral, Manuel Icaza, Ignacio Corona. No todos estos perseveraron en su vocacion.

En 1819 vinieron de Roma los padres Pedro Marquez, Ignacio Amaya, y el H. Francisco Rabana. Siguieron ingresando aquí Manuel María Alvarez, José María Hernandez, Ponciano Gonzalez, Ignacio Peza, Agustin Azoños, José María López, Antonio Alonso, Manuel Perez, Justo Villaseca, Antonio María Palma, Pascual Ortega, Severo Mesa, Mariano Dávila y Arrillaga, Cárlos Galindo.

El Ilmo. Sr. Castañiza trabajó en esta restauracion, y al ir á su diócesis de Durango, consiguió tener en ella á los padres Mendizábal y Lyon con el H. Hernandez. Volvieron á encargarse del colegio del Espíritu Santo de Puebla, los padres Lerdo, Arrillaga, y los novicios Gonzalez, Ortega y Mesa.

En Octubre 25 de 1820 sancionó Fernando VII el decreto de las Córtes, suprimiendo las órdenes hospitalarias laicales y la Compañía de Jesus en sus dominios, que se ejecutó en Enero 23 de 1821, teniendo entonces cuatro colegios y tres seminarios y treinta y nueve individuos en México. El mismo rey restableció la Compañía en mil ochocientos veintidos más ya entonces se habia consumado nuestra independencia. Se hicieron aquí varias solicitudes por algunas corporaciones, especial-

Nueva España al tiempo de su expatriacion, segun las nóminas de los buques en que fueron

---

mente en mil ochocientos cuarenta y uno; pero no se restableció en México hasta el gobierno de Santa Anna por decreto de Setiembre diez y nueve de 1853, lo cual se celebró con muestras de alegría por los católicos. Se reunieron en el colegio de San Gregorio los padres Arrillaga, L-on, Rivas é Icaza. Luego el padre Peña que habia desembarcado en Acapulco, y llegó á la capital en un caballo del mismo Santa Ana. Los padres Soler, Barragan y Espinosa, con otros estudiantes de la misma Compañía, á poco vinieron. El padre Lerdo se presentó despues, nombrado visitador por su Prepósito general. Algunos mexicanos tomaron la ropa de jesuitas.

En Octubre de 1856 volvieron á dispersarse. Durante el Imperio se encargaron del colegio de San Ildefonso, recibiendo refuerzos de otras provincias, con los padres Cavalieri, Velasco, y los padres Soler, Barragan y Espinosa, que habian dejado á México desde 1856.

Despues vino el padre Andres Artola como visitador. En Orizaba fundaron una residencia. En Puebla un colegio; sucesivamente fueron llegando los padres Terán, Anticoli Donadoni, Mas, Bordas, Brisach, Bertoqui, Sarria, Arzola, Whit, Brachi, (murió aquí), Francisco Clavaliere é ingresaron varios como el padre Reyes, Coronado, Baeza y otros coadjuntores.

embarcados en Veracruz, y los que allí fallecieron.

Años de 1767 y 68.

El Sr. Labastida, cuando en el Imperio, se retiró á la Compañía de San Ildefonso le confió el Seminario Conciliar. En tiempo del presidente Lerdo (20 de Mayo de 1873) fueron sacados bruscamente y expatriados los que allí se encontraban. Algunos otros que no eran de su órden sufrieron igual pena.

Los jesuitas han trabajado mucho en la educacion de la juventud y la salvacion de las almas. Hombres eminentes en todos sentidos ha habido en su seno. Dos borrones que algunos les ponen, son la conducta que tuvieron con el venerable Sr. Palafox, dignísimo Obispo de la Puebla, electo Arzobispo de México, virey de Nueva España, y que terminó su santa vida siendo Obispo de Osma en España; y el apartarse algo en su doctrina de Santo Tomás Quien desee instruirse en la Historia de la Compañía en México, lea las citadas crónicas del padre Andres Rivas, la del padre Florencia y la del padre Alegre, impresa en México, 1841. No se olvide del catálogo del P. Zelis, México, 1871.

"Historia de los triunfos de nuestra santa fé entre gentes las más fieras y bárbaras del nuevo órbe, conseguidos por los soldados de la milicia de la Compañía de Jesus, en las misiones de la Nueva España," por el padre Andres Perez de Rivas, Madrid, 1645.

Nota. Los religiosos que no habian llegado al sacerdocio ó que no tenian tantos años de hábi -

---

"Los apostólicos afanes de la Compañía," obra escrita segun parece, por el padre José de Ortega, impresa en Barcelona 1754.

"Noticias de la California," sacadas de lo Mns. del P. Miguel Venegas, Madrid, 1737. Tres tomos.

"Los Jesuitas quitados y restituidos al mundo," historia de la antigua California, por el Dr. Agustin Fernandez de Sansalvador, 1816.

"Historia del arresto, expatriacion, viaje á Italia y extincion de la Provincia de la Compañía de México," Ms. del P. Antonio López Prego.

"Historia de la Baja California" por el padre Clavijero. México, 1852.

El p dre Miguel Venegas escribió otra historia de la California.

El menologio de varones ilustres del padre Florencia, 1747.

Vidas de algunos padres y hermanos, [tales como los siguientes: Pedro Juan Castini, 1664. Bartolomé Castaño, 1679, Miguel Omaña, 1682. Nicolás de Guadalajara, 1684. Pablo de Salceda, 1689. Gerónimo Figueroa, 1689. Antonio Núñez, 1702. [Juan Nicolás, 1726. Domingo de Quiroga, 1751. José Vidal y Juan Ugarte, 1752. Pedro de Velasco, 1753. Juan de Salvatierra, 1754. Zappa, 1754. Los "Hermanos coadjutores," por el

to, y los laicos, se nombraban hermanos, y los demás padres.

---

padre Oviedo, 1755. Antonio Herdoñana, 1758. Juan Antonio Oviedo, 1760. Ignacio Corominá, 1764, tres tomos, De Vitis aliquot mexicanorum. Bolonia, 1792, por el padre Maneiro. P. Joaquin Camargo, 1727. P. Juan Gumersbac, 1737. Padres Padial, Solchiaga y Kousag.

Cartas edificantes sobre el H. Valenziaja, 1742: sobre el padre Lascano, 1763. Sobre la cuestion con el padre Palafox, véanse sus cartas, segunda impresion, 1851, el primer tomo:

Defensa Canónica, dos tomos, sin nombre de autor ni año:

Informe sobre diezmos, 1643:

Los diarios de Guijo dan bastante luz; y las biografías que se han publicado en particular la que en la série de los Arzobispos dió á luz el Sr. Sosa, 1878.—Sobre la infinidad de escritores de la Compañía de México, el padre Artola pensó publicar este curioso trabajo, recogiendo las noticias de la obra que los contiene en general y de otras fuentes, pero desgraciadamente no se ha llevado á cabo. En fin, los artículos sobre jesuitas que el Dr. Arrillaga escribió en el Diccionario de Geografía y Estadística, México, 1853, á 1856, que llevan las iniciales de su sobrino J. M. D.

Fragata "La Flora" que salió Julio 26.

P. Estanilao Ruanova.
,, Gabriel de Santa Cruz.
P. Antonio Romero.
,, José Rafael Campoy.
,, Tomás Perez.

Nomina de algunos jesuitas de la Provincia Méxicana, que escribieron sobre diversos asuntos.

Abad Diego José, Abarca Florencio, Abarca José, Acevedo Diego, Acosta José, Aguila Vicente, Aguilar Estevan, Aguilera Francisco, Aguirre Francisco, Aguirre Manuel, Agustin Juan, Alaña José, Alarcon Luís, Albicuri Juan, Albuquerque Domingo, Alcalá Manuel, Alcocer Martin, Alegre Francisco Javier, Altamirano Pedro, Alva Garcia Juan, Alvarado Lorenzo, Alvarez Lucas, Anaya José Lucas, Ansaldi Mateo, Aragon Francisco Perez de, Arámburu Francisco, Arámburu Ignacio, Araoz Juan, Arias de Santa Ana Antonio, Arias Ibarra Antonio, Arrillaga Basilio, Arista Juan, Arjo José, Arnaya Nicolás, Arriaga Blas, Arriola Juan, Arriola José, Arrioja Martin, Arrivillaga Alfonso, Arroyo Simon, Arteaga Manuel, Asiain Antonio, Avalos Juan, Avendaño Pedro, Ayala Antonio, Aspeitia Ignacio.

Baltazar Juan, Barco Miguel, Berriozábal Guevara Andrés, Begest Jacobo, Bellido José, Benitez Gerónimo, Benjumea Miguel, Blanco Felipe, Blanco Matias, Bocanegra Matias, Bonifar Alfonso, Bonifar Luis, Bo-

P Francisco Yañez H. Matías Callejo.
,, José Legazpi. ,, Domingo Ugarte.
,, José Pozo. ,, José Camino.

---

rrete Pedro, Braun Bartolomé, Bravo José, Brito Manuel, Burgos Juan.

Caballero Diego, Cabredo Rodrigo, Caceres Antonio, Calatayud Nicolás, Calderon Francisco, Calderon Ignacio, Calvo Alfonso, Camargo Joaquin, Campo José, Campo Rafael, Campoverde Juan, Cano Agustin, Cantabrana Manuel, Canton Pedro, Cañas Bartolomé, Carnero Juan, Carochi Ignacio, Carranco Lorenzo, Carranza Francisco Javier, Carrillo José, Cartagena Juan, Caroyal Gaspar, Castañeda Ruiz Juan, Castañiza Jose M., Castaño Bartolomé, Castilla Miguel, Castillo José, Castini Pedro, Castro Agustin, Castro Alfonso, Castro Francisco, Castro Juan de Dios, Castroverde Mateo, Cavero Fernando, Cavo Andrés, Ceron Juan, Cesati Pedro, Céspedes Gerónimo, Chacon Tomás, Clavigero Francisco Javier, Cochet Ignacio, Condarco Cristobal, Contreras Francisco Javier, Contreras Ramirez Francisco. Contreras Juan, Copart Juan Bautista, Coromina Ignacio, Coronel Lorenzo, Corro Antonio, Cortés y Puebla Antonio, Crue Francisco de Cruz Mateo.

Dávila Salvador, Delgado Mateo, Diaz Diego, Diaz Pedro, Druet Jacobo.

H Bernabé Pozo.
P. Rector, José del Cas tillo.

P. Misionero José Silva.
,, Juan Francisco López.
,, José Santelices.

Echegaray Martin José, Errasa Gapetillo José, Escalante Tomás, Escobary Llamas Cristobal, Espinosa Pedro, Esguerra Matias, Estrada Juan, Estrada F. Manuel, Estrada Sebastian.

Fabrega José, Fabri Manuel, Fajardo Pedro, Faria Francisco Javier, Fernando Ildefonso, Fernandez Martin, Figuera Antonio, Figueroa Gerónimo, Florencia Francisco, Flores Pedro, Fonte Juan, Fontecha Mariano, Franco Agustin, Fuente Andrés Prudencio.

Galindo Mateo, Gallardo Pedro, Ganancia Francisco, Gándara Salvador, Garcia Andres, Gasteigger José Genovese José Maria, Gil Andrés, Gil de la Sierpe Diego, Gilg Adan, Ginea Juan José, Godinez Miguel, Godinez Cornelio, Goicoechea Juan, Gomés Francisco Javier, Gondra José, Gonzalez Baltasár, Gonzalez Die· Diego Pablo, Gonzalez Manuel, Gonzalez Ignacio, Gonzalez Miguel, Gonzalez Narciso, Gonzalez Tomás, Goñi de Peralta Juan, Gorraez Próspero, Gravina Pedro, Guadalajara Nicolas, Guajardo Antonio, Guerrero Alfonso, Guerrero de Villarreal Miguel, Guevara José, Guillen Clemente, Gumersbach Juan, Guraza Juan, Gutierrez de Villarreal Miguel, Gutierrez Pedro, Gutierrez de Colima Pedro.

P. Enrique Alvarez. P. Eugenio Ramirez.
,, Miguel Benjumea. ,, Manuel Sotelo.
,, José Mañan. ,, Juan de Echavez.

Herdoñana Antonio, Herrera Manuel, Hidalgo Ignacio, Hinojosa Alfonso Lopez de, Hortigoza Pedro, Hostell Lamberto, Hostin Jorge, Hurtasum Juan.

Inma Francisco, Iragorri Juan Francisco, Ita Francisco, Iturriaga Manuel Mariano, Iturriaga Pedro, Izquierdo José.

Jáuregui Agustin, Justicia José.

Kino Eusebio, Konsac Fernando.

Landivar Rafael, Lannchi Vicente, Lascano Francisco Javier, Ledesma Juan, Legaspi Luis, Linek Wenceslao Lizardi Antonio, Lanos Bernardino, Loaiza Francisco, Lobo Manuel. Lombardo Natalia, López de Hinojosa Alfonso, López Baltazar, López Eugenio, Lopez Gregorio, López Juan Francisco, López Vicente, Loyola Pablo, Lozano Francisco Javier, Lugo Francisco, Luyando Agustin.

Maldonado José, Malo Juan, Maneiro Juan, Mancilla Baltazar, Marin Diego López, Márquez Pedro José Martinez Pedro, Martinez de Rodenas Pedro, Mateo Jacobo, Mayora Juan, Mayorga Antonio, Medina Alfonso, Mendez Francisco, Mendez Pedro, Melendez Alfonso, Mercado Nicolás, Mesa Diego, Mesa Luis, Mijares Jacobo, Millan Antonio, Miner Blas, Miranda Francisco, Molina Francisco Javier, Molina Luis, Mónaco

P. Pedro Ganuza. P. Manuel Scorroga.
,, Antonio Ramirez.
Son 25.

José Maria, Mora Diego, Mora Francisco Javier, Mora Juan Antonio, Morales Luis, Morales Pedro, Morejon Pedro, Mota Juan Ignacio, Muñoz Cote Manuel.

Nadal Antonio, Nasiben Pedro, Nava Juan, Navarrete Francisco, Noreña Nicolás, Nueros Gerónimo, Nuñez Antonio.

Ocampo Pedro, Ochoa Juan, Osio Magdaleno, Ordoñez Ignacio, Orrio Javier, Ortega José, Ortega Miguel, Ortiz Francisco Antonio, Oviedo Juan Antonio.

Padilla José, Paez Esteban, Pallares José, Paredes Antonio, Paredes Ignacio, Parra Juan Martinez de la, Parra Pedro López, Parreño José Julian, Paz Domingo, Pazuengos Bernardo, Pedraza Julian, Pelaez Martinez, Peralta Antonio, Perez Dionisio, Perez Vallejo Ignacio, Perez Martinez, Perez Tomás, Peza Nicolas, Picolo Francisco Maria, Piedra José, Pimentel Feliciano, Pineda Francisco, Piñon Luis, Plaza Juan, Porras José, Portillo Atanasio, Poveda Antonio, Pozo Juan, Preen Dámaso, Prieto Nicolás, Pruneda Juan, Puente Salvador, Puga Gregorio Vazquez.

Queza Angel María, Quijano Miguel, Quiles Cuellar Pedro, Quiroga Domingo, Quiroz Agustin.

Rada Andrés, Ramirez Antonio, Ramirez Cristóbal, Ramirez Francisco, Ramos Alfonso, Rangel Lúcas, Rea-

Paquebot "Nuestra Señora del Rosario," Julio 28.

P. Javier Bonilla. P. Manuel Dominguez.
,, Joaquin Trujillo. ,, Lorenzo Bravo.

---

les Pedro, Reinoso Fernando, Reinoso Santiago, Rentería Martín, Retan José, Reyes Gaspar, Riva Juan, Rivadeneira Antonio, Rivas Andrés Perez de, Rivera Juan, Rivero Francisco Javier, Rinaldini Benedicto, Rincon Antonio, Rincon Lúcas, Rios Guillermo, Ros Agustín, Ros Francisco, Robledo Pablo, Robles Juan, Rodero Antonio, Rodriguez Joaquin, Rodriguez Francisco, Rojas Alfonso, Rosanova Estanislao, Rubio Antonio, Ruiz Alfonso, Ruiz Juan.

Sacrameña Juan, Salazar Juan, Salcedo Pablo, Salcedo Mateo, Salvatierra Juan Maria, Sans Gaspar, Sanchez Juan, Sanchez Pedro, San Miguel Juan, Santa Cruz Francisco, Santistevan Diego, Santistevan Miguel, San Vítores Diego, Sardaneta José, Sarmiento Pedro, Sebastian Felix de, Sedelmayer Jacobo, Seguin Pascasio, Segura Juan, Segura Nicolás, Sierra Agustin, Sigüenza Cárlos, Siria Antonio, Sestiaga Sebastian, Sobarco Diego, Solá Magin, Solchaga Francisco Javier, Solchaga Miguel, Steinefer Juan, Suarez Lorenzo, Sumpsin Clemente.

Tamaral Nicolás, Tápia José, Tarabal Sisgismundo, Terros Raymundo, Tepiz Antonio, Tercero Jose, Te-

P. Joaquin Tapia.
,, José Alegría.
,, José Gallardo.
,, Ignacio Jisbert.
,, Narciso Gonzalez.
,, Isidro Gonzalez.
,, Miguel Vaquera.
,, Eligio Fernandez.
P. Manuel Velasco.
,, Javier Gerardi.
,, Baltazar Porraz.
,, Francisco Cos.
,, Basilio Blanco.
,, Juan Ponce.
,, Salvador Rodriguez.
,, José Aguirre.

---

rreros y Ochoa Antonio, Tobar Juan, Toledo José Angel, Trujillo Gaspar. Trujillo Joaquin.

Ugarte Juan, Urbina Francisco, Urbiola José, Uribe Francisco, Uribe Juan, Utrera José.

Wagner Francisco.

Vaez Domingo, Vaez Francisco, Valdetaro Juan, Valenencia Alfonso, Vallarta Jacobo, Vallarta y Palpa José, Vallejo José Ignacio, Valtierra Antonio, Valtierra Fernando, Valtierra Manuel, Vazquez Nicolás, Vega José, Velasco Juan Bautista, Velazco Pedro, Velazquez Andrés, Venegas Miguel, Ventura Lucas, Vera Francisco Rodriguez, Vidal Figueroa José, Villafañe Cristobál, Villafañe Fernando, Villalobos Joaquin, Villavicencio Juan José, Vivero Rodrigo.

Xardon Antonio, Ximeno José.

Zamora Jacobo, Zappa Juan Bautista, Zepeda Juan, Zevallos Francisco, Zorrilla Pedro, Zuazo Vicente, Zurita Pedro.

P. Mariano Coca.
,, Domingo Diez.
,, Manuel Rodriguez.
,, Ignacio Fano.
,, Juan Bautista Jabat.
,, Gabriel Chavarría.
Son 30.

P. Pedro Aguirre.
,, José Rodriguez.
,, Miguel Onzia.
,, José Manuel del Castillo.

Fragata la "Flecha," Octubre 25.

P. Rector José Bellido.
,, Misionero Dionisio Perez.
,, Juan José Nava.
,, Ildefonso Fernandez.
,, José de Ochoa.
,, Pedro Caro.
,, Antonio Zugo.
,, Anastasio Portillo.
,, Gabriel Biedma.
,, Javier Contreras.
,, José Nájera.
H. Andres Gonzalez.
,, Juan Rabanillo.
,, Juan Almorin.
,, Pedro Vaquera.
,, Juan Arrieta.

H. Esteban Franyuti.
,, José Muñoz.
,, Tomás Vazquez.
,, Javier Reina.
,, Juan Belmont.
,, Javier Castillo.
,, José Borda.
,, Mariano Velasco.
,, Andres García.
,, Antonio Noriega.
,, Juan Rodriguez.
,, José Castillo.
,, José Castaniza.
,, Nicolás Lomana.
,, Rafael Rivera.
,, Antonio Cazanova.
,, José Serrano.

H. Andrés Roso.
,, Juan Martinez.
,, Ramon Tarros.
,, Antonio Lezanno.
Son 42.

H. Antonio Franyuti.
,, Juan Egusquira.
,, Javier Barreda.
,, José Laba.

Fragata la "Júpiter," Octubre 25.

P. Vicerector José Vallarta.
,, Hilario Ugarte.
,, Ignacio Tagle.
,, Juan Serrano.
,, Juan Urrutia.
,, Tomás Arruti.
,, Manuel Arenas.
,, Manuel Muñoz Cote.
,, Martin Vallarta.
,, Alberto Sarrosa.
,, Rector, Ignacio Lisosain.
,, Martin Alcocer.
Son 24.

P. Gaspar Miralla.
,, Nicolás Vazquez.
,, Vicente Diaz.
,, José Somovano.
,, Christiano Malec.
,, Juan Luis Maneiro.
H. José Quintanilla.
,, José Símano.
,, Gabriel Cervantes.
,, Estanislao Fondevilla.
,, José Arriaga.
P. Tomás Esparza.

Fragata la "Dorada," Octubre 25.

P. Rector Francisco Ceballos.

P. Manuel Sanchez.

P. Rector Joaquin Insausti.
,, Ignacio Aramburu.
,, Tomás Zayas.
,, Juan Castañeda.
,, Miguel Gutierrez.
,, Ignacio Coba.
,, Juan Antonio Nava.
,, Manuel Iturriaga.
,, José Doporto.
,, Simon Arroyo.
,, Ramon Pogio.
,, Ignacio Maldonado.
,, José Iturriaga.
,, José Bueno.
,, Rector, Andres Lucena.
,, Andrés Fuentes.
,, Felipe Latas.
,, Juan Antonio Doporto.

P. Enrique Malo.
,, Francisco Javier Alegre.
,, Juan Antonio Cosio.
,, Bernardo Valdés.
,, Mariano Moctezuma.
,, Francisco Serrano.
H. José Andonaegui.
,, José Cincunegui.
,, Agustin Muñoz.
,, José Gonzalez Cruz.
,, Víctor Martinez.
,, José Toledo.
,, José Miguel Sierra.
,, Francisco Bernardez.
,, Bernardo Sarzosa.
,, José Peñalver.
,, Santiago Palacio.
,, Manuel Vargas.
,, Manuel Colon.
,, Joaquin Uria.

Son 40.

Fragata la "Nancey," Octubre 25.

P. Prefecto, José Utrera.
,, José Paredes.

P. Felipe Lugo.
,, Vicente Suarez.

P. José Restan.
,, Agustin Castro.
,, Juan Ignacio Gonzalez.
,, Benito José Velasco.
,, José Gondra.
,, José Eguia.
,, Benito Patiño.
,, Anastasio Fregomil.
,, Manuel Colazo.
,, Luis Pimentel.
,, Francisco Rodriguez.
,, Miguel Gonzalez.
,, Miguel Castro.
,, Domingo Esparza.
,, Juan Malo.

P. José Velasco.
,, José Torrija.
H. José Miranda.
,, Pedro Canton.
,, José Torres.
,, Juan Llantada.
,, Miguel Voz.
,, Vicente Vera.
,, Melchor Ruelas.
,, Manuel Montalban.
,, Agustin Quijano.
,, Miguel Abaurrea.
,, Agustin Borrote.
,, Juan Llorente.
,, Manuel Miranda.
,, Agustin Real.

Son 35.

Paquebot "Nuestra Señora del Rosario," Octubre 25.

P. Rector, Miguel Sola.
,, Juan Fuente.
,, Ramon Rivero.
,, Domingo Azcárate.
,, Dr. José Hidalgo.
,, Miguel Valdés,

,, Juan Antonio Lartundo.
,, José Espadas,
,, Rector Pedro Bolado.
,, Jose Diez.
,, Juan Clavijero.

P. Francisco Vivar.
,, Juan Garrulla.
,, Antonio Frenero.
,, Rector José Melen-lendez.
,, José Piedra.
,, José Pazin.
,, Manuel Gurrulla.
,, Juan Nepomuceno Flores.
,, Antonio Uros.

P. Mateo Carmona.
H. José García Diego.
,, Juan Francisco Jugo.
,, Francisco López.
,, Tadeo Rosales.
,, José Sedanc.
,, Ignacio Perez.
,, Juan Sager.
,, Tomás Gonzalo.
,, José Encinas.

Son 30.

Bergantin "San Javier," Octubre 25.

P. Rector, Diego Verdugo.
,, Roque Andonaegui.
,, Nicolás Peza.
,, José Caro.
,, Ignacio Ibarburu.
,, Manuel Herrera.
,, José Izquierdo.
,, Antonio Rios.
,, Juan Bermeo.
,, Rector, José Rincon.

P. Pedro Zazurca.
,, Antonio Priego.
,, José Yañez.
,, Pablo Malo.
,, Pedro Astegui.
,, Andres Soriano.
,, Rodrigo Brito.
,, Rector Javier Gonzalez.
,, Isidro Abees.
,, Javier Lozano.

P. José Urtazumo.
,, Javier Yañez.
,, Magdaleno Osio.
H. Domingo Gonzalez.
,, Juan Marint.
H. Diego Barreiro.
,, Juan Morlete.
,, Manuel López.
,, Angel Cartas.
,, José Callejo.
Son 30.

Goleta "Santa Bárbara," Octubre 25.

P. Vicerector, Pedro Caro.
,, Antonio Jugo.
,, José Goicochea
,, Manuel Mendoza.
,, Ignacio Clavijero.
P. Benito Urbina.
,, Domingo Rivero.
,, José Olavarrieta.
,, Pedro Márquez.
,, Francisco Vidal.
Son 10.

Paquebot el "Nazareno," Noviembre 8.

P. Rector, Salvador de la Peña.
,, Rector, Ignacio Gradilla.
,, Rector, Manuel Arce
,, Rector, José Aguirre
,, Francisco Alegría.
,, Sancho Reynoso.
,, Manuel Cartagena.
P. Francisco Miranda.
,, Marcos Gonzalez.
,, Antonio Calvillo.
,, Nicolás Oceguera.
,, Antonio Agreda.
,, Vicente Sandoval.
,, Juan Villamil.
,, George Vidaurre.
,, Pedro Martí.

P, Antonio Lozano.
,, Claudio Gonzalez.
,, José Pereira.
,, Manuel Flores.
,, Manuel Guralla.
,, Maximiliano Gil.
H. José Valdés.
H. Manuel Sanchez.
,, Juan Antonio Aguirre.
,, Bernardo Sarmiento.
,, Juan Esparza.
,, Raymundo Ascencio.
,, José Lozano.

Son 29.

Bergantin "Nuestra Señora de Guadalupe," Noviembre 19.

P. Rector, José Padilla
,, Cristóbal Fierro.
,, Bernardo Sumpciel.
,, Antonio Jimenez.
,, Pedro Salazar.
,, José Maldonado.
,, Tomás Sandoval.
,, Rector, Julian Solano.
,, Rector, José Luis Pastrana.
P. Francisco Alcocer.
,, Juan de Dios Ruiz.
,, José Ortega.
,, Pedro Cuervo.
,, Vicente Guerra.
,, José Calderon.
,, José Picardo.
,, Manuel Yañez.
H. Manuel Varon.
,, Adriano García.
,, Antonio Barrozo.

Son 20.

Bergantin "Nuestra Señora de la Antigua," Noviembre 19.

P. Vice Rector Felipe Ruanova.
„ Rector, Juan Francisco A.
„ Rector, Bartolomé Braum.
„ Luis Yañez.
„ José Vega.
„ Antonio Sirecanouski.
P. Rafael Palacios.
„ Juan Francisco Nortier.
„ Antonio Itil.
„ José Irauzo.
„ Jaime Matheu.
„ Juan Gonzalez.
„ Juan Launer.
„ Mateo Steffet.
Son 14.

Fragata la "Bizarra," Noviembre 19.

P. Rector y Maestro de novicios, José Urbiola.
„ Ministro, José Anguas.
„ Rector, Ignacio Blanco
„ Miguel Baver.
„ Miguel López.
„ Antonio Villamil.
„ Manuel Fabri.
„ Eduardo Cuevas.
P. José Cataño.
" José Carrillo.
„ José Quintana.
„ Miguel Ibarburei.
„ Javier Rivero.
„ Francisco Calderon.
„ Juan Bonelo.
H. Domingo Rodriguez.
„ José Archdekin.
„ Mariano Quintana.
„ Juan Serrato.
„ Policarpo Rodriguez.

H. José Guerrero.
,, José Arrucha.
,, Andres Basbesabal.
,, Pedro Rivas.
,, Manuel Martin.
,, Pedro Perez Acal.
,, Blas Flores.
,, Antonio Prendiz.
,, José Amaya.
,, Francisco Rendon.
,, Rafael Celiz.
,, Juan Zapata.
,, Dámaso Perez.
,, Ignacio Ortiz.
,, Pedro Navarrete.
,, José Barragan.
,, José Calderon.
,, Matías Maestre.
,, José Núñez.
,, Márcos Escobar.
,, José Fabrega.

H. José Arévalo.
,, José Vega.
,, Agustin Achica.
,, José Zamorano.
,, Miguel Avilez.
,, Alonso Pineyro.
,, José Bárcena.
,, José Castañeda.
,, Lorenzo Garnica.
,, Pedro Morales.
,, José Rivera.
,, Manuel Sumiano.
,, Juan Berens.
,, José Turpin.
,, Miguel Ferrer.
,, Joaquin Santacilia.
,, Miguel Coca.
,, Miguel Savel.
,, José Sierra Vértiz.

Son 60.

Fragata la "Juno," Noviembre 19.

P. Provincial, Salvador de la Gándara.

P. Secretario José Sanchez.

H. Compañero, Mariano Márquez.
P. Rector Diego Abad.
,, Rector, Juan Ildefonso Tello.
,, Juan José Muñoz.
,, Pedro Cesati.
,, Ignacio Rondero.
,, Francisco Aramburu.
,, Bernardino Ortiz.
,, Pablo Robledo.
,, Juan Quintanilla.
,, Manuel Cosío.
,, José Soldevilla.
,, Gregorio Vargas.
,, Victor Bretons.
,, Faustino Vegas.
,, Joaquin Leguinazabal.
,, Juan Ramirez.
,, Basilio Solar.
P. Manuel Guralla.
,, Pedro Malo.
,, Manuel Theran.
,, Francisco Pineda.
,, Juan de Dios Noriega.
,, Manuel Bravo.
,, Manuel Francisco Cosío.
,, José Fontaneda.
H. Ignacio Comas.
,, Pedro Canton.
,, Fernando Calderon.
,, Francísco Domenek.
,, Sebastian de Vergara.
,, Joaquin Cia.
,, Salvador López.
,, Juan Ruiz Diaz.
,, Francisco Yarza.
Son 37.

Fragata "Buen suceso," Enero 30 de 1768.

P. Antonio Cid.
,, José Ortega.
,, Diego Vargas.
P. Joaquin Calado.
,, Tomás Sandoval.
H, Santiago Coronel.

P. Manuel Villalta.
,, Martin Montellano.
,, Francisco Carransa.
,, José Hidalgo.
,, Juan Ventura.
,, Juan Armesto.
H. Toribio García.
,, Diego Carcaño.
P. Agustin Antonio Márquez.
,, Julian Solano.
,, Juan de Dios Riva.
H. Pedro Mier.
P. Francisco Morales.
,, Antonio Hit.
,, Juan Cubedo.
,, Mariano Gonzalez.
,, Ignacio Texada.
,, Francisco Miranda.
,, Juan Iragorri.
,, Francisco Perez.
,, Nicolás Noroña.
,, Martin Irizar.
P. Pedro Marti.
,, Antonio Lozano.
H. Jose Fontaneda.
,, José Simiano.
P. Francisco Ganancia.
H. Ignacio Ortiz.
P. Pedro Muria.
H. Pedro Sobrino.
,, Santiago Castañas.
,, Lorenzo Arriola.
P. Ignacio Ruiz Mota.
,, Miguel Olivares.
,, Ignacio María Samiano.
,, Lorenzo Cavo.
,, Andrés Cavo.
,, Bartolomé Bolf.
,, Antonio Polo.
,, Ignacio Gomez.
,, José Julian Parreño
H. Pedro Arostegui.
,, José Domesain.
Son 49.

Difuntos en Veracruz durante la estada:

Julio 31. H. José Oyarzun.
Agosto 3. P. Antonio Ruiz.

Agosto	3.	H. Felipe Galar.
,,	4.	P. José Barrio.
,,	10.	P. Agustin Cartas.
,,	10.	H. Nicolás Palacio.
,,	12.	,, José Jordan.
,,	16.	P. José Calderon.
,,	21.	,, Miguel Gonzalez.
,,	23.	,, Rector, Pedro Reales.
,,	28.	H. Juan Itereger.
Setiembre	15.	H. George Schultz.
,,	20.	P. P. Pedro Castañeda.
,,	26.	H. Francisco Tornés.
,,	26.	P. Ministro, Juan de Dios Cisneros.
Octubre	8.	H. Tomás Arsdekin.
,,	10.	,, José Esparza.
,,	15.	,, Diego Rancurel.
,,	19.	,, Ginés Martinez.
,,	20.	,, José Minguez.
,,	26.	P. Rector, José Villa nueva.
Noviembre	8.	H. Francisco Pardo.
,,	9.	P. Mariano Fontecha.
,,	12.	,, José Guerrero.
,,	15.	,, Antonio Corro.
,,	15.	,, Ildefonso Corro.
,,	15.	,, Nicolás Calatayud.

,, 22. ,, Juan Tembra.
,, 29. ,, Antonio Paredes.

Son 29.

RESUMEN.

Fragata la "Flora."...................	25
Paquebot "Nuestra Señora del Rosario."..	30
Fragata la "Flecha."...................	42
Fragata la "Júpiter"...................	28
Fragata la "Dorada"...................	40
Fragata la "Nancey"...................	35
Paquebot segundo "Nuestra Señora del Rosario.".........................	30
Bergantin "San Francisco Javier"......	30
Goleta "Santa Bárbara."...............	10
Paquebot el "Nazareno"................	29
Bergantin "Nuestra Señora de Guadalupe."...........................	20
Bergantin "Nuestra Señora de la Antigua."...........................	14
Fragata la "Bizarra.".................	60
Fragata la "Juno."...................	37
Fragata "Buen Suceso."................	49
En quince buques......................	475

Difuntos en Veracruz.................	29
Total.........	504

A este número se deben agregar los que se embarcarian (como es regular) en los puertos del Reino de Guatemala, y San Francisco de Campeche.

Jesus Maria.—El convento de religiosas de Jesus Maria se fundó en esta ciudad de México el año de 1580 cerca de la Veracruz [1]; y el de 1582 donde ahora está. (2)

---

[1] En la esquina del callejon y calle de la Mariscala: salieron de su primitivo convento el 12 de Setiembre al que ocuparon hasta 1861, en que, por órden del presidente Juarez, pasaron á Regina hasta Febrero de 1863, que las pusieron en las cuatro esquinas: entónces eran 29.

[2] La fundacion de este convento la escribió y publicó el P. D. Cárlos de Sigüenza y Góngora con el título de "Paraiso Occidental:" México 1648. Las religiosas fundadoras salieron de la Concepcion el 10 de Febrero de 1580. Sor Isabel Bautista, abadesa; Sor Ana de Santa Maria, Sor Beatriz de la Concepcion, Sor Francisca Evangelista, Sor Magdalena de la Concepcion, Sor Ma-

Jose de Gracia (San.)—El convento de San José de Gracia de esta ciudad de México se fundó en 1601. La iglesia que existe en el dia se comenzó bendiciéndose y poniéndose la primera piedra en 19 de Marzo de 1659. (1)

---

ria de Santo Domingo, Sor Juana de la Encarnacion, Sor Maria de la Visitacion y Sor Juana de S. Pablo. Trece jóvenes tomaron desde luego el hábito en este nuevo convento. El templo que aun existe lo bendijo el S. arzobispo D. Juan Perez de la Serna el Sábado 6 de Febrero de 1621. El que promovió esta fundacion fué Pedro Tomás Denia.

[1] En un principio hubo allí una casa de recogimiento con la advocacion de Santa Mónica. Fué patrono D. Fernando de Villegas que dió 2,000 pesos anuales para el sustento de las religiosas y gastó 20,000 pesos en la compra de las casas contiguas al dicho recogimiento, el el cual acabó al poco tiempo, quedando solo el convento. Las fundadoras fueron Sor Bárbara de Jesus, del convento de la Concepcion, y Sor Margarita de Jesus, del de la Encarnacion, hijas del Patrono; además Sor Angela de los Angeles, del de la Concepcion, y Sor Catalina de Santa Clara, del de la Encarnacion; luego tomaron el hábito la suegra del Sr. Villegas que se llamó Sor Maria de Jesus y ocho hijas de dicho Sr. de las que solo tres perseveraron y fueron Sor Maria de San Jo-

JOSE (SR. SAN).—Se juró en México patron en defensa de los temblores, en 28 de Noviembre de 1732.

---

sé, Sor Beatriz de Santa Catarina y Sor Antonia de la Presentacion, habiendo muerto otra durante su novicial do. Muerto el Sr. Villegas pasó el patronato á su hijo D. Diego, y este habiéndose negado á seguir sosteniendo el convento, pasó á D. Juan Navarro de Pastrana. La iglesia se bendijo el 24 de Noviembre de 1661, y el 26 fué la dedicacion. Hoy, el templo está en poder de los protestantes.......! En 1864 habia 19 religiosas: quedan actualmente:

Sor Blasa de la Purísima Concepcion [Islas], Presidenta.
" Guadalupe de San Lorenzo [Cosio).
" Ana Maria de los Cinco Señores [Velazquez de Leon].
" Maria del Pilar del Santísimo Sacramento (Vizcaino).
" Ricarda del dulce Nombre de Maria [Vazquez].
" Anastasia de Nuestra Señora de Guadalupe (Mendoza.)
" Concepcion de S. José [Cerezo].
" Encarnacion de Santa Cecilia (Pardavé).
" Rosario de la Divina Providencia (Olavarria.)
" Manuela de Jesus María y José (Vargas).

JOSE [SR. SAN]—La capilla dedicada á este Santísimo Patriarca, fabricada en el atrio de la iglesia de San Francisco, hecha de limosna y que fué del gremio de carpinteros, se dedicó en 24 de Febrero de 1731. Despues se dió á los caballeros de la Nacion Montañesa, que la compusieron y renovaron, y se dedicó segunda vez en 3 de Mayo de 1775, colocándo en ella la Santa imágen del Santo Cristo de las Montañas de Burgos. (1)

JUAN DE LA CRUZ (SAN).—La canonízacion de este Santo se celebró en esta ciudad de México por los padres carmelitas descalzos en su iglesia del Cármen en 16 de Enero de 1729.

JUAN DE DIOS (SAN).—El convento hospital, que hoy es de San Juan de Dios, lo fundó el Dr. en medicina D. Pedro López con el título de Nuestra Señora de los Desamparados, el año de 1582, para curacion de enfermos. Los religiosos de San Juan de Dios, entraron en México año de 1604 y habitaron en dicho hospital sin pro-

---

(1) Esta imágen está hoy en la iglesia de San Lorenzo.

piedad hasta el año de 1624 que se les entregó en propiedad solemnemente por cesion de su patron Dr. D. José López, cura de la parroquia del Sagrario de la Santa iglesia Catedral, y á nombre de su magestad los puso en posesion el Sr. Oidor D. Pedro de Otalora, decano de esta Real Audiencia. La iglesia que hoy existe se dedicó en 16 de Mayo de 1729. En 10 de Marzo de 1766 se incendió consumiéndose con la voracidad del fuego todo lo interior, quedando negras las paredes y solo ileso el fierro de que pendia la tornavoz del púlpito, y luego fué reparada y adornada dicha iglesia por la piedad de devotos bienhechores, siendo el principal y que más gastó D. Juan Angel Patiño, del comercio de esta ciudad. [1]

---

[1] Los fundadores fueron los hermanos Cristóbal Muñoz, Bruno de Avila (fué á España y trajo en 1606 siete más) Juan de Segura, Gonzalo de San Estebán y Juan Leonardo. Despues llegó el hermano Ignacio Jimenez con siete. Se erigió en Provincia con la advocacion del Espíritu Santo on 1633.

Tuvieron á su cargo los hospitales siguientes:

1. Santa Veracruz de Guadalajara, siendo el fundador el hermano Andrés Alvarez con otro compañero.

JUAN (SAN).—El convento de San Juan de la Penitencia de monjas clarisas se fundó en

---

2. S. Juan Bautista de Zacatecas en 1608.

3. S. Cosme y S. Damian de Durango en 1608. Los fundadores fueron los hermanos Francisco Ferrer y Juan de Torres.

4. S. Luis Potosí en 1611. Fundadores los hermanos Alonso Perez y Andrés de Alcázar.

5. Colima 1615. Fundadores los hermanos Gonzalo de S. Estéban y Juan Leonardo.

6. El del Espíritu Santo de Leon en 1618.

7. El de la Purísima de Celaya. Tomaron posesion de él, los hermanos Francisco Ferrer y otros tres el 19 *de Julio* de 1623.

8. El de Orizaba con la advocacion primero de Nuestra Señora de los Remedios, y despues con la de la Purísima en 1619.

9. El de San Bernardo de Puebla en 1629. Los fundadores el hermano Cárlos Zíbico de la Cerda con otros dos.

10. El del Rosario de Mérida, en 1630. Los fundadores el hermano Bartolomé Villa y otros.

11. El de San Francisco de Campeche en 1635. Los fundadores el hermano Bartolomé Cruz y otros tres.

12. El de Chiapas en 1636.

esta ciudad de México año de mil quinientos noventa y ocho. La iglesia se dedicó en treinta

---

13. El del Nombre de Jesus de Valladolid [Yucatan] en 1644. Los fundadores el hermano Francisco Trillanes y otros cuatro.

14. El de S. Juan del Rio: tomaron posesion de él el hermano Juan Bautista con otros dos, el 23 de Octubre de 1662.

15. El de Patzcuaro en 1670. Los fundadores hermanos Vicente Victoria, Juan de Dios (indígno), y Simon de Dios.

16. El de San José de Aguascalientes en 1686. Fué fundador el hermano Domingo de Santa Maria.

17. El de Nuestra Señora de los Dolores en Texcoco: tomaron posesion de él, los hermanos Antonio de los Reyes y otros el 2 de Diciembre de 1699.

18. El de Nuestra Señora de Guadalupe, de Toluca, en 1695: á poco la abandonaron por falta de recursos, despues los consiguieron y continuaron encargados de dicho hospital.

19. En de Santa Catalina de Oajaca; tomaron posesion el 8 de Octubre de 1702. El primer prior fué el hermano Juan Lorenca.

20. El de S. Lázaro de México; tomaron posesion el 8 de Mayo de 1728, y lo dejaron á los dos años, como se refiere adelante al hablar de este hospital. En Morelia tuvieron otro hospital, que ignoro cuando se fundaria,

de Enero de mil seiscientos cuarenta y nueve. (1)

---

pues aunque el Dr. Romero en la Estadística de Michoacan asienta que á fines del siglo XVI, hay un error, supuesto que á México llegaron en 1604, asi como á Atlixco, Pachuca, Tehuacan y Matamoros Izucar. En la gaceta de México correspondiente al mes de Octubre de 1739, se dice, que tuvieron 33 hospitales, que formaban la Provincia; los veinticinco mencionados y los de Guatemala, Comayahua, Sonsonate, Habana, Puerto Príncipe, dos en Nicaragua, Guayra [Caracas], fuera de otros tres en Filipinas. Han sido célebres los hermanos Juan de Rivas, Francisco Pelaez, y los Venerables Francisco Camacho, Francisco Colodoro y Servan Nada.

[1] Veasc la nota á la página 98 línea 18. En 1599 pasaron otras ocho religiosas de Santa Clara. La iglesia que se dedicó en 1649, amenazando arruinarse tuvo que redificarse, contribuyendo á los gastos Sor Oliva de Villaseñor, capuchina que heredó un capital é invirtió, parte de él, 60,000 pesos, en esta obra.

La primera piedra del segundo templo que hoy existe se colocó el 6 de Febrero de 1695, y se dedicó el 24 de Enero de 1711 habiéndose concluido tambien con las limosnas de D. Juan de Ontiveros Barrera.

En 1863 cuando fueron exclaustradas habia 22 religiosas; en 1864, diez y ocho.

JUANA INES (LA MADRE), DE LA CRUZ.—Religiosa en el convento de San Gerónimo de Mexico, insigne poetisa y docta en muchas ciencias, nació en la hacienda de (1) Nepantla abajo del pueblo de Tepetlixpa, jurisdiccion de la provincia de Chalco, Doctrina y feligresia del pueblo de Amecameca, á 15 léguas de México, á la parte del Sur, administracion de religiosos, el año de 1651 (2); se bautizó en dicho pueblo, y murió el año de 1695 á la edad de 44 años, 5 meses y 5 dias. [3]

Se ha impreso la vida de Sor Maria Sebastiana de la Santísima Trinidad, natural de México, muerta en olor de Santidad, en Setiembre de 1757.

[1] San Miguel.

(2) El 12 de Noviembre: sus padres fueron D. Pedro Manuel de Asbaje y D.ª Isabel Ramirez de Cantillana. Primero entró al convento de Santa Teresa que dejó por enfermedad y pasó al de San Gerónimo.

(3) Se han impreso "Neptuno Alegórico", 1681. Crísis de un sermon, Puebla 1690. Poesias, 2 tomos, [más de doce vecés se han reimpreso]. Dejó Ms. Súmulas, Equilibrio moral ó direcciones practicas de costumbres.

Jubileo.—En los libros de Cabildo de esta nobilísima ciudad está esta partida "En 26 de Marzo de 1528 se pregonó que por cuanto Alonso Escudero, clerigo, presentó un Breve de la Santidad del Santo padre Clemente VII y una patente declaratoria del colegio de San Pedro de Roma, con su sello, en que se contenia la concesion del jubileo del Año Santo que se gana de 25 en 25 años, que para que se ganase en esta Nueva España, el señor Gobernador, Justicia y Regimiento, señalaron los dias en que se habia de ganar, y fueron primero de Pascua de Resurreccion, dia de la Asuncion de Nuestra Señora y primero de Pascua de Navidad, en el altar mayor de la iglesia mayor; y que los que lo solicitásen ganar habian de dar un tomin de limosna.

Jubileo de Año Santo.--Por Edicto del Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel José Rubio y Salinas, Arzobispo de México, dado en 21 de Junio de 1752 y publicado el dia 25, comenzó el santo Jubileo de año santo el dia 29 del mismo por el tiempo de 6 meses que acabaron en 29 de Diciembre. Las iglesias asignadas para las estaciones fueron, la Catedral, Santo Domingo, San Francisco y la de la Casa Profesa de padres de la Compañía de Jesus.

Por otro Edicto del Ilmo. Sr. Arzobispo de México Dr. D. Ildefonso Nuñez de Haro y Peralta dado en 21 de Noviembre de 1776 y publicado en 24 del mismo, comenzó el santo Jubileo de año santo en 1.° de Diciembre de dicho año de 1776 y acabó el último dia de Mayo de 1777 en que finalizaron los 6 meses del tiempo asignado. Las iglesias señaladas para las estaciones fueron, la Catedral, Santo Domingo, San Francisco, y la del Oratorio de padres de San Felipe Neri, antes Casa Profesa de padres de la Compañía de Jesus.

JUBILEO é Indulgencia plenaria por la exaltacion del Smo padre Clemente XIII, durante 15 dias: se publicó en México y duró de 21 de Agosto de 1760 á 7 de Setiembre siguiente.

JUBILEO é Indulgencia plenaria concedida por el Smo padre Clemente XIV para implorar del Señor el acierto de su gobierno, duró 15 dias: se publicó por Edicto de 14 de Marzo de 1773.

JUBILEO CIRCULAR.—La indulgencia de 40 horas, vulgar y abusivamente llamada Jubileo, fué instituida perpetuamente en Roma por el Sumo Pontifice Clemente VIII en 25 de Noviembre de 1592. En esta capital de México fué instituida conforme al Brebe Apostólico del papa Inocen

cio XII de 23 de Abril de 1700, por el Exmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo D. Juan de Ortega Montañez, en Edicto de 1 de Enero de 1707, distribuidas las 40 horas en 3 dias, los dos primeros á 13 horas, de las 5 de la mañana á las 6 de la tarde, y el tercero 14 horas, de las 5 de la mañana á las 7 de la noche. Así duró hasta el Gobierno del Ilmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Ildefonso Nuñez de Haro y Peralta, y dudándose si la concesion era perpetua, se ocurrió á la Santidad del Sr. Pio VI que por Brebe de 9 de Marzo de 1782, la declaró perpétua, y así se publicó por Edicto del mismo Ilmo. Sr. Nuñez de Haro, de 5 de Agosto de 1785, distribuyendo las 40 horas en 4 dias, de las 7 de la mañana á las 5 de la tarde, y se comenzó á contar el turno de 4 dias en 29 de Agosto de dicho año de 1785, que empezó á turnar la Santa iglesia Catedral.

Jubileo llamado vulgarmente de los compadres: exposicion del Señor Sacramentado en Santo Domingo por 40 horas, que comienza el jueves ántes de Sexagésima, con sermon el primer dia: es fiesta de desagravios del Santísimo Sacramento, dotada por los Sres. Medinas en desagravio de los ultrajes hechos al Señor en Veracruz cuando el saqueo de Lorencillo, he-

cho en 17 de Mayo de 1683, en que robó los vasos sagrados y profanó el Sacramento.

Junta Apostólica.—Esta junta fué el primer Sínodo ó Concilio que hubo en esta Nueva España: se congregó en los años de 1524 y 1525, y concurrieron el R. P. Fr. Martin de Valencia, Vicario Pontificio en esta tierra, religioso de San Francisco, que la presidió; otros 19 religiosos, los más Franciscanos; 5 clerigos, 5 seculares Juristas, y D. Fernando Cortés. En esta junta se examinaron y determinaron varios puntos de disciplina eclesiástica, para el mejor gobierno y provecho de las almas. [1]

---

[1] Hubo otra junta en 27 de Abril de 1539 compuesta de los Ilmos. Sres. Zumárraga, Zárate y Quiroga, el notario apostólico Fortuno de Ibarra, los prelados de las órdenos religiosas y el factor Orduño de Ibarra, Fr. Juan Granado, comisario general de los franciscanos Fr. Antonio Ciudad Rodrigo, provincial de los mismos Fr. Pedro Delgado, provincial de los domínicos, Fr. Gerónimo Jimenez, provincial de los agustinos, Fr. Fermin Soto guardian de los franciscanos, Fr. José Avila prior agustino, Fr. Domingo de los Rios prior domínico, Fr. Cristóbal Zamora, franciscano, Fr. Nicolás de Agreda agustino, y otros. Otra en 1546 á la queo oncu-

JURA DE MUCHACHOS.—En 6 de Enero de 1790 los muchachos del barrio de la Santa Veracruz, en la plazuelita contigua á la parroquia, procla-

---

rrieron cinco obispos, los prelados regulares y otros eclesiásticos con el visitador Francisco Tello de Sandoval.

En 1821 Iturbide convocó una junta de diocesanos; se reunieron al año siguiente y celebraron siete sesiones, del 4 de Marzo al 15 de Noviembre. Asistieron el Sr. Castañiza, obispo de Durango y en representacion los siguientes señores.

Por	México	el Dr.	Felix Flores Alatorre.
„	Michoacan	„	José Domingo Letona.
„	Oajaca	„	Florencio del Castillo.
„	Sonora	„	Pedro Gonzalez.
„	Guadalajara	„	Toribio Gonzalez.
„	Linares	„	Antonio Cabeza de Vaca.
„	Puebla	„	Manuel Perez Suarez.
„	Chiapas	„	Ciro Villaurrutia, en la sétima sesion.
„	Durango	„	J. M. Guzman, en la sétima sesion.
„	Puebla	„	J. M. Torres Torija, en la sétima sesion.

El secretario de esta junta fué el Lic. José Ignacio Diaz Calvillo.

maron al rey nuestro Sr. D. Cárlos IV con todas las ceremonias de estilo, en tablado construido para el efecto, á que precedió paseo á caballo de jóvenes bien vestidos, se tiraron mo-

---

Con motivo de la promulgacion de las leyes de reforma publicadas en Veracruz, en 1859, protestaron contra ellas los señores obispos que se encontraban eu la capital, unos desterrados y otros perseguidos: fueron los que firmaron ese documento el Nuncio de su Santidad Luis Clementi, el Sr. Garza, arzobispo de México, el Sr. Munguia, obispo de Michoacan, el Sr. Verea, obispo de Linares, el Sr. Espinosa, obispo de Guadalajara, el Sr. Barajas, obispo de San Luis Potosí y el Dr. Serrano en representacion de su mitra de Puebla.

En Junio de 1864 se encontraban en esta capital los señores arzobispos de México y Michoacan, obispos de Puebla, Oajaca, Chiapas, Zamora, Chilapa, Tulancingo, Querétaro, Veracruz y Caradro, y dirigieron una pastoral colectiva á sus respectivas diócesis, con motivo de la proclamacion del Imperio en favor del archiduque de Austria Maximiliano.

En 1865 se reunieron en esta capital los señores arzobispo de México, obispos de Puebla, Oajaca, Linares, San Luis Potosí, Tulancingo, Olena (i. p. i.) y el Sr. Arciga, Magistral de Michoacan, para tratar los puntos de un concordato.

nedas fingidas hechas de estaño, con aclamaciones y vivas: fué por la tarde. Algunos melarchicos, reprobantes de cuanto se hace, tuvieron á mal este juguete, como falta de respeto á la magestad, pero el gobierno lo toleró como demostracion de amor y lealtad.

L

Lampara.—La de la Catedral de esta ciudad de México, tiene desde el remate de abajo á la argolla de arriba, ocho varas y media; de circunferencia diez varas y media, y tres varas y media de diámetro. En sus albortantes tiene 54 candeleros para otras tantas luces. Pesa 4373 marcos que son 2186 ½ libras y 87 arrobas, 11 ½ libras. Es toda de plata, gran parte sobredorada, y costó en el todo $71,343 3 reales, que sale el marco á más de 16 pesos. La cadena de fierro de que pende pesa 62 arrobas, 10 libras. Se es-

trenó dicha lámpara en las vísperas de la Asuncion de Nuestra Señora, 14 de Agosto de 1733.

Lampáras de las catedrales de México y Guadalajara:

	México.	Guadalajara.
Alto............	8½ varas.	9 varas.
Diámetro.......	3½ „	3 „
Circunferencia...	10½ „	9 „
Marcos.........	4373	4704 3½ onzas.
Costo..........$	71,343 3 rs.	

Pesa más la de Guadalajara, 331 marcos 3½ onzas que hacen 6 arrobas, 15 libras, 11½ onzas.

En 1º de Abril de 1806 se colgó en la iglesia parroquial del Sagrario de la Catedral, la nueva grande lámpara de plata, y se estrenó el dia 3, juéves santo: tiene ocho varas de la argolla de arriba al remate de abajo, su taza dos varas y una tercia de diámetro y siete varas de circunferencia; pesa 717 marcos, 6 onzas, (14 arrobas, 8 libras, 14 onzas) á $12 4½ reales marco, importa $9,004 5 reales tiene 18 albortantes para velas.

	La de la Catedral.	La del Sagrario.	Diferencia.
Alto.....	8 ½ vs.	8 vs.	½
Diámetro.	3 ½ „	2 ½ „	1 v. 6 ps.
Circunferencia..	10 ½ „	7 „	3 ½ vs.
Marcos..	4,373	717 6	3665 2
Valor...	$71,343 3 rs.	$9,004 5 rs.	62,338 6 rs.

La de Catedral tiene 73 arrobas, 2 libras, 10 onzas más que la del Sagrario, y 36 albortantes más. Se estrenó en 14 de Agosto de 1733. La del Sagrario vale la octava parte que la de Catedral.

Lazcano.—P. Francisco Javier, de la Compañía de Jesus, célebre por su virtud y letras, fué natural de la ciudad de la Puebla, y murió en 13 de Mayo de 1762, en la casa del regidor D. José Angel de Aguirre Cuevas y Espinosa, en donde le asaltó el accidente de que falleció. (1)

[1] Nació el 22 de Octubre de 1702. Entró á la Compañía en Octubre 22 de 1717. Enseñó retórica y teología en México, y filosofía en Puebla. Escribió:

LAZARO [SAN].—El hospital de San Lázaro lo fundó el Dr. en medicina D. Pedro López, á su costa, y con algunas limosnas de otros bienhechores.

Elogio fúnebre del Sr. Montaño, Obispo de Oajaca. México, 1743.

Indice práctico moral para sacerdotes, 1750. Madrid, 1753.

Doctrina Cristiana en verso, 1755.

Opusculum theophilosophicum de principatu Marianœ gratiœ. Venecia, 1755.

Suplemento al Catecismo del P. Cataño, 1756.

Brevis notitia de B. V. M. de Guadalupe. Roma, 1757.

Plática moral sobre la limosna, 1759.

Panegírico del patronato de Nuestra Señora de Guadalupe, 1759.

Exhortacion para socorrer las misiones de China, etc., 1760,

Vida del P. Oviedo, 1760,

Zodiaco Guadalupano, 1776.

Vida de los PP. Keler y Mateo Ansaldo.

Elogio funebre del Sr. Navarijo M. E. de la Catedral de México.

Panegírico de San Ignacio, en verso latino.

Certámen poético para la noche buena.

El dia feliz.

Dos tratados de privilegios.

el año de 1572, para los enfermos de lepra que llaman lazarinos. Primero estuvo á cargo de seculares hasta que faltó la sucesion de los patronos, por lo que se donó el patronato á los religiosos de San Juan de Dios, que lo hicieron convento-hospital suyo con licencia real, hasta el año de 1730 que lo desampararon y volvió á entrar á cargo de seculares, tomando á su cargo la direccion y amparo el benemérito republicano D Francisco Martinez Cavezon, que se esmeró en su proteccion. La iglesia que hoy dia existe. aunque arruinada ya, se dedicó el 8 de Mayo de 1728. Por haberse arruinado esta iglesia se desamparó, y se trasladó el culto divino á una sala interior donde se continuó celebrándo misas y turnando la indulgencia de 40 horas. La iglesia arruinada se reparó desechando el crucero, cim-

---

Suplemento a la obra "Luz de Verdades Católicas."
Catecismo Diario, dos volúmenes.
Dominicas Pastorales.
Respuesta á una consulta sobre aplicacion de la indulgencia á la hora de la muerte.
Proyecto para establecer una casa de recogimiento.
Casos morales y jurídicos.
Principatu Marianæ Virginitatis.

borrio y camaria donde se veneraba Nuestra Señora de la Bala, y reducida á menor tamaño, se dedicó y estrenó viérnes de Lázaro, 28 de Marzo de 1800, quedando Nuestra Señora de la Bala en el altar mayor.

Lignum crucis.—El santo Lignum crucis que se venera en la santa iglesia Catedral de esta ciudad de México y en la iglesia de San Agustin llegaron á México el año de 1573. Era uno solo, que lo trajo de Roma un religioso agustino para su iglesia: se partió á pedimento del Sr. Arzobispo para colocar la mitad en la Catedral, y en un mismo dia se colocaron en 28 de Octubre de dicho año de 1573, pasándose á la Catedral en una solemne y muy lucida procesion.

Lizana (El Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Javier de) arzobispo de México, entró en esta capital la mañana del dia 11 de Enero de 1803. Hizo su entrada pública en la tarde del dia 30 del mismo mes y año, en su estufa, acompañado del Alcalde ordinario de primer voto, corregidor en turno y del regidor decano, y delante el Cabildo y Regimiento de la ciudad, todos en coches de tiros largos. (1)

---

[1] Para mayor conocimiento de este prelado vease la biografía que escribió el entendido Sr. Sosa en su

LOCAS.—José Sáyago, maestro de carpintero fué el primero que las recogió en su casa caritativamente. Despues el Ilmo. Sr. arzobispo D·

---

obra citada "El Episcopado Mexicano" 1878. Solo agrego algunas noticias que no se encuentran allí.

Antes de ser nombrado obispo auxiliar de Toledo, fué canónigo de esa catedral, dejando de ser penitenciario de Zamora. Murió el 6 de Marzo de 1811 en esta capital. En la tarde del 7 se condujeron en uno de los coches de cámara de S. E. I., el corazon y pulmones á los conventos de Santa Teresa y Concepcion, las entrañas á los de Jesus Maria y San Francisco (capilla de Balbanera) acompañando esta religiosa ceremonia muchos individuos con hachas, y varios familiares en calidad de dolientes. Con igual solemnidad fueron llevados los ojos y la lengua á la colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, la tarde del 13, donde recibidos por aquel cabildo eclesiástico, fueron sepultados con la pompa correspondiente, habiéndose dispuesto colocar sobre su lápida el siguiente epitafio.

OCULI.—ANGELORVM. DELICIIS. ET. EGENORVM. MISERIIS.—SEMPER. INFIXI. SEMPER. AD. DOMINVM.—LINGVA.—LEGES. CLEMENTIE. DIVINÆ. ET. HVMANAE.—SEMPER. EXPLICANS. SEMPER. EXVLTANS. EXCMI. NEM. PE. ILLMI,—FRANC. XAV. DE. LIZANA. ET·

Francisco de Aguiar y Seijas por el año de 1685 les puso casa frente de la iglesia del convento de Jesus María, en la que se recogian, curaban y sustentaban. Así permanecieron hasta el año de 1698 que la congregacion del Salvador dirigida en la Casa Profesa por los padres de la Compañía de Jesus, les hizo casa hospital en la calle de la Canoa. Habiéndo sido expatriados los padres Jesuitas, quedó el hospital de las locas á cargo de la Archicofradia del Santísimo Sacramento de la Santa Iglesia Catedral, y en el dia está á cargo de un sugeto particular que cuida de la casa con el mayor esmero.

Lopez (P. Juan Francisco) célebre y memorable por haber conseguido en Roma el indulto ó concesion de Misa y oficio propio de Nuestra Señora de Guadalupe de México, y la confirma cion del patronato general. Nació en Copacabana [Caracas] el 5 de Abril de 1699. Entró en la religion de la Compañía de Jesus el 18 de

---

BEAVM.—MEX. METROPOLIS. ANTISTITIS.—IN. OCVLORVM. LVCTVS. ET. LINGVARVM. PRAECONIA.—JACENT. HIC.

Su cuerpo se sepultó en la Iglesia Catedral.

Noviembre de 1715. Fué expatriado en mil setecientos sesenta y siete. [1]

LORENZANA.—El Ilmo. Sr. D. Francisco Antonio Lorenzana y Buitron nació en 22 de Setiembre de 1722. Siendo obispo de Palencia en España fué promovido á arzobispo de México, y entró en esta ciudad el dia 7 de Agosto de 1766 y tomó posesion en la tarde del dia 22 del mismo mes en la Santa Iglesia Catedral, despues de haber recibido las Bulas de su Santidad y el Palio, que le llegaron el dia 18 del mismo. La mañana del dia 8 de Setiembre del mismo año de 1766, en la Santa Iglesia Catedral le vistió el Palio el Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Fabian y Fuero, obispo de la Puebla de los Angeles, que cantó la Misa de Pontifical. En 2 de Agosto de 1771 le llegó el nombramiento de arzobispo de Toledo, y se fué para España la mañana del dia 17 de Marzo de 1772.

En 17 de Abril de 1804 murió en Roma. Fué conocido y nombrado padre de los pobres. En esta Santa Iglesia Catedral se le hicieron honras el dia 30 de Octubre de 1804. Se puso pira con

---

[1] Murió en Ferrara [Italia] el 6 de Enero de 1783

las insignias correspondientes: predicó el Sr. Dr. D. José Mariano Beristain, Canónigo de esta Santa Iglesia. (1)

LORENZO (SAN).—El convento de religiosas de San Lorenzo de esta ciudad de México se fundó en 21 de Noviembre de 1598. La iglesia que hoy existe se dedicó, renovada de nuevo, en 9 de Agosto de 1785. (2)

---

[1] Véase la obra el "Episcopado Mexicano," escrita con erudicion é imparcialidad por el ilustrado yucateco D. Francisco Sosa, y publicada en 1878, donde se encontrarán mayores datos.

[2] Fué fundador de este convento D. Juan Chavarria Valero. Las religiosas primeras fueron cuatro del convento de San Gerónimo, y dos del de Jesus Maria: siguen la regla de San Gerónimo. La primera iglesia, labrada á expensas de Juan Fernandez Riofrio, se bendijo el 11 de Julio de 1650 y la dedicacion se celebró el 16 del mismo. Se ha impreso en 1729 la vida de Sor Maria Inés de los Dolores, religiosa de este convento, muerta en olor de santidad.

En 1864 habia 26 religiosas. En la iglesia se conserva el corazon del Ilmo. Sr. Bermudez de Castro, arzobispo de Manila, en una caja de plomo.

El convento se destinó despues de la exclaustracion para escuela de artes y oficios: el año de 1877 se apo-

LORETO (NUESTRA SEÑORA DE).—Su primera capilla en la iglesia de San Gregorio de padres de la Compañía de Jesus, se comenzo en 1.° de Julio de 1679 y se dedicó en 5 de Enero de 1680. Despues se mudó al lugar donde ahora está, y se dedicó en 12 de Mayo de 1686. Por la expatriacion de los padres de la Compañía de Jesus quedó cerrada la Iglesia de San Gregorio á que está unida esta capilla. Por estar cerrada la iglesia estuvo Nuestra Señora sin culto 6 años, un mes y 14 dias, en cuyo tiempo la veneraba la gente desde la puerta por una abertura por donde se veia. La noche del dia 7 de Agosto de 1773 fué trasladada la Santa imágen de nuestra Señora, interinariamente, á la iglesia de monjas de la Encarnacion y colocada en un altar, que es el mismo donde ahora está colocada otra imágen de la misma Señora de Loreto, y estuvo

---

deraron de la sacristía y dos piezas anexas para agrandarla, sirviendo actualmente de sacristia el coro bajo. El templo está á cargo de un hermano de la congregacion de San Vicente que le ha procurado mucho culto, y acaba de renovarlo, al estilo moderno, con limosnas que piadosamente ha colectado.

allí hasta la noche del dia 16 de Julio de 1781 que fué trasladada á su propia capilla por mano del señor arzobispo. Estuvo en la iglesia de la Encarnacion 8 años ménos 22 dias.

LOTERIA.—En 13 de Mayo de 1771 se verificó el primer sorteo de la Real Lotería con la entrada de 4.225 billetes de á 20 pesos, parte de ellos divididos en medios y cuartos, cuya cantidad descontado el 14 por ciento se distribuyó en 130 suertes ó premios que fueron, dos de á diez mil pesos, seis de á mil pesos, y los demás de cantidades menores. Al segundo sorteo se estableció la entrada con billetes de 4 pesos.

LOTERIA AUXILIAR.—Esta lotería fué proyectada por el Exmo. Sr. virey conde de Revillagigedo con la entrada de billetes de á 20 pesos, y con la mira de juntar cien mil pesos, para que sin descontar cosa alguna se separase la cuarta parte para obras públicas, y la restante cantidad, repartida à favor de los accionistas en varios premios que el mayor fuera de 20 mil pesos. Se dió aviso al público por rotulones impresos en 17 de Marzo de 1790. Se juntaron 28.840 pesos, de que separada la cuarta parte para obras públicas, que importó 7.210 pesos, la restante cantidad se sorteó à favor de los accionistas en 18 de Setiembre de dicho año de 1790. Los pre-

mios fueron: uno y el mayor de 6.000 pesos, otro de 4,000 2 de 2,000 y otros menores. Para segundo sorteo no se colectó cantidad considerable, por no haber agradado al público, por cuyo motivo se mandó suspender en 15 de Marzo de 1791, y se devolvió lo que se habia colectado.

LUIS GONZAGA (SAN) y San Stanislao Koska. La canonizacion de estos Santos la celebraron los padres de la Compañía de Jesus en esta ciudad de México, el 13 de Noviembre de 1728.

LUZ (NUESTRA SEÑORA DE LA).—Esta Santa Imágen que estuvo colocada en la iglesia de San Pedro y San Pablo de padres de la Compañía de Jesus, fué trasladada á la iglesia de la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, con su colateral y alhajas de su culto, el 25 de Agosto de 1781.

FIN DEL PRIMER TOMO.

Páginas.	Líneas.	Dice.	Debe decir.
51	22	despues se pasó á donde hoy	que es donde hoy
52	9	Antonio	Antonio Sanche etc.
53	11	Francisco	Francisca.
,,	12	mexicane	mexicano.
54	,,	conquista y fué á la conquista de la Florida	conquista de México y fué á la de la Florida.
55	9	Maya	Moya.
,,	10	Marin	Medina.
,,	13	patria, el	patria algunos, el
70	4	Perez	Paez.
75	13	1759	1769
79	19	primero	primera.
86	10	62	92.
,,	17	164	154
,,	24	74	64
87	3	Muñozca	Mañozca.
92	8	eontraventores	contraventores.
94	2	beneficio	beneficio.

Páginas.	Líneas.	Dice.	Debe decir.
101	6	iundó	tundó.
103	25	1696	1596
105	21	fnndó	fundó.
114	16	Leen	Leon.
118	,,	sienda	siendo.
124	23	27	7.
126	14	pero á los	con los.
130	19	crimin	crimine.
,,	24	Univeriidad	Universidad.
132	,,	1707	1727
133	8	y fundadora	del convento de Santa Isabel.
,,	15	Gregoria Manuela de los Dolores	Josefa Maria de San Ignacio.
171	,,	coquistadores	conquistadores.
176	21	tuvieran	tuvieron.
178	6	sino si no	sino si.
180	21	1862	1662.
192	12	rechada	rechazada.
,,	13	cdiiendo	cediendo.
197	10	abrfó	abrió.
,,	12	imformaron	informaron.
205	20	cautidad	cantidad.
208	8	misiou	misioa.

Páginas.	Líneas.	Dice.	Debe decir.
—	—	—	—
212	12	degüllo	degüellc.
,,	19	obispo	obispado.
213	18	Extre-Maun-cion	Extrema-Uncion.
214	20	Jnnio	Junio.
215	10	Fausto	Justo.
229	13	Guadalajaro	Guadalajara.
234	23	hecha	hecho.
237	19	el	le.
239	12	catotico	católico.
242	10	sidoe scritas	sido escritas.
,,	24	encontraron	encontraran.
,,	,,	Provinciaies	Provinciales.
243	6	bautisado. Su made	bautizado. Su ma-dre.
244	7	el de 5	el 5.
,,	23	fué en la que	fué la que.
,,	24	yes	y es.
246	20	ilurtre	ilustre.
247	6	es dió	les dió.
,,	15	fiicio	ficio.
250	21	Ilmo. Sr. Sa-linas	Ilmo. Sr. Rubio y Salinas.
251	20	y al P. Fran-cisco,	al P. Francisco,

Páginas.	Líneas.	Dice.	Debe decir.
251	21	el Ilmo. Sr. Urtiaga	y al Ilmo. Sr. Urtiaga.
,,	23	Hao	Ha.
,,	24	esta ciudad	esa ciudad.
254	4	Fraucisco	Francisco.
,,	24	D. Francisco	Fr. Francisco.
255	20	Cardenas Patrizi	Cardenal Patrizi.
261	4	1635	1695.
272	24	obieto	objeto.
280	1	Francieco	Francisco.
282	19	loc	los.
,,	22	lieencia	licencia.
289	21	fundjera el productor	fundiera el producto.
290	13	Herrera	Ferrera.
302	22	confirmá	confirmó.
309	27	coadjuntores	coadjutores.
311	6	lo Mns	los Mns.
315	18 y 19	Diediego	Diego.
329	25	Joaqnin	Joaquin.
335	5 y 6	noviciaIdo	noviciado.
,,	7	este habiéndose	habiéndose este.

Páginas.	Líneas.	Debe	Debe decir.
—	—	—	—
337	22	on	en.
339	19	la	lo.
343	26	Brebe	Breve.
344	11	,,	,,



INDICE.

A.

D

G

H

I

J

Páginas

L


UNIVERSITY OF MICHIGAN
3 9015 03940 320